Villavicencio, 26 de febrero de 2026

Doctor
RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Ejercer una vigilancia rigurosa y permanente sobre la ejecución del objeto contractual, garantizando el seguimiento detallado de cada una de las actividades, entregas y compromisos pactados. Este informe tiene como propósito fundamental mantener informado al Instituto de Turismo del Meta sobre el desarrollo integral del contrato, evaluando de manera sistemática la calidad de los productos o servicios entregados, verificando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales, y documentando mediante evidencias objetivas y verificables el desempeño del contratista. Todo ello en estricto apego a los términos contractuales establecidos y en pleno cumplimiento de las responsabilidades de supervisión contempladas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como en las demás disposiciones normativas aplicables que rigen la contratación estatal, procurando en todo momento la protección del patrimonio público, la transparencia en la ejecución contractual y el logro efectivo de los fines estatales previstos.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 1 DEL 30/10/2025 AL 01/02/2026			
DATOS BÁSICOS			
N° del contrato	567-2025 – del 27/10/2025		
Numero proceso secop II	LIP-ITM-002 DE 2025.		
Nombre contratista	Consorcio Eventos Meta NIT 902.002.196-6 R/L ALEJANDRA ALFONSO AMAYA.	NIT/C.C	NIT: 902.002.196-6 CC. 1.121.919.759
Objeto	"PRESTACION DE SERVICIO PARA LA DECORACION, AMBIENTACION Y PUESTA EN ESCENA DE LAS ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS QUE SE GENEREN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CALENDARIO DE EVENTOS OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META"		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	ESTEYMAN ZOTA ORJUELA	C.C	86.062.823
CONDICIONES INICIALES			

Valor del contrato (letras y números)	**MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO. ($1.810.446.968,00)**		
Plazo de ejecución:	TRES (03) MESES.		
Fecha de inicio:	30/10/2025		
Fecha de terminación:	29/01/2026		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	$ 719.513.500	FECHA:	26/01/2026
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	$ 2.529.960.468		
Prorrogas	UN (01) MES	FECHA:	26/01/2026
Total, plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	CUATRO (04) MESES		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	28 DE FEBRERO DEL 2026		

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

De conformidad con la designación realizada mediante la plataforma SECOP II como supervisor del contrato objeto del presente informe, y dando cumplimiento a las funciones y deberes contemplados en el Manual de Contratación del Instituto de Turismo del Meta (adoptado por Resolución No. 208 de 2022), someto a consideración el informe de supervisión del PERIODO 01, correspondiente al lapso comprendido entre el 30 de octubre de 2025 al 29 de enero de 2025. Se relacionan a continuación las obligaciones contractuales ejecutadas satisfactoriamente por el contratista, evidenciando un nivel de cumplimiento y avance acumulado del 100% en la ejecución del objeto contractual.

Descripción de las actividades desarrolladas:

Obligación No. 01
Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el pliego de condiciones, incluyendo sus especificaciones Técnicas y según la propuesta presentada.
Descripción avance: El CONTRATISTA ejecutó el objeto del contrato conforme a las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el pliego de condiciones, incluyendo las especificaciones técnicas y la propuesta presentada.

Obligación No. 02
Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el itinerario y el desarrollo de cada una de las actividades.
Descripción avance: Se llevó a cabo reunión de coordinación entre el supervisor y el CONTRATISTA para establecer el itinerario y desarrollo de cada una de las actividades programadas, garantizando la correcta planificación y ejecución del evento.
Obligación No. 03
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución de este.
Descripción avance: mediante la reunión de coordinación del evento, se socializo el itinerario programado para la actividad el cual fue verificado y aceptado, de esta forma, se da por entendido que el contratista estuvo a disposición ante cualquier instrucción que pueda contribuir a la mejora de dicha prestación.
Obligación No. 04
Presentar en el plazo establecido en los documentos del proceso, los documentos, hojas de vidas y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condicione previa e indispensables para suscribir Acta de inicio.
Descripción avance: El CONTRATISTA dio cumplimiento debido a que presento en el plazo establecido la documentación requerida, hojas de vida del personal idóneo y cumplió con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para la suscripción del Acta de Inicio.
Obligación No. 05
Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones Técnicas, el pliego de condiciones y la oferta presentada.
Descripción avance: El CONTRATISTA garantizó la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas del pliego de condiciones y la oferta presentada, mediante: • Elementos de decoración y ambientación según lo ofertado. • Personal profesional con los perfiles y exigencias requeridas. • Desarrollo de talleres con materiales de calidad. • Supervisión constante de las actividades. • Registro fotográfico y documental como evidencia. Todo lo anterior en total concordancia con la propuesta técnica presentada.

Obligación No. 06
EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgos sin que el INSTITUTO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
Descripción avance: El CONTRATISTA asumió la responsabilidad exclusiva por la vinculación del personal requerido para la ejecución del contrato, sin generar vínculo laboral ni responsabilidad solidaria con el **INSTITUTO DE TURISMO DEL META.**
Obligación No. 07
Garantizar los elementos y equipos necesarios para el desarrollo del presente contrato.
Descripción avance: Se evidencio que El CONTRATISTA dispuso de todos los elementos, equipos y herramientas necesarias de calidad para el desarrollo de las actividades programadas.
Obligación No. 08
Garantizar el personal operativo requerido en los días y horas establecidos por la organización del evento y en coordinación con el supervisor del contrato.
Descripción avance: Se garantizó el recurso humano necesario para la ejecución exitosa de todas las actividades programadas, incluyendo el equipo profesional requerido y el personal de apoyo operativo.
Obligación No. 09
prestar el servicio con el personal idóneo conforme a los perfiles requeridos por el instituto de turismo en las especificaciones técnicas
Descripción avance: El CONTRATISTA prestó el servicio con personal idóneo conforme a los perfiles profesionales establecidos en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones, asegurando el desarrollo exitoso de los talleres y actividades contempladas en el objeto contractual.
Obligación No. 10
El contratista debe responder por todos los daños o perjuicios ocasionado a terceros, con ocasión a la ejecución y cumplimiento del contrato.
Descripción avance: Durante la ejecución del contrato no se presentaron quejas, daños o actos que afectaran la integridad de terceros.
Obligación No. 11
suministrar y emplear por su cuenta y riesgo, el personal los equipos y elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.

Descripción avance: El CONTRATISTA suministró por cuenta y riesgo propio el personal, equipos y elementos necesarios para cumplir el objeto contractual, conforme a las especificaciones técnicas y propuesta económica presentada.
Obligación No. 12
Garantizar la alimentación, refrigerios e hidratación del personal de apoyo operativo en servicio durante la ejecución del contrato, así como fuerzas militares y de policía, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.
Descripción avance: El CONTRATISTA garantizó la alimentación, refrigerios e hidratación del personal de apoyo operativo en servicio durante la ejecución del contrato, así como de las fuerzas militares y de policía, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.
Obligación No. 13
garantizar los elementos de identificación del personal operativo en servicio y durante la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en las en las especificaciones técnicas.
Descripción avance: El CONTRATISTA suministró los elementos de identificación para el personal operativo en servicio durante la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.
Obligación No. 14
Entregar de forma oportuna en condiciones de calidad, los requerimientos y elementos de aseo necesarios para el desarrollo del objeto contractual.
Descripción avance: El CONTRATISTA entregó de forma oportuna y en condiciones de calidad todos los elementos de aseo necesarios para el desarrollo de las actividades.
Obligación No. 15
Presentar junto con el informe de actividades, planillas del personal, amplio registro fotográfico diario, discriminándolo por fechas, turnos y escenarios,
Descripción avance: Junto al presente informe el contratista aporto las planillas de seguridad social, así como el amplio registro fotográfico diario discriminado por fechas, turnos y escenarios.
Obligación No. 16
Dar cumplimiento al objeto contractual en los términos y condiciones estipulados en su forma, la cual hace parte integral del contrato.
Descripción avance: El CONTRATISTA dio cumplimiento al objeto del contrato, siendo efectivo con los elementos requeridos, el personal solicitado según los perfiles establecidos, y las demás responsabilidades contractuales asignadas.

Obligación No. 17
Asumir todos los gastos correspondientes a alimentación, transporte, y requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, los cuales no causaran erogación adiciona por parte del INSTITUTO DE TURISMO DEL META.
Descripción avance: Durante los días de ejecución del contrato, el contratista asumió todos los gastos correspondientes a alimentación, transporte necesario y demás gastos generados en la ejecución contractual, desligando al INSTITUTO DE TURISMO DEL META de cualquier responsabilidad adicional.
Obligación No. 18
Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social, pensión y riesgos profesionales, presentando copia de los recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratos, adicionalmente deberá contar con el pago de seguridad social de cada uno de los intervinientes en el desarrollo del contrato.
Descripción avance: Se dio cumplimiento mediante la recepción de los soportes relacionados a la seguridad social donde se evidencias el cumplimiento de lo requerido.
Obligación No. 19
Entregar registro fotográfico y de video en medio magnético CD o USB al supervisor designado con el fin de soportar la ejecución del objeto a contratar
Descripción avance: El CONTRATISTA dio cumplimiento en la entrega mediante soporte USB el registro fílmico correspondiente a la ejecución del contrato.
Obligación No. 20
Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, como requisito necesario para el pago.
Descripción avance: El CONTRATISTA presenta factura electrónica debidamente validada por la DIAN, dando cumplimiento a los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020.
Obligación No. 21
El contratista debe asistir y participar en las reuniones de producción en el sitio del evento que sean convocados por los organizadores, con el fin de conocer detalles importantes para la instalación de los equipos y prestación del servicio y coordinación con otros proveedores.
Descripción avance: El CONTRATISTA asistió y participó en las reuniones de producción convocadas, con el fin de conocer y verificar los detalles de instalación de los equipos y prestación de los servicios.

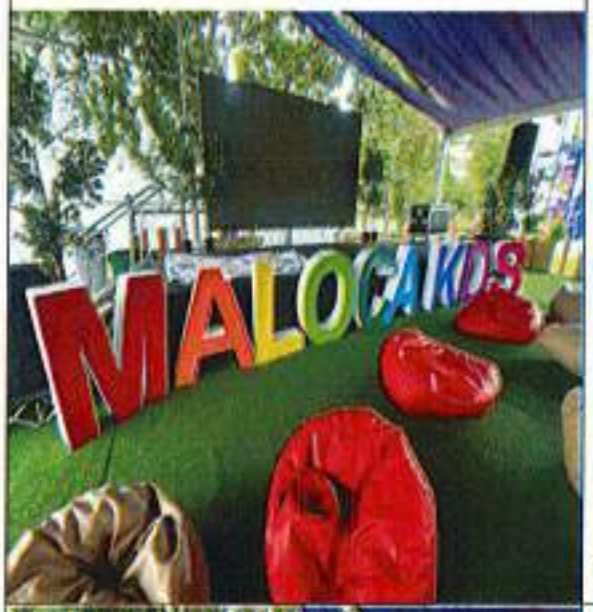
Obligación No. 22
Allegar las pólizas requeridas.
Descripción avance: El CONTRATISTA adjunta al presente informe las pólizas correspondientes al contrato.
Obligación No. 23
Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.
Descripción avance: Durante la ejecución del contrato, el CONTRATISTA estuvo a disposición para colaborar en caso de cualquier eventualidad. No se presentó ningún incidente que pudiera causar daño a bienes, personal o terceros, por lo tanto, las obligaciones se cumplieron en términos adecuados, sin responsabilidad imputable al CONTRATISTA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. DE DIAS
1.0	Alquiler de letras en cartón reciclado tipo craft de 90 cm de alto pintadas en 10 colores diferente doble cara laminada con acabado mate en pintura biodegradable	UND	20	4

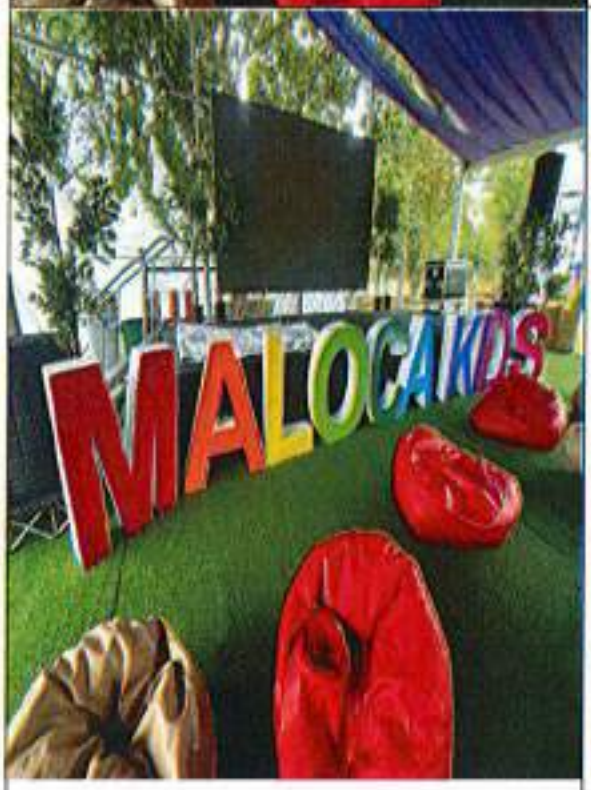
DESCRIPCIÓN

Como supervisor del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al ítem 1.0 mediante el alquiler y disposición de veinte (20) letras decorativas de 90 cm de alto, fabricadas en cartón reciclado tipo craft con acabado doble cara laminado mate y el uso de pintura biodegradable. De acuerdo con las instrucciones impartidas en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó que la instalación se realizó de manera oportuna en dos periodos de cuatro días cada uno: las primeras diez (10) letras durante el Torneo Internacional del Joropo (del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025) y las diez (10) restantes en Expo Malocas 2026 (del 29 de enero al 01 de febrero de 2026). Estas letras fueron pintadas en diez (10) colores diferentes, una característica que permitió resaltar visualmente los espacios intervenidos como la Maloca Kids y generar entornos atractivos y dinámicos que incentivaron la participación de los asistentes. Con esta implementación, la supervisión constató una integración armónica con la ambientación general del evento y una adecuada visibilidad desde distintos ángulos, garantizando siempre un enfoque responsable con el medio ambiente.

DIA 1: 30 DE OCTUBRE 2025



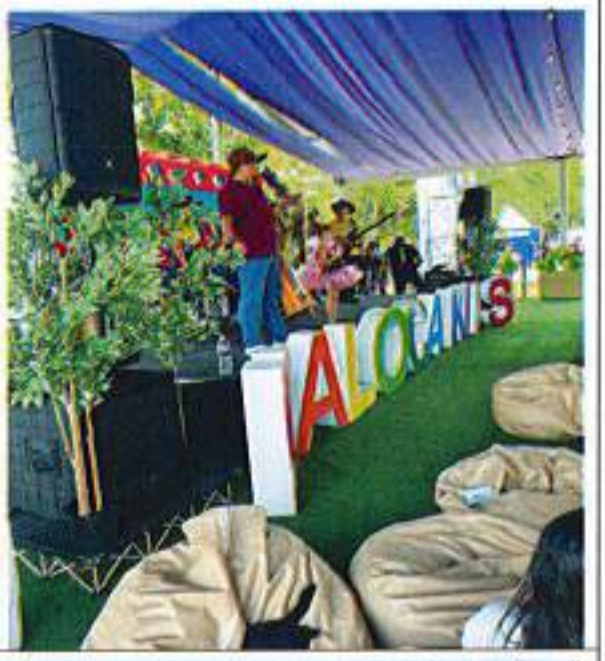


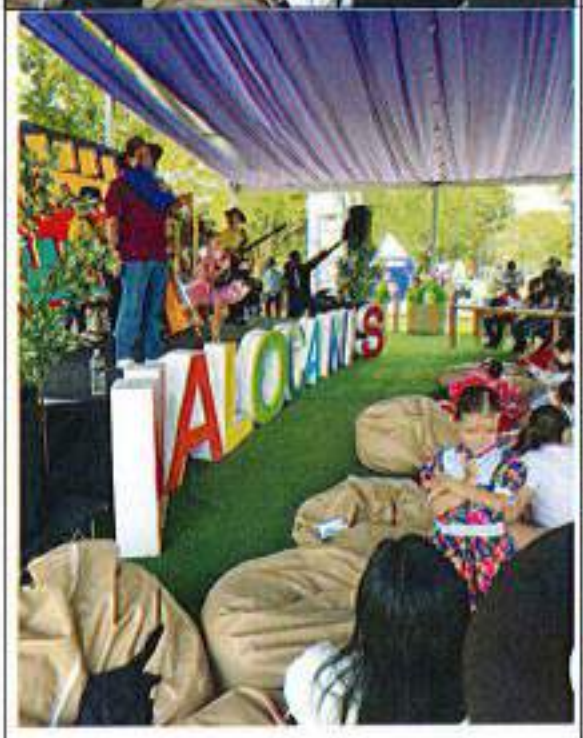


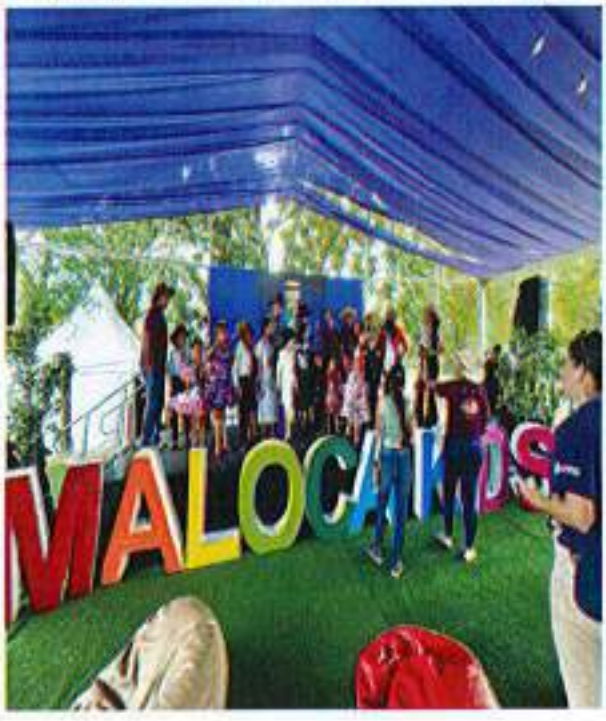


DIA 2: 31 DE OCTUBRE 2025



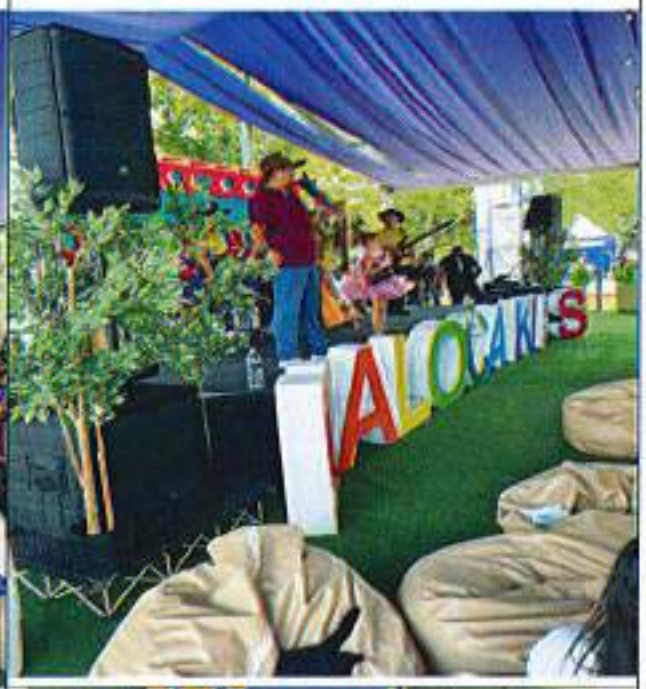




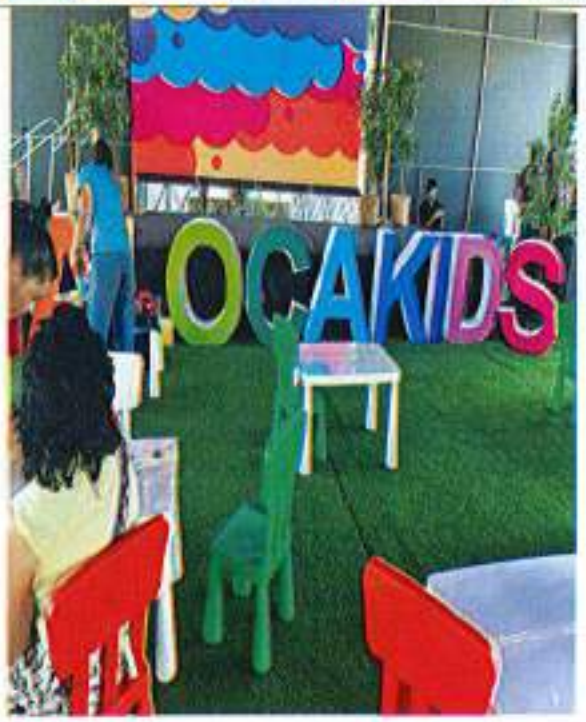


DIA 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025

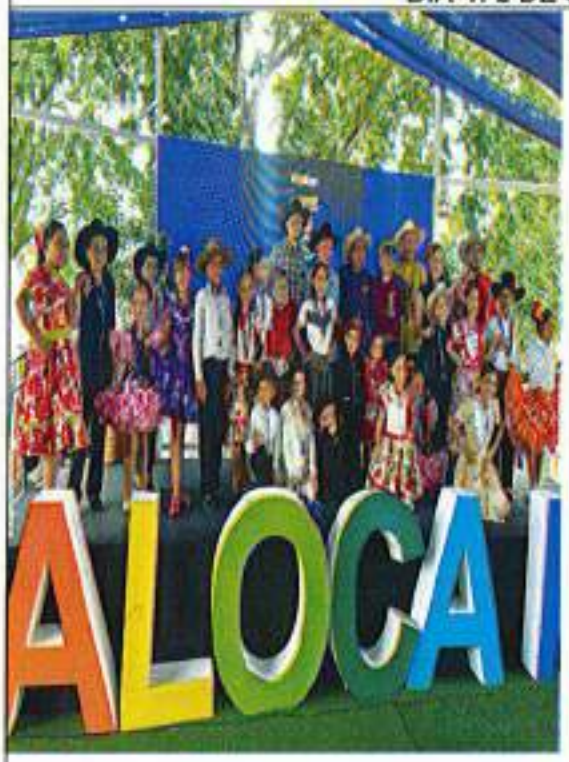


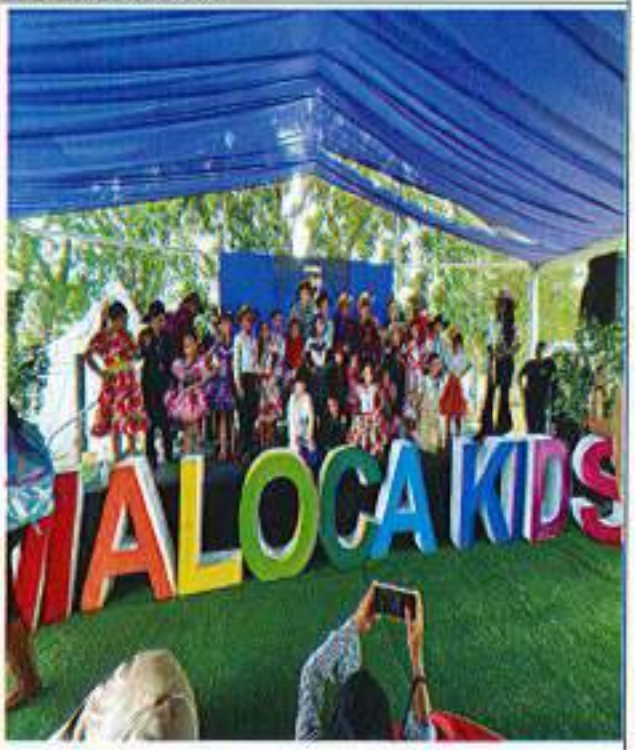


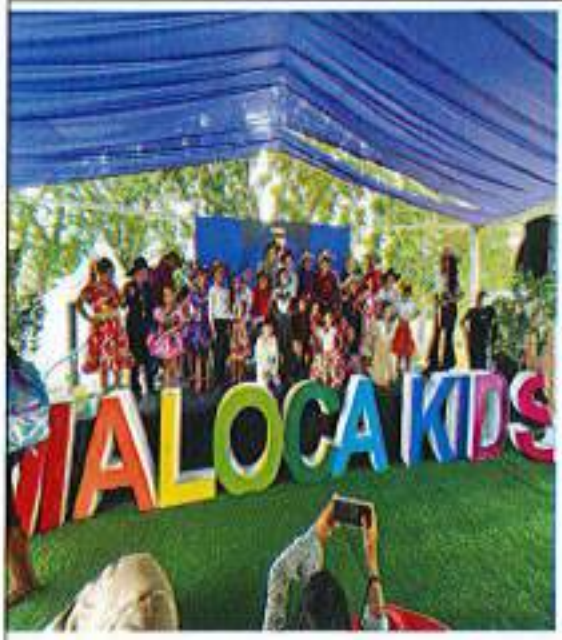


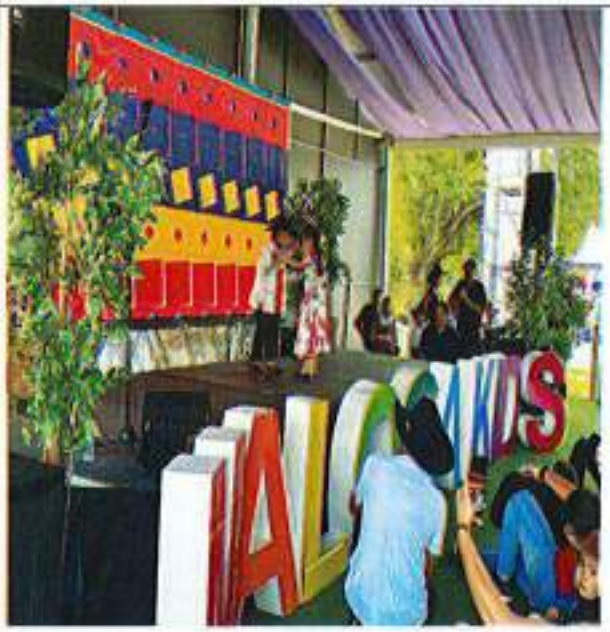


DIA 4: 2 DE OCTUBRE DE 2025

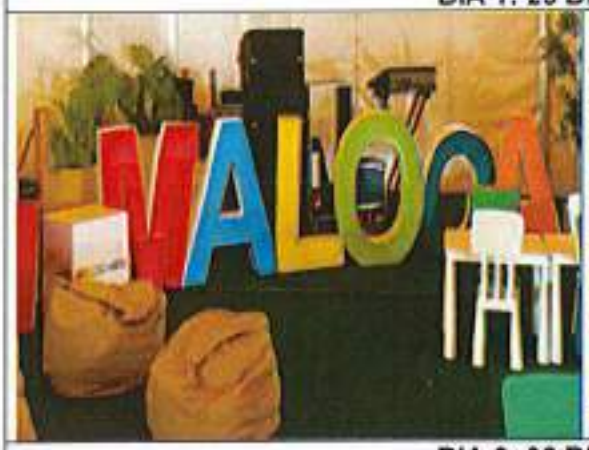








DIA 1: 29 DE ENERO 2026





DIA 2: 30 DE ENERO 2026





DIA 3: 31 DE ENERO 2026



DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026





2.0	Alquiler mesas para niños en polipropileno (Incluye instalación, desinstalación y transporte)	**UND**	**62**	**4**

DESCRIPCIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato 567 de 2025, certifico que el contratista, Consorcio Eventos Meta, dio cumplimiento satisfactorio a las obligaciones relacionadas con el alquiler de sesenta y dos (62) mesas infantiles en polipropileno. Bajo mi atenta supervisión y en estricto cumplimiento de las directrices técnicas que impartí en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre

de 2025, el contratista ejecutó la instalación de este mobiliario de manera oportuna en dos periodos de cuatro días cada uno, distribuyendo treinta y una (31) unidades por evento. Se verificó que el primer periodo se cumplió durante el Torneo Internacional del Joropo (del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025) para fortalecer las zonas recreativas, mientras que el segundo se llevó a cabo en Expo Malocas 2026 (del 29 de enero al 01 de febrero de 2026), disponiendo el material especificamente en los pabellones Infantil y Mujer para apoyar los talleres programados. Como supervisor, estuve atento al desarrollo de la gestión logística integral, constatando que el contratista asumió con eficiencia el transporte, el retiro y la instalación nivelada del mobiliario. Esta correcta disposición garantizó un entorno seguro, funcional y cómodo para la participación de los niños y niñas, asegurando la armonización estética de los pabellones y el cumplimiento total de los objetivos contractuales y las instrucciones de esta supervisión.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025









Dia 2: 31 DE OCTUBRE DE 2025	
	
	

Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE DE 2025









Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025









DIA 1: 29 DE ENERO 2026









DIA 2: 30 DE ENERO 2026







DIA 3: 31 DE ENERO 2026







DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026







3.0	Alquiler silla infantil en polipropileno (Incluye instalación, desinstalación y transporte)	UND	190	4

DESCRIPCIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con el suministro y la logistica de las ciento noventa (190) sillas infantiles, las cuales resultaron indispensables para la atención de los niños y niñas visitantes. Durante toda la ejecución, me mantuve presente y vigilante para asegurar que el mobiliario se instalara según lo pactado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, corroborando que el servicio se fraccionó correctamente en dos etapas de noventa y cinco (95) unidades para el Torneo Internacional del Joropo y Expo Malocas 2026. Dada la alta afluencia y la naturaleza de las actividades programadas, la disponibilidad de estas sillas fue fundamental para garantizar el confort de los menores, permitiéndoles participar de manera adecuada en los talleres y jornadas lúdicas en los pabellones Infantil y Mujer. Mi supervisión directa permitió validar que la gestión operativa de transporte y montaje no solo cumpliera con lo técnico, sino que proporcionara un entorno seguro y funcional, resaltando la importancia de contar con este mobiliario para el éxito y la organización de los eventos.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025









Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2025









Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025









Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025









DIA 1: 29 DE ENERO DE 2026







DIA 2: 30 DE ENERO 2026







DIA 3: 31 DE ENERO 2026







DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026







4.0	Alquiler de matera en madera de triplex de 22 mm de 80 cm de largo, 60 cm de alto y 40 cm de ancho con doble fondo, pintura color natural. Cuenta con 4 rodachines. Flores naturales (incluye instalación, desinstalación y transporte)	**UND**	**78**	**4**

DESCRIPCIÓN

En mi ejercicio como supervisor del contrato, certifico que el contratista garantizó el cumplimiento del item referente al alquiler de setenta y ocho (78) unidades de mobiliario tipo matera de madera, elementos que resultaron determinantes para la delimitación y armonización de las áreas lúdicas. Bajo mi constante seguimiento y en atención a lo concertado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se validó la disposición de este inventario en dos fases estratégicas de treinta y nueve (39) unidades cada una: la primera durante el Torneo Internacional del Joropo y la segunda en la feria Expo Malocas 2026.

Como supervisor, estuve atento a la gestión logistica de transporte y montaje, constatando que la ubicación técnica de estas materas no solo cumplió una función decorativa de alto nivel, sino que fue esencial para estructurar un entorno seguro y organizado que facilitara el flujo constante de los niños y niñas. La presencia de estos elementos, verificada en sitio por esta supervisión, fue una pieza clave en la puesta en escena, ya que permitió transformar los espacios operativos en entornos acogedores y estéticamente coherentes

con la calidad exigida por el Departamento del Meta, asegurando así el éxito de las jornadas recreativas y el bienestar integral de los asistentes.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025



Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2025



Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025



Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025





DIA 1: 29 DE ENERO 2026









DIA 2: 30 DE ENERO 2026





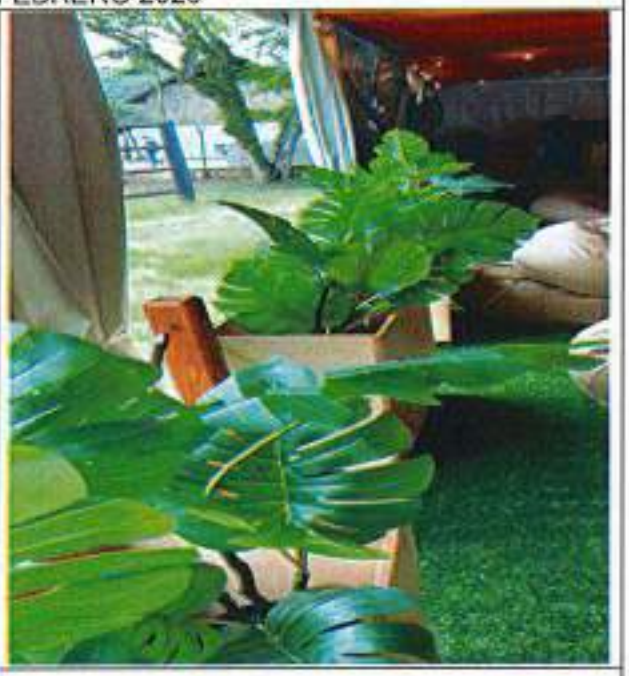
DIA 3: 31 DE ENERO 2026





DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026









5.0	Climatización por medio de aires acondicionados con capacidad de 11L portátiles de 70w y voltaje de 110v con 3 velocidades que manejan un flujo de aire de 408 mts por segundo.	**UND**	**12**	**4**

DESCRIPCIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al item de alquiler de doce (12) unidades de aire acondicionado portátil, elementos que resultaron críticos para garantizar la viabilidad climática de los espacios intervenidos. Bajo mi constante vigilancia y en estricta observancia de lo consignado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó que la instalación se realizó en dos ciclos operativos de seis (6) unidades cada uno: el primero durante el Torneo Internacional del Joropo (del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025) y el segundo en el marco de la feria Expo Malocas 2026 (del 29 de enero al 01 de febrero de 2026).

Como supervisor, estuve atento a que los equipos cumplieran con las especificaciones técnicas de capacidad de once litros y tres velocidades, lo cual fue fundamental para regular el flujo de aire y mitigar las altas temperaturas, asegurando el confort térmico tanto de los niños y niñas como de los adultos asistentes. Se constató que el contratista asumió con eficiencia la gestión técnica integral, incluyendo el transporte y la ubicación estratégica de los equipos. Esta implementación, supervisada en todo momento, fue clave para permitir la permanencia prolongada del público en las zonas de actividades, garantizando un entorno fresco, funcional y alineado con los estándares de bienestar y calidad exigidos contractualmente por el Departamento del Meta.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025



Dia 2: 31 DE OCTUBRE DE 2025



Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025





Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025	
	
DIA 1: 29 DE ENERO 2026	
	

DIA 2: 30 DE ENERO 2026





DIA 3: 31 DE ENERO 2026





DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026









6.0	Diseño, instalación y transporte de catenarias de filas en madera color natural, con cordones trenzados de fibra natural.	UND	140	4

DESCRIPCIÓN

En mi ejercicio como supervisor del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al ítem de alquiler de ciento cuarenta (140) catenarias, elementos que resultaron **esenciales para la organización y seguridad de los asistentes**. Bajo mi constante vigilancia y atendiendo a lo estipulado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó la instalación de este mobiliario en dos ciclos operativos de setenta (70) unidades cada uno: el primero durante el Torneo Internacional del Joropo (del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025) y el segundo en el marco de la feria Expo Malocas 2026 (del 29 de enero al 01 de febrero de 2026).

Como supervisor, estuve atento a que estas catenarias cumplieran con las especificaciones técnicas de cordones trenzados en fibra natural, lo cual fue **fundamental no solo para la canalización eficiente del flujo peatonal, sino también para mantener la armonía estética regional** de los eventos. Se constató que la ubicación estratégica de estos elementos fue determinante para gestionar las filas de ingreso a las actividades infantiles, mejorando sustancialmente la experiencia del usuario y fortaleciendo la seguridad en la puesta en escena. El contratista asumió con eficiencia la gestión logística de transporte, montaje y desmontaje, asegurando que el desarrollo de las jornadas lúdicas fuera ordenado y funcional, cumpliendo así con los estándares de excelencia y los objetivos contractuales establecidos por el Departamento del Meta.

DIA 1: 30 DE OCTUBRE 2026







DIA 2: 31 DE OCTUBRE 2025



Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2026





DIA: 2 DE NOVIEMBRE 2026





7.0	Alquiler de puff en material de cuero sintético que se utilizaran como asiento para el descanso de los asistentes a los diferentes eventos con dimensiones de alto:40 cm, ancho:77 cm, alto: 78 cm, con o sin brazos, de color rojo y/o verde y/o beige (Incluye transporte, cargue y descargue).	UND	210	4

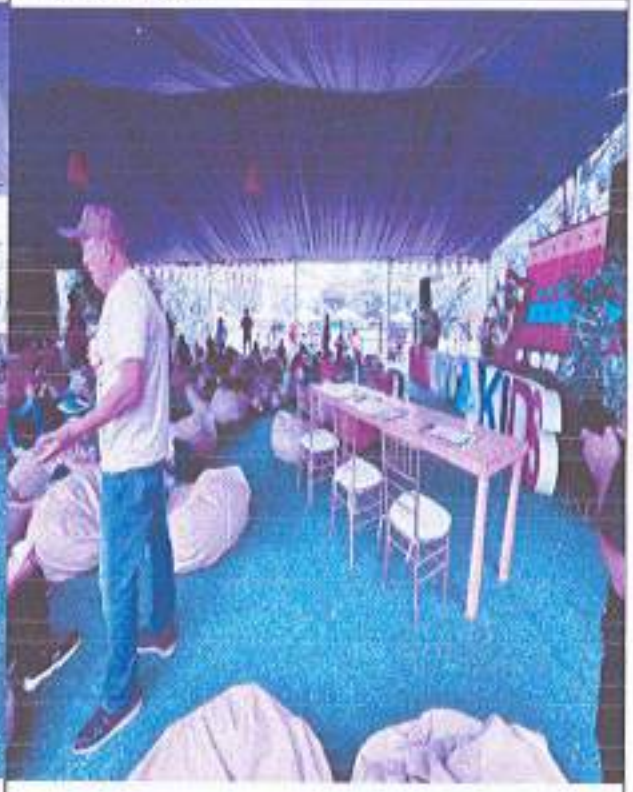
DESCRIPCIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al ítem de alquiler de doscientos diez (210) puffs en cuero sintético, elementos que resultaron determinantes para elevar los estándares de confort y bienestar de los asistentes. Bajo mi constante vigilancia y en estricta observancia de lo consignado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó la instalación de este mobiliario en dos ciclos: cien (100) unidades durante el Torneo Internacional del Joropo (2025) y ciento diez (110) unidades para Expo Malocas 2026.

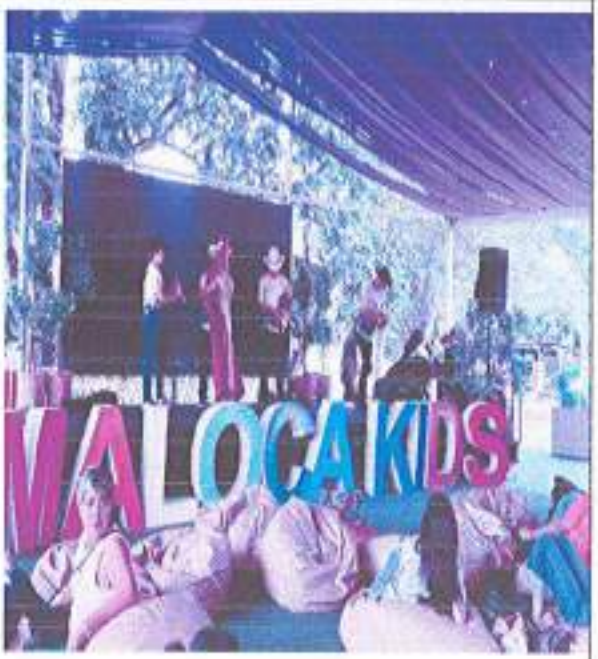
Como supervisor, estuve atento a la disposición técnica de estos elementos (en colores rojo, verde y beige, con y sin brazos), constatando que su articulación con el tapete sintético fue fundamental para crear zonas de descanso ergonómicas y seguras. Es importante resaltar que estos elementos proporcionaron un alivio esencial para las familias visitantes, sirviendo como lugar de descanso y espera para los padres y acudientes mientras los niños y niñas participaban en los diferentes talleres lúdicos. El contratista asumió con eficiencia toda la cadena logística de transporte y montaje, asegurando que la configuración de estos espacios no solo cumpliera con la estética regional, sino que respondiera eficazmente a la afluencia masiva de público, garantizando así un entorno funcional y acogedor bajo los lineamientos de calidad que esta supervisión exigió para el éxito del evento.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025

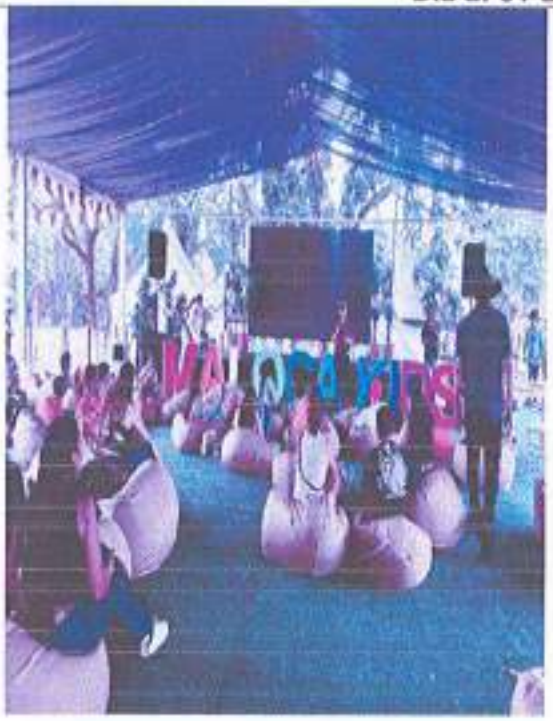




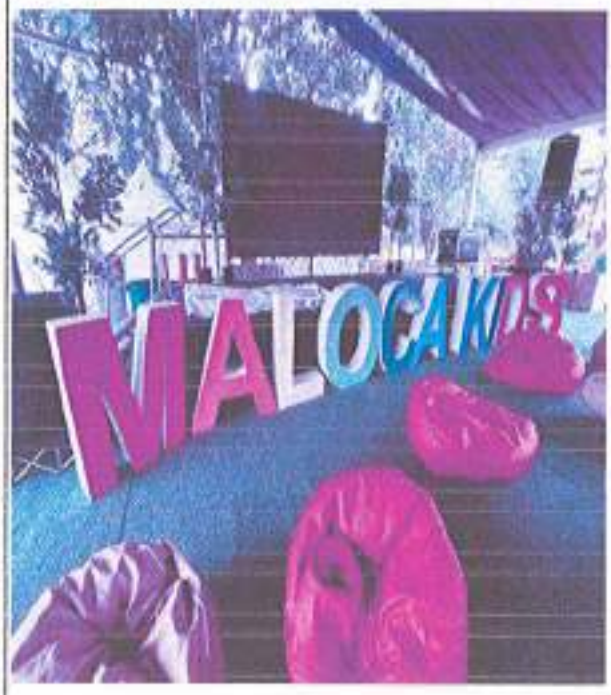


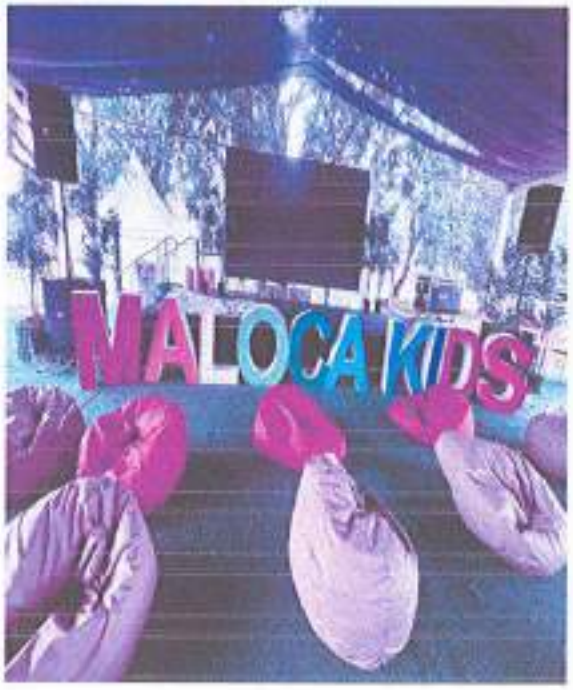


Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2025









Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025

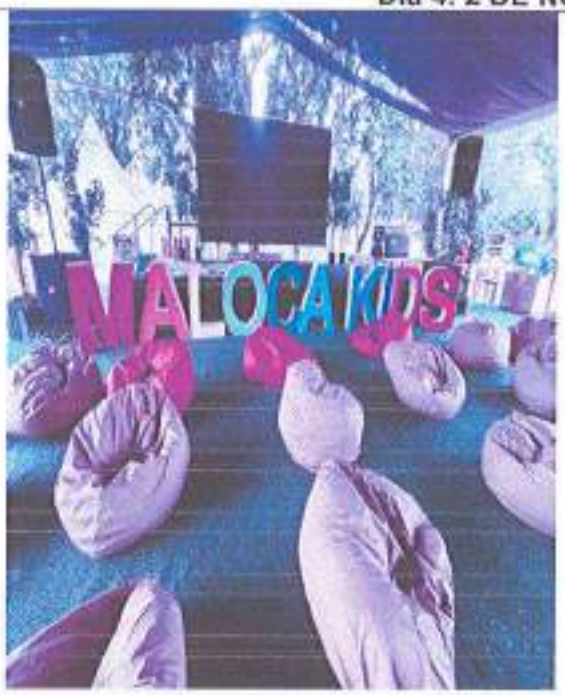








Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025

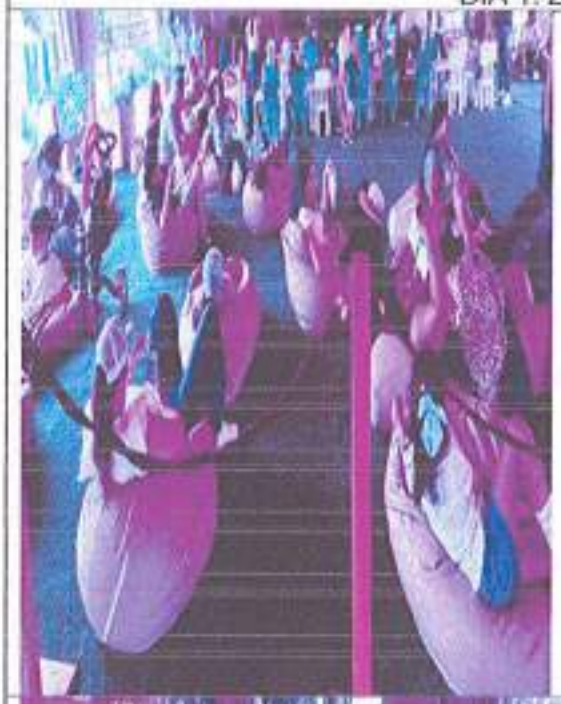


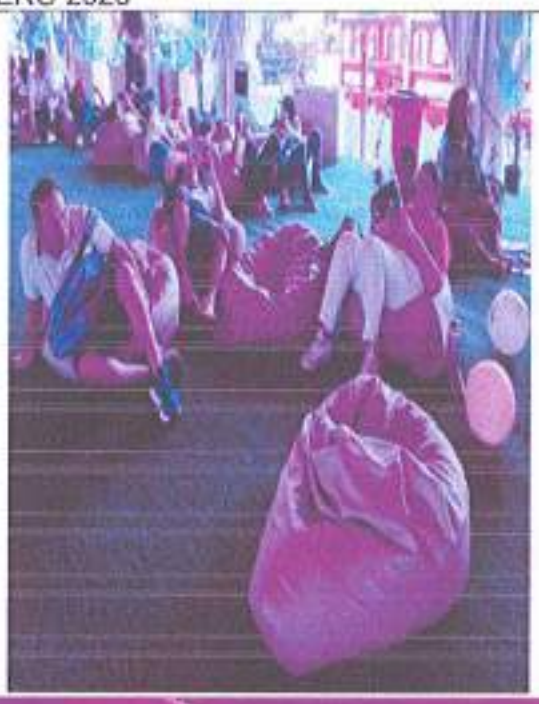


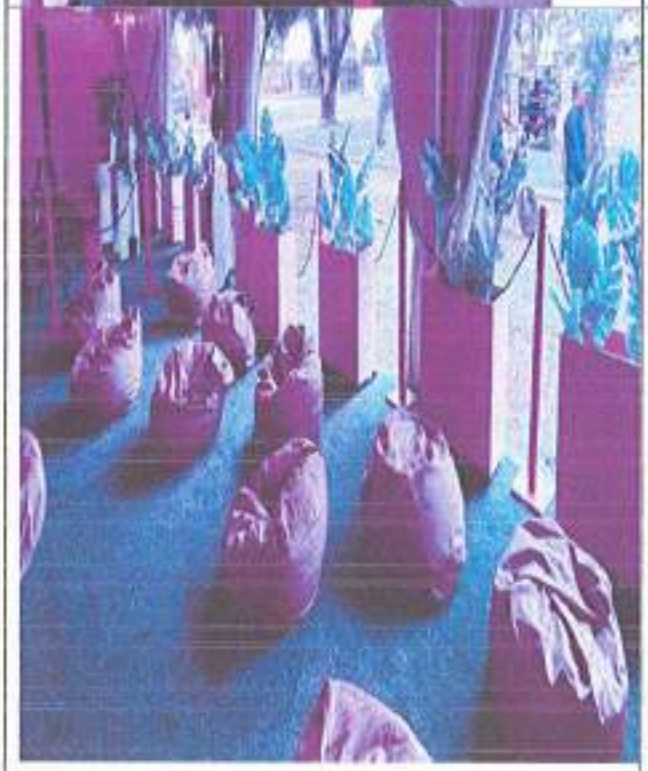


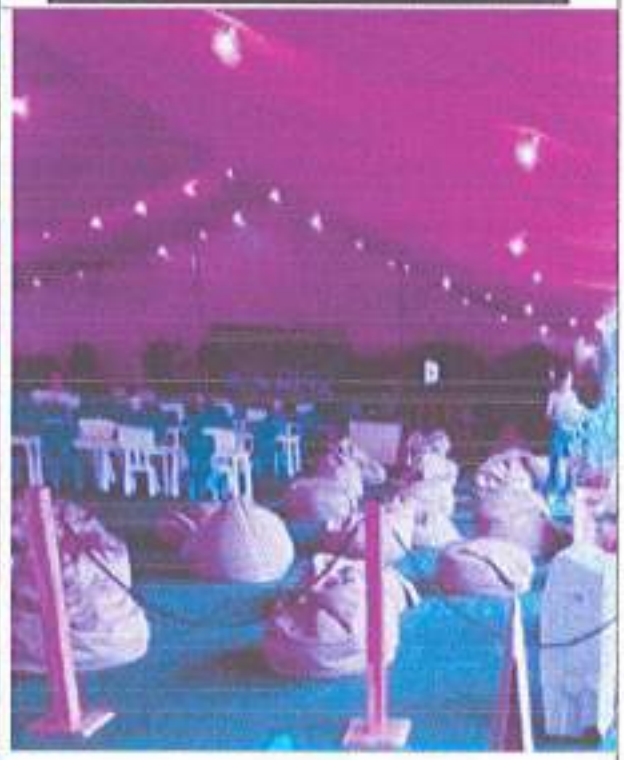


DIA 1: 29 DE ENERO 2026

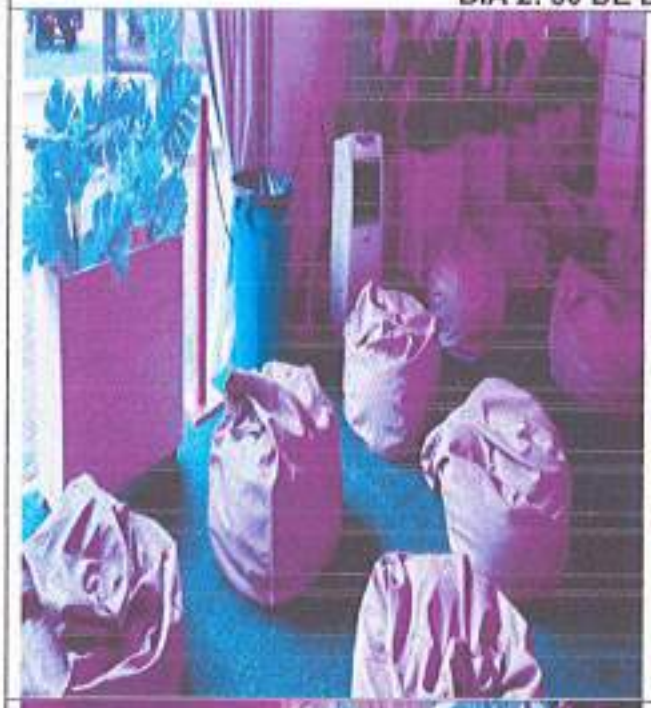








DIA 2: 30 DE ENERO 2026





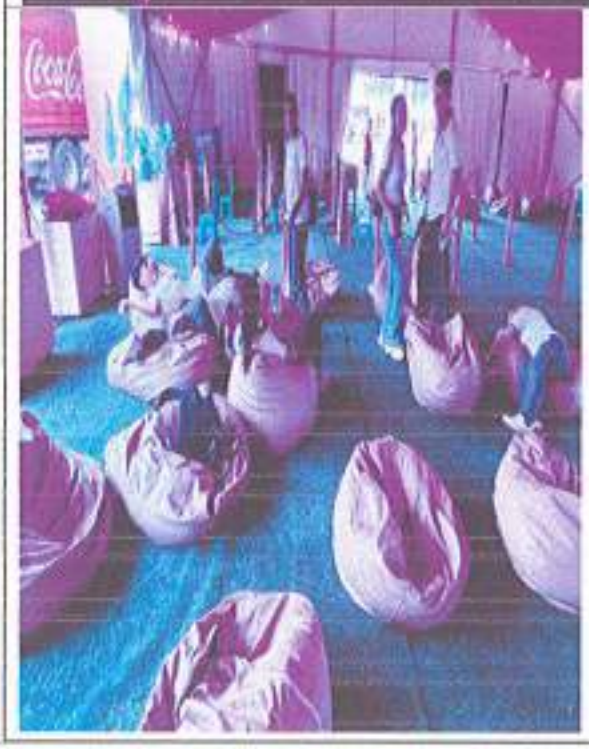




DIA 3: 31 DE ENERO 2026

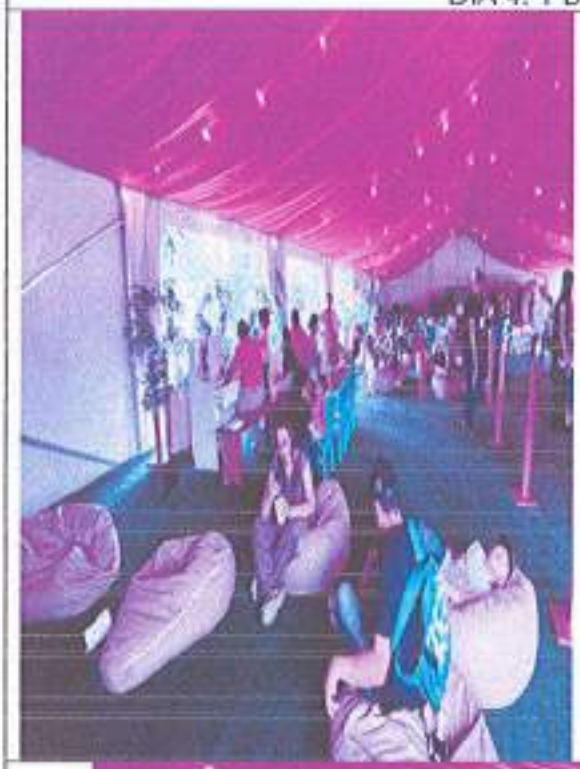








DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026







8.0	Alquiler de caballetes de pintura en cartón craft decorativo, con soporte para pinturas, pinceles, hojas y publicidad impresa. Incluye instalación y transporte.	**UND**	**20**	**4**

DESCRIPCIÓN

En ejercicio de mis facultades como supervisor del contrato No. 567-2025, hago constar que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al ítem de alquiler de veinte (20) caballetes de pintura en cartón craft decorativo, elementos que resultaron esenciales para el desarrollo de las estaciones artísticas programadas. Bajo mi constante acompañamiento y en atención a lo estipulado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó la instalación de estas estructuras en dos ciclos de diez (10) unidades cada uno:

- El primer periodo se cumplió satisfactoriamente durante el Torneo Internacional del Joropo, desde el 30 de octubre de 2025 hasta el 02 de noviembre de 2025.
- El segundo periodo se ejecutó en el marco de la feria Expo Malocas 2026, desde el 29 de enero de 2026 hasta el 01 de febrero de 2026.

Desde mi labor de seguimiento, estuve atento a que el diseño de los caballetes integrara los soportes necesarios para pinturas y pinceles, constatando que esta infraestructura fue el eje central para las actividades de pintura, permitiendo que niños y jóvenes interactuaran de forma ergonómica y organizada con los lienzos. Es de resaltar que el uso de cartón craft no solo aportó una estética sostenible, sino que facilitó un entorno seguro para la expresión creativa. El contratista asumió con eficiencia la gestión logística de transporte y adecuación en las zonas creativas, asegurando que cada jornada contara con los recursos técnicos necesarios para el éxito de los talleres artísticos, cumpliendo así con los objetivos de calidad y las directrices impartidas por esta supervisión.

DIA 1: 30 DE OCTUBRE 2025







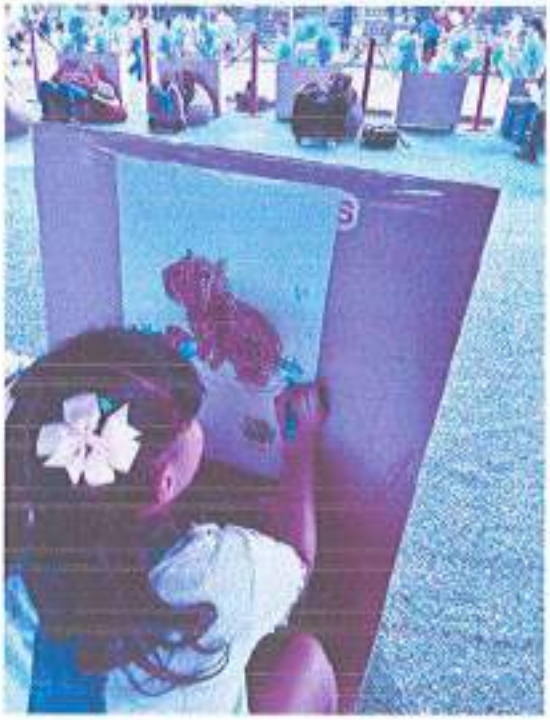


Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2025





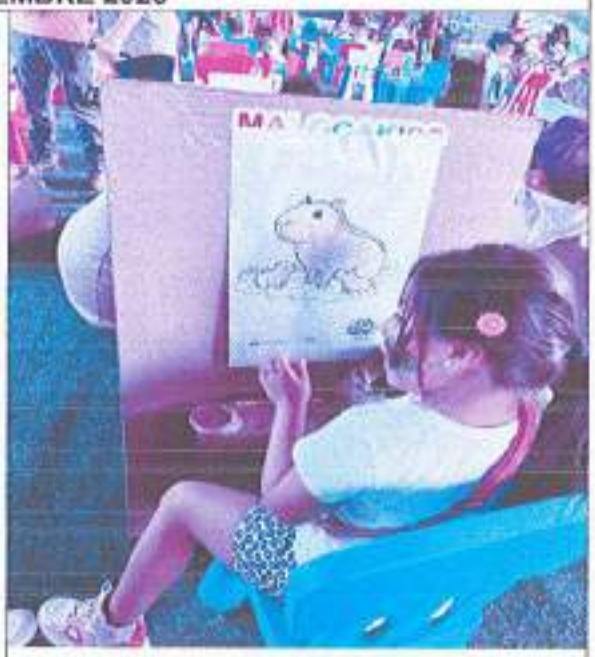
Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025





Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025

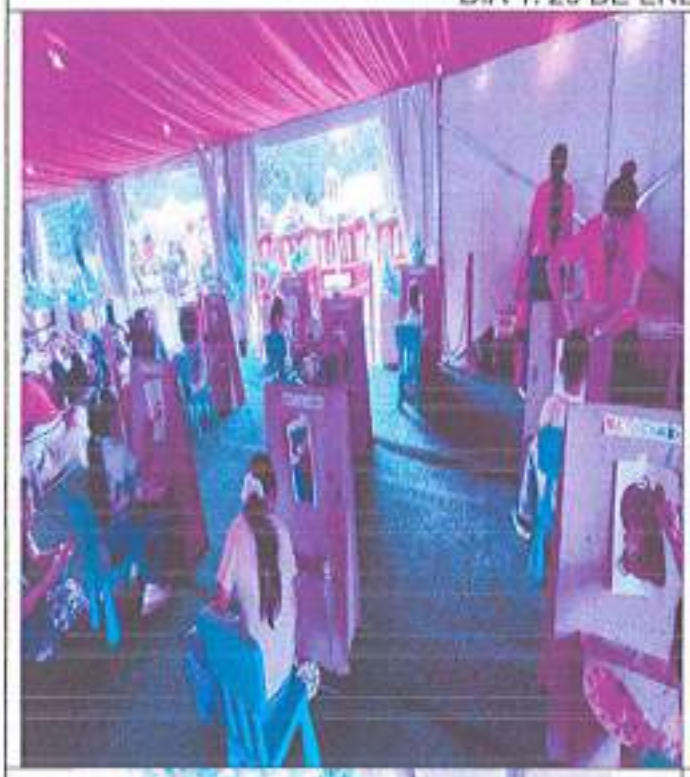






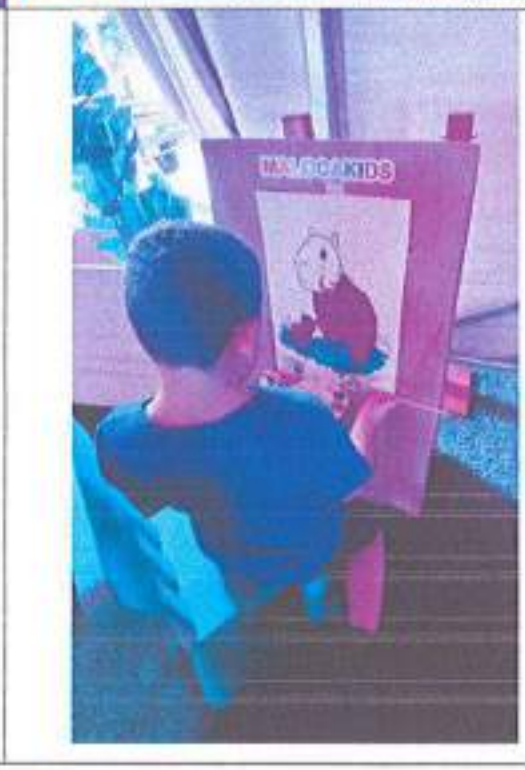


DIA 1: 29 DE ENERO 2026









DIA 2: 30 DE ENERO 2026









DIA 3: 31 DE ENERO 2026

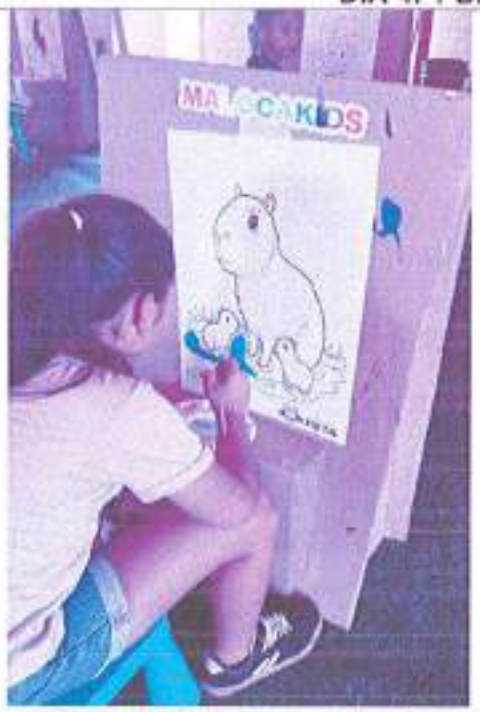








DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026







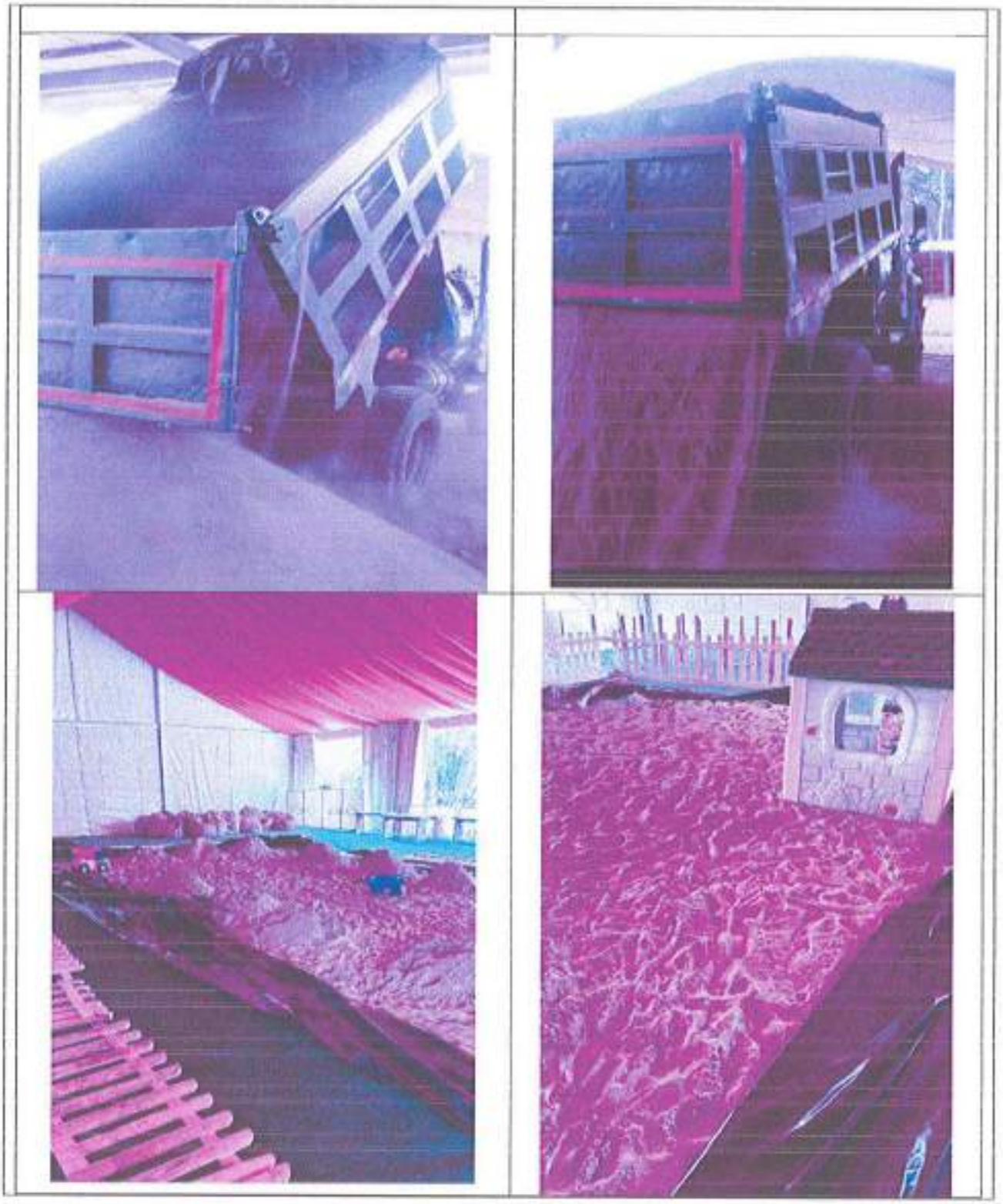


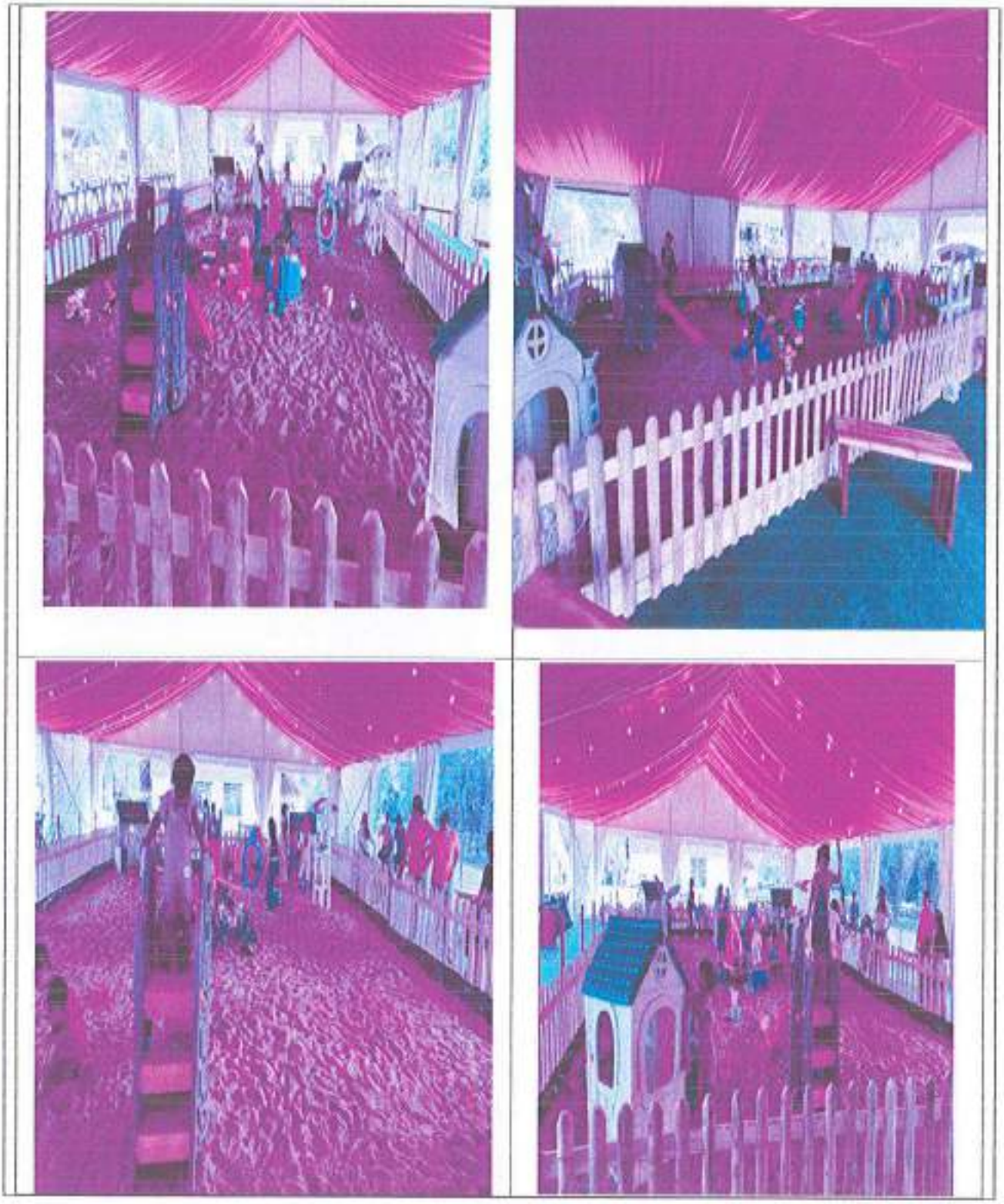
9.0	Suministro de arena fina lavada para arenero infantil E=0.40 M La cual es ideal para zona de juego, libre de limos y arcillas. "Taller Multisensorial Agrícola" el cual estará diseñado especialmente para los más pequeños de la familia, niños de entre 0 y 10 años. Este innovador taller ofrecerá una experiencia única de aprendizaje sobre la agricultura, en un área de 144 metros cuadrados, donde los niños podrán explorar y descubrir el fascinante mundo agrícola de manera divertida e interactiva. Incluye transporte, montaje y desmontaje.	**M²**	**144**	**N/A**

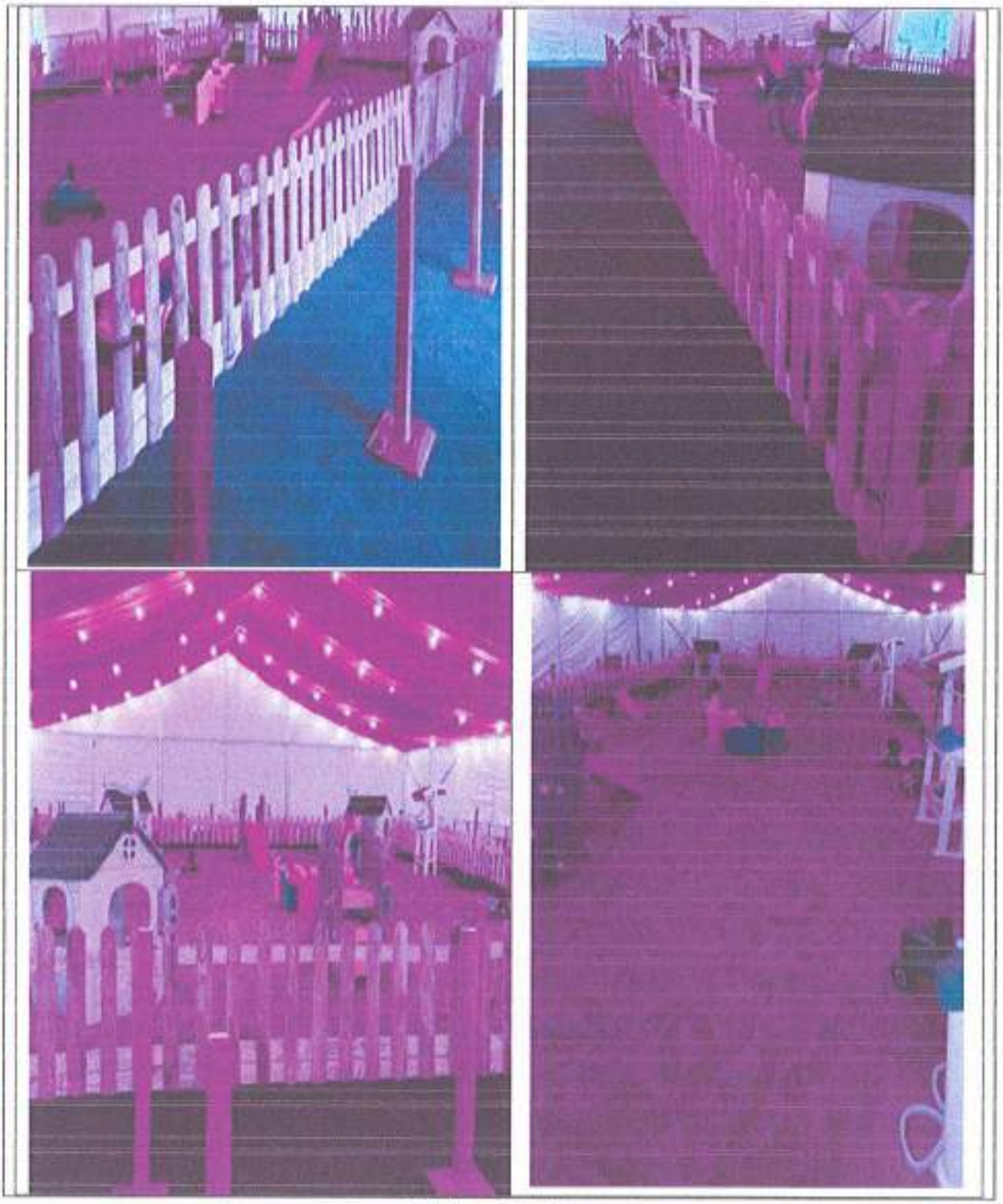
DESCRIPCIÓN

Desde mi cargo como encargado de la supervisión del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista cumplió con absoluta rigurosidad en el suministro y adecuación de arena fina lavada, un elemento que resultó ser la pieza angular para la creación del espacio de interacción sensorial. Bajo mi estricta vigilancia y conforme a lo pactado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se validó que este material fuera dispuesto exclusivamente para el segundo ciclo operativo, el cual se llevó a cabo durante la feria Expo Malocas 2026, en las fechas comprendidas entre el 29 de enero de 2026 y el 01 de febrero de 2026.

En mi labor de seguimiento, verifiqué personalmente la adecuación del área de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados (144 m²), constatando que el material cumpliera con las especificaciones de higiene y seguridad al estar libre de limos y arcillas, permitiendo que los niños y niñas ingresaran con total confianza a realizar sus actividades lúdicas. Es imperativo resaltar la importancia de este componente, ya que fue el sustrato vital para el éxito del Taller Multisensorial Agrícola, donde menores de entre 0 y 10 años pudieron disfrutar de una exploración táctil segura y educativa sobre los procesos del campo. Como supervisor, doy fe de que el contratista asumió la gestión integral de transporte y extendido técnico, garantizando una superficie de 40 cm de espesor que mantuvo condiciones óptimas de confort y seguridad, cumpliendo así con los objetivos de innovación y bienestar exigidos por el Departamento del Meta.

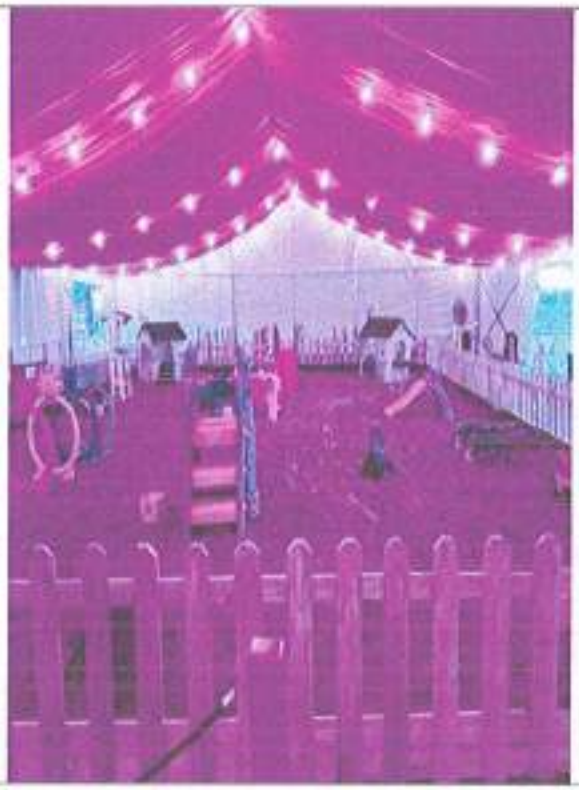












10.0	Alquiler de barandas en madera tipo corral de 90 cm de alto, color natural, con soporte para su sostenimiento y estabilidad. Las cuales estarán en el perímetro del espacio denominado "Taller Multisensorial Agricola" y servirán como contención de la arena y delimitación del espacio. Incluye transporte, instalación y desinstalación.	**ML**	**48**	**4**

DESCRIPCIÓN

Bajo mi cargo como responsable de la supervisión del contrato No. 567-2025, convalido que el contratista ejecutó satisfactoriamente el alquiler e instalación de cuarenta y ocho (48) metros lineales de barandas en madera tipo corral, un elemento que resultó vital para la operatividad y seguridad del Taller Multisensorial Agricola. En cumplimiento de las directrices técnicas que impartí en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó que el montaje se concentrara en el periodo de Expo Malocas 2026 (del 29 de enero al 01 de febrero de 2026), cubriendo también el marco temporal del Torneo Internacional del Joropo (del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025) conforme al calendario oficial.

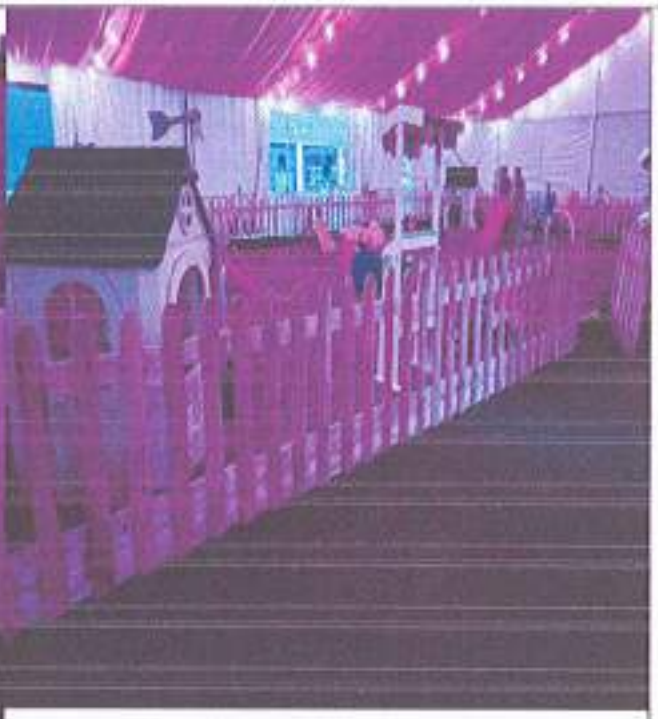
En mi labor de inspección y vigilancia, pude constatar la importancia estratégica de estas estructuras de 90 cm de altura, ya que su diseño permitió confinar de manera segura el arenero infantil, evitando el desperdicio de material y garantizando que los niños permanecieran dentro del área protegida. Como supervisor, verifiqué que el cerramiento funcionara como un corral con un único punto de acceso controlado, donde el personal logístico gestionaba el ingreso y salida de los menores, asegurando que se retiraran el calzado antes de entrar. Esta disposición, supervisada en sitio, no solo aportó una estética rústica coherente con la temática, sino que fue fundamental para mantener el orden, la higiene de la arena y la seguridad de los participantes, cumpliendo estrictamente con los objetivos de calidad y control previstos en el contrato.

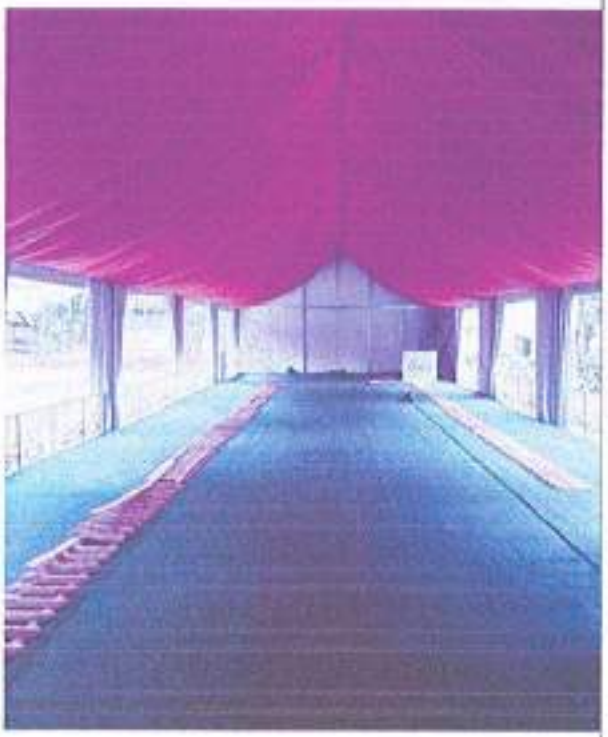
Dia 1: 29 DE ENERO 2026



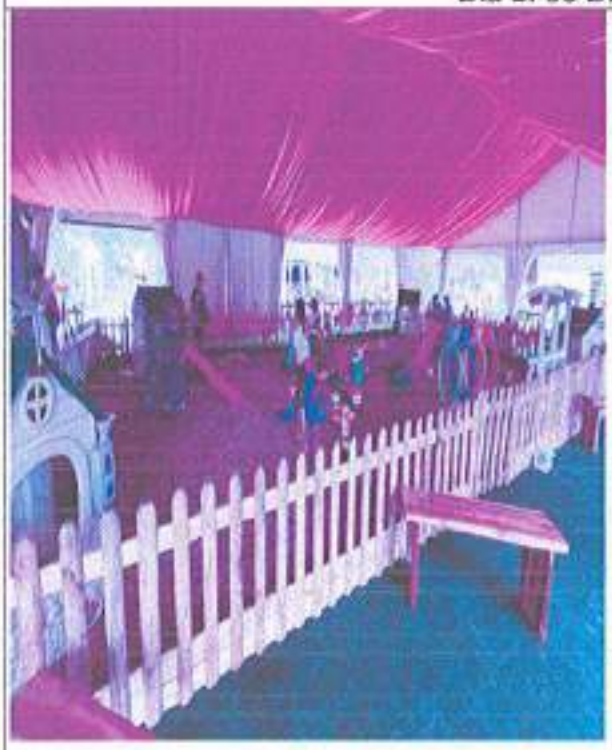
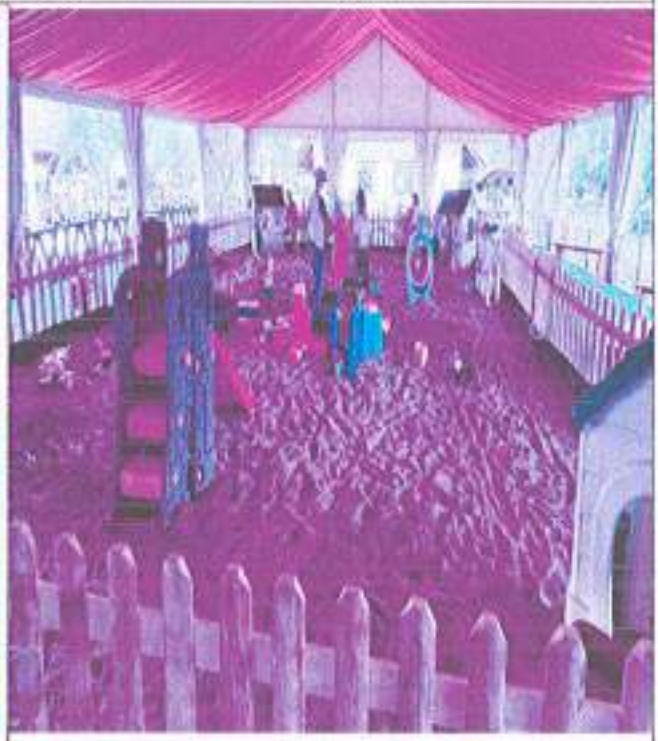




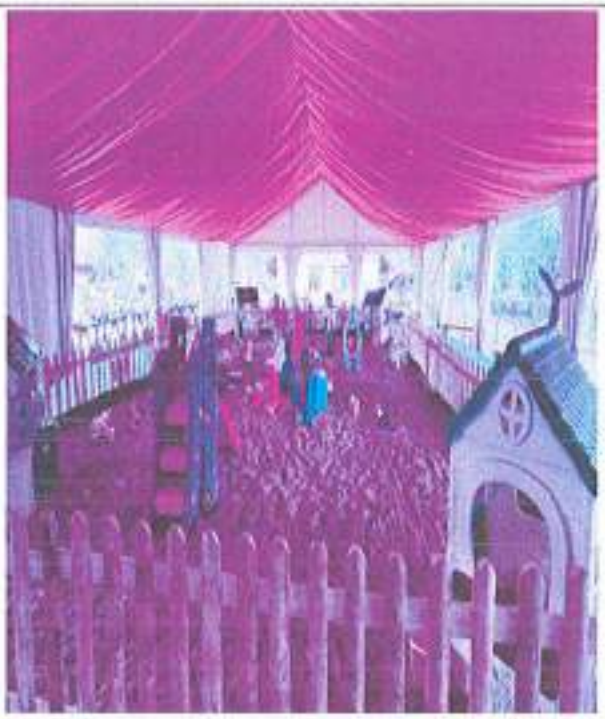






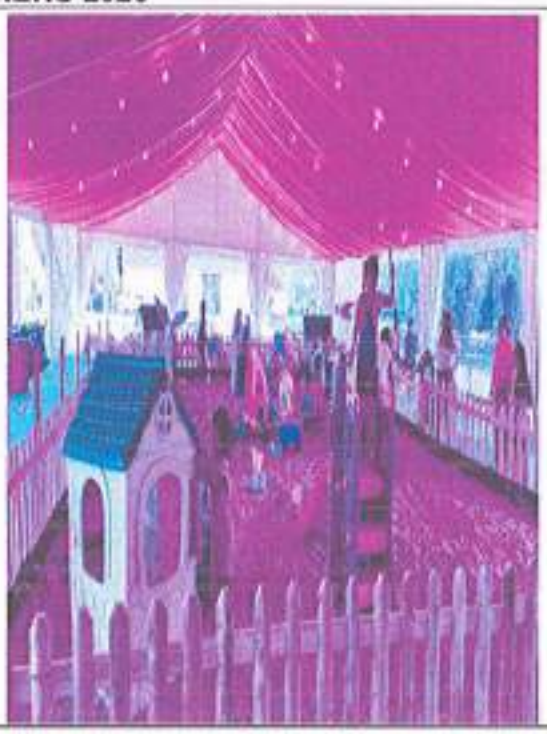
Día 2: 30 DE ENERO 2026	
	

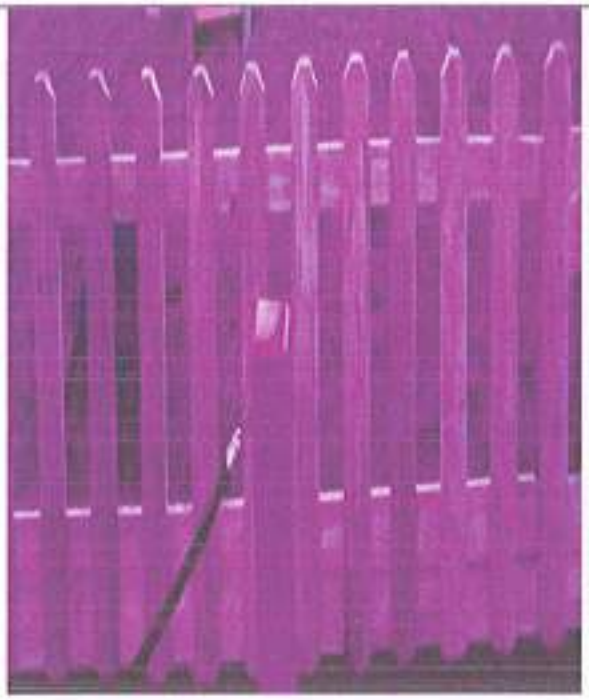


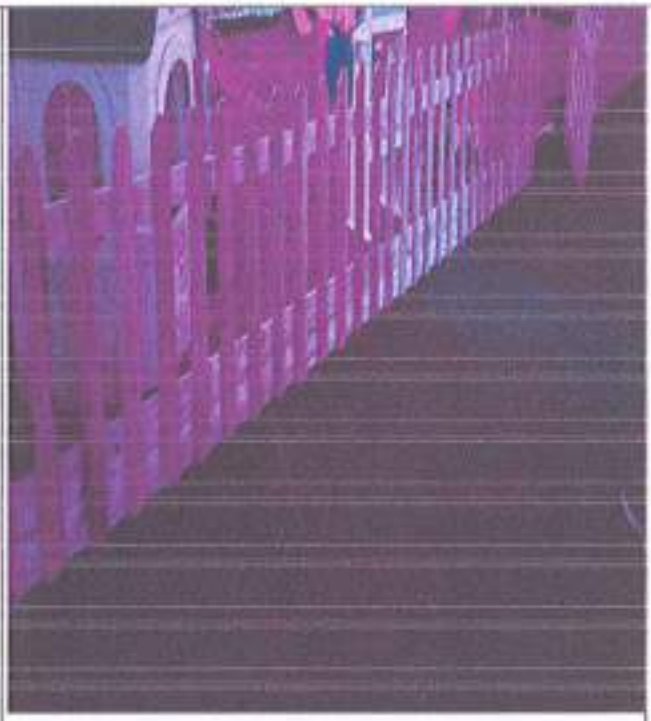


DIA 3: 31 DE ENERO 2026



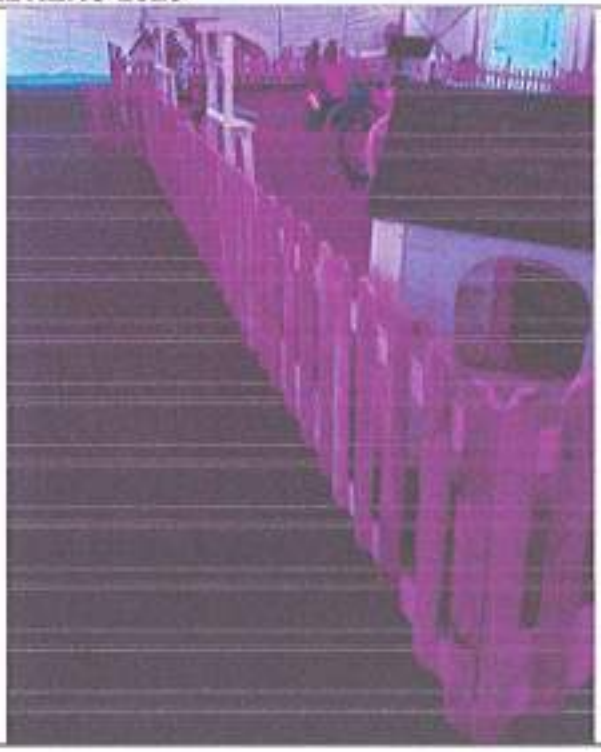


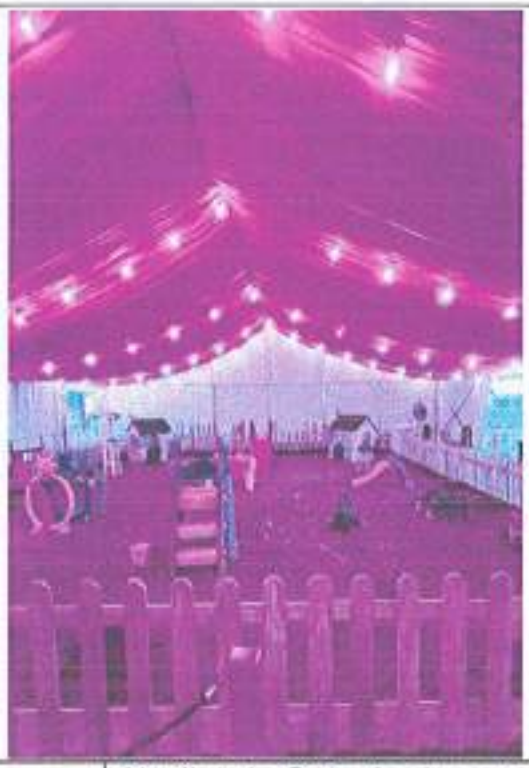


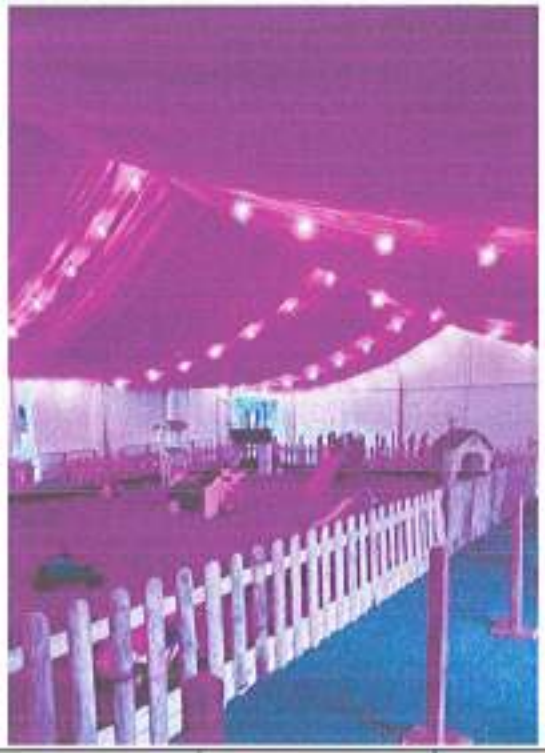


Dia 4: 1 DE FEBRERO 2026









11.0	Alquiler de Sofa de dos puestos con o sin brazos color a definir por el supervisor en atención al evento (Incluye transporte, cargue y descargue)	**UND**	**2**	**4**

DESCRIPCIÓN

Actuando en mi condición de responsable de la supervisión del contrato No. 567-2025, doy fe de que el contratista cumplió satisfactoriamente con el alquiler y disposición de dos (2) sofás de dos puestos, mobiliario que resultó clave para elevar el estándar de atención y confort en el Pabellón Mujer. Según las directrices técnicas que impartí en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó que la instalación se ejecutara de manera exclusiva para el periodo de Expo Malocas 2026, específicamente desde el 29 de enero hasta el 01 de febrero de 2026.

En mi labor de vigilancia y control, verifiqué que la ubicación estratégica de estos sofás no fuera simplemente decorativa, sino que cumpliera una función social esencial, al proporcionar a las mujeres y familias visitantes un espacio digno y cómodo para el descanso durante las extensas jornadas de la feria. Como supervisor, estuve atento a que el contratista asumiera la gestión integral de transporte y cargue, asegurando que los elementos armonizaran con la temática del pabellón. La importancia de este ítem radicó

en su capacidad para humanizar el espacio de espera y estancia, permitiendo que las asistentes disfrutaran de un entorno acogedor que facilitó su permanencia en las actividades programadas, cumpliendo así con los objetivos de bienestar y calidad establecidos en el objeto contractual.

Dia 1: 29 DE ENERO 2026



Dia 2: 30 DE ENERO 2026





Dia 3: 31 DE ENERO 2026



Dia 4: 1 DE FEBRERO 2026





12.0	Alquiler de techo forrado en tela con medidas de 30 mts largo x 15 mts ancho, iluminado con bombillo tipo led pin pon impermeable extension de 24 metros lineales blanco cálido tipo rosca 4.5 voltaje 120 diámetro 4.5 con profundidad de 24 cm especial para exteriores incluye amarre en guaya	**UND**	**10**	**4**

DESCRIPCIÓN

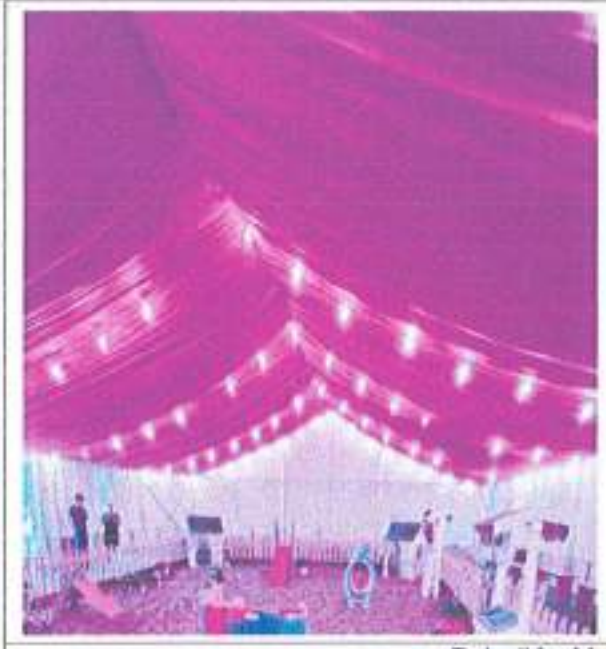
Desde mi labor de seguimiento y supervisión asignada al contrato No. 567-2025, certifico que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al alquiler, montaje y mantenimiento de diez (10) estructuras de techo de 30x15 metros forradas en tela, elementos que constituyeron la infraestructura base para la protección y ambientación de los grandes pabellones. Bajo mi constante vigilancia y atendiendo a lo concertado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se validó la instalación técnica de estas estructuras en dos fases estratégicas:

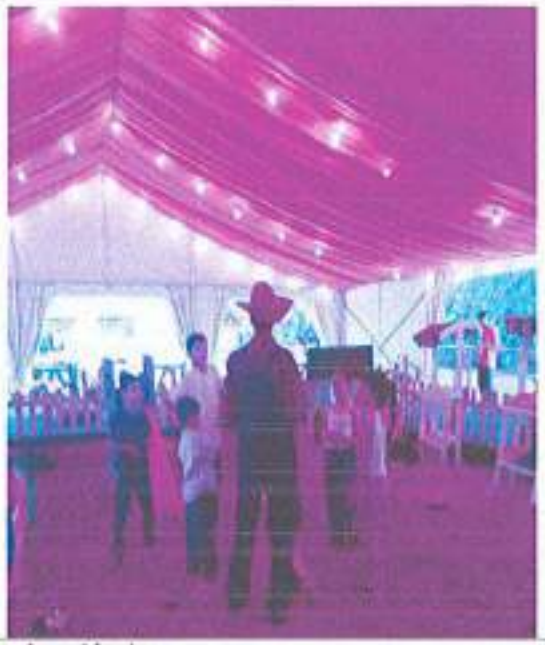
- Primer Periodo (Torneo Internacional del Joropo): Entre el 30 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, se supervisó el montaje de una (1) estructura destinada al Torneo Kids 2025.
- Segundo Periodo (Expo Malocas 2026): Entre el 29 de enero y el 01 de febrero de 2026, verifiqué la instalación de las nueve (9) estructuras restantes, distribuidas en sectores clave como Bastimento, Agroinnovación, Agroinsumos, Mercados Campesinos, Pabellón Mujer, Maloca Infantil, Café y Cacao, Verde (Ruta Natural) y Maloca Académica.

Como supervisor, estuve atento a que cada estructura contara con el sistema de iluminación LED cálida e impermeable y su respectivo aseguramiento en guaya, lo cual fue fundamental para garantizar la estabilidad mecánica y la seguridad de los miles de asistentes. Es de resaltar que mi gestión de vigilancia permitió constatar que el contratista realizó mantenimientos preventivos diarios, asegurando que las cubiertas y la iluminación funcionaran de manera óptima tanto en el día como en la transición a las actividades nocturnas. Esta implementación, supervisada en sitio, fue vital para el confort térmico y la protección climática del público, logrando un entorno seguro y estéticamente impecable que permitió el desarrollo fluido de toda la agenda institucional.

Pabellon Maloca Infantil

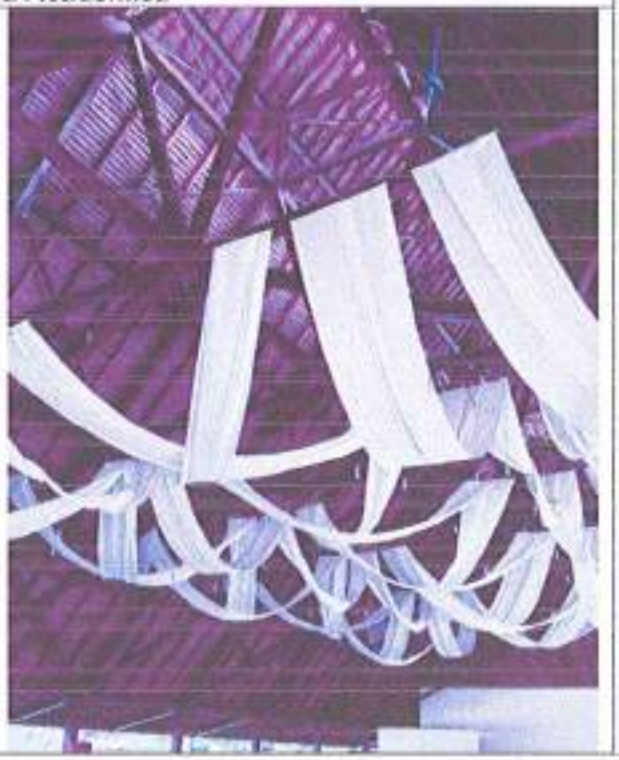


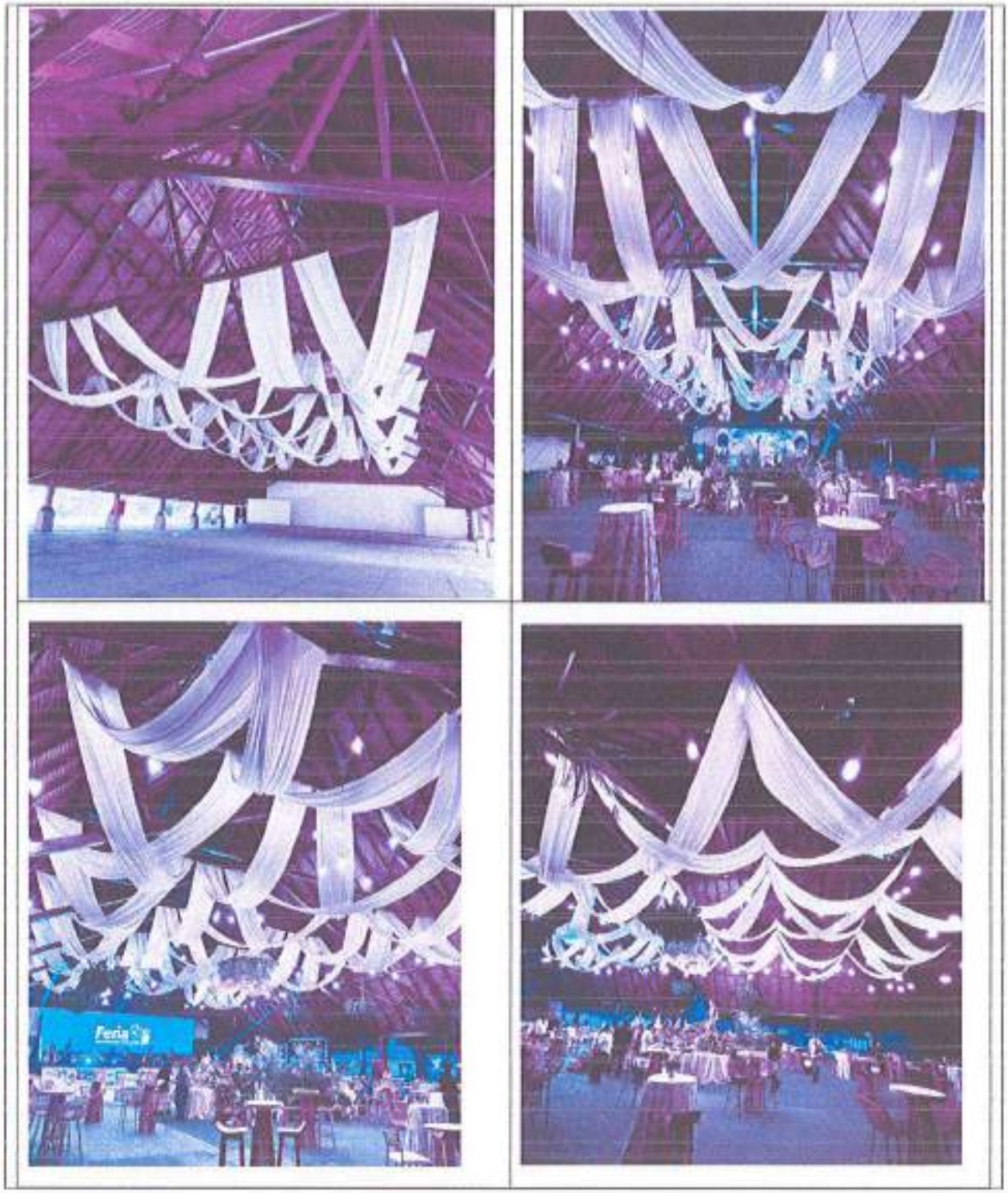




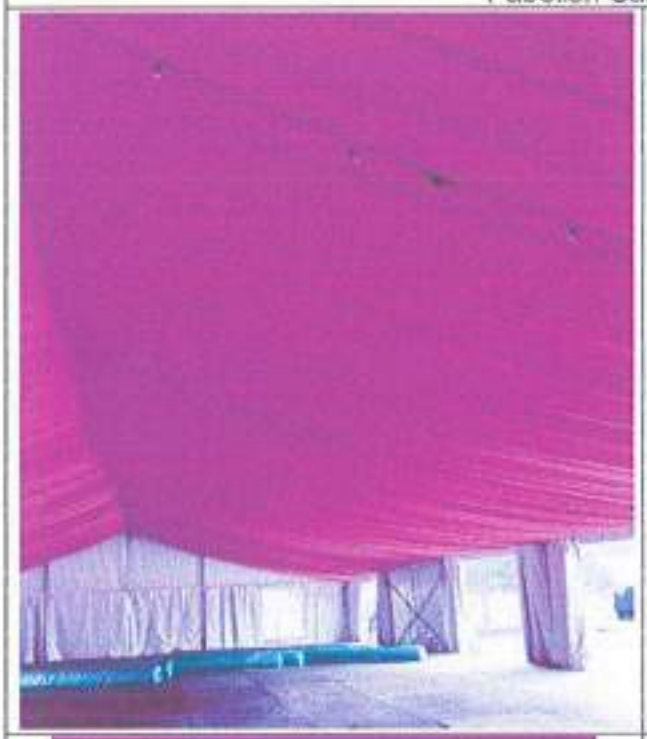
Pabellón Maloca Académica

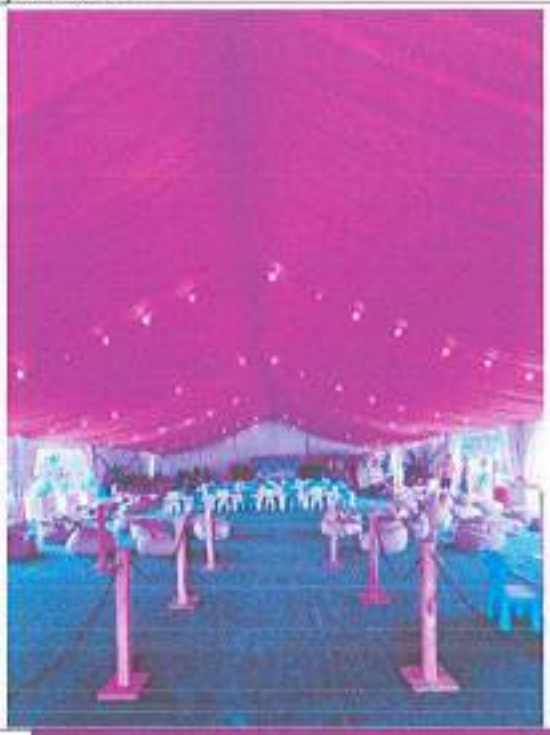




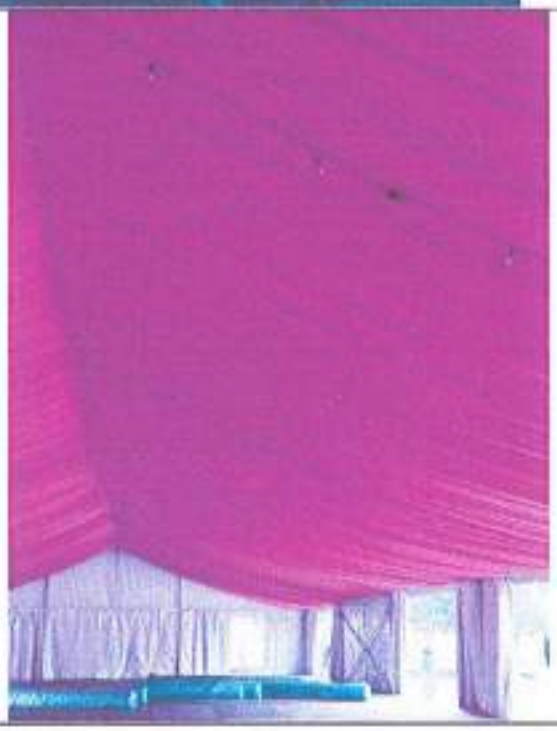


Pabellon Carpa Infantil





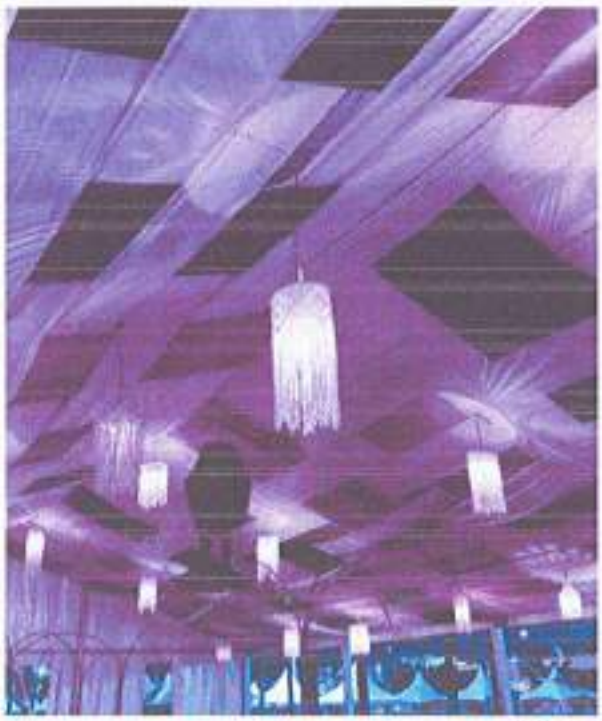




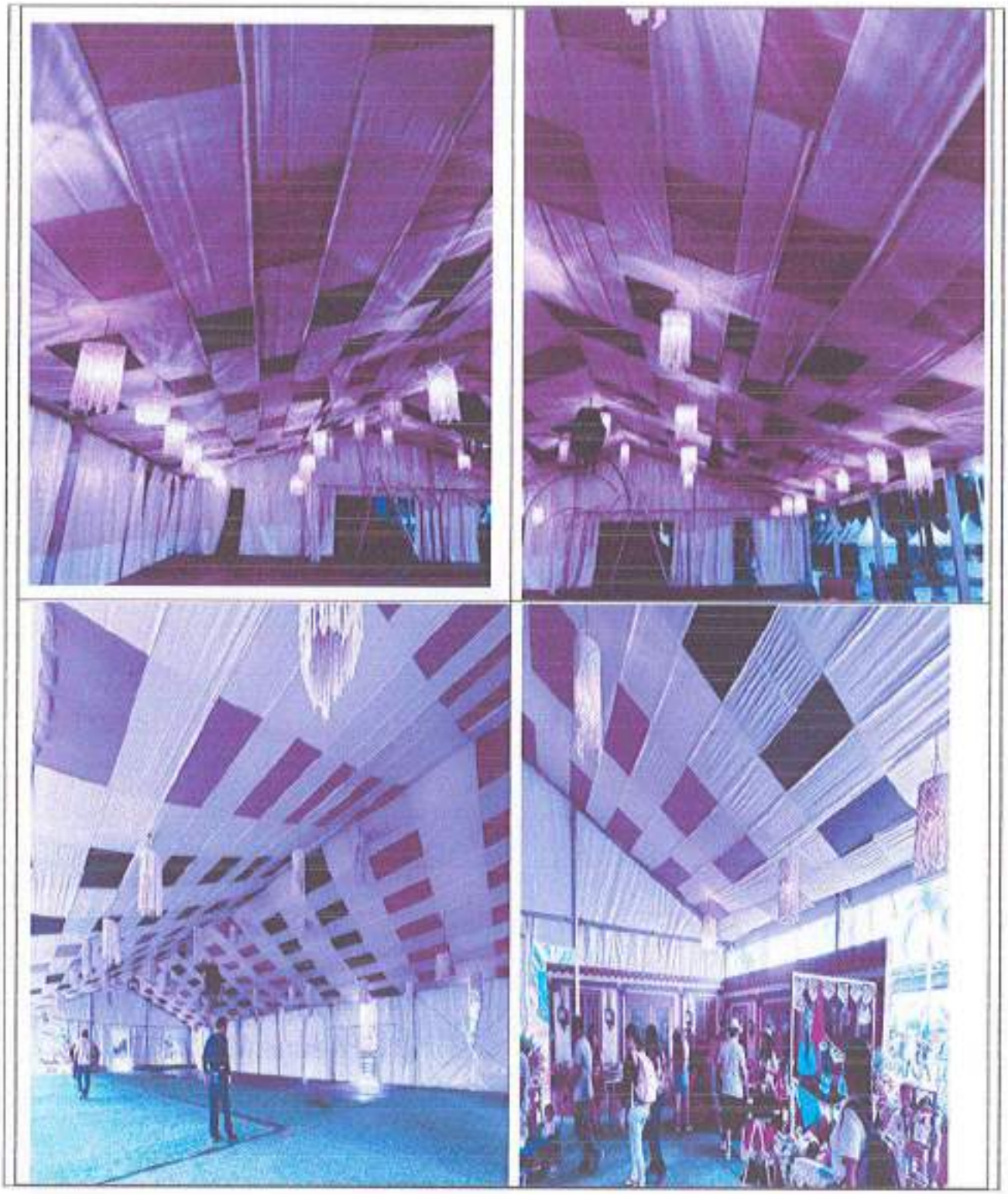




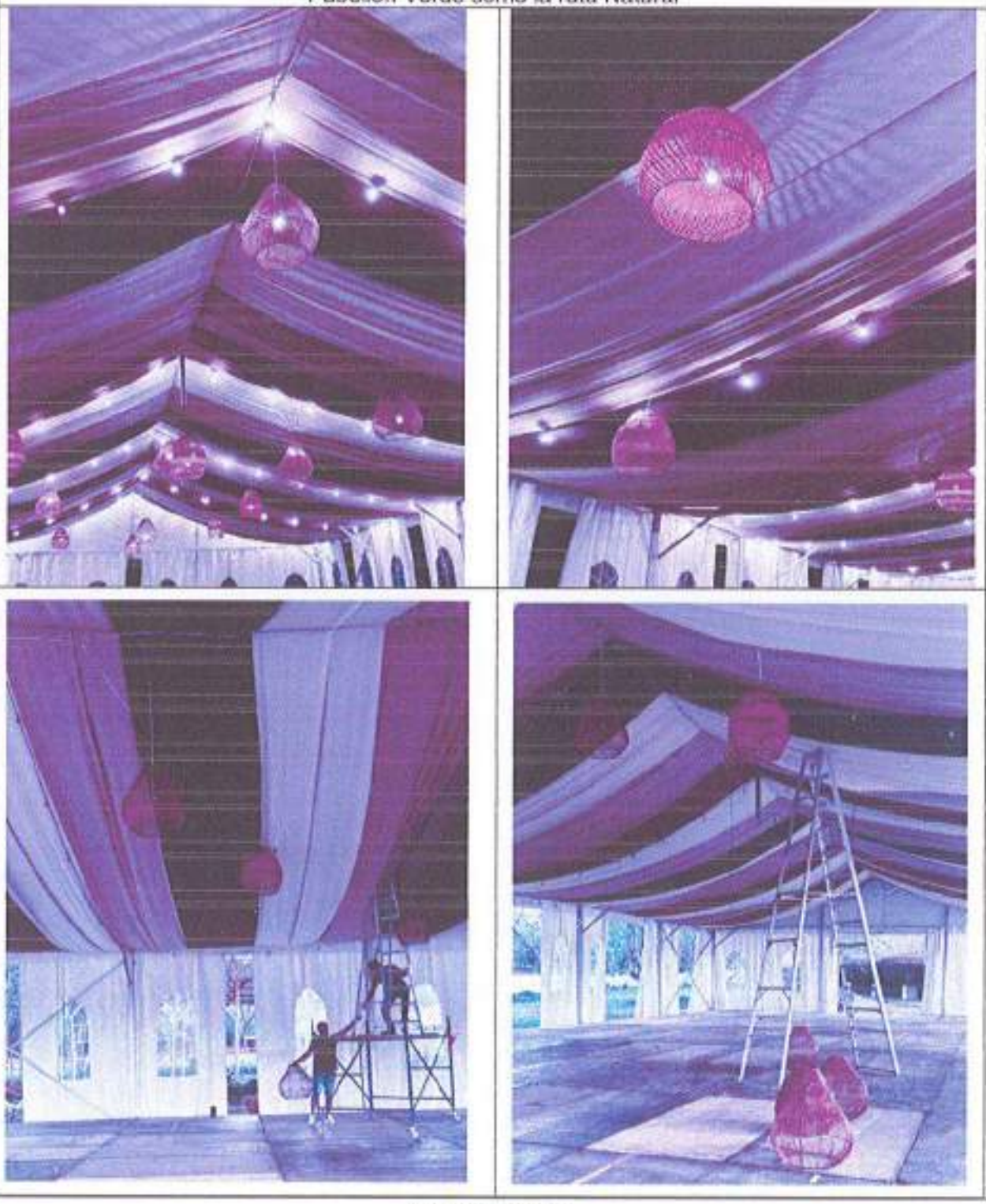
Pabellon Carpa mujer



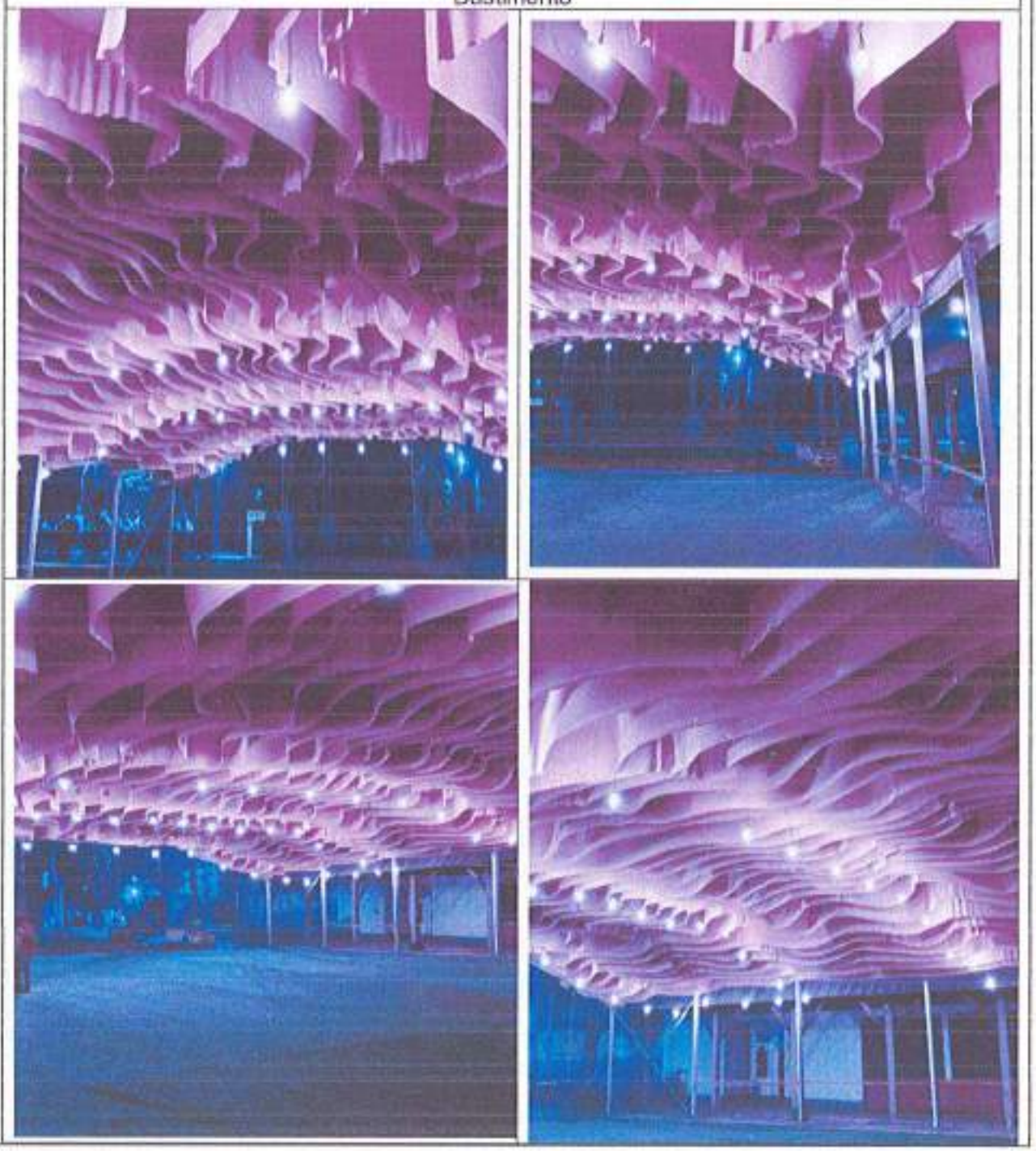




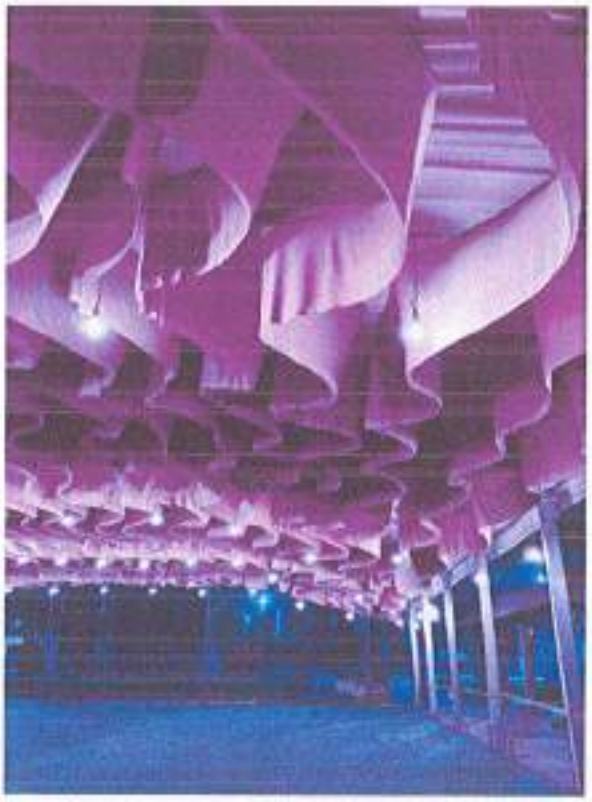
Pabellon Verde somo la ruta Natural



Bastimento



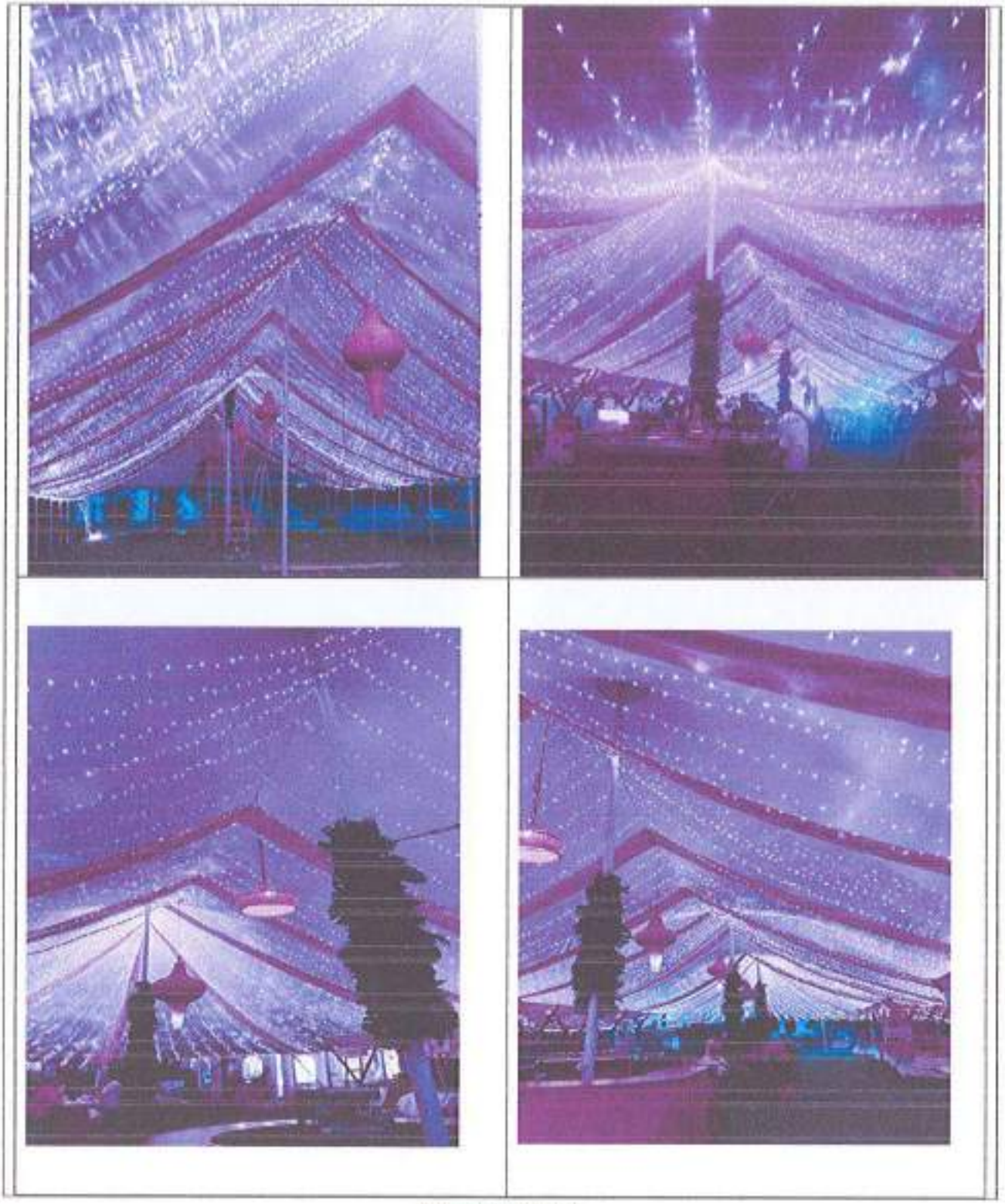




Pabellon Café y Cacao

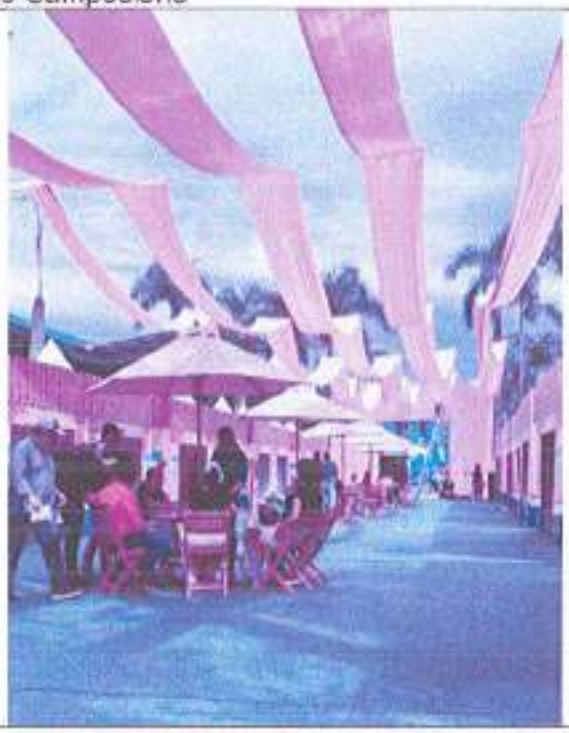


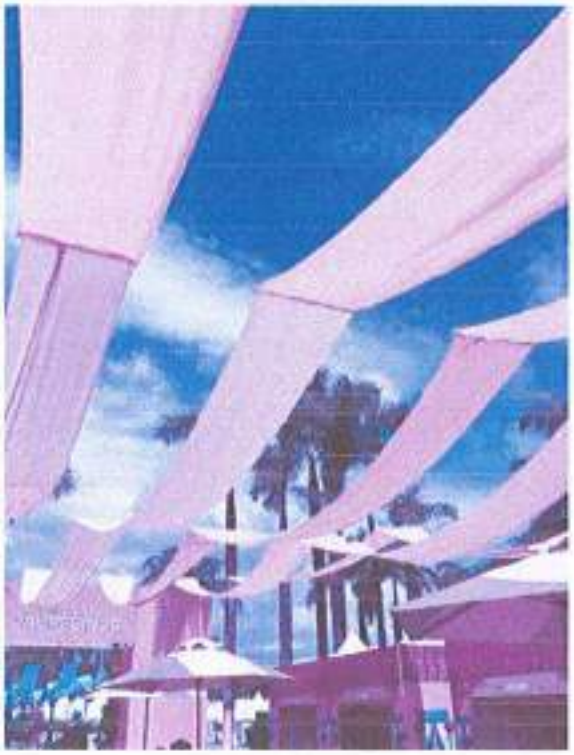




Pabellon Mercado Campesiono





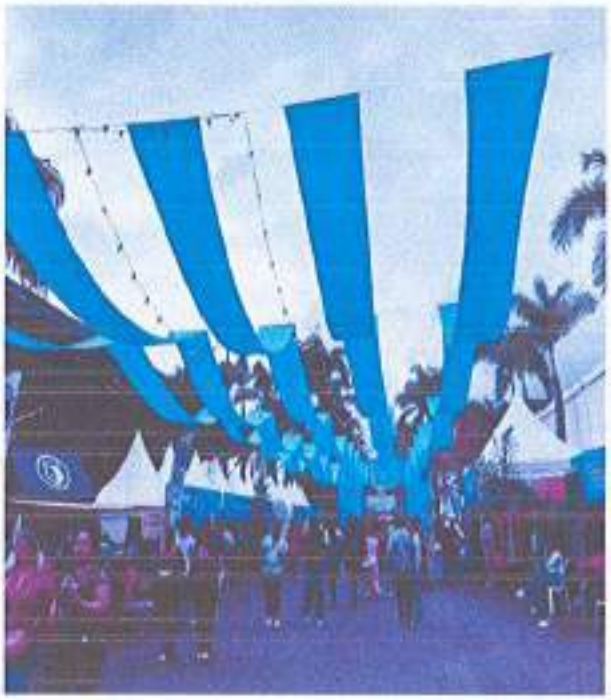




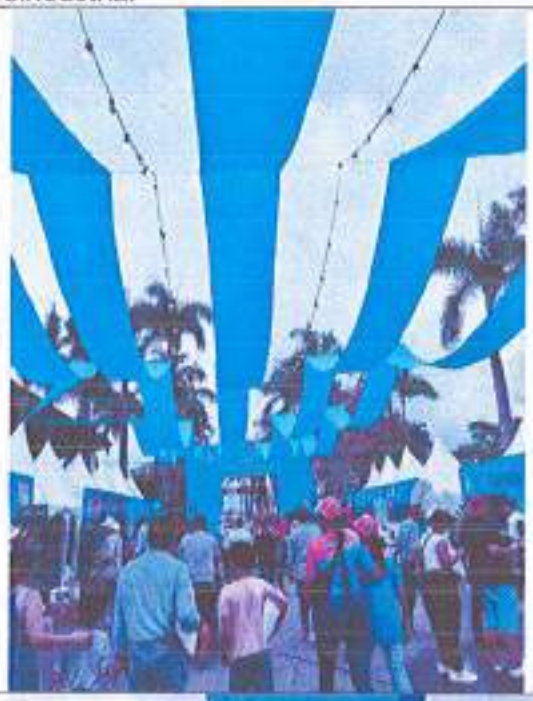
Pabellon Agroinnovacion









Pabellón Agroindustrial	
	
	

13.0	Diseño y alquiler de un arbol seminatural elaborado a mano en hierro	UND	6	4

	y con tallo de 70 cm de diametro y 3.5 metros de altura elaborado con follaje natural, incluye transporte e instalación			

DESCRIPCIÓN

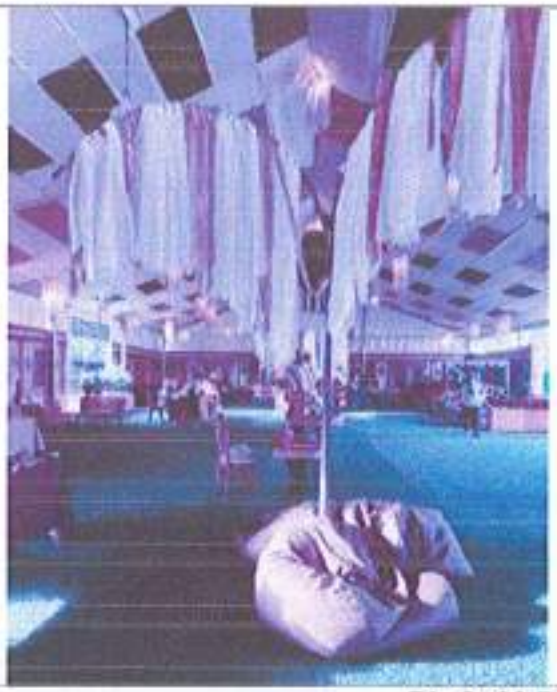
En mi condición de supervisor asignado al contrato No. 567-2025, certifico que el contratista cumplió con éxito el diseño y alquiler de seis (6) árboles seminaturales decorativos de fabricación artesanal, elementos que se consolidaron como el eje ornamental del Pabellón Mujer. Bajo mi atenta vigilancia y en cumplimiento de las directrices consignadas en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, verifiqué que la instalación de estas piezas se realizara exclusivamente durante la feria Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 01 de febrero de 2026.

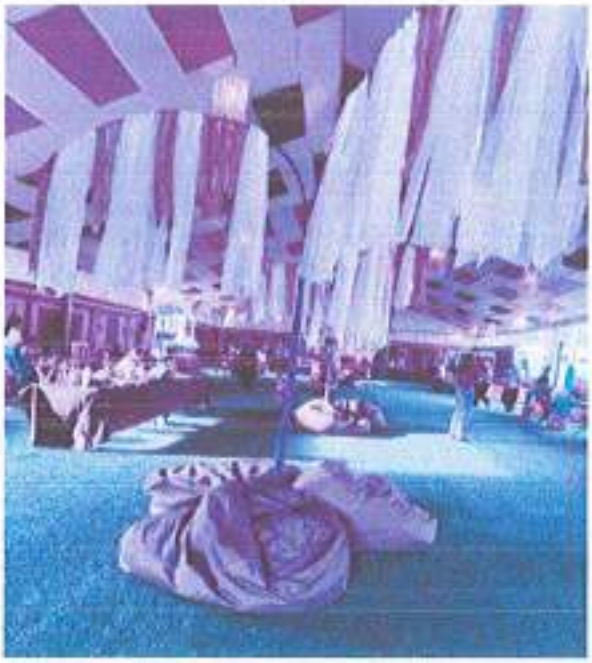
En mi labor de inspección, constaté que las estructuras con una altura de 3.5 metros y follaje natural fueron diseñadas para armonizar orgánicamente con el entorno, logrando transformar el pabellón en un espacio de alto impacto escenográfico. Como supervisor, doy fe de que el contratista asumió la gestión operativa de transporte y montaje, garantizando la estabilidad de cada árbol. La importancia de este ítem radicó en su capacidad para embellecer y dar calidez a la atmósfera del evento, creando un ambiente acogedor y atractivo que mejoró significativamente la experiencia de las asistentes y cumplió con los estándares estéticos y técnicos exigidos por el Departamento del Meta

Dia 1: 29 DE ENERO 2026







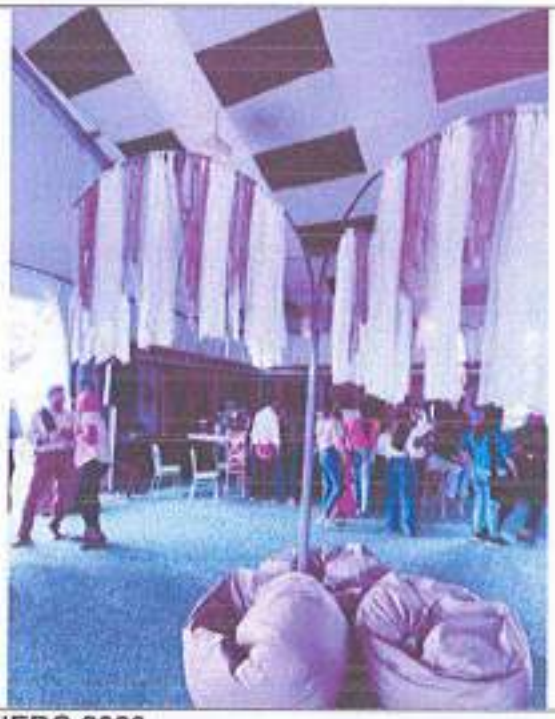


Dia 2: 30 DE ENERO 2026









Dia 3: 31 DE ENERO 2026





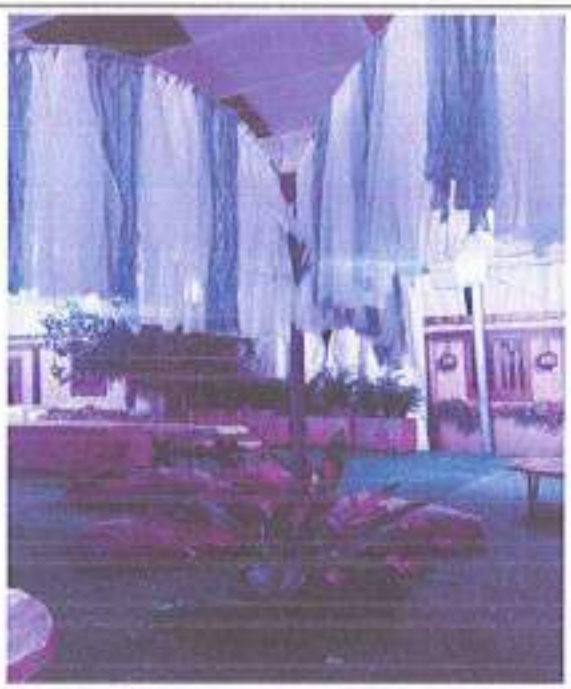




Dia 4: 1 DE FEBRERO DE 2026





				
14.0	Alquiler de barra de bar compuesta por 4 módulos, elaborada en material de madera, de medidas largo 1.40cm, alto 110cm, ancho 30cm cada modulo	**UNIDAD**	**1**	**4**

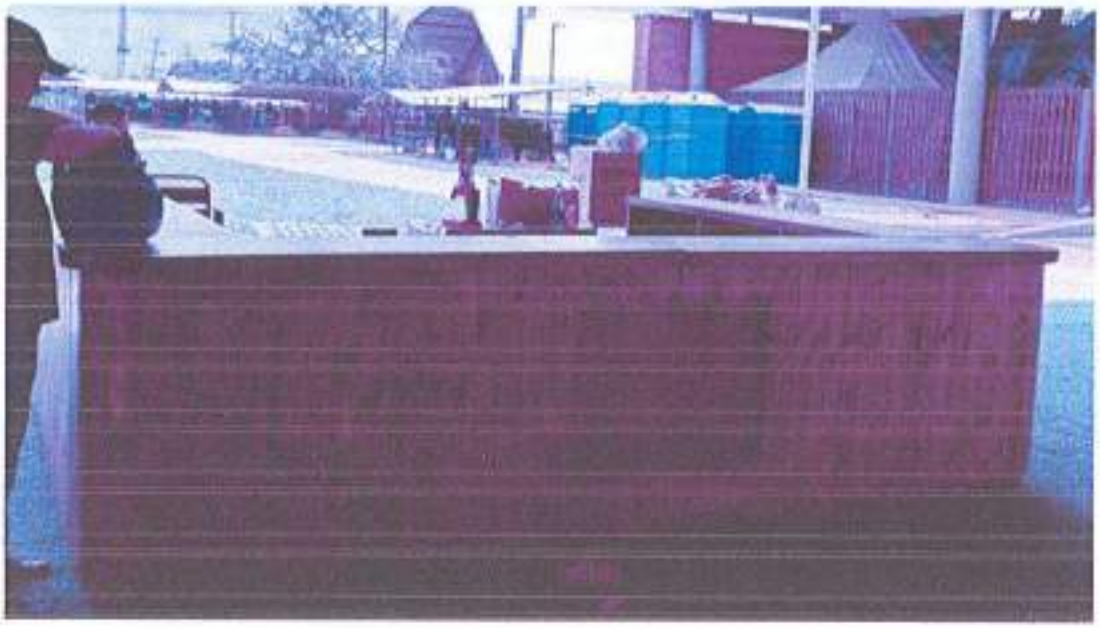
DESCRIPCIÓN

En mi calidad de supervisor delegado para el contrato No. 567-2025, certifico que el contratista cumplió con el alquiler de una (1) barra de bar modular de madera, la cual se constituyó como un soporte logístico de vital importancia para el Pabellón de Bastimento. Atendiendo a las instrucciones técnicas impartidas en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se verificó que el mobiliario fuera instalado de manera oportuna para el periodo de Expo Malocas 2026, entre el 29 de enero y el 01 de febrero de 2026.

Durante mi labor de inspección y acompañamiento permanente, pude constatar que la disposición de estos módulos no solo cumplió una función estética, sino que fue fundamental para que los negocios y emprendimientos locales pudieran organizar y exhibir sus materiales de manera profesional. Como supervisor, verifiqué que la estructura proporcionara una superficie amplia y resistente, facilitando la operatividad de los expositores y mejorando la atención al público. Doy fe de que el contratista asumió integralmente el transporte y ensamblaje, garantizando una herramienta de trabajo

funcional que contribuyó directamente al éxito comercial del pabellón y al cumplimiento de los estándares de calidad proyectados.

Dia 1

Dia 2


	Dia 3 			
	Dia 4 			
15.0	Taller que se denominará COCINA ANCESTRAL Mediante el cual se capacitara en cultura, historia y tradiciones gastronómicas, realizando diferentes actividades de	**TALLER**	**4**	**4**

	conexión cultural y técnicas culinarias tradicionales que se infunden de generación en generación, que permitirán espacios de incentivación por la cocina y sus diferentes formas a través de la historia tradicional, en el cual los niños a través de alimentos, tendrán una experiencia divertidad elaborando un plato tipico de la region que podran saborear y disfrutar durante las celebraciones agroindustriales de la feria fomentando la expresion artistica y motricidad fina resultado del trabajo en equipo, potenciando el autoestima y compañerismo Estara enfocado a niños entre 0 a 15 años. Durante el taller se proporcionarán los materiales necesarios para la terminacion del proyecto que cada niño elabore. El cual podrá ser pan de arroz tradicional, chocolatinas de cacao. La duracion del taller sera de 1 hora. Estara a cargo de un profesional en culinaria con experiencia de 5 años. Contara con el personal de apoyo necesario para la realizacion de taller.			
DESCRIPCIÓN				

En mi calidad de gestor de vigilancia y seguimiento del contrato No. 567-2025, ratifico que el contratista ejecutó con notable éxito el taller de Cocina Ancestral, una actividad que se consolidó como uno de los pilares de la oferta cultural para la niñez. Atendiendo a lo concertado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, supervisé el desarrollo de las sesiones programadas en los dos ciclos oficiales:

- Primer Ciclo (Torneo Internacional del Joropo): Del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025, con dos sesiones diarias de alta participación.
- Segundo Ciclo (Expo Malocas 2026): Del 29 de enero al 01 de febrero de 2026, manteniendo la frecuencia de dos sesiones por jornada.

Como supervisor, doy fe de que el taller representó una experiencia educativa excepcional, donde niños y jóvenes de 0 a 15 años pudieron adentrarse en el mundo de la gastronomía tradicional en un entorno diseñado bajo los más estrictos estándares de seguridad y responsabilidad. La presencia de un profesional culinario experto garantizó que el espacio fuera el adecuado para que los menores manipularan materiales derivados del arroz de forma higiénica y didáctica. Mi labor de inspección permitió validar que el suministro de insumos fuera completo y oportuno, logrando que los talleres no solo fueran exitosos en términos de asistencia, sino también en su capacidad para fomentar el sentido de pertenencia y la apropiación cultural, cumpliendo con los objetivos de formación integral y calidad exigidos por el Departamento del Meta.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2026	
	





Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2026

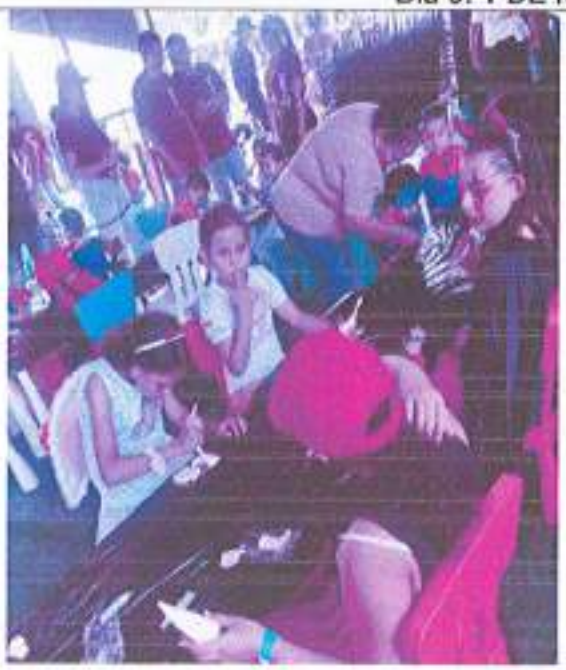


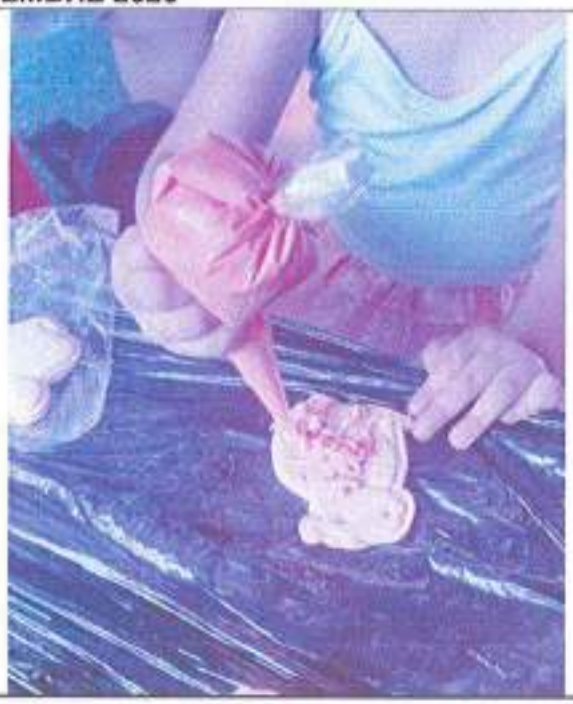






Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025







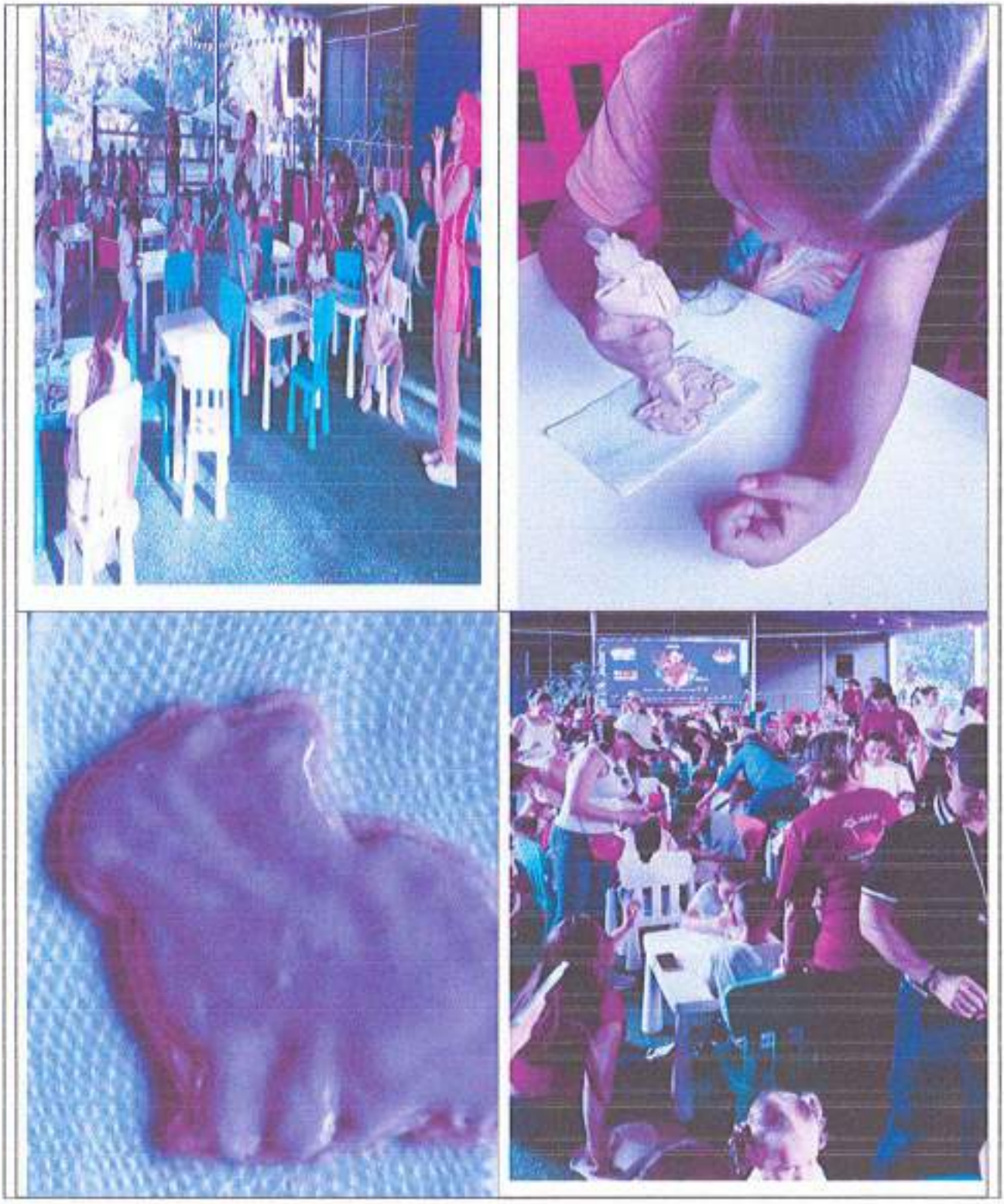


Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025











2026

DIA 1: 29 DE ENERO 2026

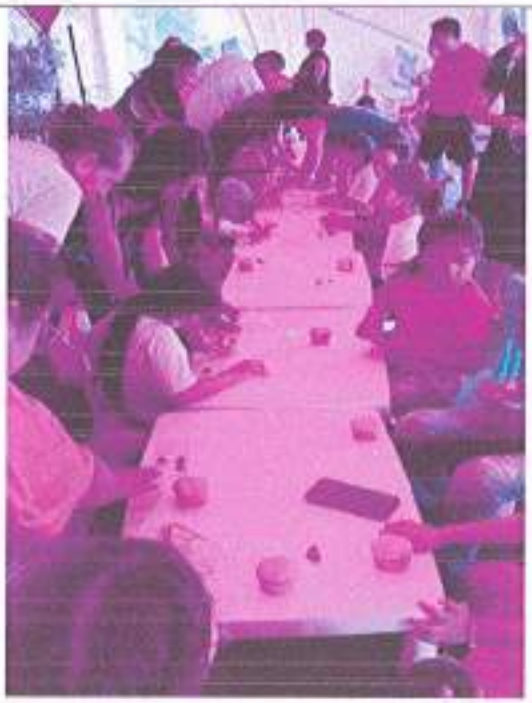


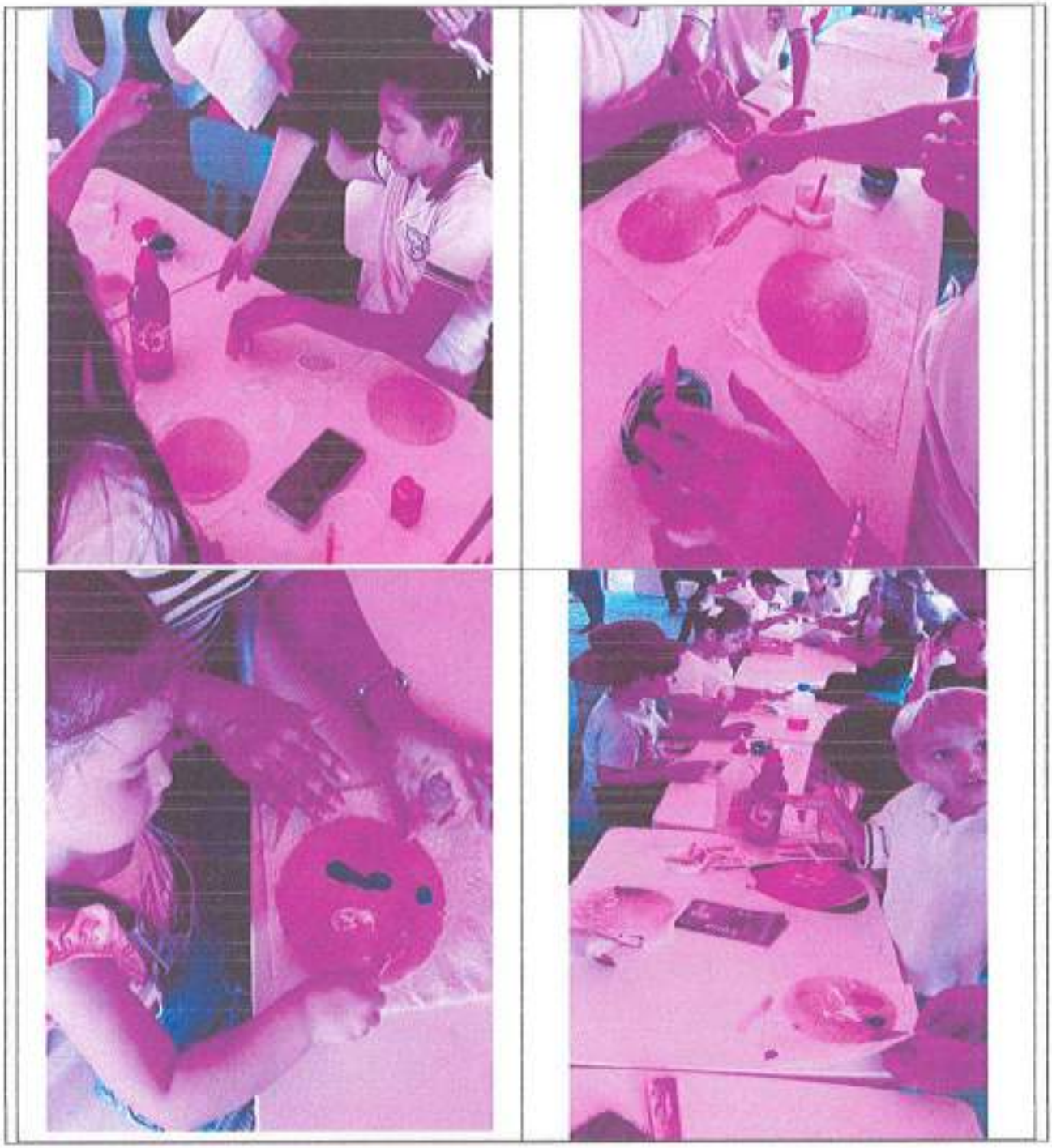


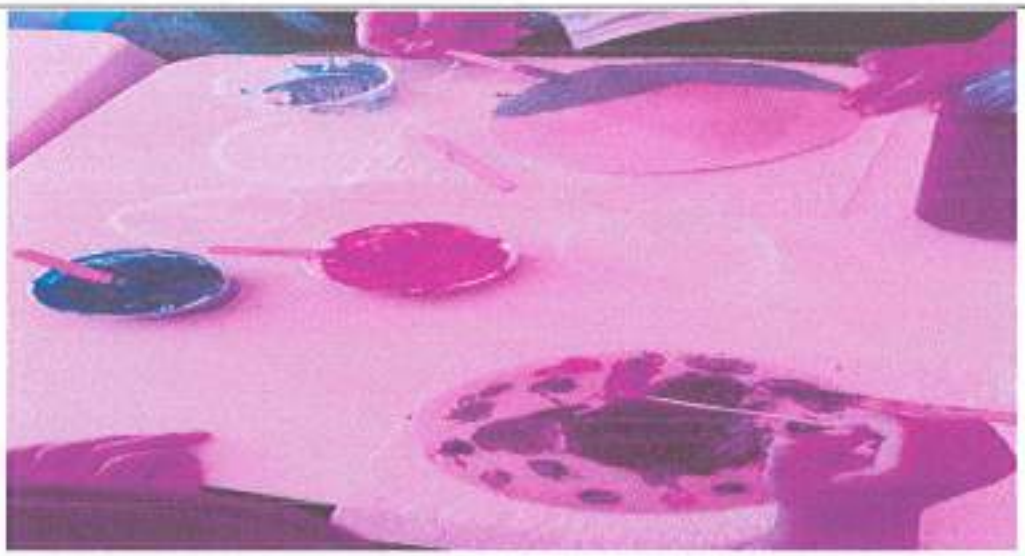






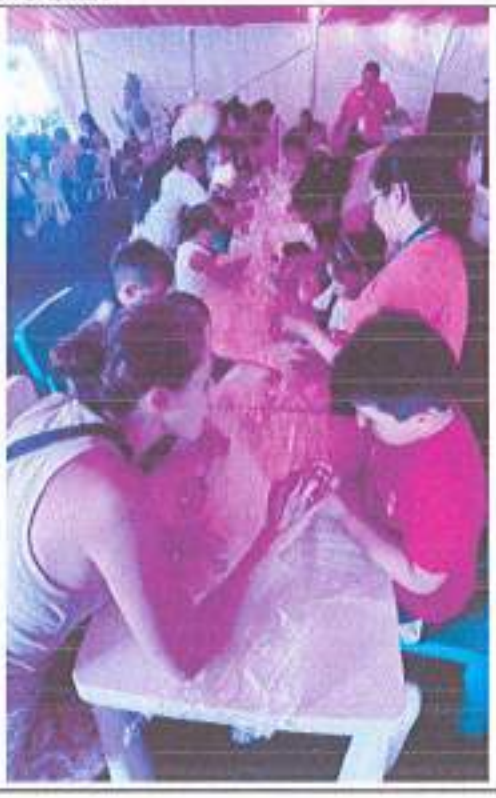




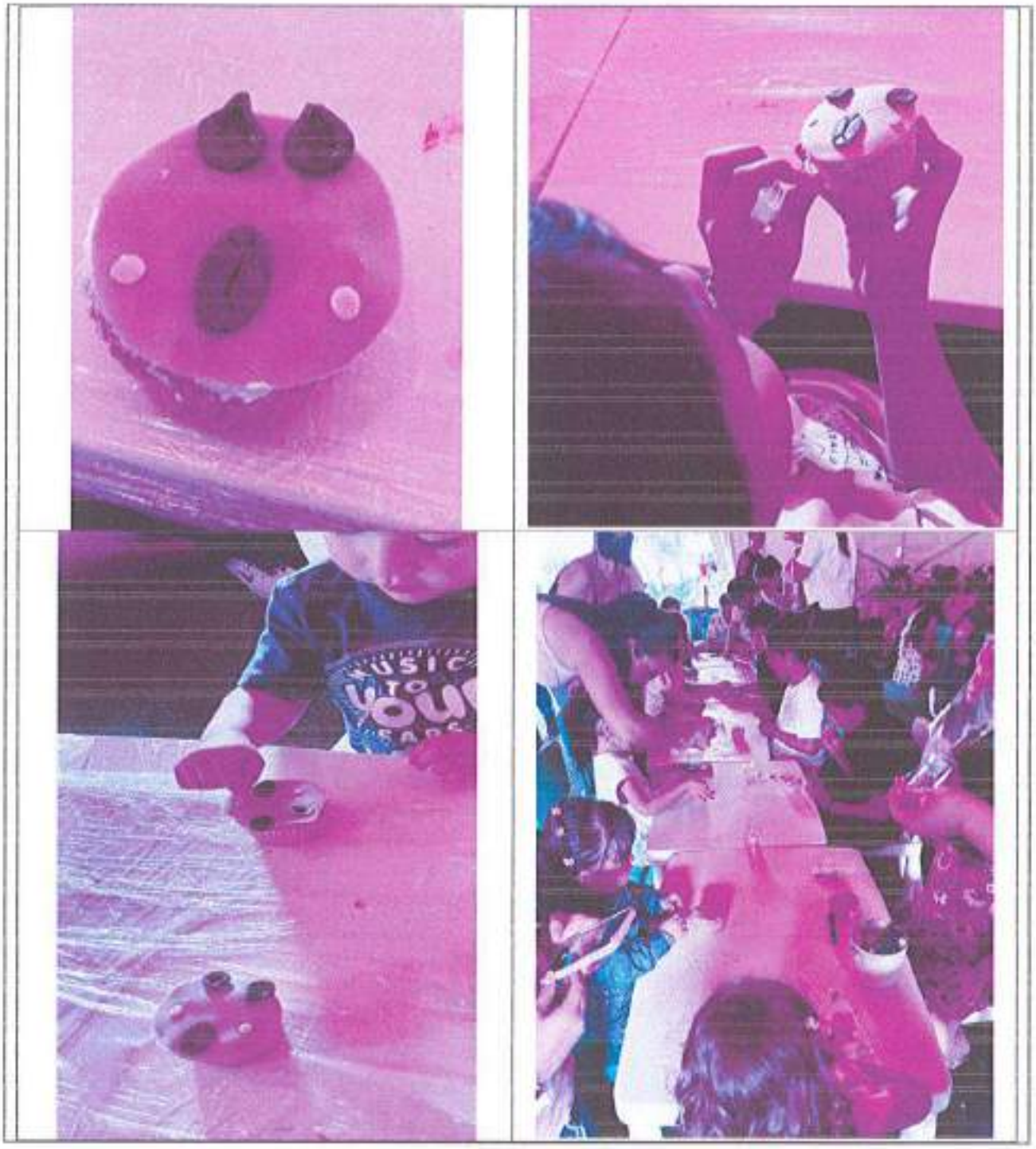


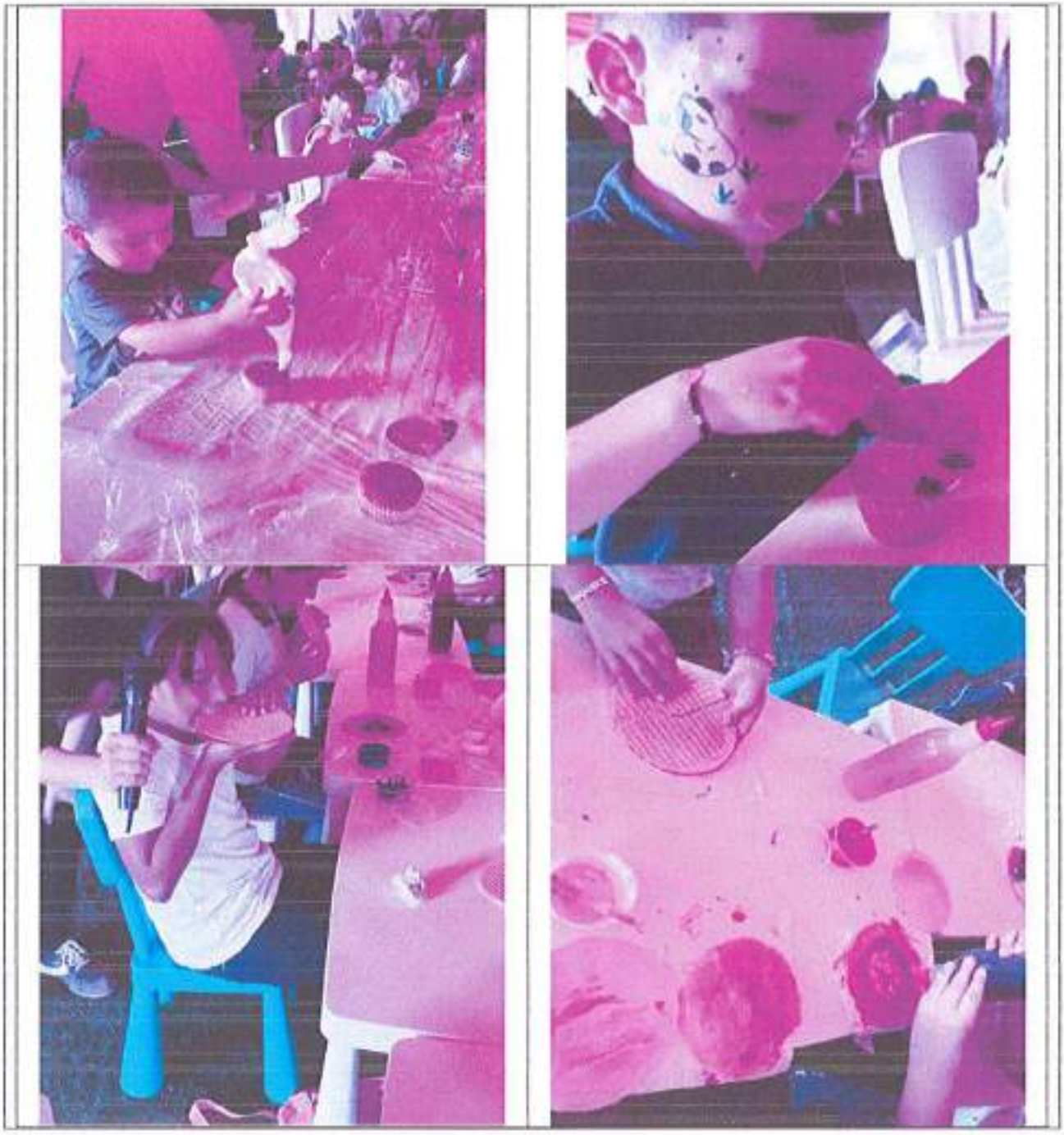
DIA 2: 30 DE ENERO 2026

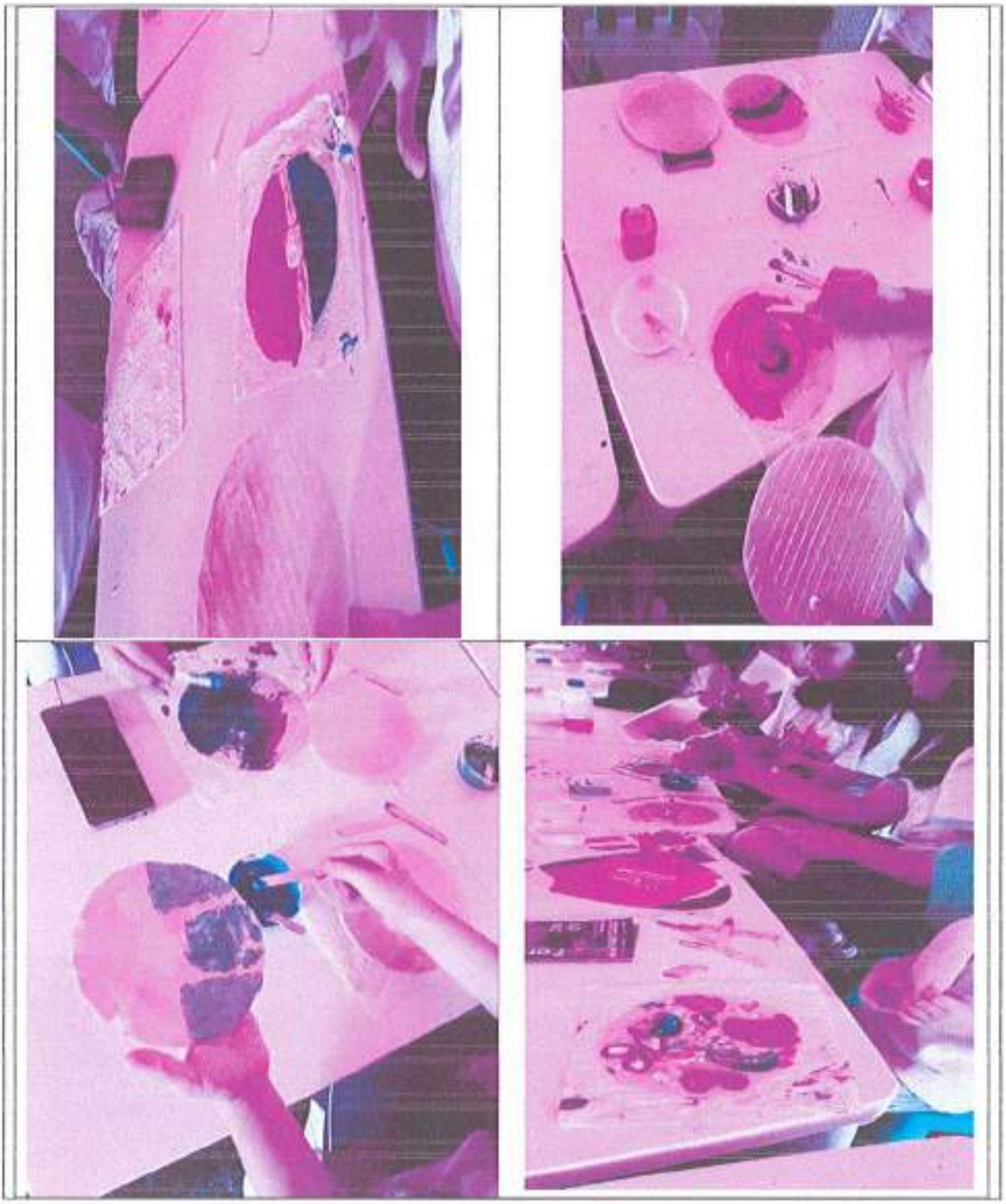












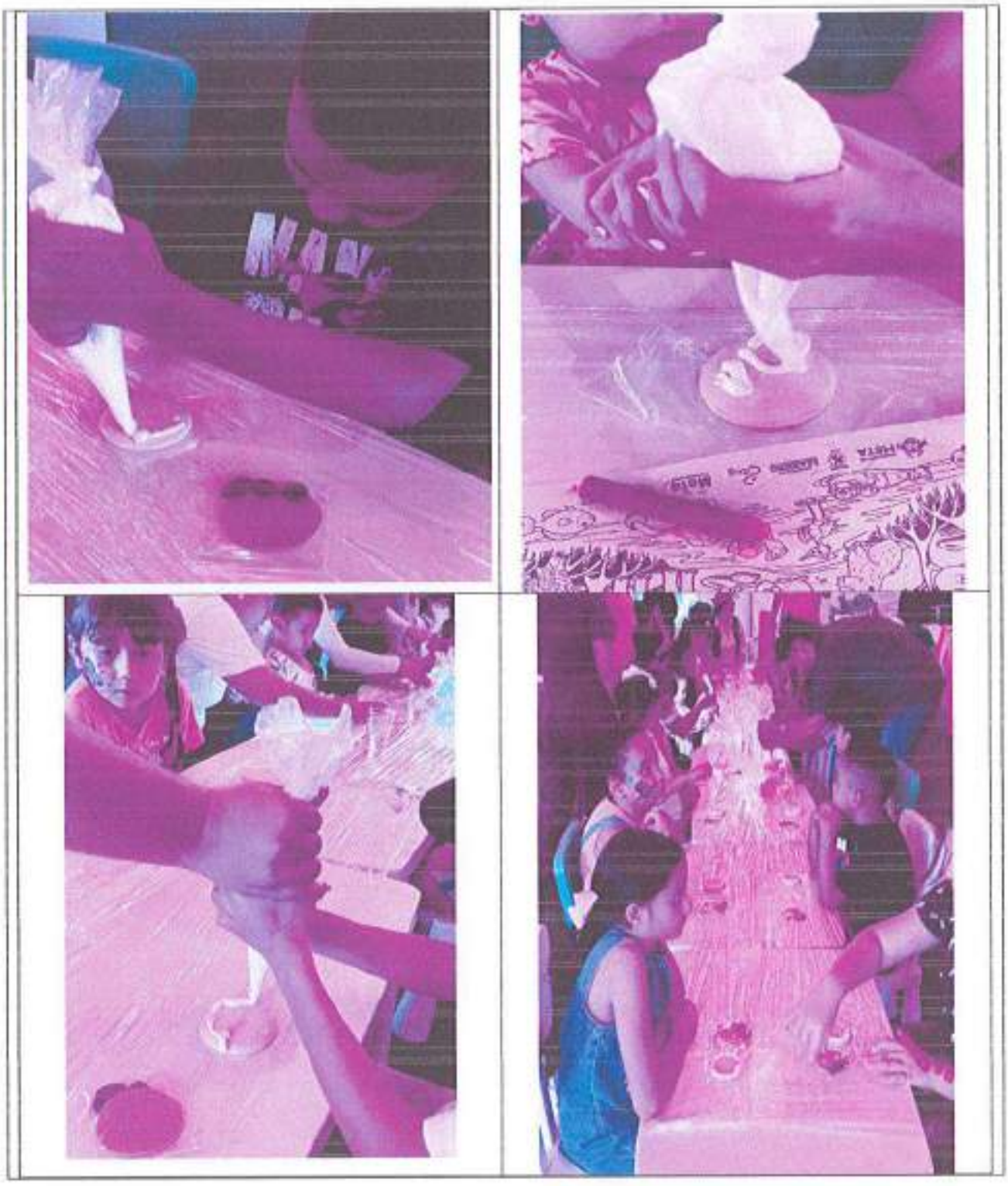
DIA 3: 31 DE ENERO 2026

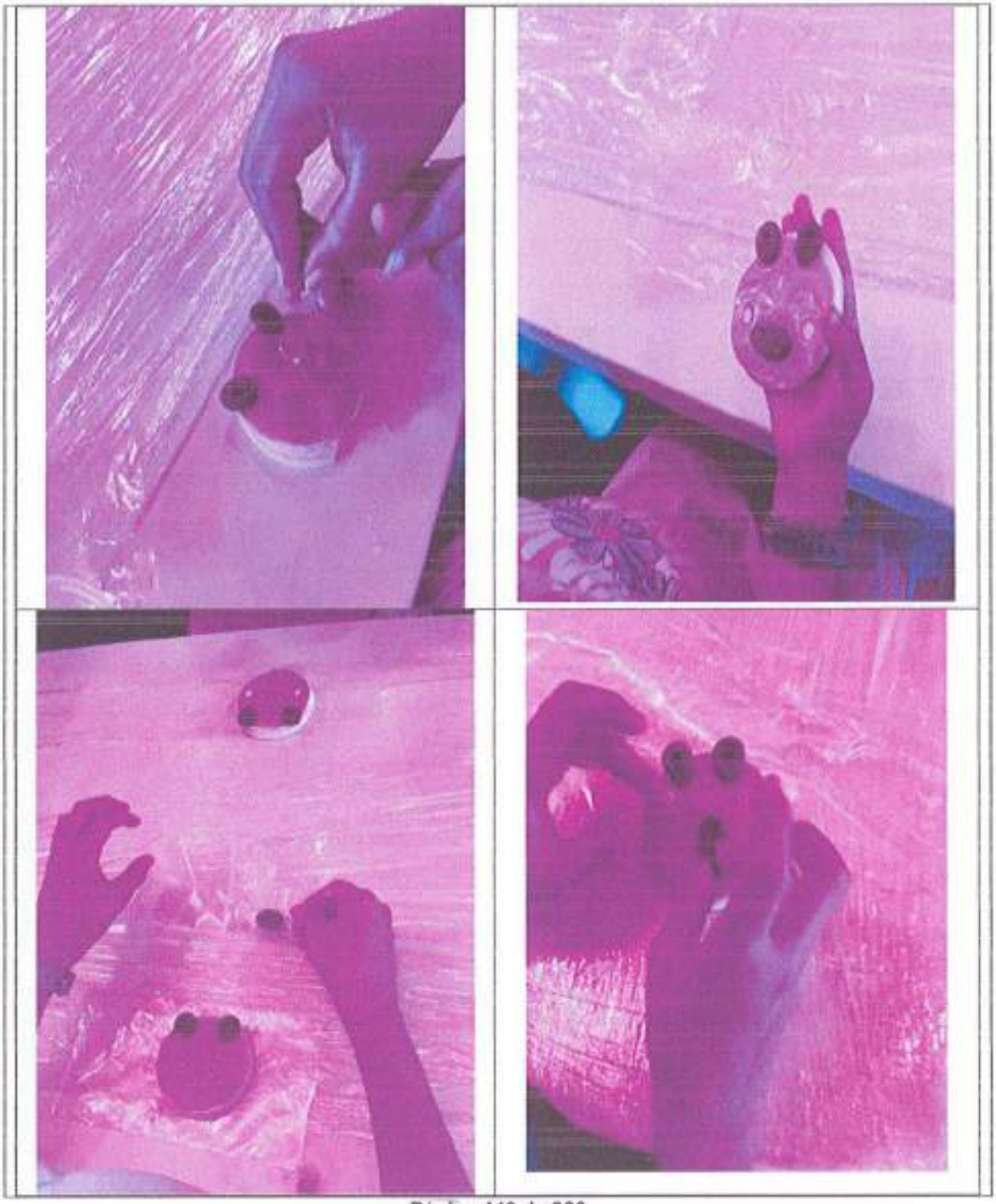


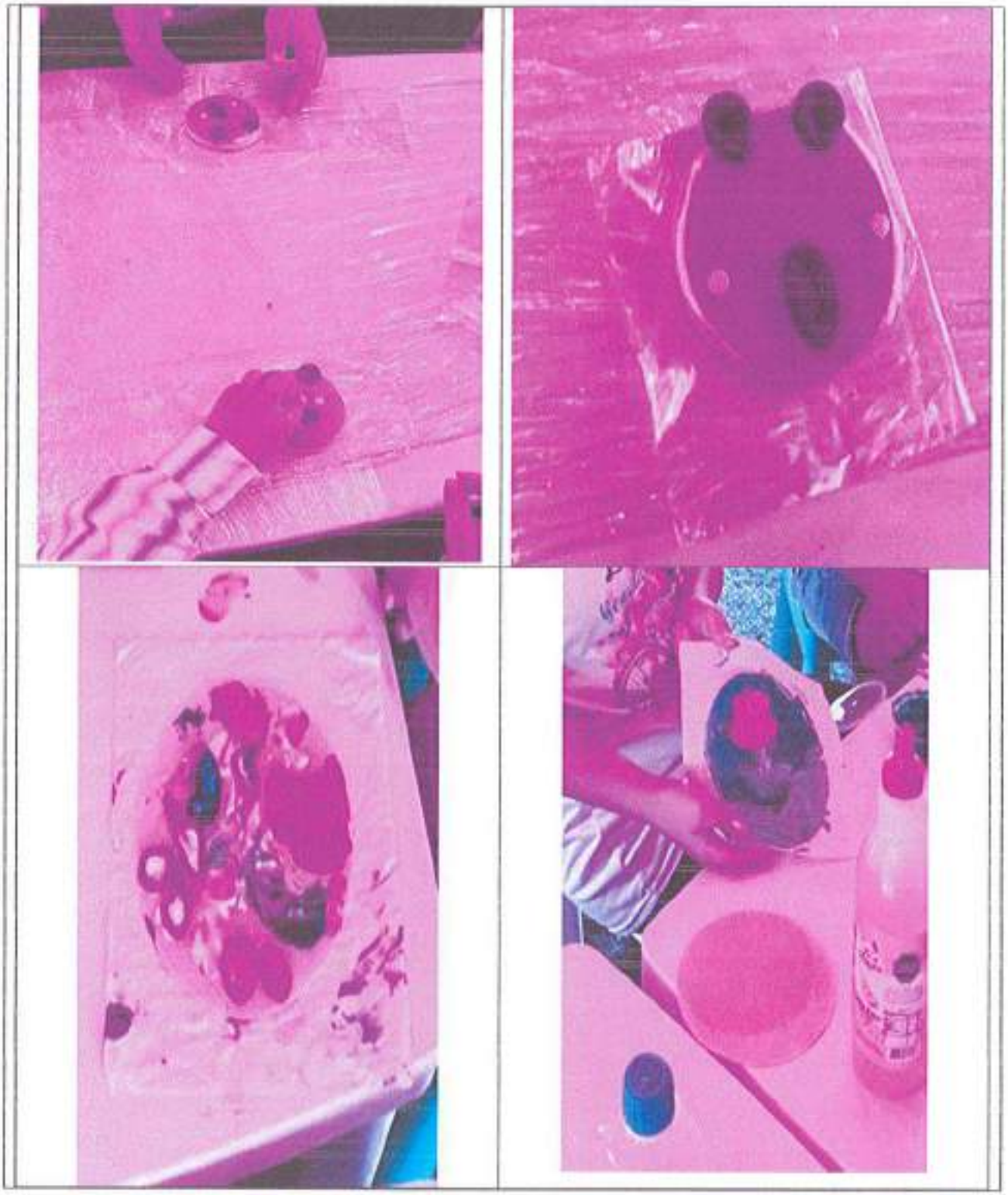










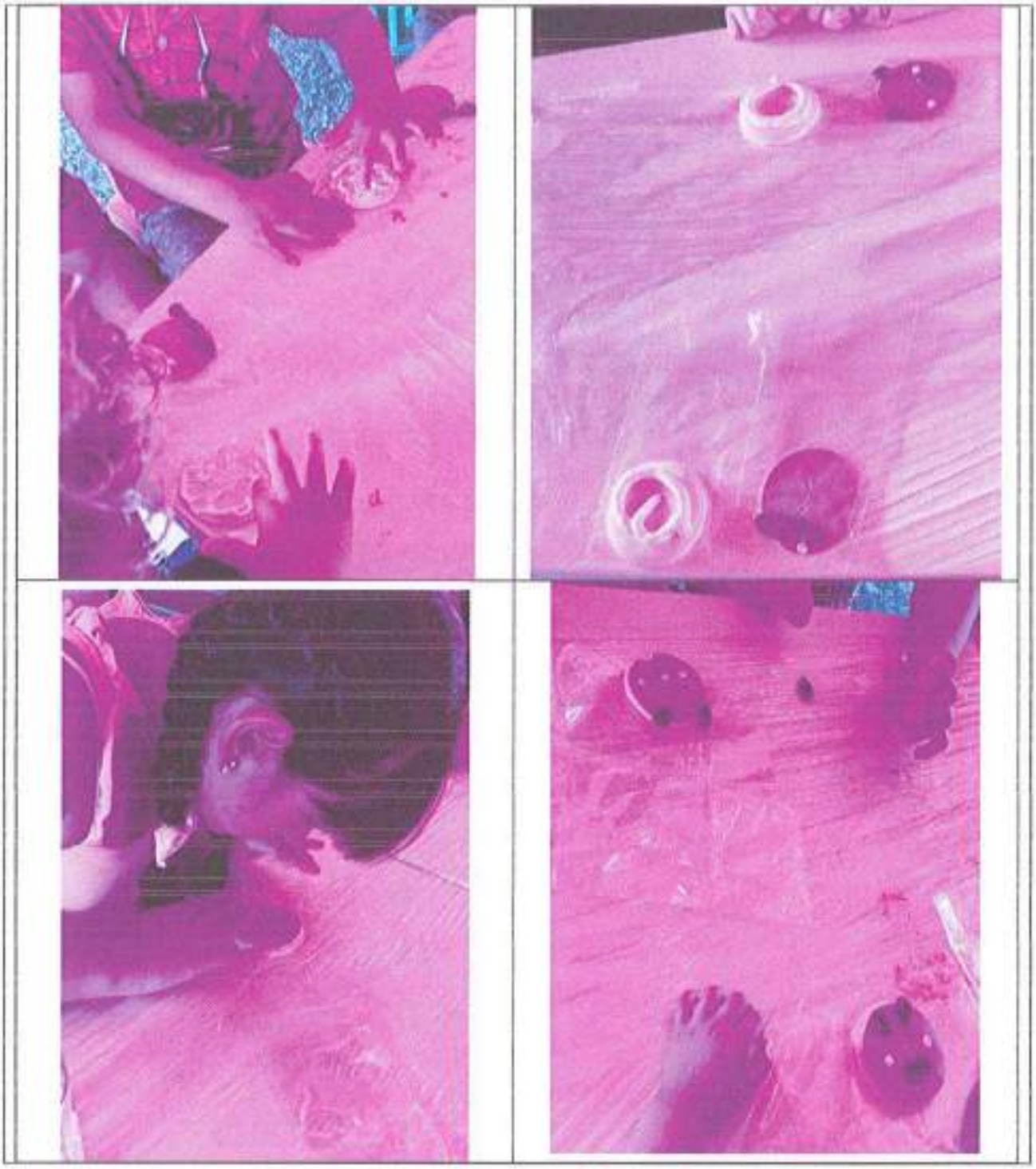


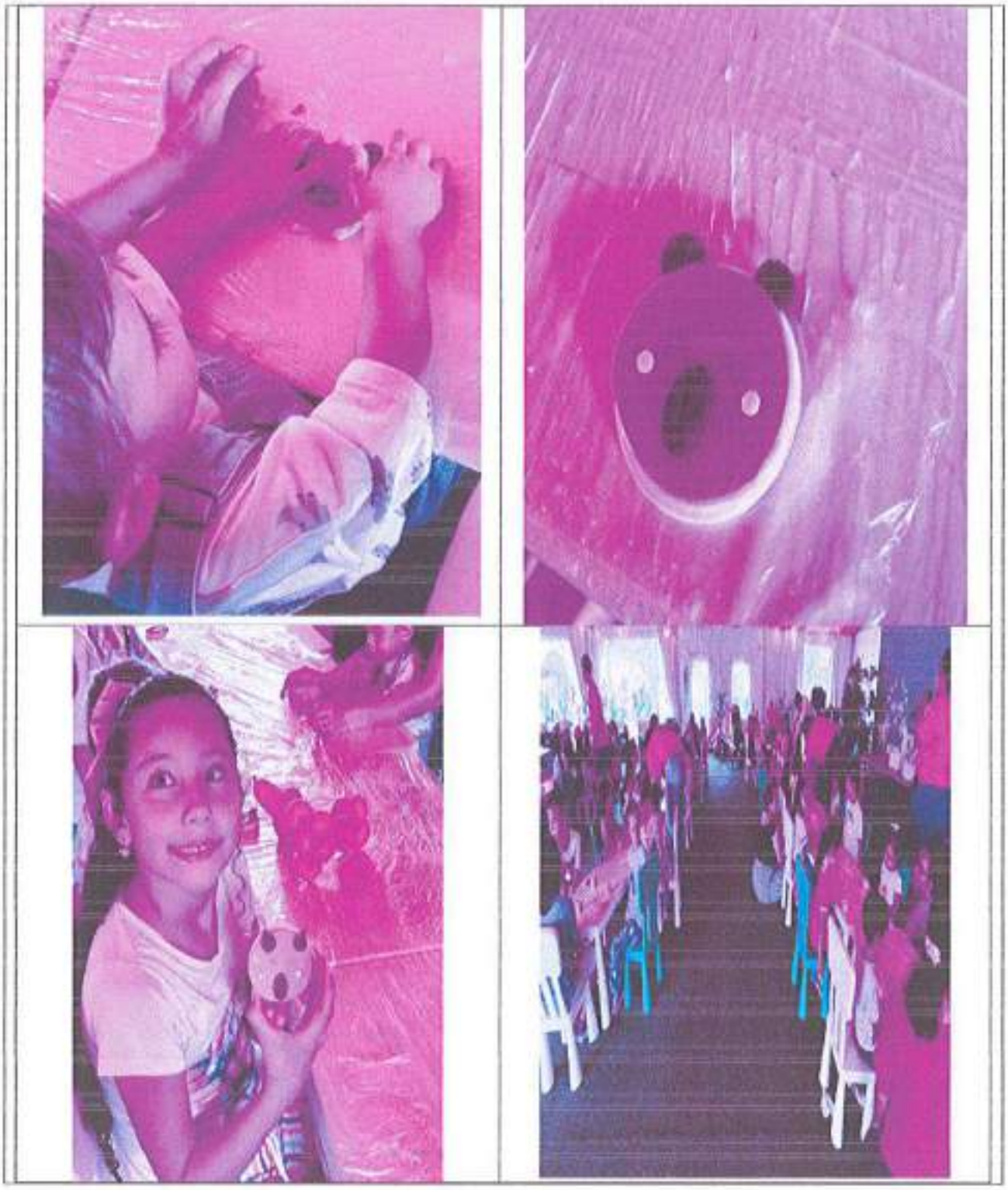


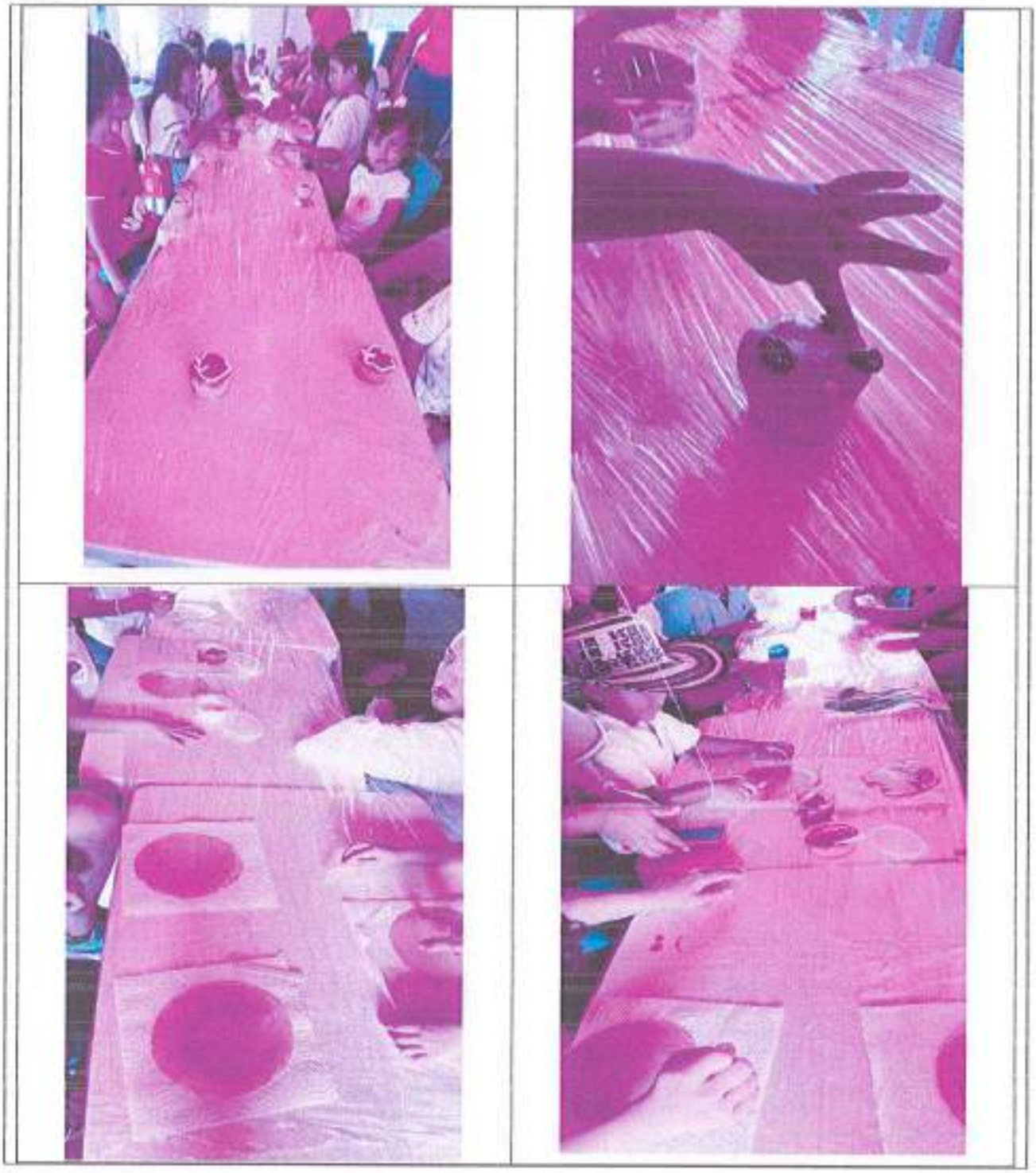
Dia 4: 1 DE FEBRERO 2026

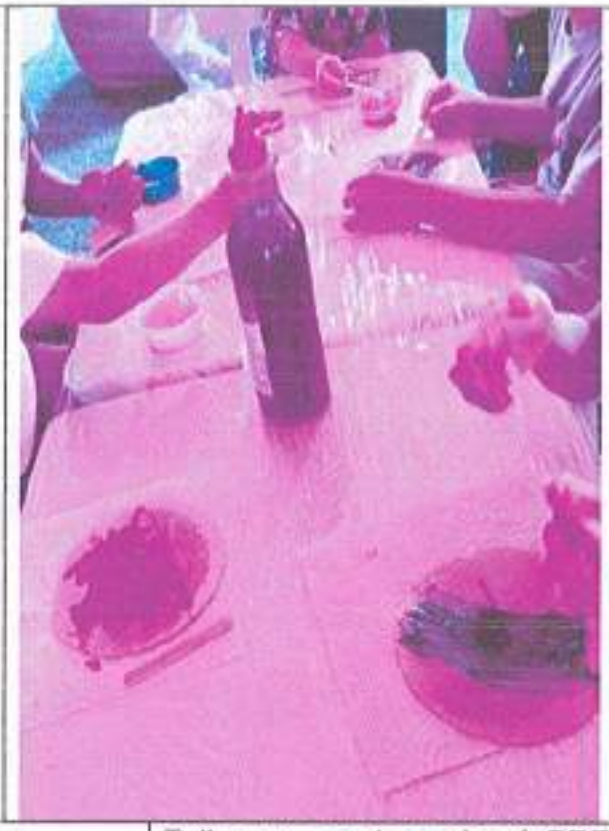
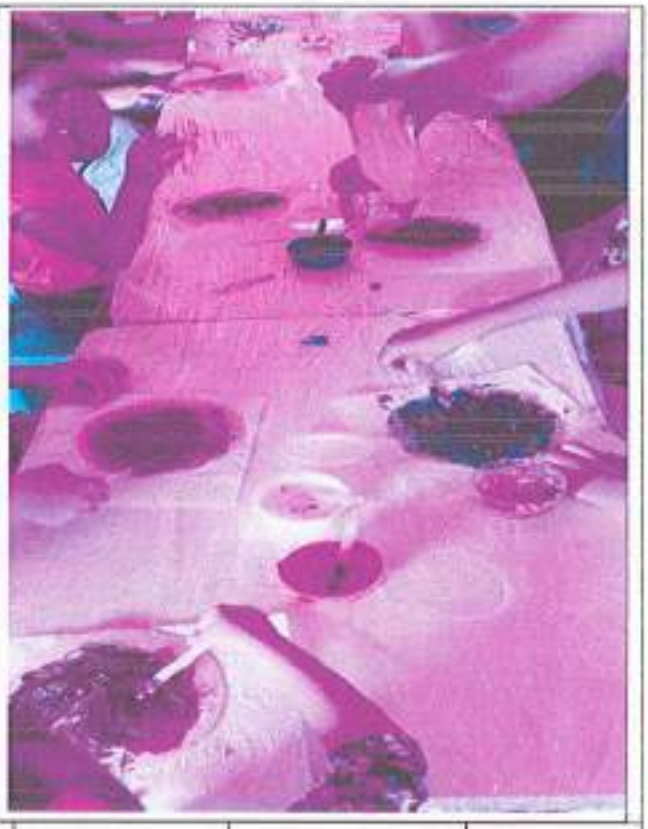










				
16.0	Taller que se denominará CREA TU PIEZA GUAYUPE ANCESTRAL. Mediante el cual se capacitara en cerámica artística realizando diferentes actividades de motricidad y técnicas artísticas guayupe , que permitirán espacios de incentivación por el arte y sus diferentes formas a través de la historia ancestral, en el cual los niños a través de materiales, tendrán una experiencia divertida creando y decorando una pieza de arte única que podrán usar durante las celebraciones agroindustriales de la feria fomentando la expresión artística	**TALLER**	**4**	**4**

	y motricidad fina resultado del trabajo en equipo, potenciando el autoestima y compañerismo. Estará enfocado a niños entre 0 y 15 años. Durante el taller se proporcionarán los materiales necesarios para la terminación del proyecto elabore. La duración del taller será de 1 hora. Estará a cargo de un tallerista con experiencia especifica de 6 años en el arte de la cerámica. Contará con el personal de apoyo necesario para la realización del taller.			

DESCRIPCIÓN

ctuando en mi condición de responsable de la supervisión y vigilancia del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista ejecutó con absoluta excelencia el taller "Crea tu Pieza Guayupe Ancestral". Conforme a lo estipulado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se realizó el seguimiento directo a las dos fases de implementación, las cuales contaron con dos sesiones diarias de alto impacto:

1. Fase I (Torneo Internacional del Joropo): Desarrollada del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025.
2. Fase II (Expo Malocas 2026): Ejecutada entre el 29 de enero y el 01 de febrero de 2026.

Desde mi labor de inspección, verifiqué que el tallerista especializado, Marco Rey Montenegro, liderara un proceso pedagógico donde niños y niñas de 0 a 15 años pudieron conocer de primera mano los procesos técnicos de la cerámica, desde el modelado hasta la decoración final. La importancia de este espacio radicó en permitir que los menores no solo crearan una pieza de arte única, sino que se sumergieran en la historia de la cultura Guayupe, fortaleciendo su identidad regional de manera didáctica.

Como supervisor, doy fe de que el contratista suministró la totalidad de los materiales e insumos necesarios (arcilla, herramientas de modelado y pigmentos), garantizando que cada participante contara con los recursos para un aprendizaje significativo. Esta actividad, supervisada en sitio, fue fundamental para el éxito de la oferta lúdico-recreativa, asegurando un entorno seguro y profesional que cumplió rigurosamente con los estándares de formación y calidad exigidos por el Departamento del Meta.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025	
	
	

Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2025









Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025



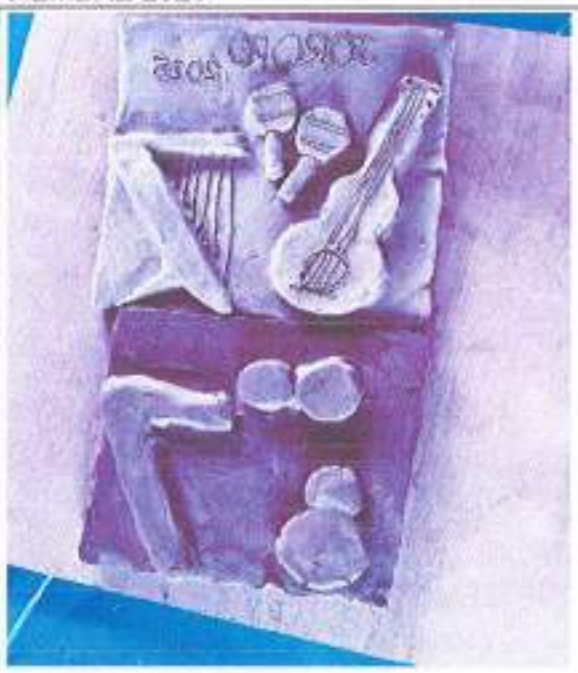






Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025



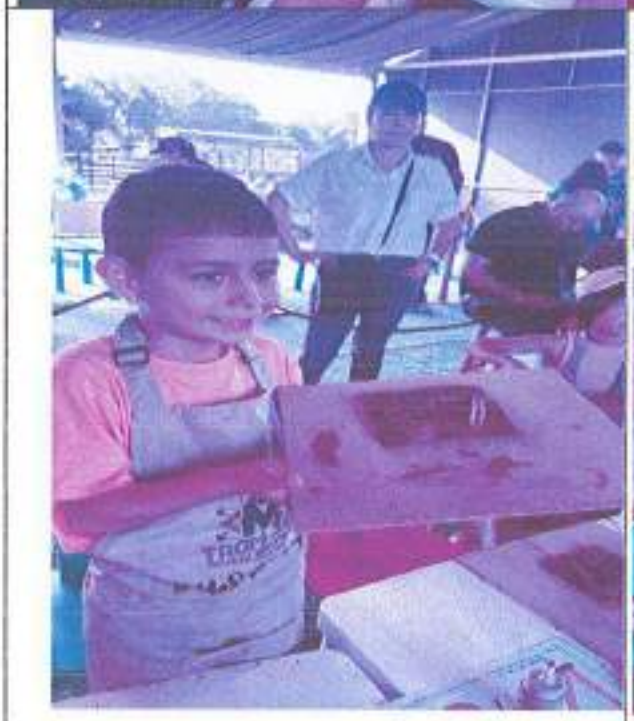














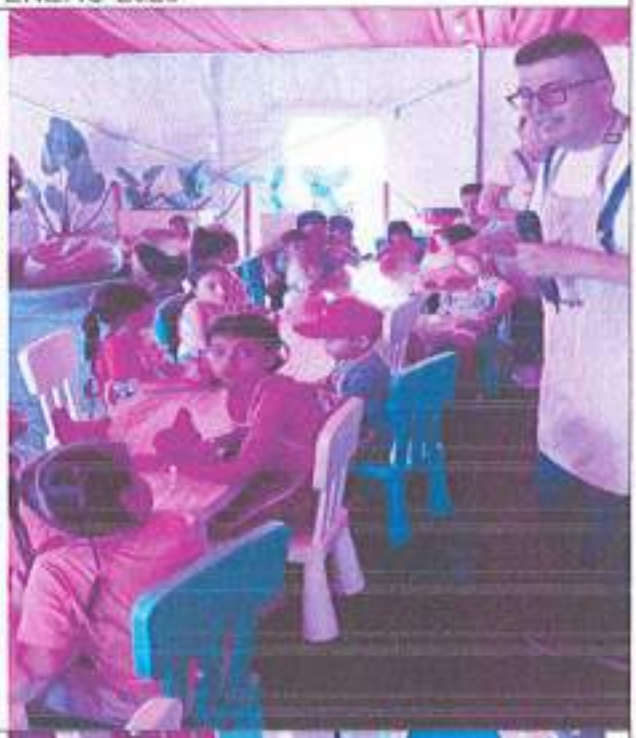




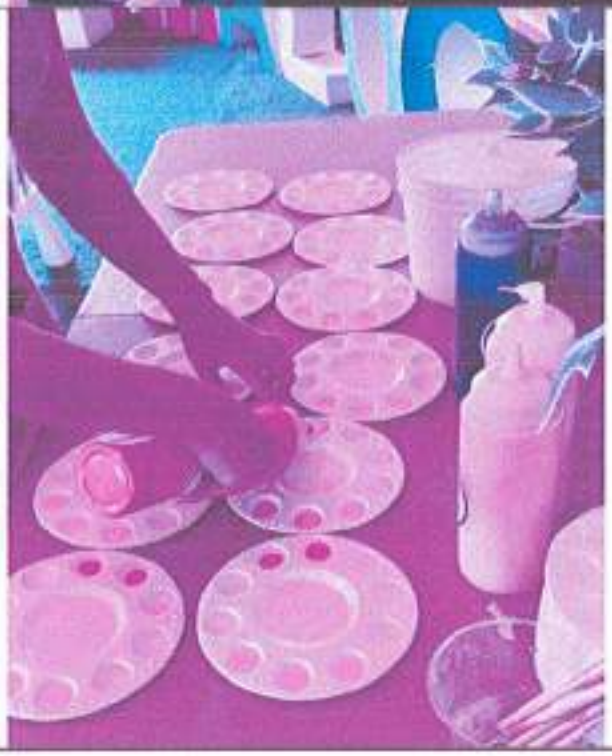


DIA 1: 29 DE ENERO 2026





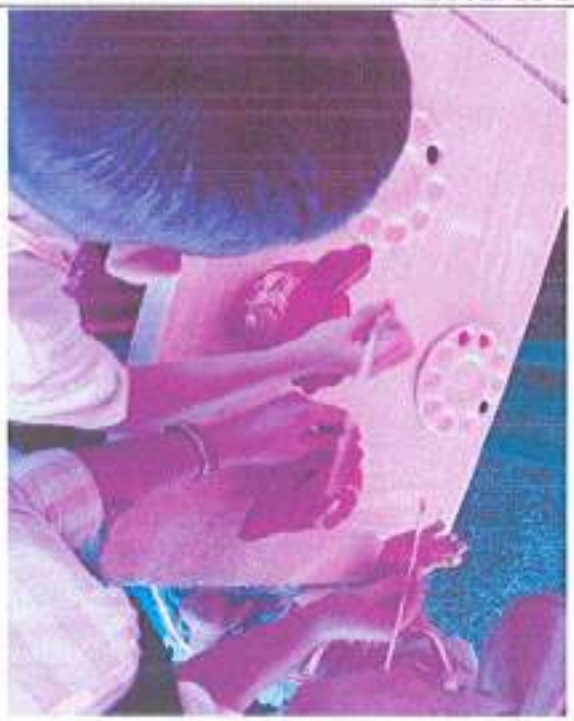




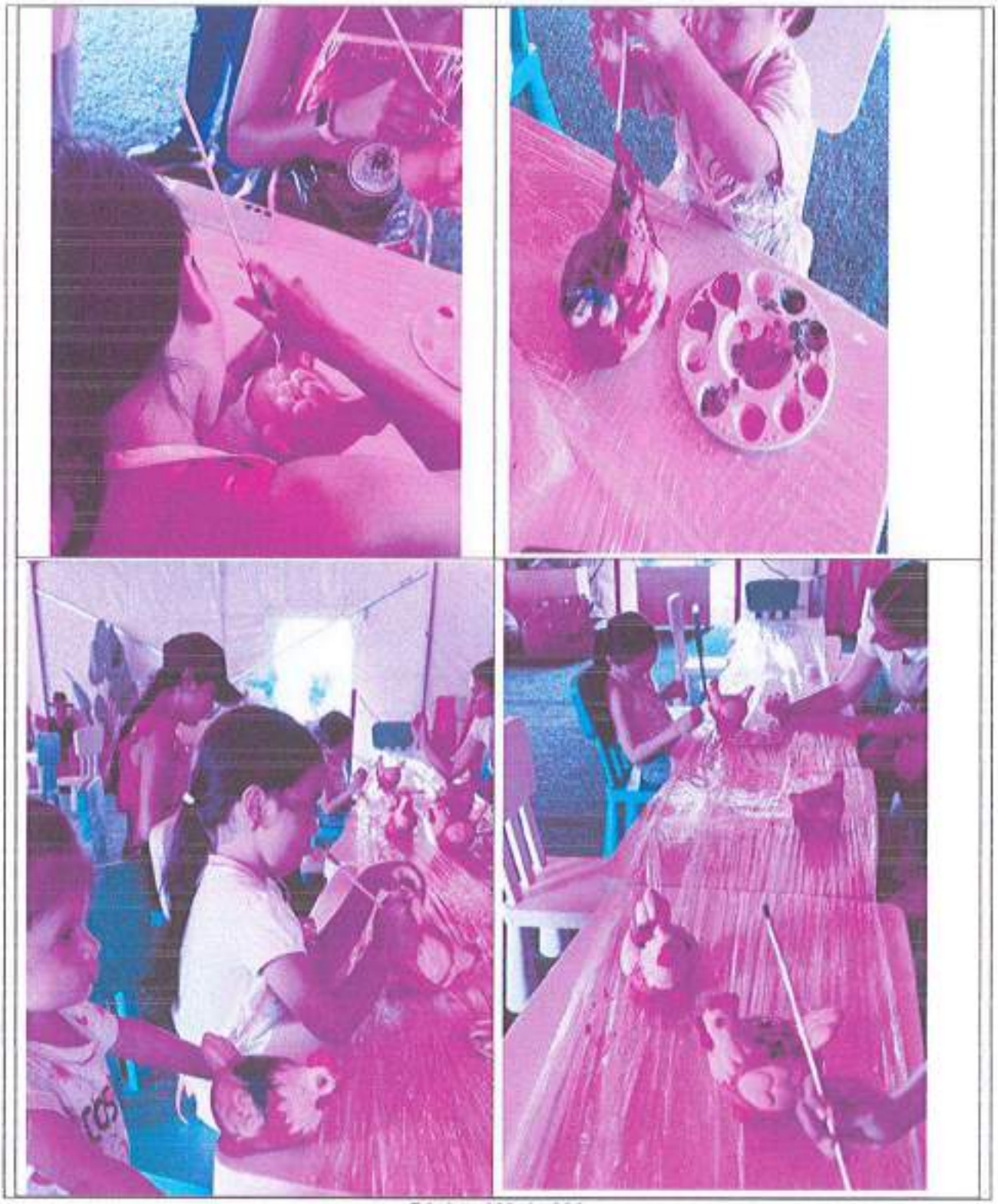




DIA 2: 30 DE ENERO 2026



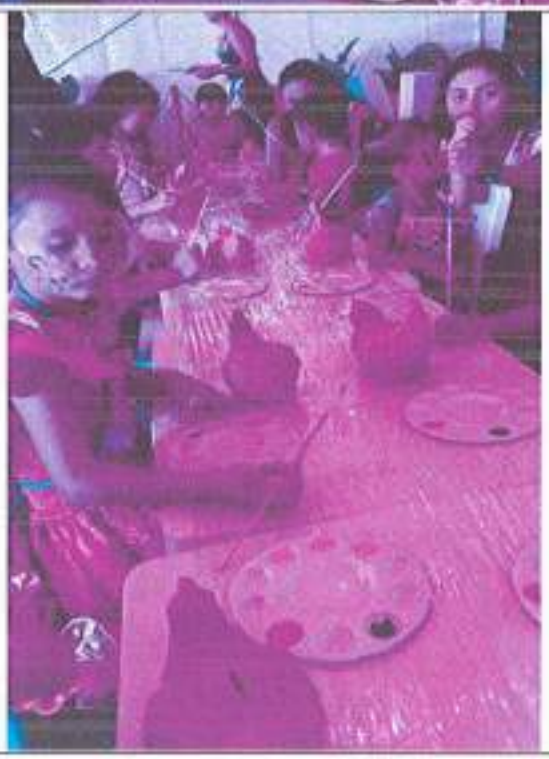


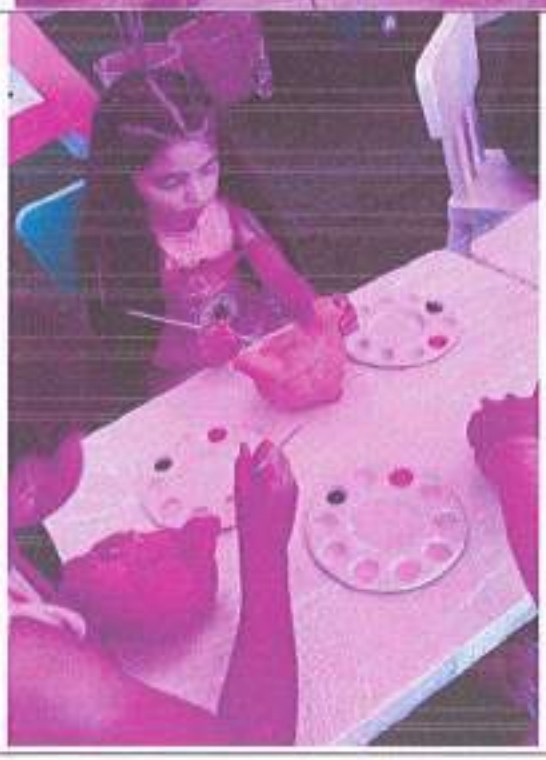


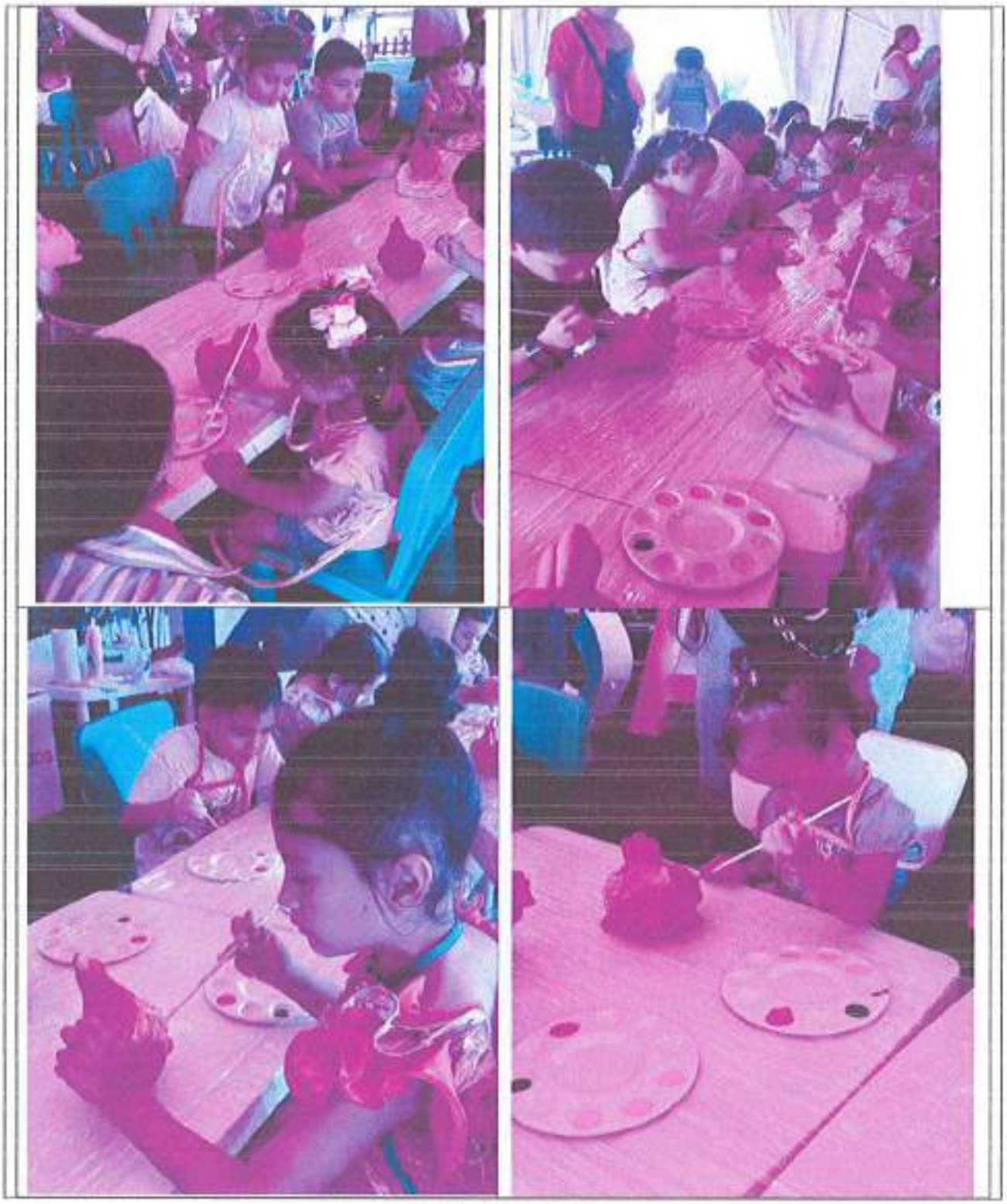
DIA 3: 31 DE ENERO 2026









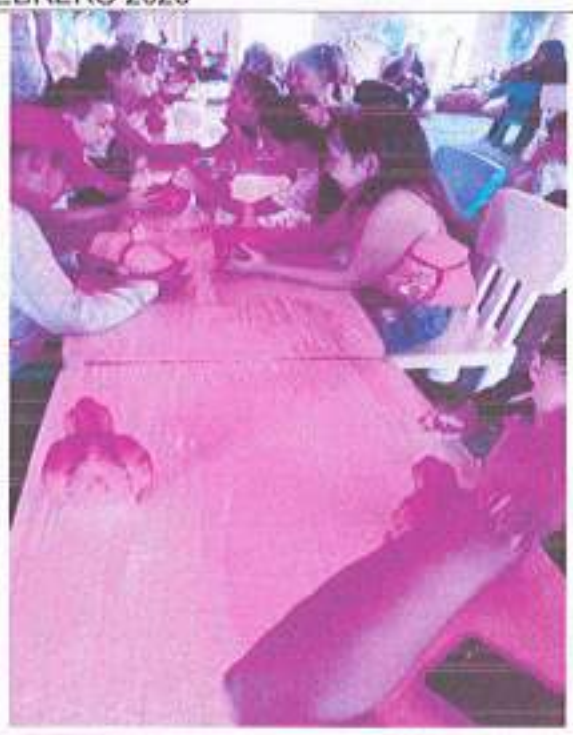


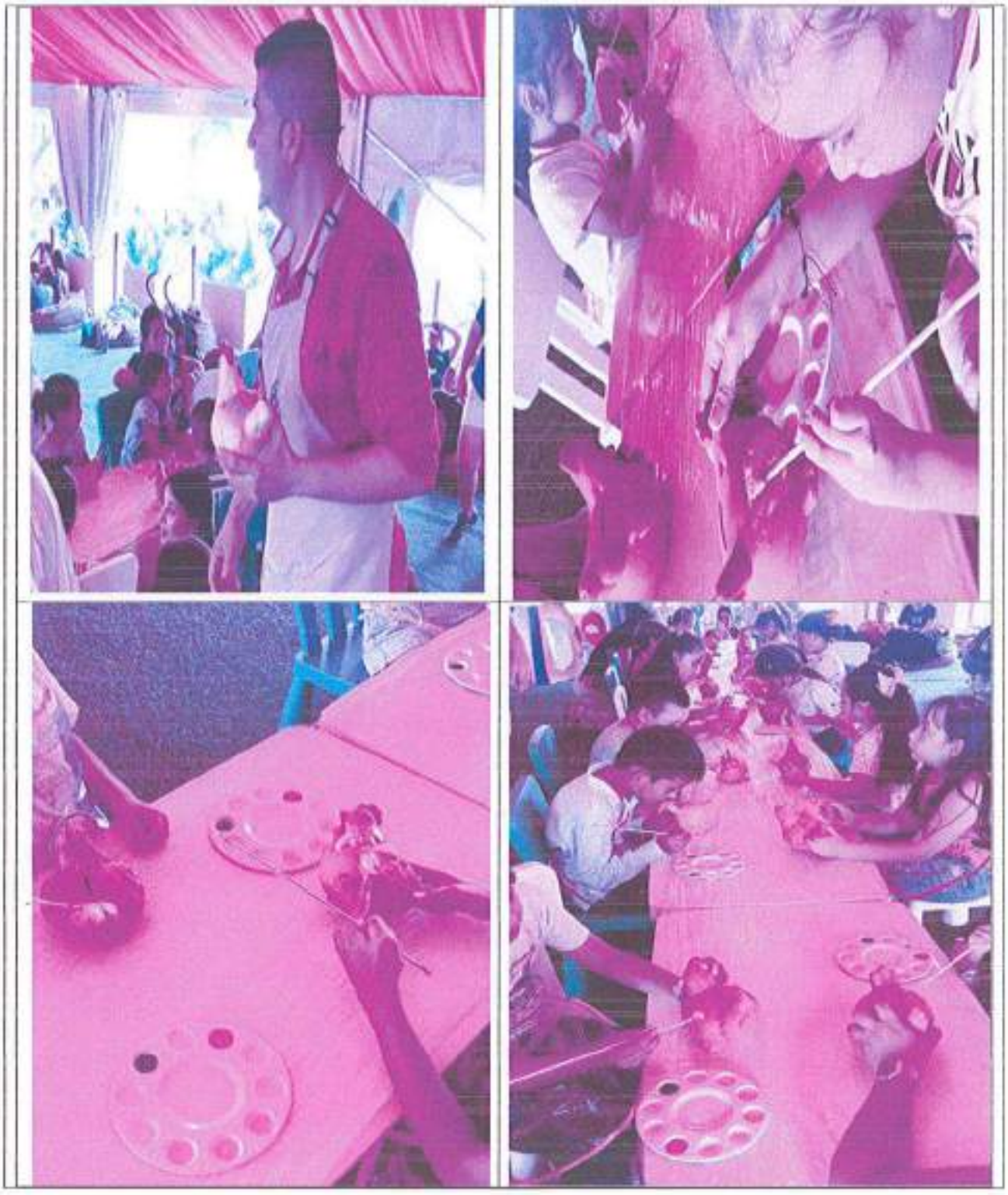




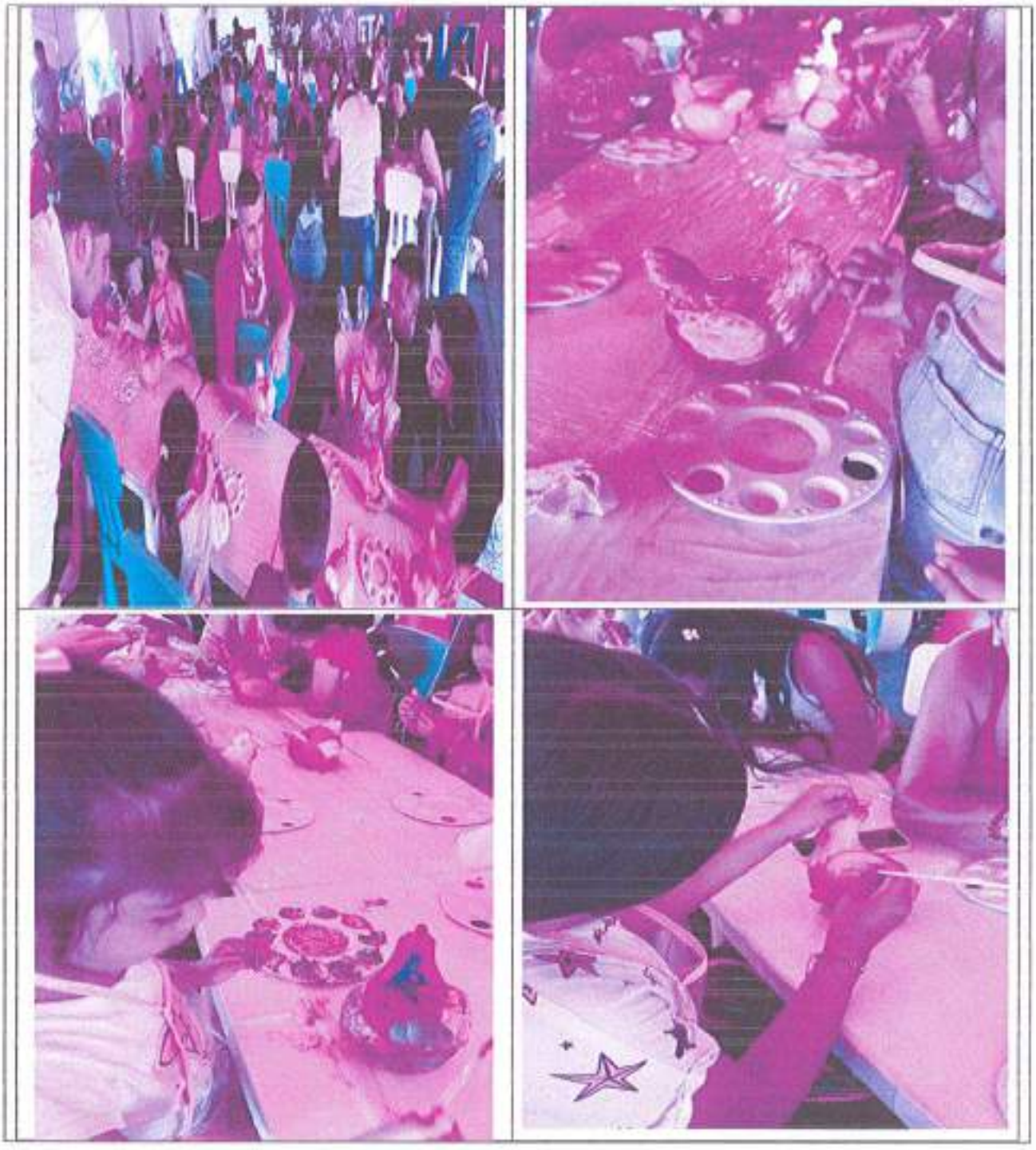
Dia 4: 1 DE FEBRERO 2026

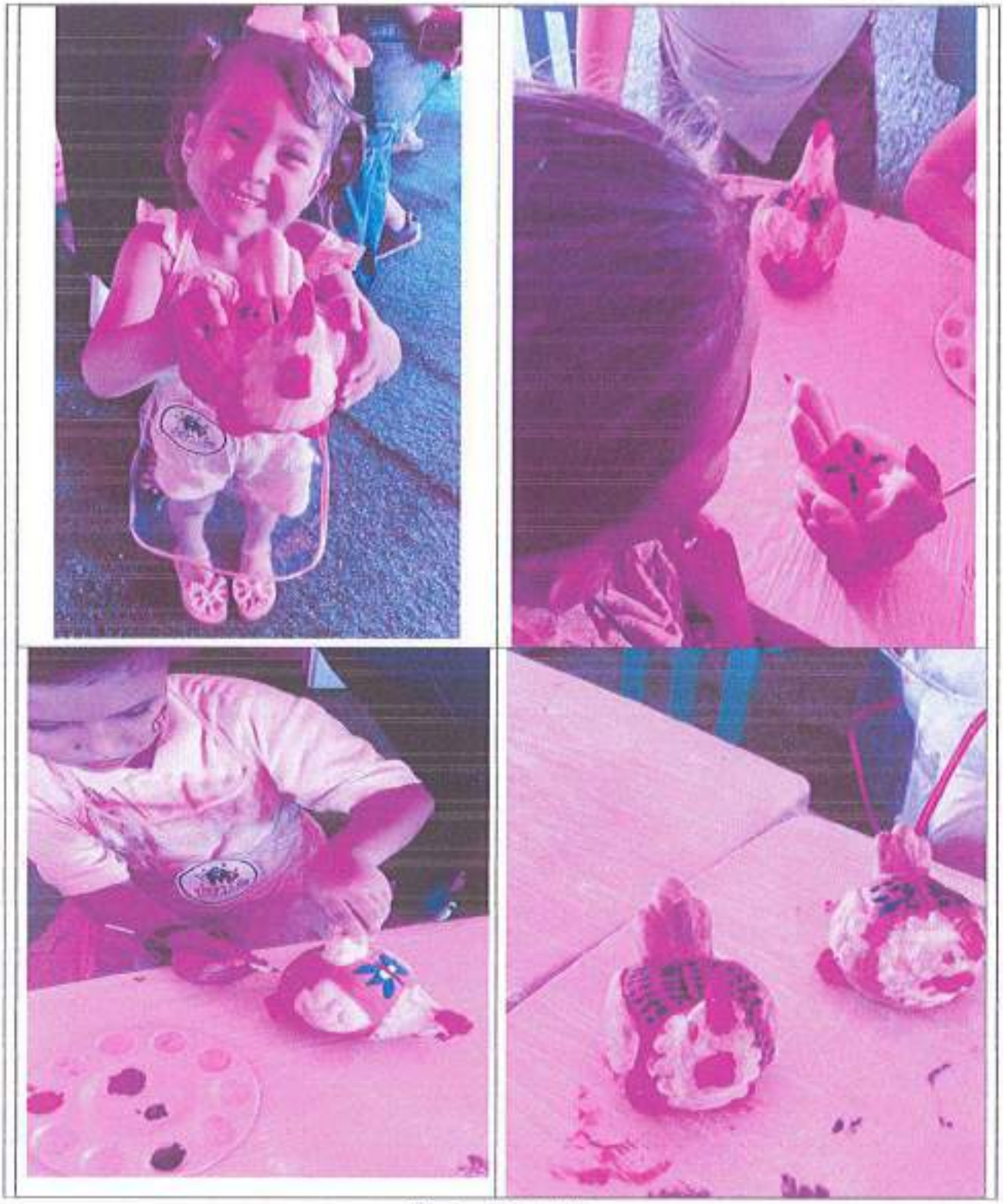


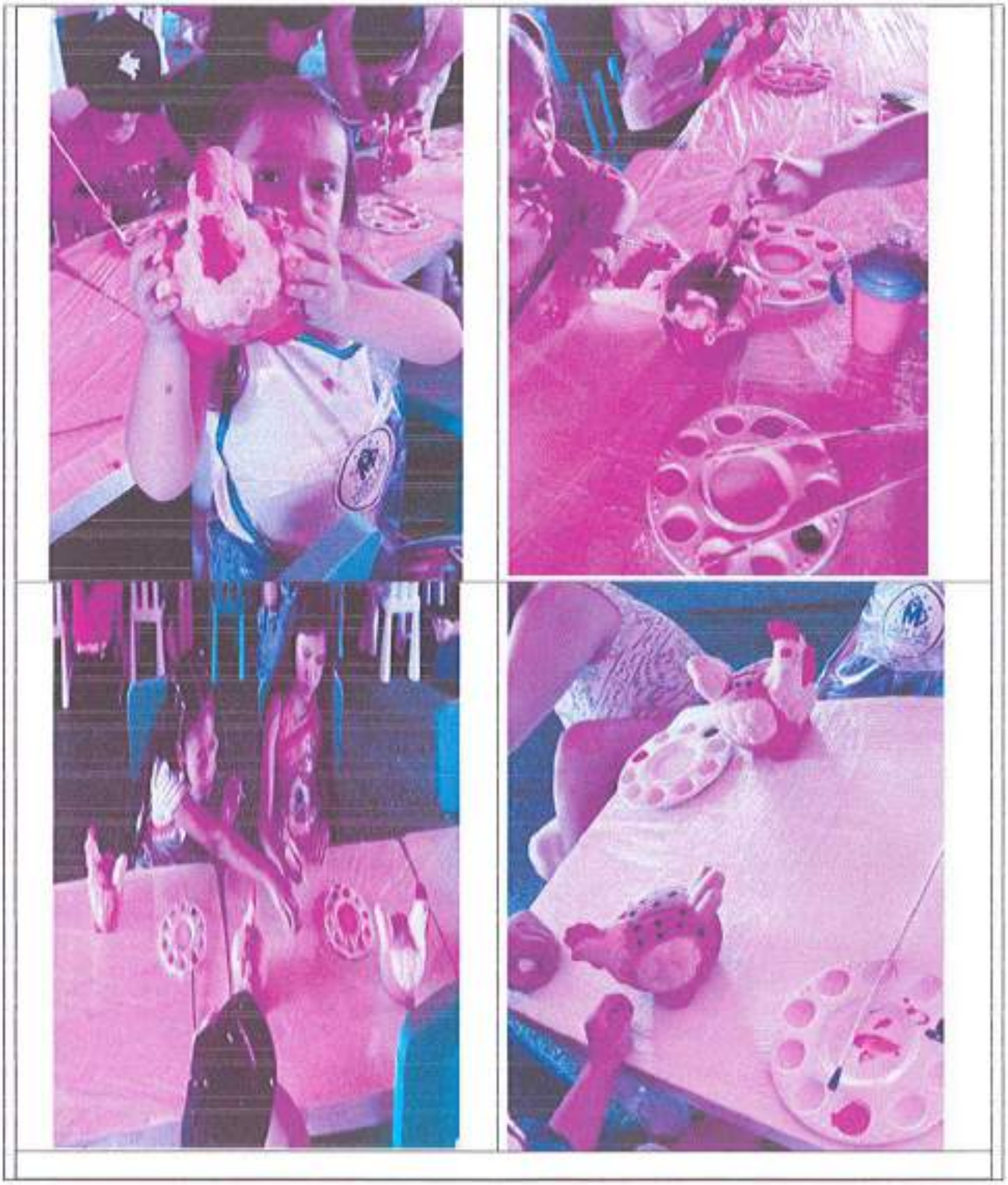












17.0	Taller que se denominará CREA Y DECORA TU CABALLO DE PALO. Mediante el cual se capacitara en manualidad artísticas realizando diferentes actividades de motricidad y técnicas artísticas, que permitirán espacios de incentivación por el arte y sus diferentes formas, en el cual los niños a través de materiales, tendrán una experiencia divertida elaborando un CABALLO único que podrán usar durante las celebraciones agroindustriales de la feria fomentando la expresión artística y motricidad fina resultado del trabajo en equipo, potenciando el autoestima y compañerismo. Estará enfocado a niños entre 0 y 15 años. Durante el taller se proporcionarán los materiales necesarios para la terminación del proyecto elaborado. el cual incluye la decoración de un caballito de palo molde para simular la cabeza, los ojos y cintas simulando las riendas del caballo. La duración del taller será de 1 hora. Estará a cargo de un licenciado en educación de artes plásticas con 5 años de experiencia. Contará con el personal de apoyo necesario para la realización del taller.	**TALLER**	**4**	**4**

DESCRIPCIÓN

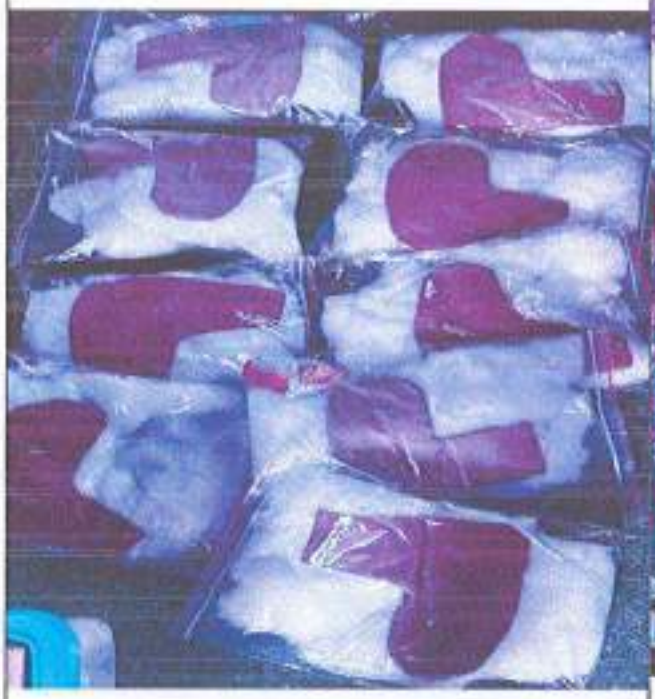
En mi ejercicio de vigilancia y control del contrato No. 567-2025, certifico que el contratista ejecutó con absoluta solvencia técnica y pedagógica el taller "Crea y Decora tu Caballo de Palo". De acuerdo con lo concertado en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se realizó el seguimiento directo a las dos fases de implementación programadas, las cuales se integraron estratégicamente a la agenda del Pabellón Niños:

1. Fase I (Torneo Internacional del Joropo): Desarrollada desde el 30 de octubre hasta el 02 de noviembre de 2025.
2. Fase II (Expo Malocas 2026): Ejecutada entre el 29 de enero y el 01 de febrero de 2026.

Desde mi labor de inspección y acompañamiento, validé que el profesional a cargo, el licenciado Mario Nico Medina, elevara la calidad de la experiencia mediante la impartición de charlas temáticas especializadas sobre las características morfológicas y la importancia cultural de los caballos. Esta intervención pedagógica fue fundamental para dinamizar la actividad, permitiendo que los niños y niñas de 0 a 15 años no solo realizaran una manualidad, sino que comprendieran la relevancia de este animal en la identidad regional antes de proceder a la fase de creación.

Como supervisor, doy fe de que el contratista suministró de manera oportuna la totalidad de los insumos (moldes, elementos decorativos y riendas), garantizando que cada participante desarrollara su motricidad fina y creatividad en un entorno seguro y profesional. La correcta ejecución de esta cadena operativa, verificada en sitio por esta supervisión, permitió alcanzar una alta participación ciudadana y el cumplimiento riguroso de los estándares de formación integral, seguridad y calidad proyectados en el objeto contractual.

Dia 1: 30 DE OCTUBRE 2025









Dia 2: 31 DE OCTUBRE 2025









Dia 3: 1 DE NOVIEMBRE 2025









Dia 4: 2 DE NOVIEMBRE 2025





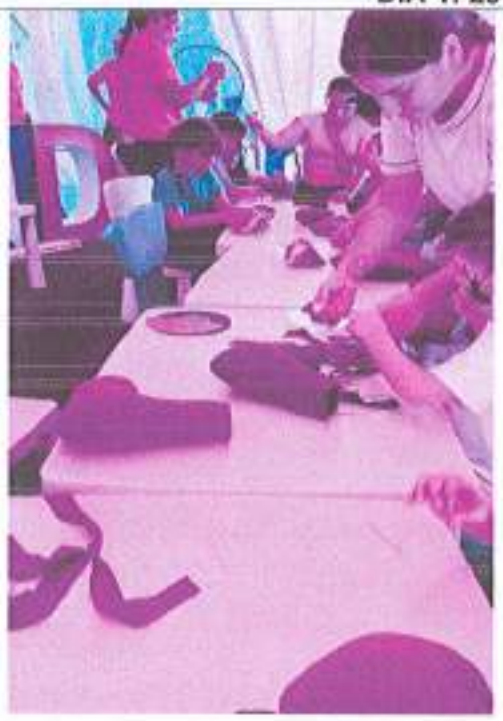




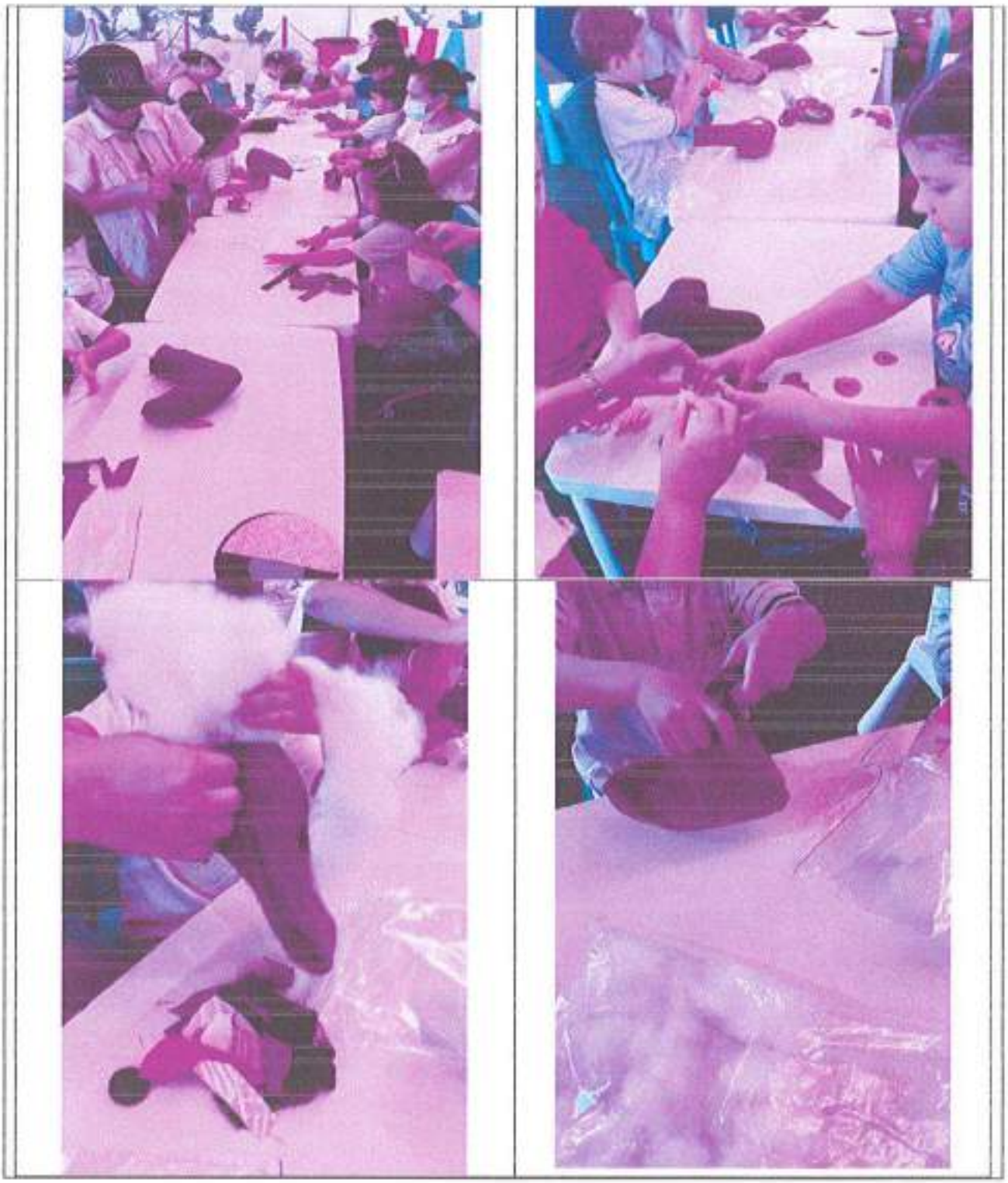




DIA 1: 29 DE ENERO 2026











DIA 2: 30 DE ENERO 2026

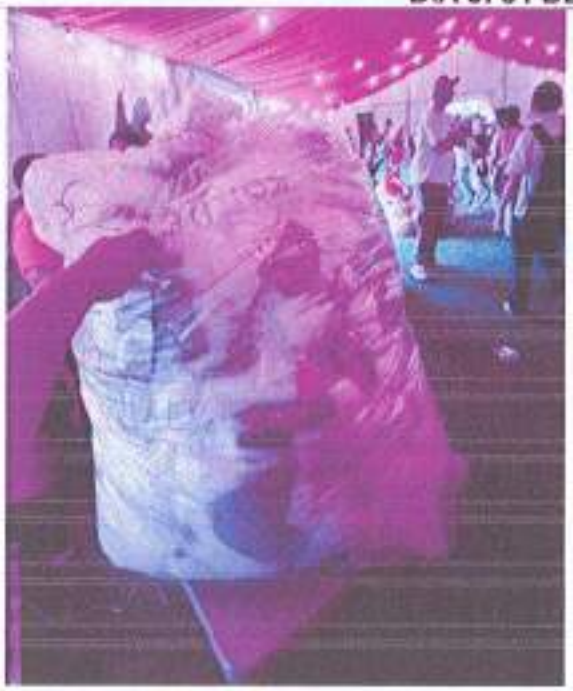






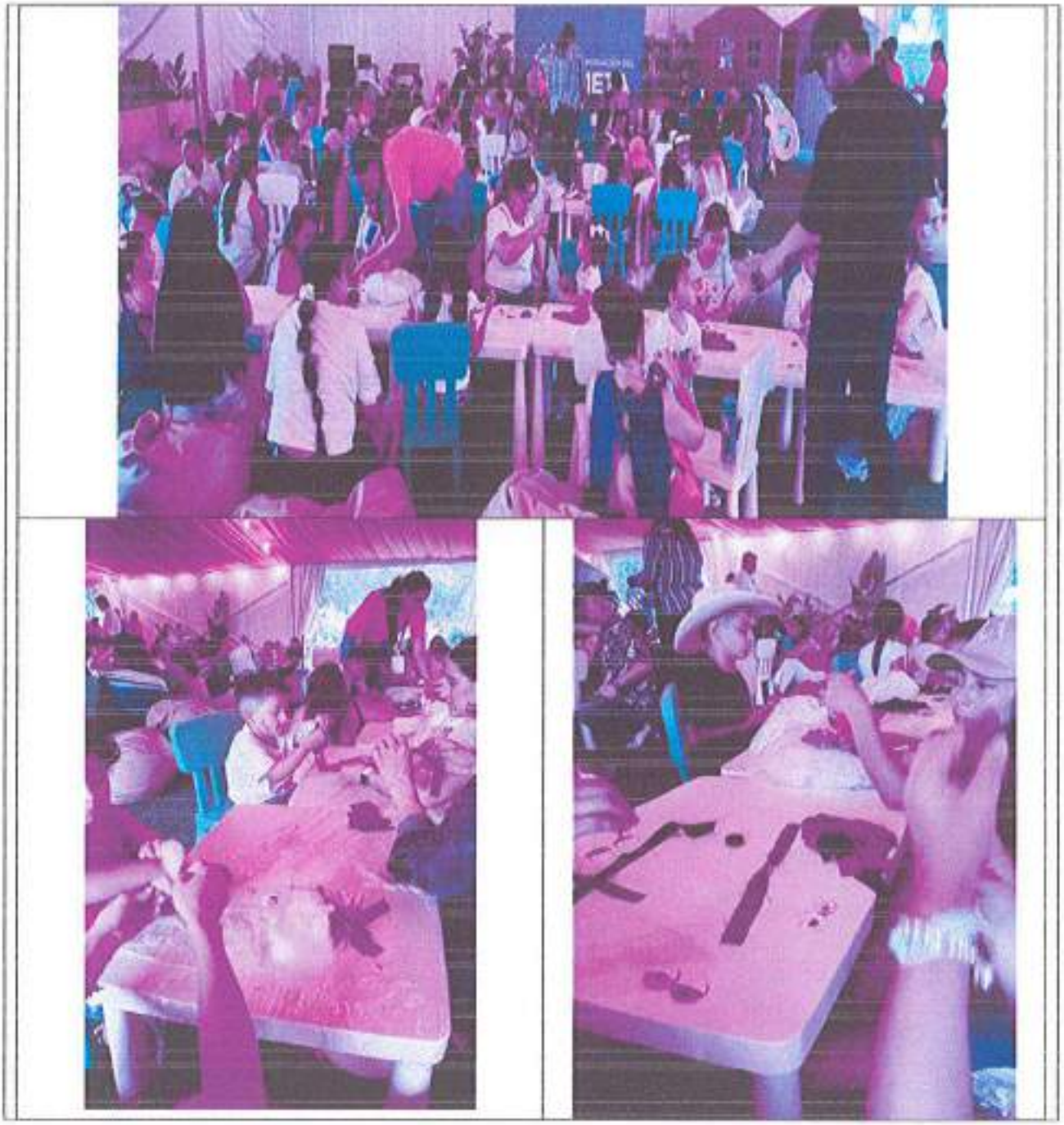


DIA 3: 31 DE ENERO 2026





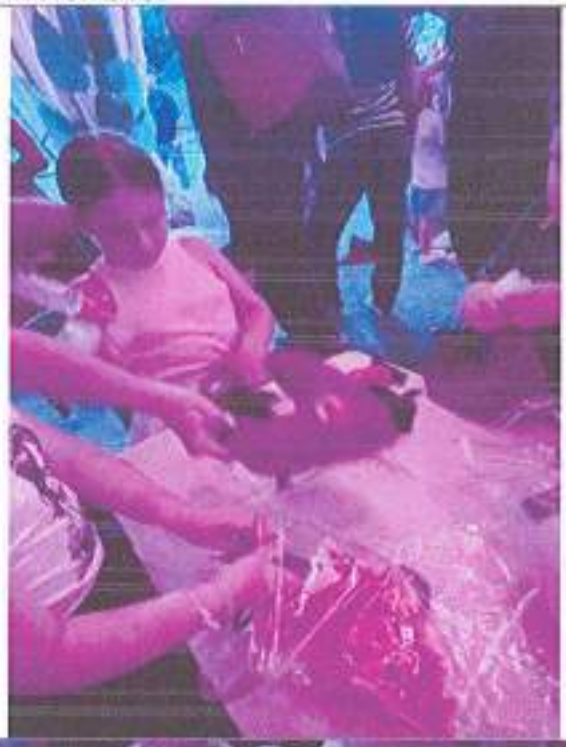






DIA 4: 1 DE FEBRERO 2026











	El taller multisensorial "CONOCIENDO EL CAMPO" Está diseñado para proporcionar a los niños y niñas de 0 a 10 años una experiencia educativa y recreativa que les permita aprender de manera práctica e interactiva sobre el mundo rural, los productos agrícolas y el proceso de transformación de estos. A través de una serie de actividades lúdicas, los participantes descubrirán cómo se cultivan y cosechan los productos que llegan a su mesa, así como las herramientas y maquinarias utilizadas en estos procesos.			
18.0	Durante el taller, los niños serán acompañados por personal de apoyo, que ayudarán a guiarlos facilitando la comprensión de los temas tratados por el experto, mediante una metodología participativa y multisensorial. El taller será llevado a cabo en un espacio adecuado y seguro, con una superficie diseñada especialmente para niños, como una capa de arena tratada para su comodidad y protección. El lugar contará con diversos elementos lúdicos, como módulos de juego, juguetes temáticos sobre el campo, miniaturas de maquinaria y estaciones sensoriales.	**TALLER**	**1**	**4**

	Estará enfocado a niños entre 0 a 10 años. La duración del taller será de 8 hora. Estará a cargo de un profesional experto en agricultura con experiencia de 2 años. Contará con el personal de apoyo necesario para la realización del taller.			

DESCRIPCIÓN

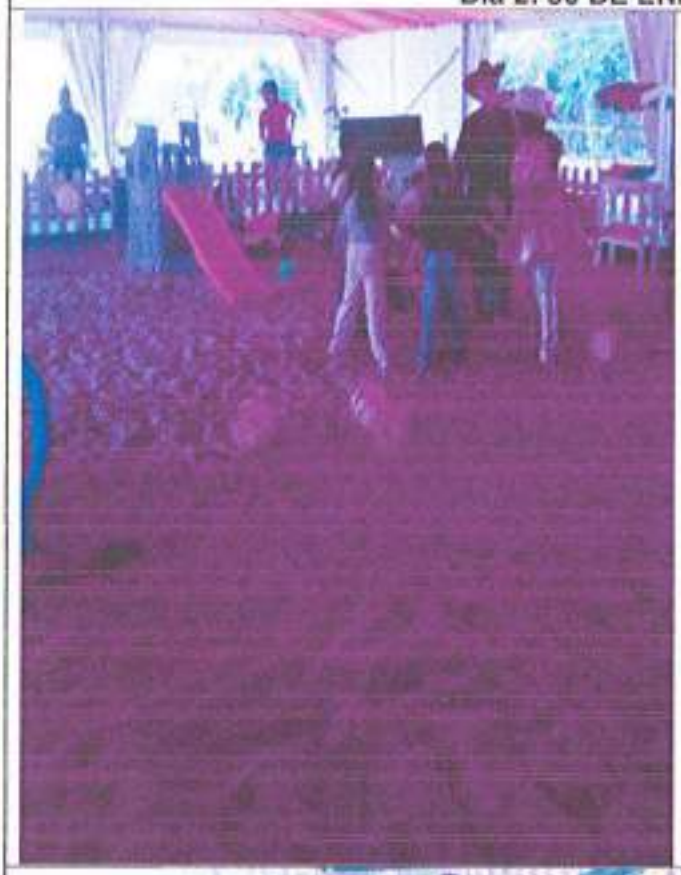
En mi calidad de responsable de la supervisión y seguimiento técnico del contrato No. 567-2025, ratifico que el contratista ejecutó con éxito el taller multisensorial "Conociendo el Campo", una actividad que se consolidó como el eje pedagógico del Pabellón Infantil. En estricto cumplimiento de las directrices impartidas en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, se validó que esta experiencia se desarrollara de manera exclusiva durante la feria Expo Malocas 2026, en las fechas comprendidas entre el 29 de enero y el 01 de febrero de 2026.

Desde mi labor de vigilancia y control en sitio, supervisé que el taller, liderado por el profesional José Paulino Zárate Lozada, ofreciera una inmersión educativa de alto nivel para niños y niñas de 0 a 10 años. Fue fundamental la integración de este taller con el espacio de arena tratada, donde la disposición de estaciones sensoriales y herramientas pedagógicas permitió que los menores descubrieran los ciclos de cultivo y cosecha mediante una metodología práctica y segura. Como supervisor, verifiqué que cada jornada de ocho horas contara con la dirección experta necesaria para guiar el aprendizaje sobre la transformación de productos del campo.

Doy fe de que el contratista garantizó la disponibilidad total de los materiales didácticos, miniaturas de maquinaria y juguetes temáticos, asegurando que la operación del espacio fuera impecable durante los cuatro días del evento. Esta intervención, monitoreada permanentemente por esta supervisión, no solo fortaleció la oferta recreativa institucional, sino que cumplió con rigor los objetivos de apropiación cultural y formación integral establecidos en el objeto contractual, proporcionando un entorno de aprendizaje significativo para la niñez del departamento.

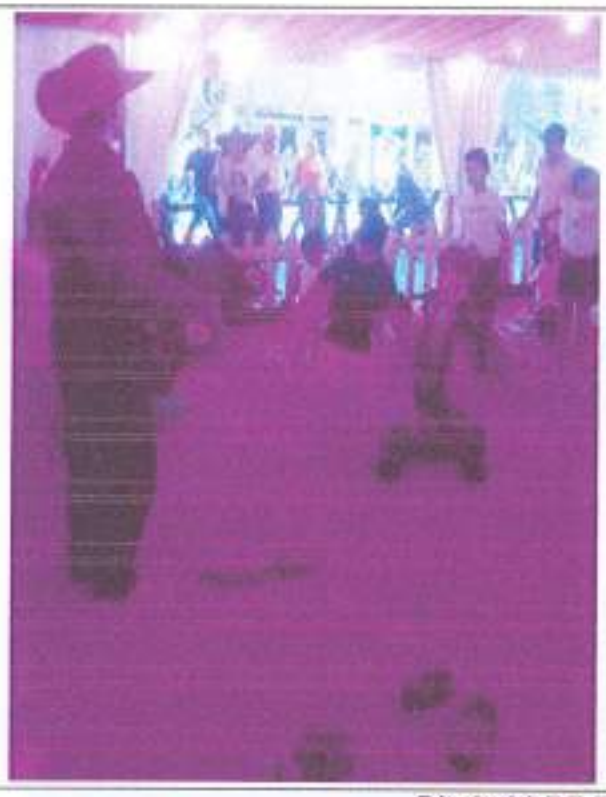
Dia 1: 29 DE ENERO 2026	
	
	

Dia 2: 30 DE ENERO 2026







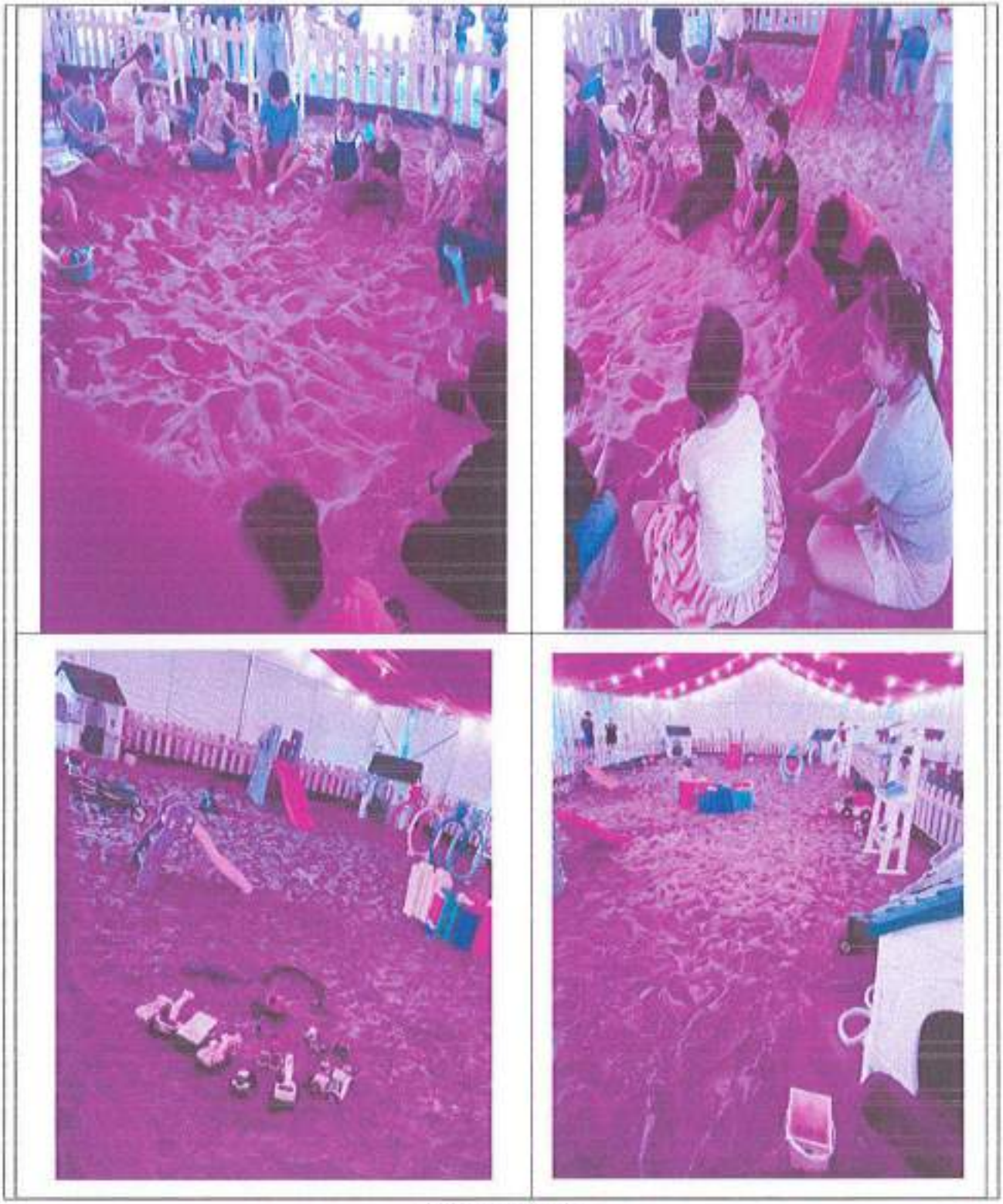




Dia 3: 31 DE ENERO 2026



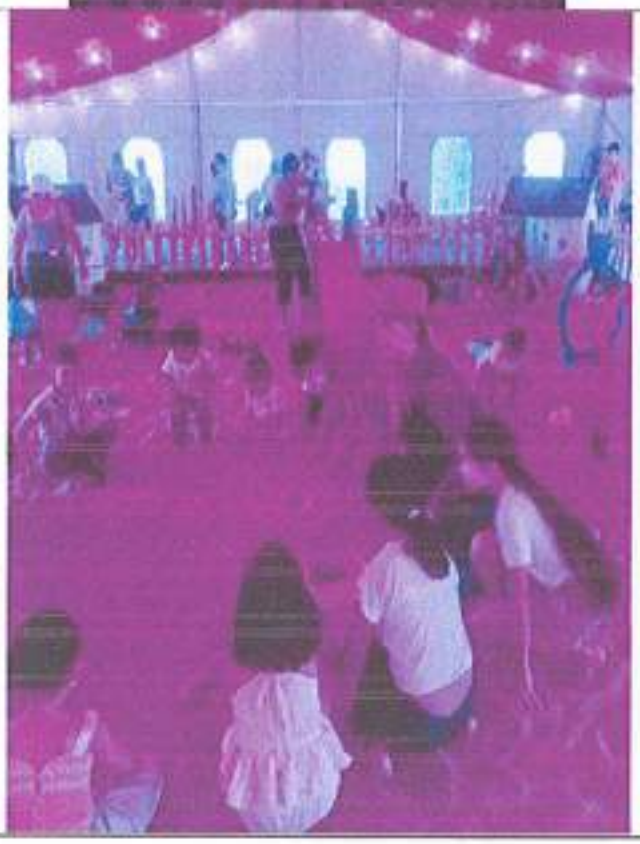




Dia 4: 1 DE FEBRERO 2026









19.0	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de carpas. El diseño se dispondra en las dos caras de la carpa de 15 x 30. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	**M²**	**682**	**N/A**

DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las facultades de seguimiento y control asignadas al contrato No. 567-2025, se certifica que el contratista dio cumplimiento satisfactorio a la decoración y branding de carpas mediante la instalación de 682 metros cuadrados de banners en lona de 13 onzas, cuya disposición fue validada técnicamente en dos fases: la primera durante el Torneo Internacional del Joropo (del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2025) en la carpa principal, y la segunda en Expo Malocas 2026 (del 29 de enero al 01 de febrero de 2026) en las carpas de Bastimento, Mujer e Infantil. Desde la labor de supervisión, se constató que la implementación de este material fue determinante para resaltar los puntos de ingreso de cada recinto, utilizando una paleta de colores cálidos que no solo facilitó la identificación de los espacios por parte de los asistentes, sino que elevó significativamente el impacto visual y la armonía estética de los pabellones. Se da fe de que el contratista gestionó integralmente el montaje sobre estructuras tipo bastidor, garantizando la estabilidad y seguridad de los elementos en total cumplimiento de los lineamientos gráficos y los estándares de calidad proyectados en el objeto contractual.

Torneo Kids	
	

Maloca Infantil

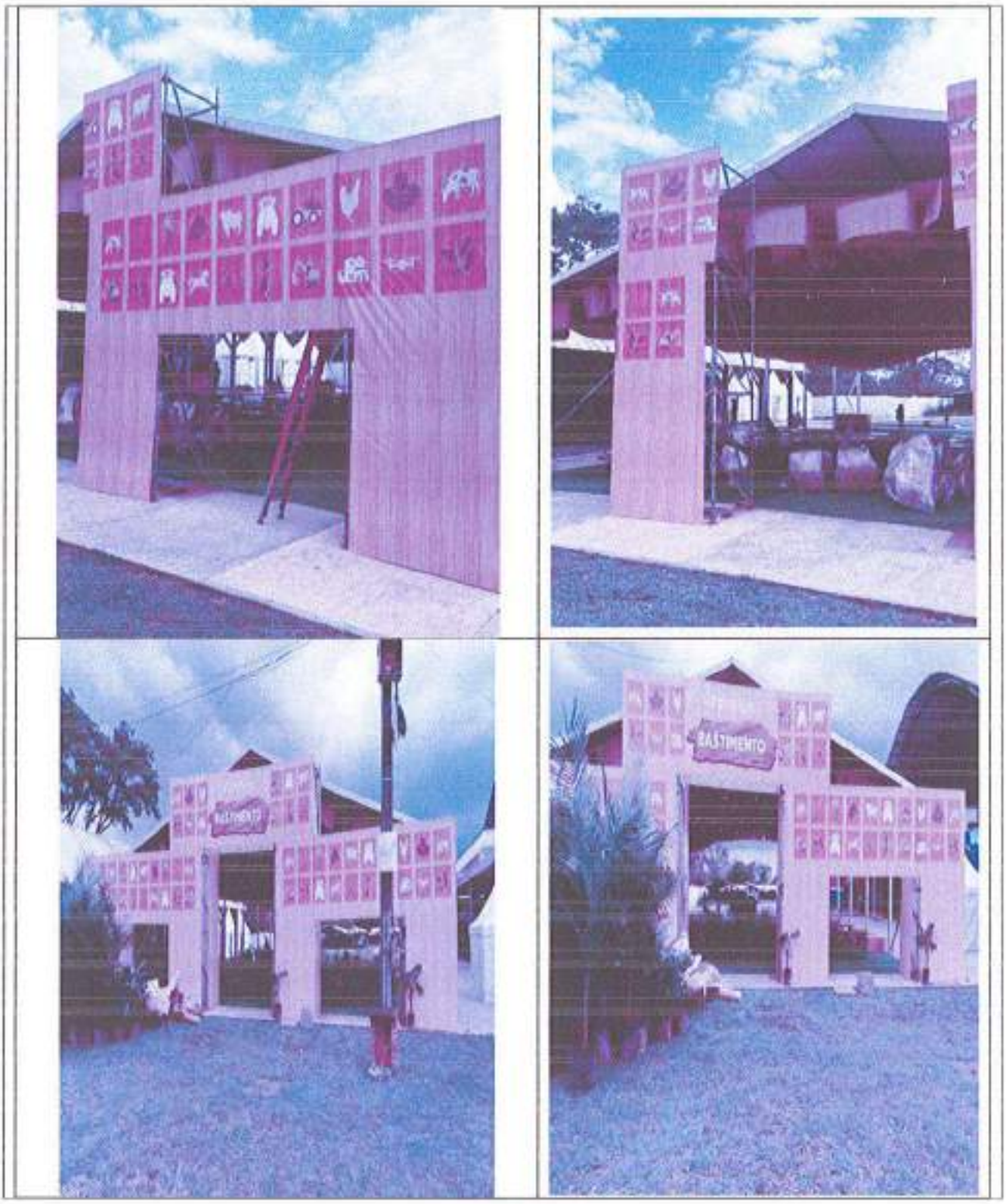




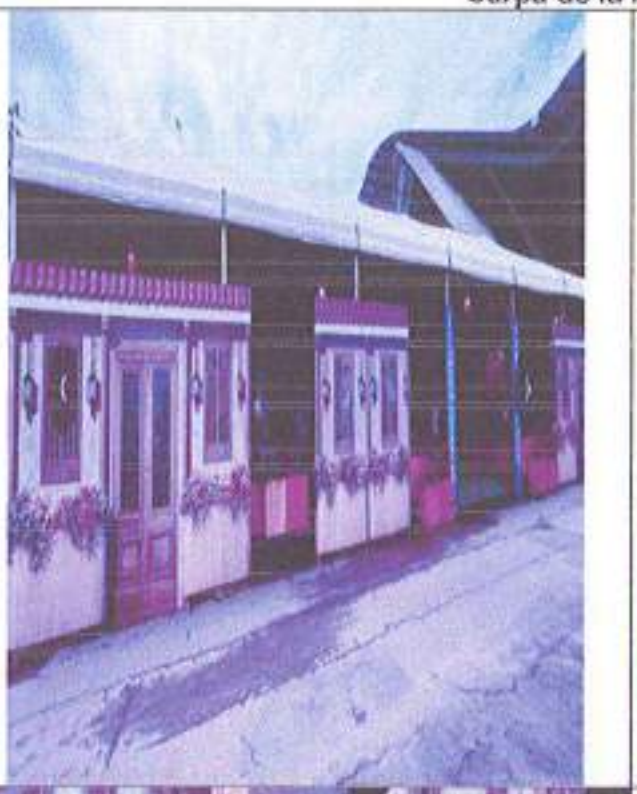
Bastimento






BAÑTIMENTO

Carpa de la Mujer






20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	**UNIDAD**	**50**	**N/A**

DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las facultades de seguimiento y control asignadas al contrato No. 567-2025, se certifica que el contratista dio cumplimiento satisfactorio al suministro de cincuenta (50) camisetas institucionales de cuello redondo, destinadas a la identificación y uniformidad de las personas vinculadas a los diversos emprendimientos y negocios que hicieron parte del evento. Según lo definido en el Acta de Reunión No. 1 del 27 de octubre de 2025, el uso de estos elementos se concentró en el periodo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 01 de febrero de 2026, específicamente para los participantes de la Carpa de la Mujer. Desde la labor de supervisión, se constató que las prendas fueron fundamentales para la identificación plena de los emprendedores, permitiendo que el público distinguiera claramente a los expositores dentro del pabellón y fortaleciendo la imagen profesional de sus unidades productivas. Como soporte de esta gestión, se validó la planilla que consta la entrega del material a cada beneficiario, asegurando que los emprendedores contaran con las condiciones de presentación necesarias para la atención al público, en total cumplimiento de los lineamientos técnicos y de imagen institucional proyectados en el objeto contractual.


EXPO
MALOCAS
Tejiendo Historias


EXPO
Tejiendo Historias



21.0	Presupuesto tipo bolsa para diseño decoración y ambientación de 4 carpas de 15 x 30. El contratista presentará el presupuesto detallado el cual será revisado por el supervisor del contrato de conformidad con el diseño presentado y aprobado, el cual no deberá superar el valor establecido en el presente ítem. Dentro del valor del presente ítem se encuentran incluidos los descuentos propios de la entidad. Una vez aprobado el diseño, se presentará la cotización con identificación de los ítems que lo componen, la cual también deberá surtir aprobación por parte del supervisor designado	**GLOBAL**	1	**N/A**
DESCRIPCIÓN				

En el marco del seguimiento técnico y administrativo al contrato No. 567-2025, se certifica que la ejecución del presupuesto tipo bolsa por valor de quinientos millones de pesos ($500.000.000), destinado al diseño, decoración y ambientación de cuatro carpas de 15x30 metros, fue el resultado de un riguroso proceso de concertación formalizado en tres momentos clave. Tras la sesión inicial del 16 de diciembre de 2025, donde se socializó la estructura presupuestal y la propuesta gráfica, se dio paso a las mesas técnicas del mes de enero, destacando la reunión del 20 de enero de 2026 en la cual, tras evaluarse la viabilidad técnica y el estudio de mercado adelantado por la Subdirección de Fomento, la supervisión impartió la aprobación definitiva de los ítems y valores propuestos. Desde la labor de vigilancia, se constató que la asignación de estos recursos se realizó bajo criterios de eficiencia y economía, garantizando que el diseño final armonizara con el objeto contractual. Como soporte de esta gestión, se anexa el desglose detallado de los elementos implementados y el registro fotográfico que evidencia la ejecución material de la ambientación, cumpliendo con los estándares de calidad y las decisiones técnicas ratificadas en las actas de comité.

BASTIMENTO				
21.1	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte Estara dispuesto en el pabellon Bastimento.	**und**	**2**	**5**

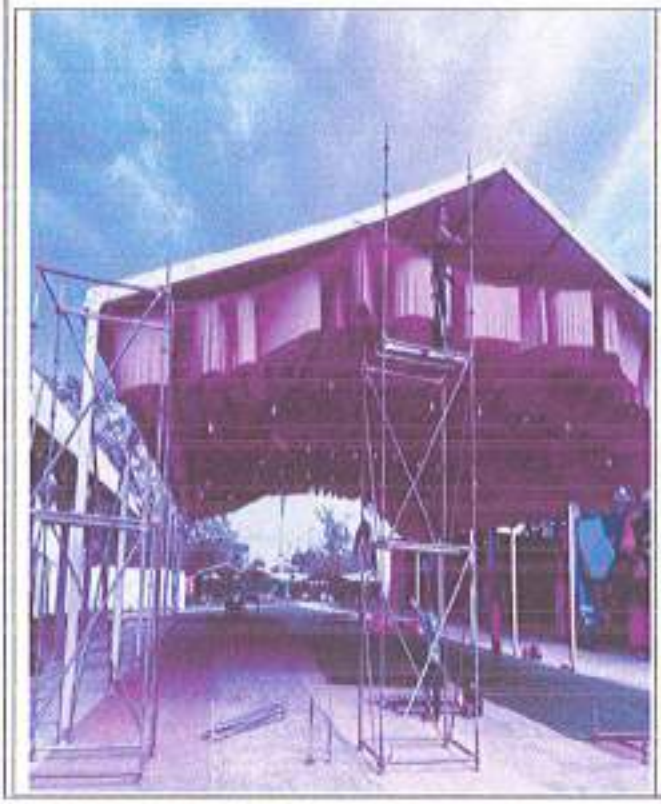
DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de lo concertado en la reunión técnica del 16 de diciembre de 2025 y tras la ratificación administrativa del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se consolidó la estructura de costos de la bolsa y se validó la necesidad de infraestructura de soporte para elementos de gran formato, el Contratista garantizó el alquiler operativo de dos (2) torres de andamios certificadas con secciones de 2 m x 1.40 m y una elevación de 6 metros. Dicha infraestructura permaneció a disposición de la organización durante el periodo de Expo Malocas 2026, comprendido entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026, asegurando la disponibilidad técnica requerida para las maniobras de altura en el Pabellón Bastimento.

Se constató que el Contratista lideró la ingeniería logística mediante la implementación de estas estructuras, las cuales funcionaron como plataformas indispensables para el montaje de la iluminación aérea y la decoración textil de alta complejidad. Debido a la arquitectura del pabellón, se verificó que el uso de estas torres fue el recurso técnico que garantizó la precisión en el tensado de materiales y la instalación de luminarias en puntos críticos,

logrando que la ambientación se desarrollara bajo estándares profesionales de simetría y seguridad. Se validó que, sin la disposición de estos elementos por parte del Contratista, la visibilidad del branding y la cobertura lumínica no habrían alcanzado el impacto visual exigido por la supervisión.

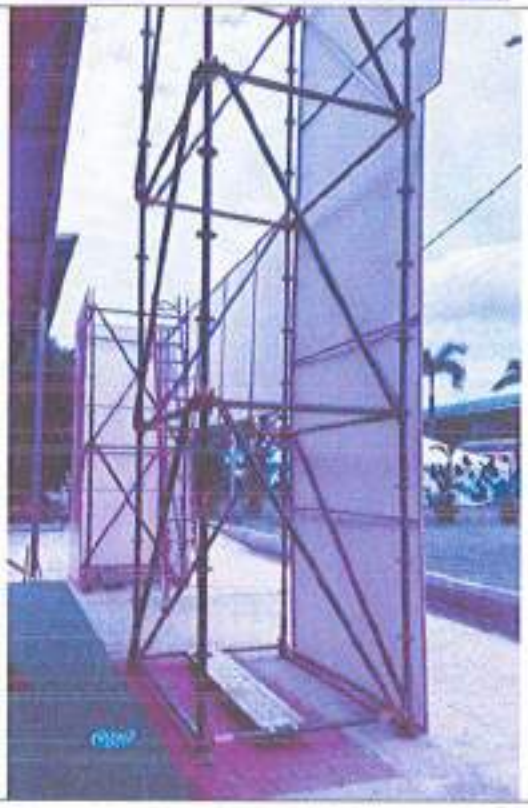
Finalmente, se certificó que el Contratista asumió de manera integral el ciclo operativo, incluyendo el transporte, armado y desmontaje de las torres, tareas ejecutadas exclusivamente por personal con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. Esta gestión, avalada definitivamente en la sesión del 20 de enero bajo criterios de optimización técnica, permitió transformar el volumen del pabellón en un espacio de exposición de alto nivel, garantizando la integridad del personal operativo y la excelencia en la puesta en escena durante la totalidad de la vigencia del evento.

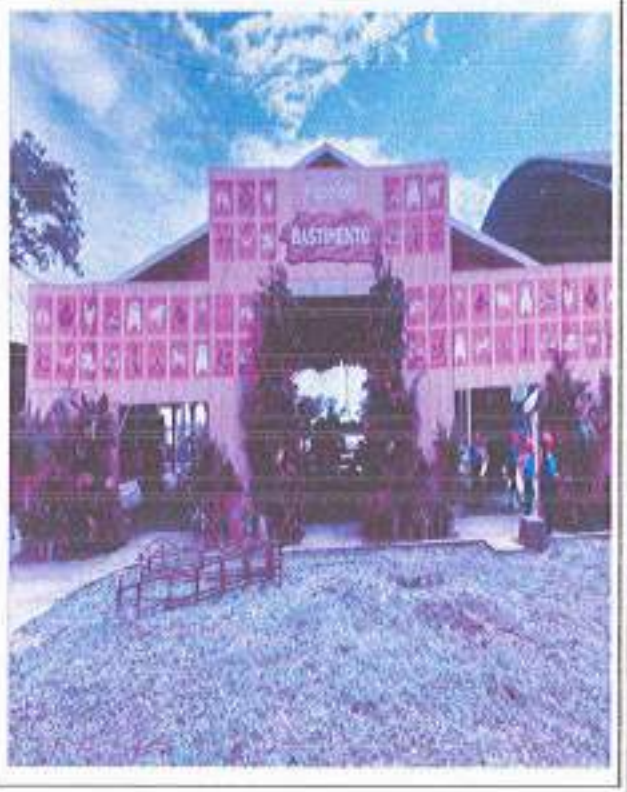












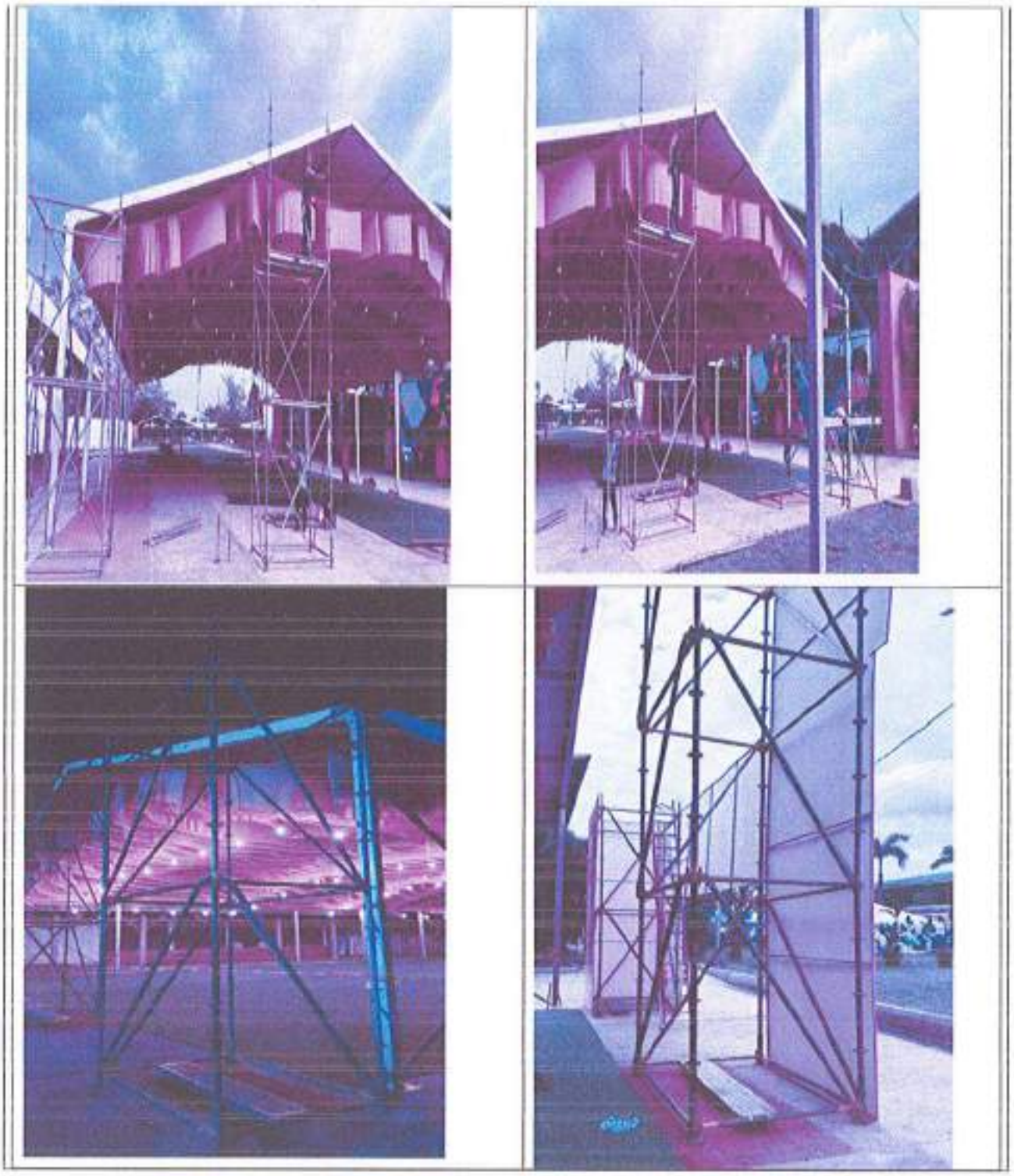
21.2	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 4 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte Estara dispuesto en el pabellon Bastimento.	**und**	**2**	**5**

DESCRIPCIÓN

En atención a la hoja de ruta técnica trazada el 16 de diciembre de 2025 y tras la ratificación administrativa del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se consolidó el valor final de la bolsa y se aprobó la nueva estructura de costos, el Contratista dio cumplimiento al alquiler operativo de dos (2) torres de andamios certificadas. Dicha infraestructura fue desplegada en el Pabellón Bastimento durante la vigencia de Expo Malocas 2026, comprendida entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026, asegurando el soporte logístico necesario para las intervenciones en altura.

Se constató que la importancia de este recurso técnico fue determinante, toda vez que se constituyó como la base estructural segura para la adecuación de los niveles superiores del pabellón. Con una elevación técnica de 6 metros, estas torres permitieron que las maniobras de instalación de elementos decorativos, señalética y branding se ejecutaran con una estabilidad que garantizó la simetría y el rigor estético del diseño aprobado. Se verificó que el uso de estos andamios mitigó los riesgos operativos asociados a las áreas elevadas, facilitando no solo el embellecimiento del espacio, sino garantizando la continuidad del montaje y el respaldo técnico durante la totalidad del evento, salvaguardando la integridad de la infraestructura del recinto.

Finalmente, el Contratista ejecutó de manera efectiva el ciclo operativo de transporte, instalación y desinstalación, tareas que fueron desempeñadas exclusivamente por personal debidamente certificado en trabajo seguro en alturas. Esta gestión, avalada formalmente en la reunión del 20 de enero, resultó clave para proyectar un entorno organizado y profesional, cumpliendo estrictamente con los estándares de seguridad industrial y los lineamientos de calidad exigidos por la supervisión para la presente vigencia.





21.3	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada Bastimento (incluye instalación, desinstalación y transporte)(incluye instalación, desinstalación y transporte)"	**M2**	**182,28**	**N/A**

DESCRIPCIÓN

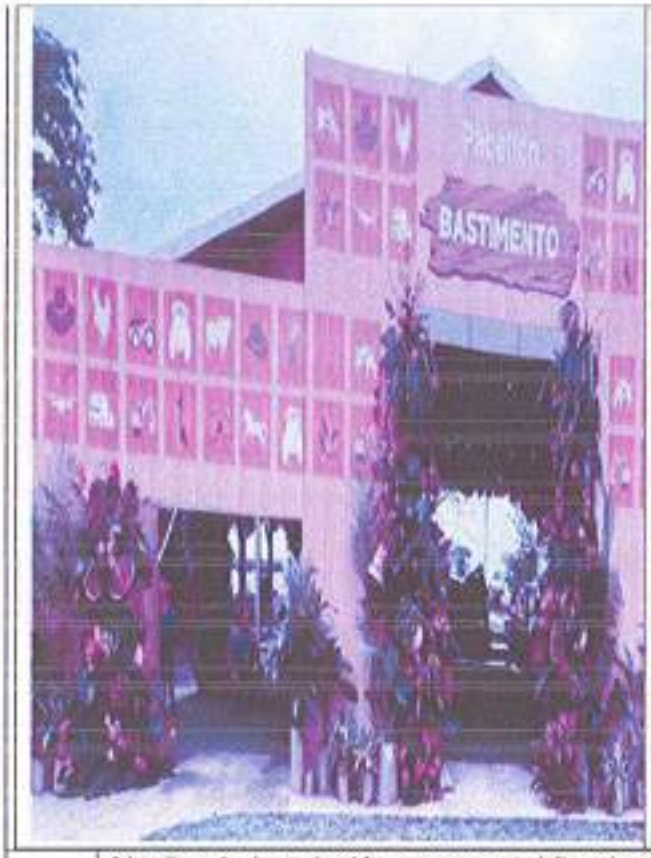
En desarrollo del objeto contractual y partiendo de lo concertado en la reunión técnica del dieciséis (16) de diciembre de 2025, presentamos la propuesta detallada para la distribución del presupuesto tipo bolsa. Es fundamental resaltar que dicha planificación alcanzó su firmeza y aprobación definitiva mediante el acta del 20 de enero de 2026, sesión en la cual la supervisión validó la nueva oferta económica con el ajuste de valores unitarios, permitiendo la ejecución del branding para el acceso principal del Pabellón Bastimento.

Dando cumplimiento a los términos ratificados en la mencionada reunión de enero, realizamos la puesta en escena de este branding sobre una superficie total de 182,28 metros cuadrados, utilizando banners en lona de trece (13) onzas impresos a full color por ambas caras. Para garantizar la firmeza y estética de la entrada durante Expo Malocas 2026, instalamos los banners sobre estructuras tipo bastidor de tubo cuadrado de una pulgada calibre dieciocho, asegurando

una presentación visual impecable, tensada y resistente, capaz de soportar las condiciones del acceso principal.

Ejecutamos de manera integral las actividades de transporte, instalación técnica y desinstalación, logrando una visibilidad óptima de la identidad institucional. La integración de este branding, avalada formalmente en la sesión del 20 de enero tras el análisis de costos, fue fundamental para la armonización estética y la correcta señalización del evento, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad aprobados y las obligaciones contractuales para la vigencia actual.







21.4	Alquiler de instalación ornamental floral vertical elaborada con flores y follajes naturales endémicos de la región, diseñada como elemento decorativo para ambientación de espacios feriales, culturales o institucionales. La instalación tendrá una altura aproximada de cuatro (4) metros y un ancho de un (1) metro, estará compuesta por canastos artesanales en fibra natural, dispuestos de manera vertical y escalonada, que contienen arreglos florales y vegetales naturales, instalados sobre base de hidratación tipo oasis, garantizando la conservación y frescura de las flores durante el tiempo de exhibición. El item incluye el montaje, mantenimiento básico diario, (reposicion de plantas, hidratacion de oasis y demas elementos neesarios para que la composicion se mantenga en buen estado) durante el evento y desmontaje, así como el uso temporal de: Flores y follajes naturales endémicos. Canastos artesanales y/o costales	Und	4	N/A

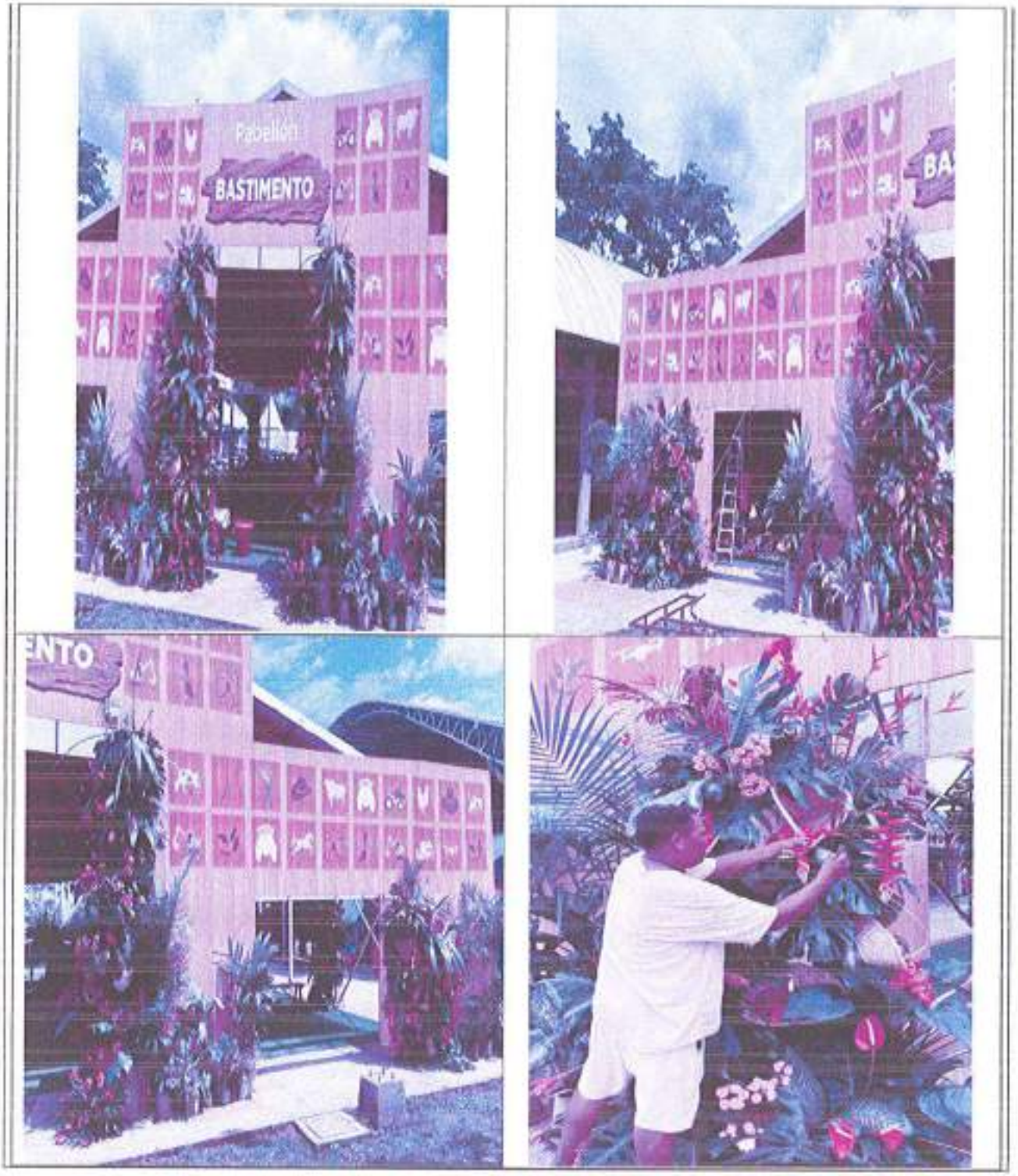
	Sistema de hidratación (oasis floral). Estructura base y aseguramiento. La instalación se entrega en condiciones óptimas de estabilidad, presentación y seguridad, conforme a los requerimientos del evento, estara dispuesto en la entrada del pabellon Bastimento.			

DESCRIPCIÓN

En virtud del desarrollo del objeto contractual y bajo los parámetros técnicos definidos el 16 de diciembre de 2025, el Contratista dio cumplimiento a la distribución del presupuesto tipo bolsa para la vigencia actual. Se hace constar que dicha planificación fue ratificada y aprobada de manera definitiva mediante el acta del 20 de enero de 2026, sesión en la cual la supervisión validó la oferta económica y técnica para la implementación de cuatro (4) unidades de instalación ornamental de flora vertical destinadas al acceso del Pabellón Bastimento.

El Contratista materializó la puesta en escena de estas estructuras de 4 metros de altura, las cuales fueron integradas por canastos artesanales y follajes naturales endémicos durante el periodo del evento, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. Con el fin de garantizar los estándares de calidad exigidos, el Contratista dispuso de personal técnico para la ejecución de rondas permanentes de supervisión, logrando un embellecimiento constante de los accesos. Como resultado de este seguimiento operativo, durante la segunda jornada de la feria, se efectuó la reposición técnica de las especies vegetales que presentaban signos de deterioro por condiciones climáticas, asegurando la lozanía y el vigor de la exhibición en todo momento.

Finalmente, se verificó que la gestión del Contratista abarcó de manera integral el transporte, montaje, mantenimiento diario mediante sistemas de hidratación tipo oasis y el desmontaje final. La incorporación de estos elementos botánicos, avalada formalmente en la sesión del 20 de enero, resultó fundamental para consolidar la identidad regional en el acceso principal, proveyendo una atmósfera orgánica de alta calidad que cumplió rigurosamente con las obligaciones técnicas y estéticas pactadas para la presente vigencia de Expo Malocas 2026.


Pabellón
BASTIMENTO







21.5	Alquiler de mesa de madera con dos bancas pegadas, estilo mesa de asadero con medidas de 2,0 mts de largo x 1,4 cm de ancho la mesa, altura 77 cm. Bancas de 2,0 mts de largo x 40 cm de ancho. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Und	25	5

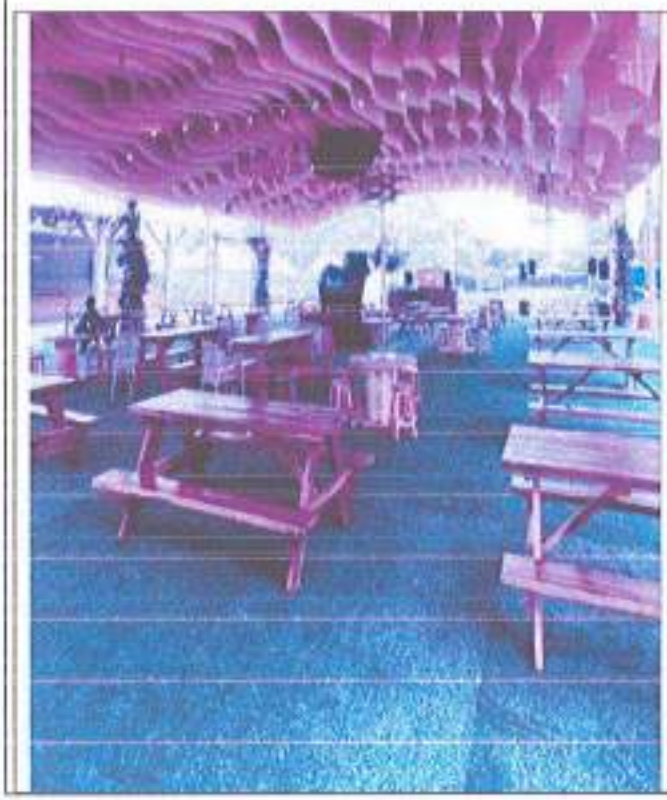
DESCRIPCIÓN

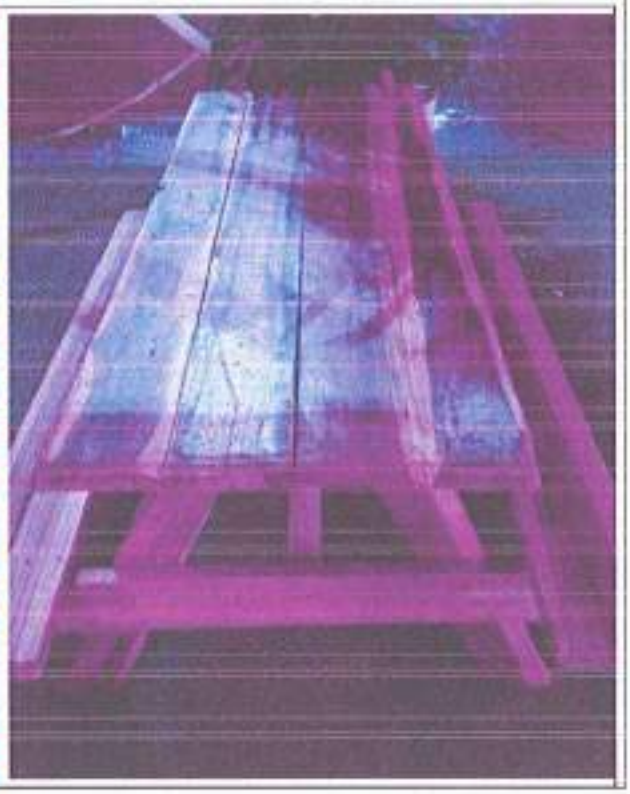
Bajo los lineamientos de diseño socializados el dieciséis (16) de diciembre de 2025 y en estricta observancia del acta de ratificación administrativa del 20 de enero de 2026, el Contratista ejecutó el suministro, bajo la modalidad de alquiler operativo, de veinticinco (25) unidades de mesas de madera con bancas incorporadas. Se hace constar que en la mencionada sesión de enero, la supervisión otorgó la aprobación definitiva a la oferta económica ajustada, validando la suficiencia técnica y presupuestal para la implementación de este mobiliario en la vigencia actual.

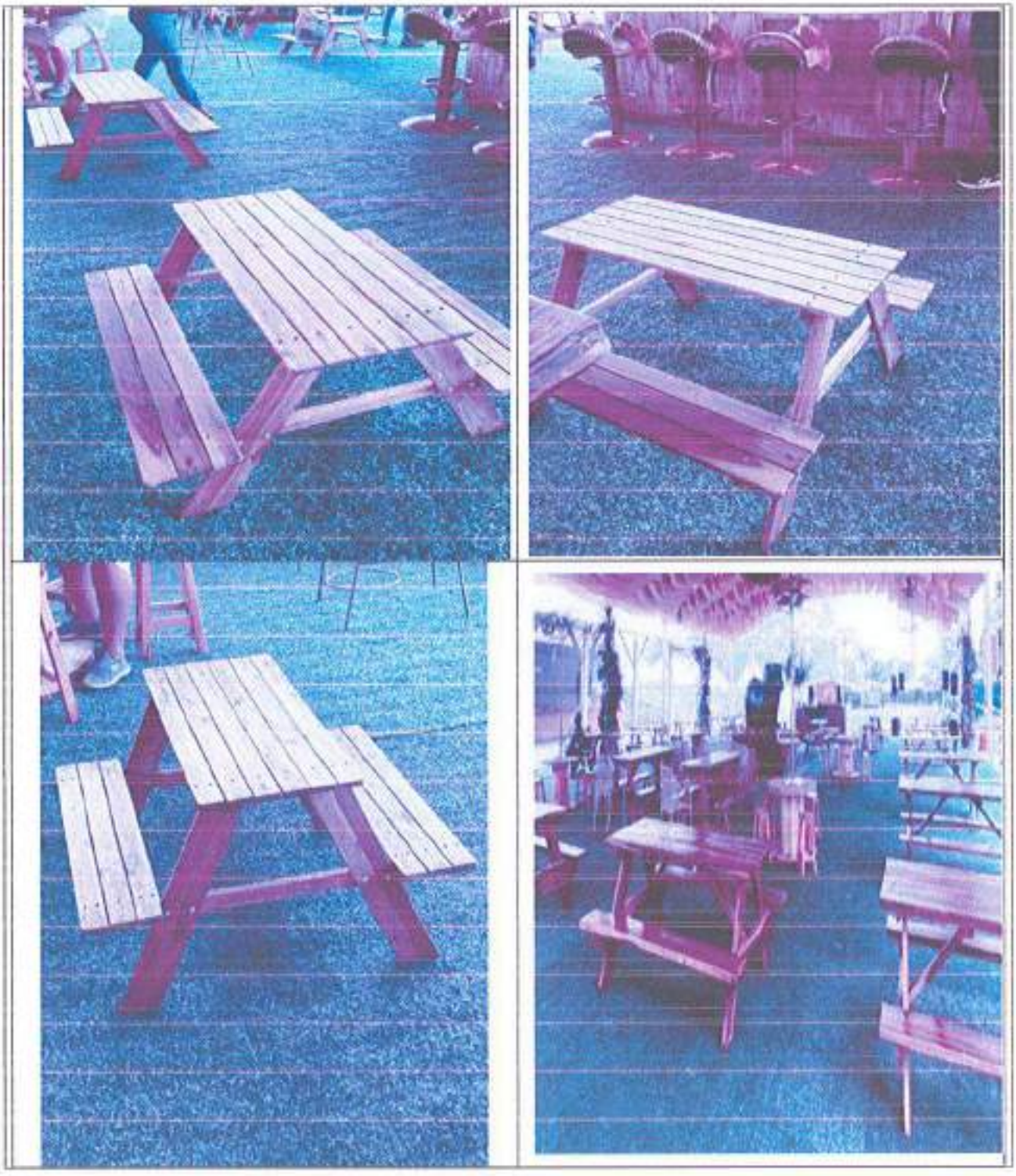
El Contratista garantizó la disponibilidad y puesta en servicio de estas estructuras —con dimensiones técnicas de 2,0 metros de longitud por 1,4 metros de ancho— durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. Se verificó que la relevancia de este suministro radicó en la optimización de las zonas de estancia, logrando establecer áreas de descanso funcionales que elevaron la capacidad de aforo y

el confort de los asistentes. La estética rústica de las piezas fue determinante para la armonización visual del recinto, integrándose de manera coherente con la temática institucional de los pabellones.

Se certificó que la gestión del Contratista abarcó la totalidad del ciclo logístico, incluyendo el transporte especializado, cargue, descargue y la nivelación técnica de cada unidad en los puntos estratégicos designados, asegurando la estabilidad y seguridad para el público. Esta intervención, avalada formalmente en la reunión del 20 de enero tras el análisis de viabilidad, permitió consolidar un entorno profesional y organizado, cumpliendo fielmente con las obligaciones contractuales y la planificación operativa establecida para el año 2026.













21.6	Alquiler de barra de madera ovalada con medidas de 4.90 mts de largo x 3.85 de largo decorada con arbol semi natural en el centro con medida aproxima de 5 mts de alto (Incluye transporte, cargue y descargue).	Und	1	5

DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de los compromisos técnicos adquiridos tras la socialización del dieciséis (16) de diciembre de 2025 y en atención al acta de ratificación administrativa del 20 de enero de 2026, el Contratista ejecutó el suministro y montaje de una (1) barra de madera ovalada de gran formato. Se hace constar que, en la mencionada sesión de enero, la supervisión validó la pertinencia técnica y el ajuste de la oferta económica, aprobando esta estructura como el componente central del diseño y la operatividad comercial para la vigencia actual.

El Contratista materializó la puesta en escena de esta infraestructura con dimensiones de 4,90 m x 3,85 m e integrada por un árbol seminatural de 5 metros de altura durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. Se verificó que la relevancia de este elemento radicó en su versatilidad funcional, toda vez que sirvió como epicentro para el barismo especializado y la gastronomía regional. Se constató que el

diseño ovalado facilitó una atención periférica eficiente y un flujo constante de visitantes, mientras que el elemento vegetal central proveyó una atmósfera de frescura que jerarquizó el espacio de exhibición.

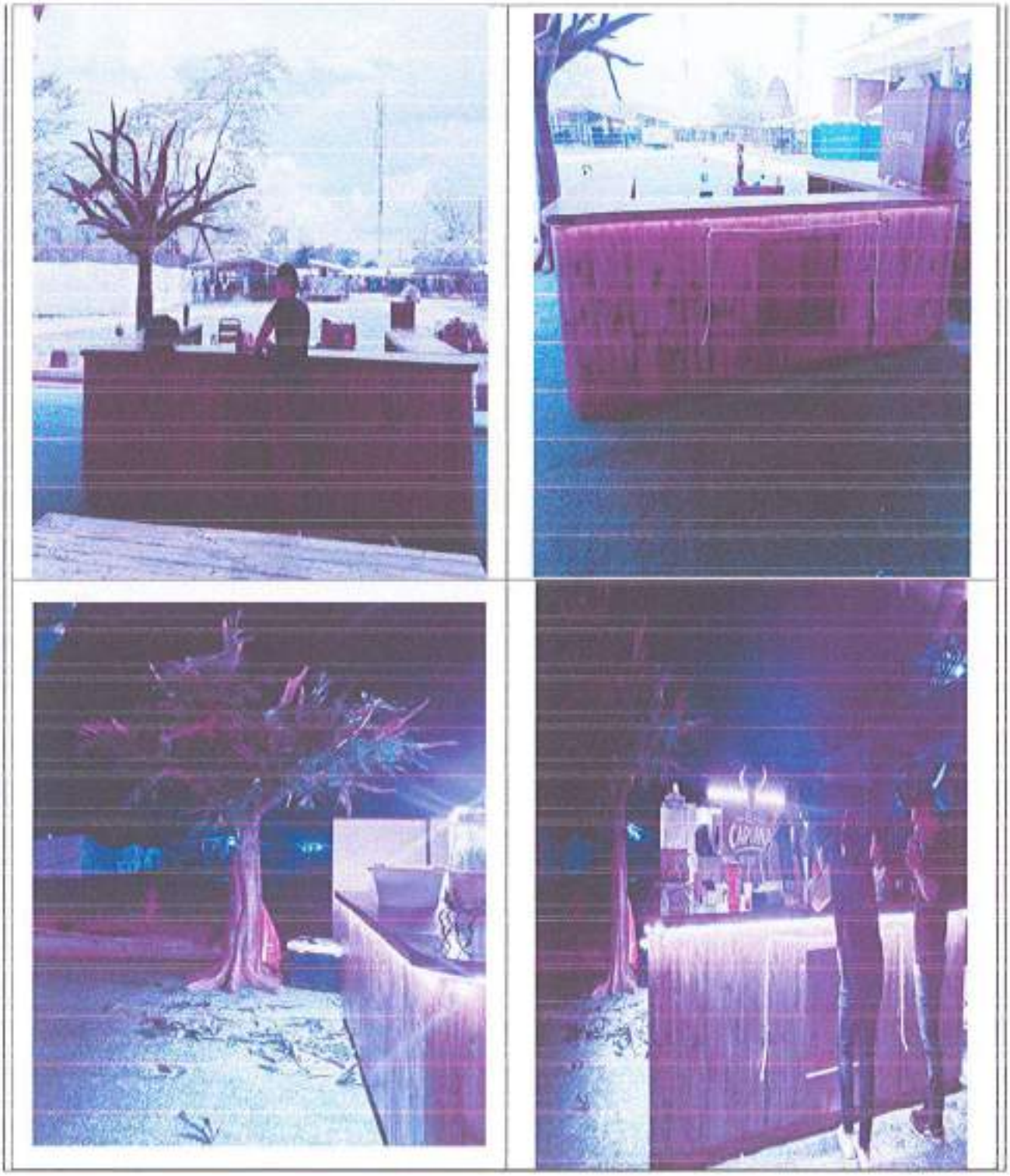
Se certificó que la gestión del Contratista abarcó de manera integral el ciclo logístico de transporte, cargue y el complejo montaje técnico, garantizando la estabilidad estructural y la higiene de la superficie de servicio durante las cinco jornadas del evento. Esta implementación, permitió consolidar un punto de encuentro dinámico y profesional que cumplió fielmente con los estándares de ambientación de alto nivel y el fortalecimiento de la imagen institucional proyectada.

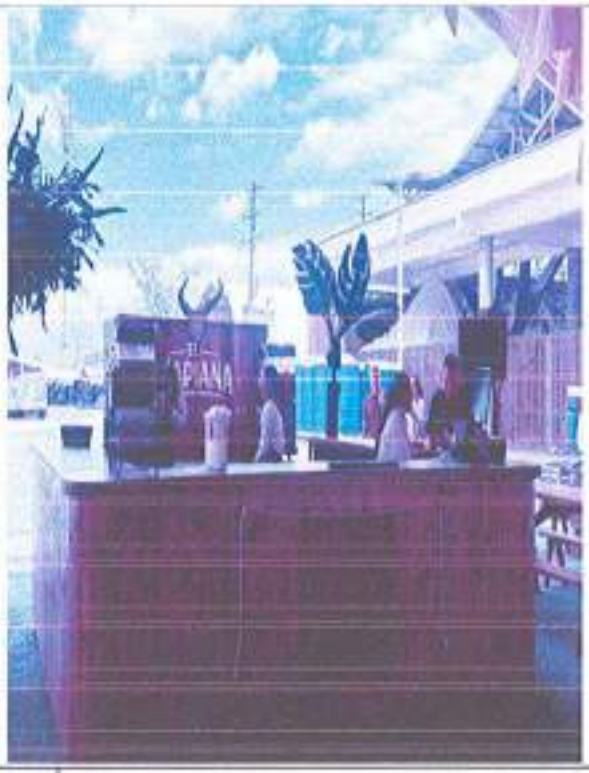














21.7	Alquiler de mesa alta tipo coctel en hierro de 110 cm de altura. (incluye transporte, cargue y descargue).	Und	10	5

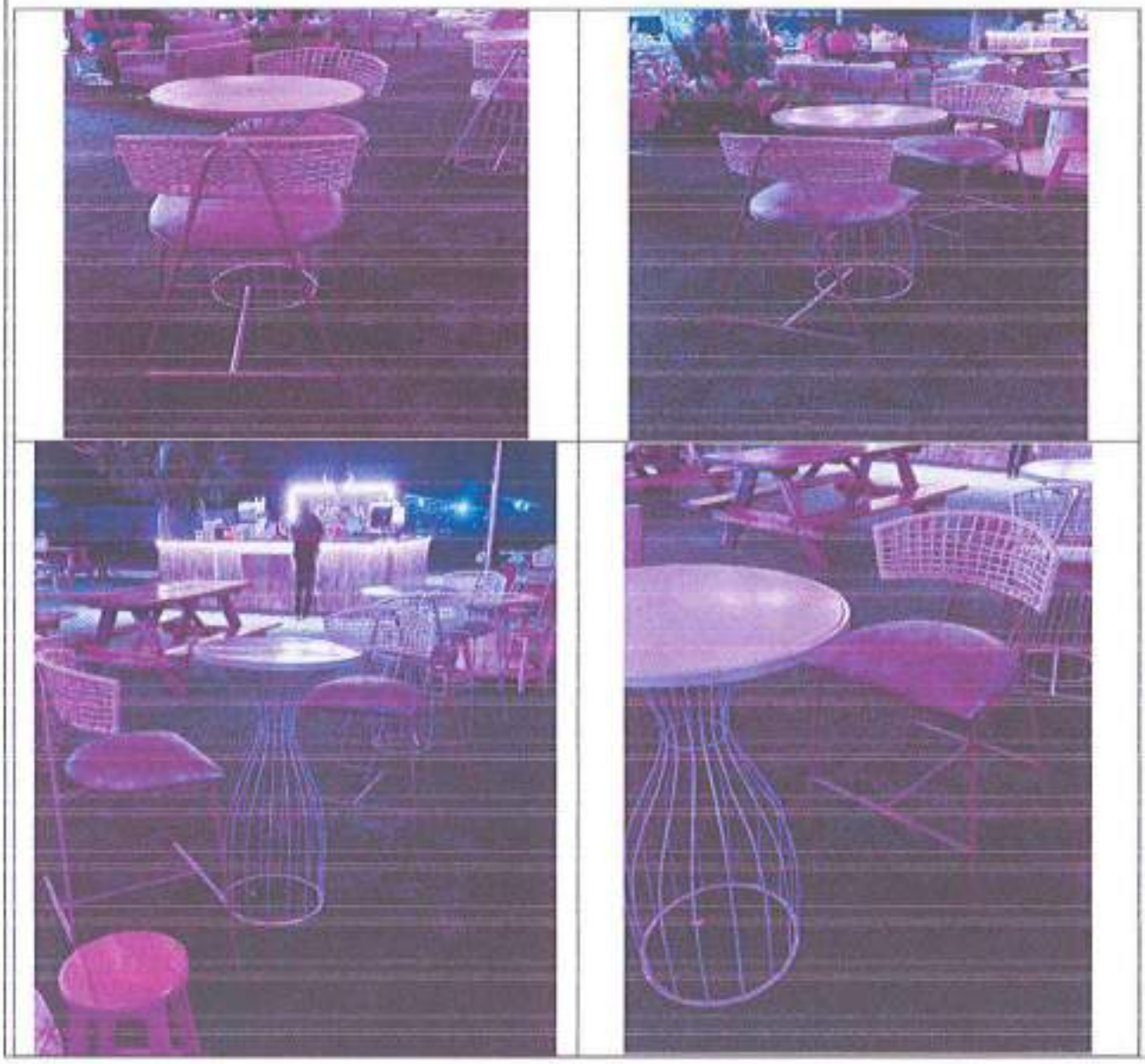
DESCRIPCIÓN

En mi calidad de supervisor y de acuerdo con la propuesta técnica y presupuestal socializada el 16 de diciembre de 2025, se certifica que mediante el acta de la reunión del 20 de enero de 2026 se aprobó de manera definitiva la ejecución del alquiler de diez (10) mesas altas tipo coctel. Esta supervisión constató que el Contratista dio cabal cumplimiento al suministro de estos elementos, fabricados en hierro con una altura de 110 centímetros, los cuales fueron integrados para dinamizar las zonas de interacción y flujo de asistentes durante la vigencia del certamen.

Se verificó que el Contratista materializó la disposición de este mobiliario durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026, en el marco de la feria Expo Malocas. Se determinó que la importancia de estas unidades radicó en su capacidad para aportar sofisticación al entorno, equilibrando la estética rústica con un perfil profesional. Asimismo, se validó que estas mesas funcionaron como puntos de apoyo estratégicos que facilitaron el consumo en los stands, incentivando la permanencia del público y

optimizando la dinámica económica del pabellón, conforme a los objetivos trazados en la planeación inicial.

Finalmente, se verificó que la gestión operativa integró de manera efectiva el ciclo logístico de transporte y ubicación en sectores de alta concurrencia. Esta intervención, amparada en los acuerdos del acta del 20 de enero de 2026, permitió ofrecer un ambiente versátil y distinguido, cumpliendo a satisfacción con los estándares de calidad, diseño y funcionalidad exigidos por esta supervisión.







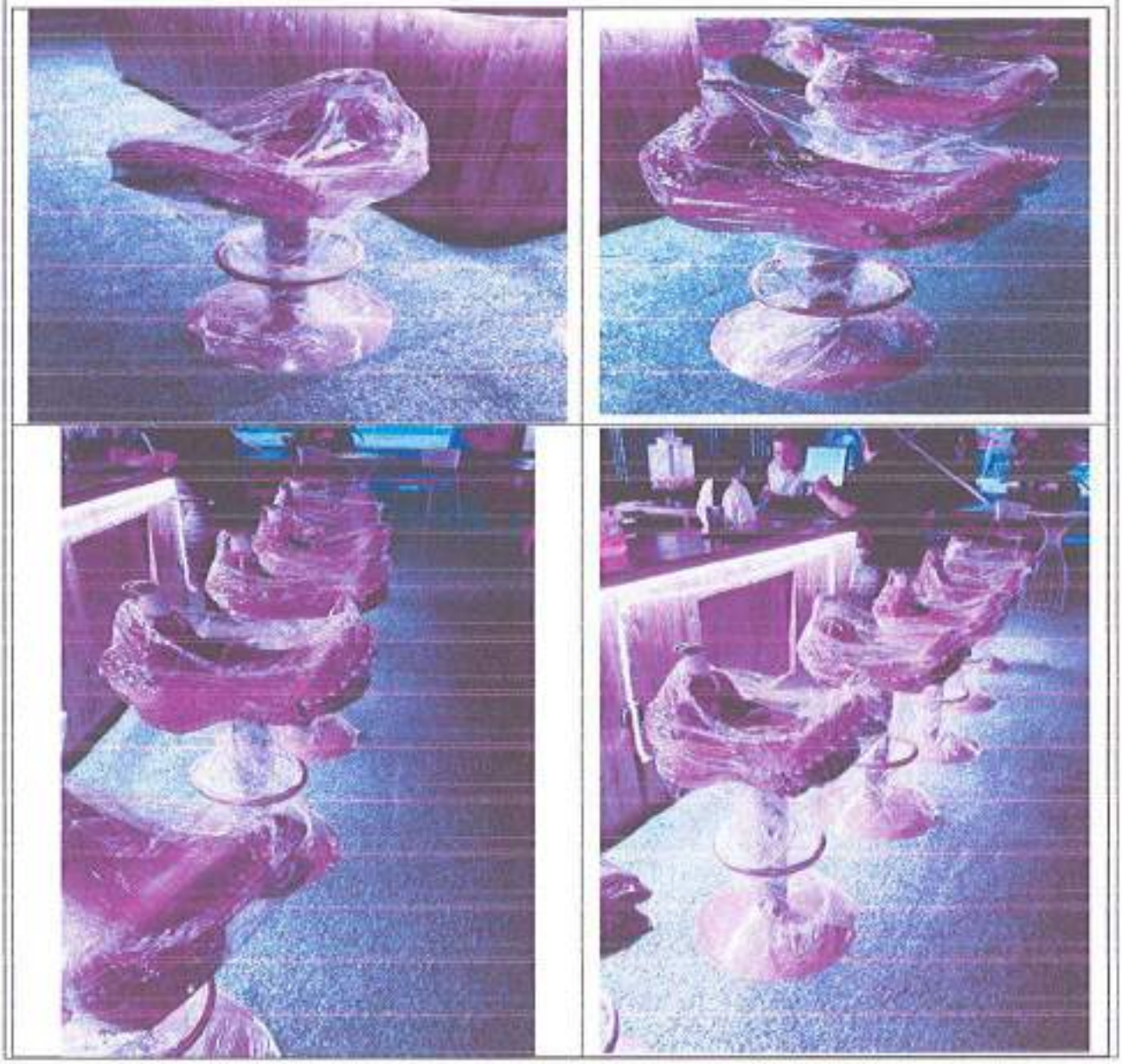
21.8	Alquiler de silla de barra temática, diseñada como elemento funcional y decorativo para espacios de permanencia y ambientación, inspirada en la silla de montar a caballo tradicional, aportando identidad, carácter y coherencia con la puesta en escena cultural. La silla cuenta con estructura metálica tubular de tres pulgadas (3"), con acabado en color bronce envejecido, que garantiza estabilidad, resistencia y aptitud para uso intensivo. El asiento está elaborado en cuero, con diseño anatómico tipo silla de montar de caballo, impermeable con detalles y tejidos en cuero, proporcionando confort y un alto valor estético. Presenta una altura aproximada de setenta y dos centímetros (72 cm) desde el piso hasta el asiento, e incorpora posapiés metálico ubicado a treinta y cinco centímetros (35 cm) de altura, facilitando una postura cómoda y segura para el usuario. El ítem incluye transporte, cargue, descargue, instalación y retiro de la silla durante el periodo del evento, garantizando su correcta disposición y uso dentro del espacio asignado.	Und	8	5

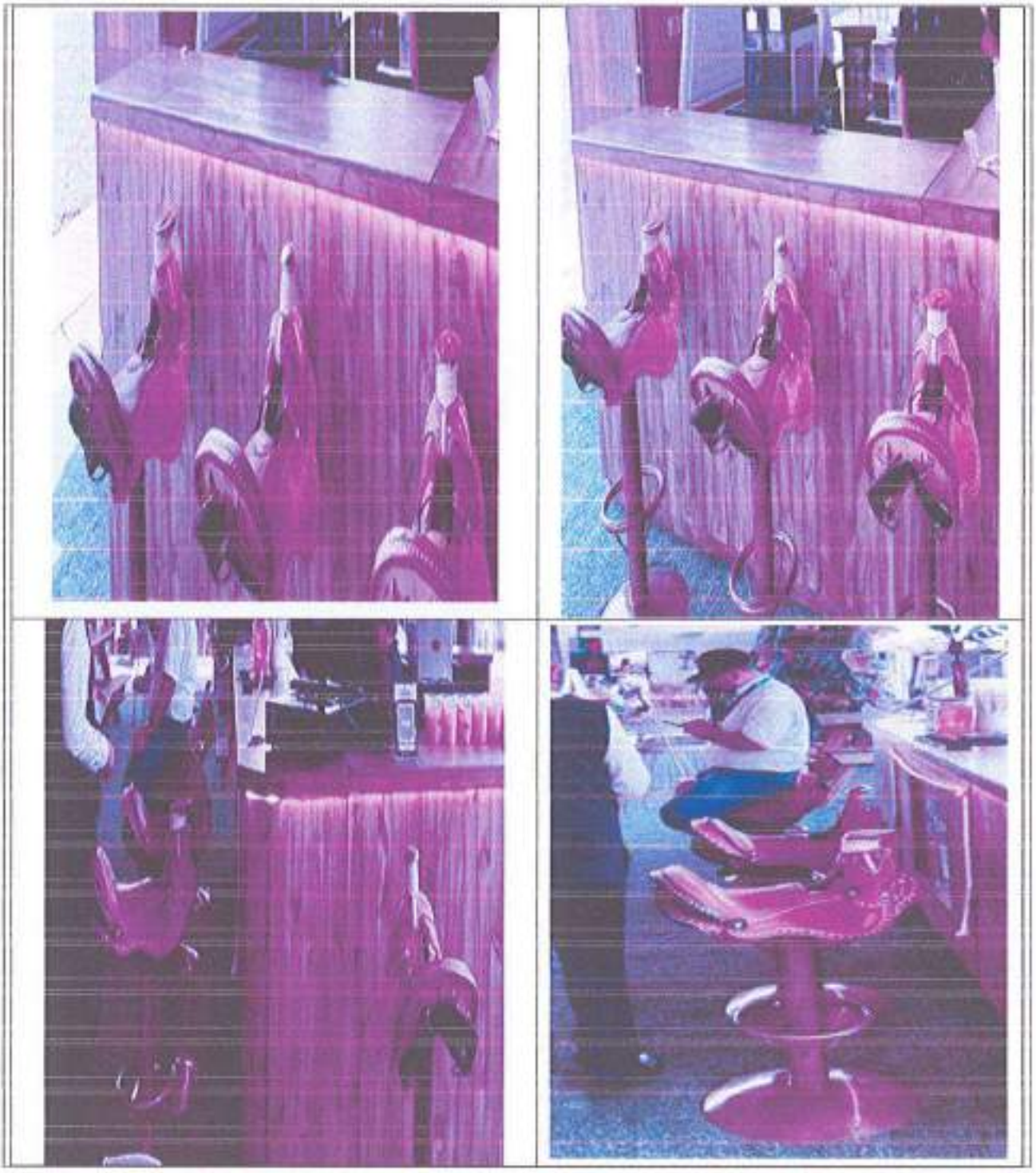
DESCRIPCIÓN

En el ejercicio de las funciones de supervisión y tras el análisis de la propuesta técnica y presupuestal socializada el 16 de diciembre de 2025, se certifica que el Contratista ejecutó satisfactoriamente el suministro de sillas de barra temáticas, conforme a lo validado y ratificado en el acta de reunión del 20 de enero de 2026. Esta supervisión constató que la selección de este mobiliario, inspirado en la silla de montar tradicional, cumplió con el objetivo de aportar una identidad regional auténtica a los espacios de atención del recinto.

Durante las inspecciones realizadas entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026, se verificó la disposición de estas piezas, las cuales presentaron una estructura en bronce envejecido y asientos en cuero con tejidos artesanales de alta calidad. Se determinó que su implementación fue un factor determinante para la ambientación del pabellón, logrando una conexión directa con la esencia pecuaria de Expo Malocas 2026. El mobiliario no solo garantizó la funcionalidad operativa en las zonas de barra, sino que sirvió como un elemento de biodecoración que reforzó la cultura llanera, permitiendo a los visitantes una experiencia inmersiva y coherente con la temática del evento.

Finalmente, se hace constar que el Contratista asumió con eficiencia el ciclo logístico integral, incluyendo el transporte especializado y la instalación técnica para asegurar la estabilidad de las piezas. Esta supervisión avala que la gestión realizada, fundamentada en los acuerdos de la sesión del 20 de enero, superó los estándares de calidad visual y técnica exigidos, dando cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales y garantizando la excelencia en la puesta en escena institucional.





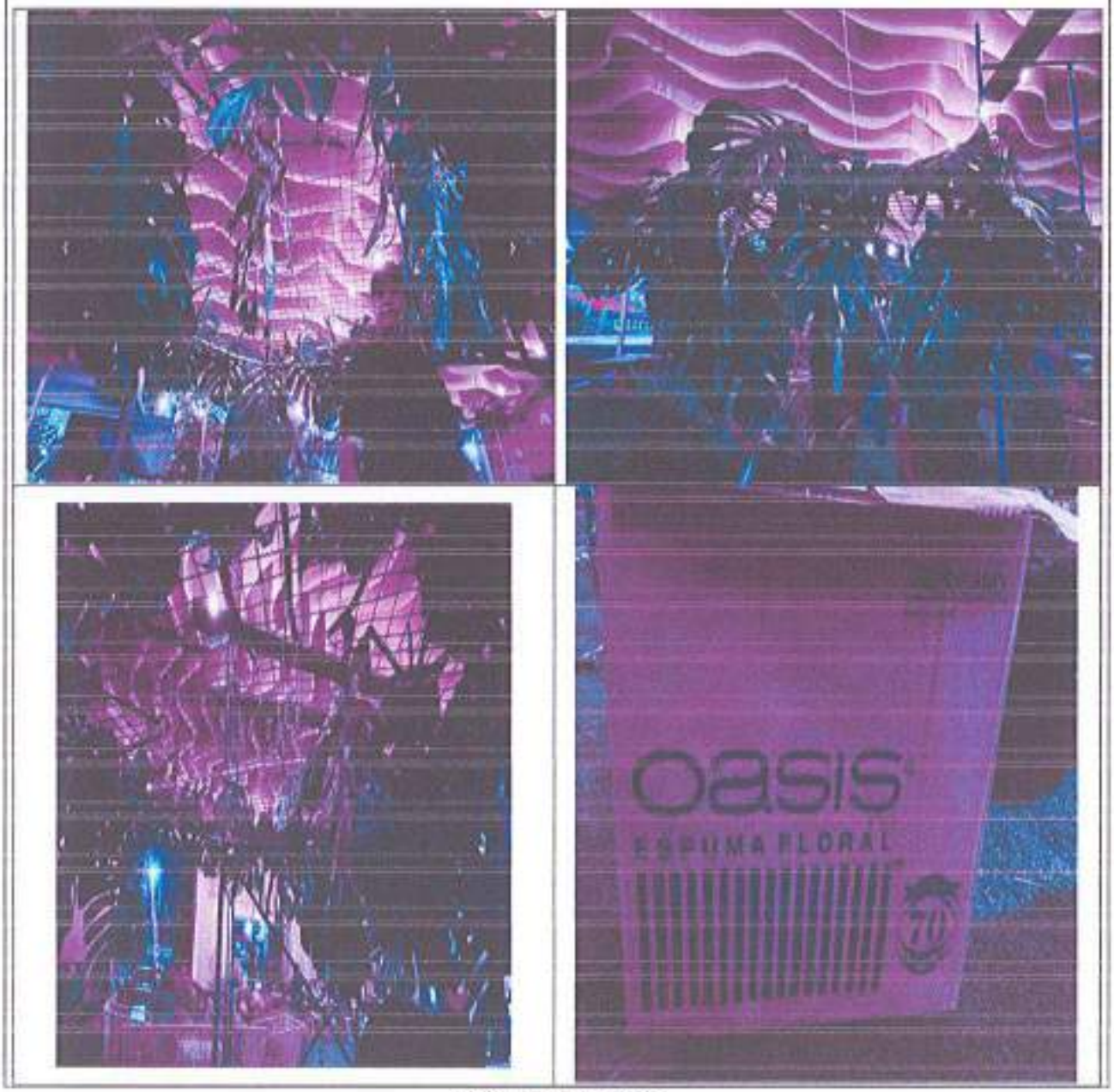
21.9	Alquiler de jardín aéreo decorativo suspendido, dispuesto sobre estructura portante en malla cuadrada para cubrir un area de 25 metros cuadrados, con incorporación de follaje natural dispuesto en oasis técnico, instalado como elemento de ambientación en los espacios del evento. El jardín cuenta con dimensiones aproximadas de cinco metros por cinco metros (5 m x 5 m) y se encuentra suspendido desde la estructura superior del recinto, mediante sistema de guayas metálicas de alta resistencia, garantizando estabilidad, correcta distribución de cargas y condiciones de seguridad durante su permanencia. Como parte integral del montaje, el ítem incluye una lámpara decorativa tipo chandelier suspendida, elaborada en estructura metálica, de 1,5 metros de altura, con diseño circular de múltiples brazos curvos y acabado industrial. La luminaria se instala de manera suspendida desde la estructura superior, mediante sistemas de anclaje seguros, y se dispone como fuente de iluminación ambiental del espacio intervenido. Incluye transporte, instalación especializada en altura, aseguramiento estructural, conexión eléctrica básica, desinstalación	Und	1	n/A

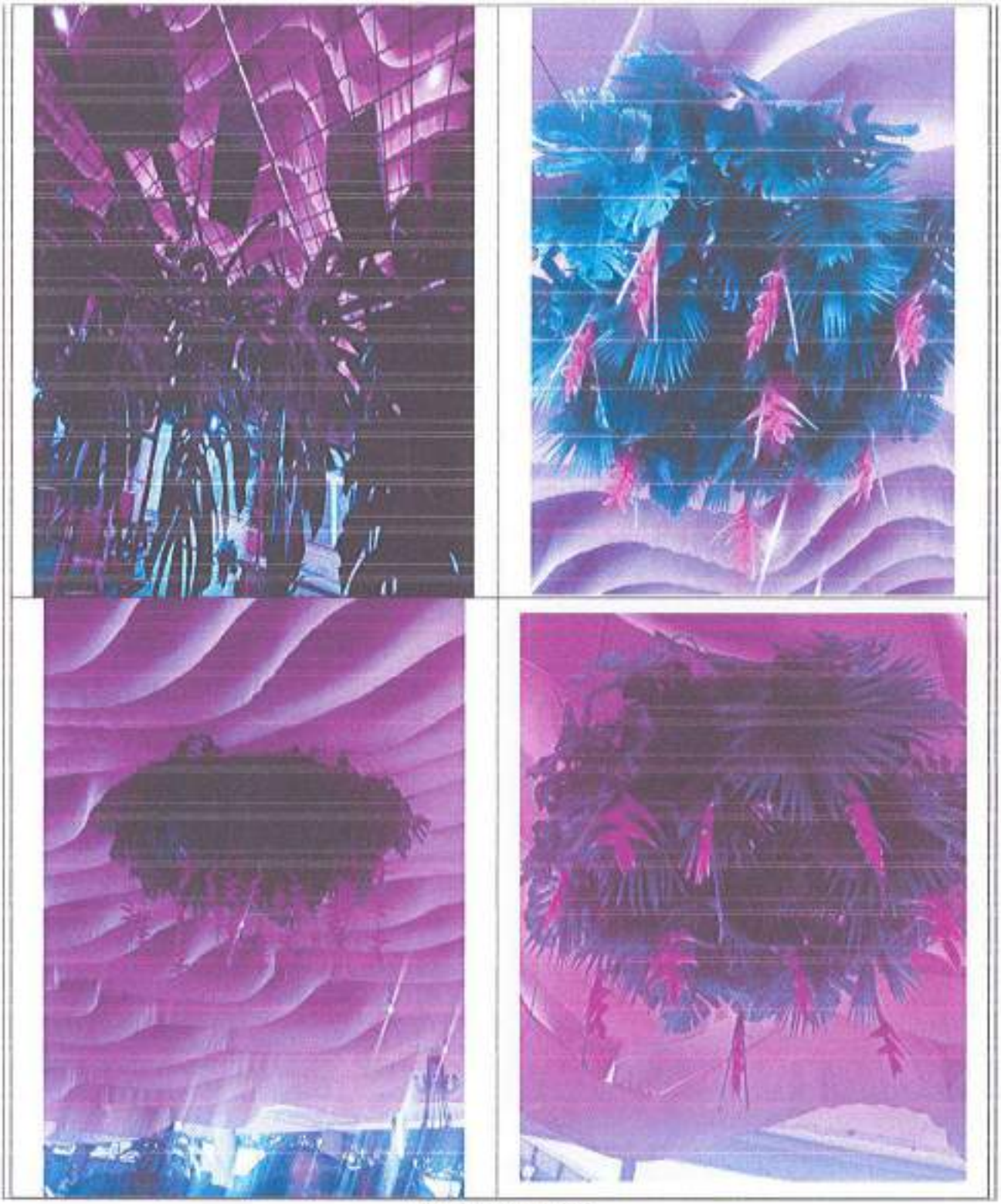
DESCRIPCIÓN

En el marco del seguimiento técnico iniciado el 16 de diciembre de 2025 y bajo los términos de aprobación administrativa consignados en el acta del 20 de enero de 2026, esta supervisión certifica que el Contratista dio cabal cumplimiento a la ejecución del alquiler e instalación de un (1) jardín aéreo decorativo suspendido. Se hace constar que, en la mencionada sesión de enero, se otorgó el aval definitivo a la propuesta técnica y presupuestal ajustada, validando este elemento como la pieza central de alto impacto visual para la ambientación de la vigencia actual.

Esta supervisión constató la puesta en escena de la estructura de 5 m x 5 m durante la feria Expo Malocas 2026, en el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026. Se verificó que la importancia de este jardín aéreo radicó en su capacidad para intervenir la arquitectura del Pabellón Bastimento mediante una propuesta orgánica que aportó frescura y embellecimiento. Se validó que la composición de follaje natural sobre oasis técnico, suspendida de manera estratégica, no solo elevó el estándar estético del recinto, sino que generó una atmósfera de bienestar y armonía, consolidándose como el principal referente visual para los asistentes durante todas las jornadas del evento.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa abarcó de manera integral el transporte, la instalación especializada en altura mediante sistemas de sujeción de alta resistencia y la integración eléctrica de una lámpara tipo chandelier de 1,5 metros para la iluminación ambiental. Esta disposición decorativa, amparada en los acuerdos del acta del 20 de enero de 2026 tras el análisis de impacto estético, permitió la transformación del espacio en un entorno sofisticado, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y la propuesta aceptada para la presente vigencia.







21.10	Alquiler de silla coctelera de mimbre con estructura metalica negra 1.02 mys de alto al espaldar y 72 cm de alto al asiento. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Und	20	5

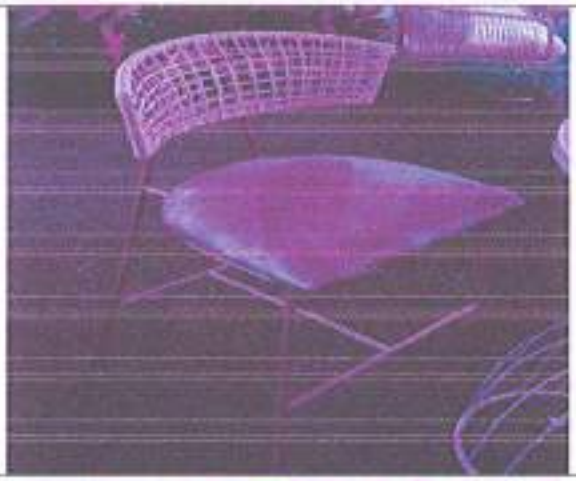
DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las facultades de supervisión y conforme a la propuesta técnica y presupuestal examinada el 16 de diciembre de 2025, se hace constar que mediante el acta de aprobación del 20 de enero de 2026 se ratificó el ajuste de valores unitarios y se otorgó el aval definitivo para el alquiler de veinte (20) sillas cocteleras de mimbre. Esta supervisión verificó que la incorporación de dicho mobiliario fue coherente con las necesidades de ambientación y funcionalidad proyectadas para la vigencia actual.

Se constató que el Contratista garantizó la permanencia y el estado óptimo de estas piezas durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Esta supervisión determinó que las sillas con una altura técnica de 1,02 metros fueron el complemento esencial para la estilización del Pabellón Bastimento, elevando el estándar visual mediante un diseño que integró la elegancia con la línea rústica regional. Se validó

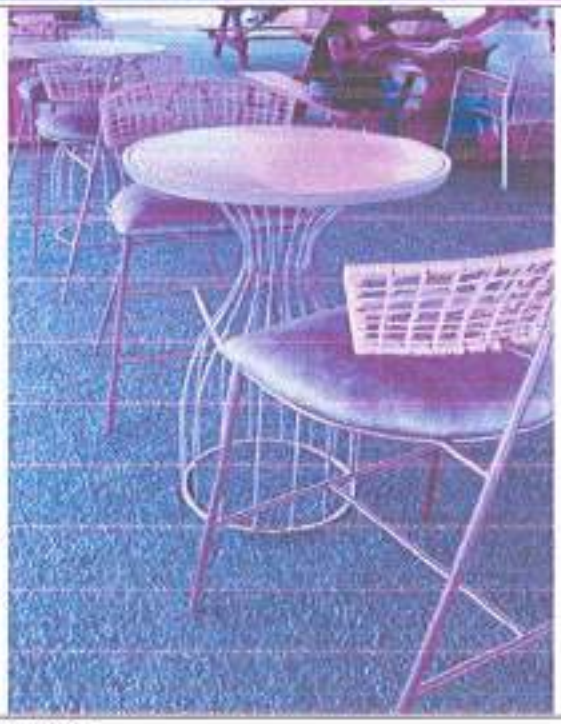
que el uso de estas unidades proporcionó zonas de descanso sofisticadas, mejorando significativamente la experiencia de los asistentes en las áreas de interacción social.

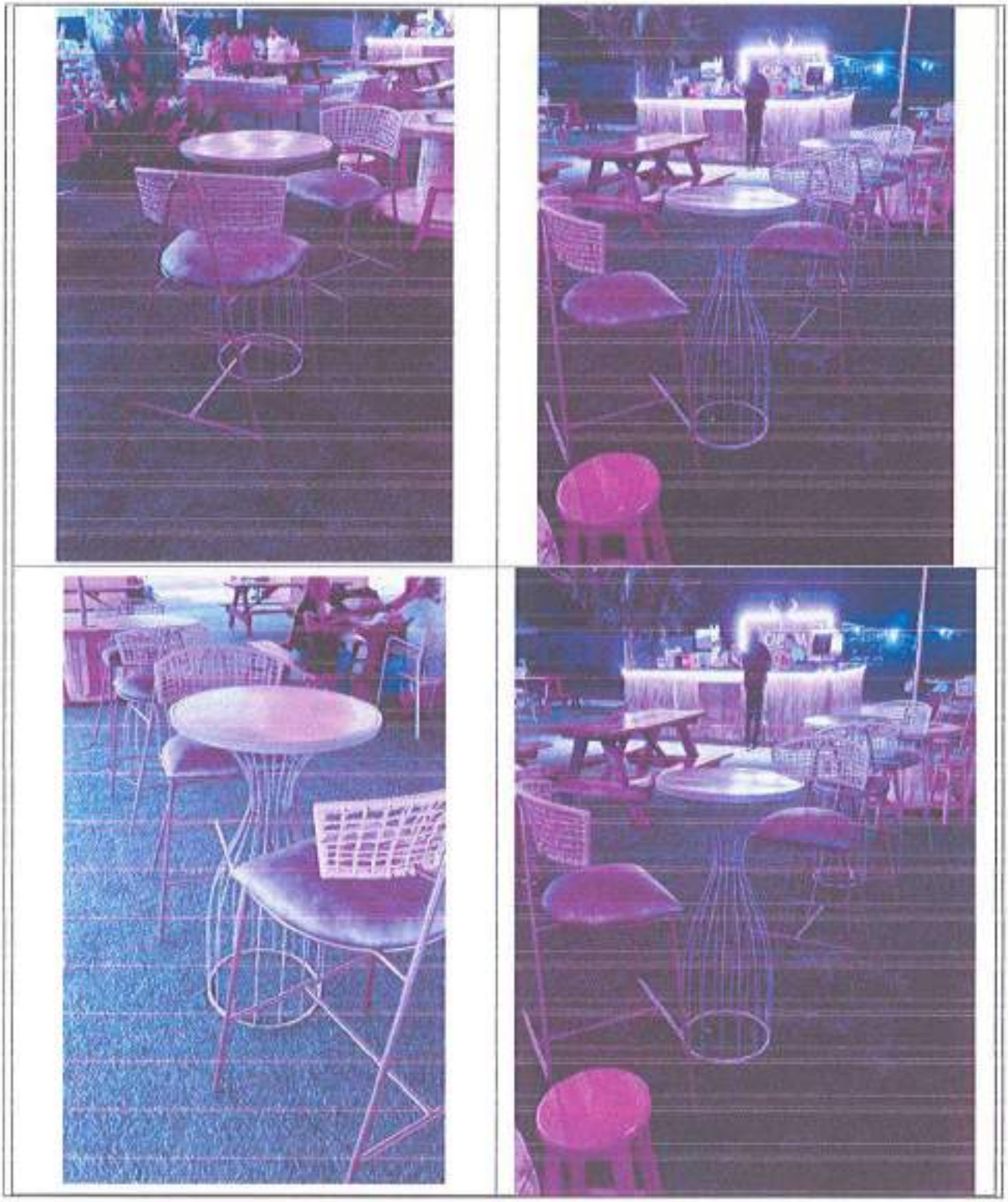
Finalmente, se certificó que el Contratista cumplió con la gestión logística integral, abarcando el transporte y la ubicación estratégica de las unidades de acuerdo con los planos de diseño de interiores. Esta labor, amparada en los acuerdos del acta del 20 de enero de 2026, aseguró un entorno confortable y estéticamente unificado, ratificando el cumplimiento de los estándares de calidad y el cronograma operativo establecido en el objeto contractual para el año 2026.











21.11	Alquiler de instalación ornamental floral vertical elaborada con flores y follajes naturales endémicos de la región, diseñada como elemento decorativo para ambientación de espacios feriales, culturales o institucionales. La instalación tendrá una altura aproximada de cuatro (4) metros y un ancho de un (1) metro, estará compuesta por canastos artesanales en fibra natural, dispuestos de manera vertical y escalonada, que contienen arreglos florales y vegetales naturales, instalados sobre base de hidratación tipo oasis, garantizando la conservación y frescura de las flores durante el tiempo de exhibición. El ítem incluye el montaje, mantenimiento básico diario, (reposicion de plantas, hidratacion de oasis y demas elementos neesarios para que la composicion se mantenga en buen estado) durante el evento y desmontaje, así como el uso temporal de: Flores y follajes naturales endémicos. Canastos artesanales y/o costales Sistema de hidratación (oasis floral). Estructura base y aseguramiento. La instalación se entrega en condiciones óptimas de estabilidad, presentación y seguridad, conforme a los requerimientos del evento, estara dispuesto en las columnas interiores del pabellón bastimento.	Und	6	N/A

DESCRIPCIÓN

En el ejercicio de las funciones de vigilancia y control, y conforme a la propuesta técnica y presupuestal evaluada el 16 de diciembre de 2025, se certifica que mediante el acta de aprobación del 20 de enero de 2026 se validó la viabilidad técnica para la ejecución de seis (6) unidades de instalación ornamental floral vertical. Esta supervisión constató que el Contratista dio cumplimiento al suministro y adecuación de estas estructuras, destinadas a la transformación estética de las columnas interiores del Pabellón Bastimento.

Se verificó la permanencia de estas instalaciones de 4 metros de altura durante el periodo del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. Esta supervisión hace constar que, con el fin de garantizar los estándares de lozanía y calidad visual exigidos, el Contratista realizó el día 30 de enero una reposición integral del material vegetal y cambio de flores. Dicha actividad fue supervisada y aprobada en terreno, confirmando que la frescura de la exhibición se mantuvo óptima para los visitantes durante la totalidad de la feria Expo Malocas 2026.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa abarcó el montaje, desmontaje y un riguroso mantenimiento técnico diario, incluyendo la hidratación de sistemas de oasis por personal calificado. La disposición de estas seis estructuras, amparada en los acuerdos del acta del 20 de enero de 2026, resultó determinante para la armonización orgánica del pabellón, logrando un entorno que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales y los criterios de excelencia estética definidos para la presente vigencia.




STIMENTO
BASTIMENTO























MUJER				
21.12	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada Bastimento (incluye instalación, desinstalación y transporte) (incluye instalación, desinstalación y transporte)"	M2	16,8	N/A

DESCRIPCIÓN

En el marco del seguimiento al objeto contractual y tras la socialización técnica realizada el 16 de diciembre de 2025, esta supervisión certifica que el Contratista dio cumplimiento a la ejecución de este ítem, el cual fue aprobado formalmente mediante el acta del 20 de enero de 2026. Se hace constar que, tras la presentación de la propuesta técnica y presupuestal ajustada, se validó la instalación de 16,8 M2 de banner de 13 oz con impresión a full color, soportado sobre estructuras de bastidor técnico en tubo cuadrado de 1" calibre 18.

Se constató que las dimensiones implementadas, acordes a la arquitectura de la Carpa de la Mujer, permitieron que el elemento cumpliera una función técnica integral durante el periodo del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. Esta supervisión verificó que, además del impacto visual del branding, la estructura funcionó como una barrera de protección climática contra la radiación solar, optimizando las condiciones térmicas en el interior. Este control fue determinante para garantizar que las mujeres expositoras y emprendedoras contaran con un espacio confortable y dignificado para la exhibición de sus productos.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa abarcó de manera efectiva el transporte, la instalación técnica basada en los costos aprobados en la sesión de enero y el desmontaje final. Esta supervisión avala que la intervención no solo garantizó la estética del recinto, sino que protegió la integridad de las muestras artesanales y el bienestar de las participantes, cumpliendo estrictamente con los estándares de calidad y la puesta en valor de la identidad regional exigidos.







21.13	Alquiler de tapete tipo pasto sintetico para paisajismo de 25 mm, color verde amarillo por metro cuadrado. El ítem incluye de manera integral las actividades de transporte, instalación, adecuación del espacio, mantenimiento durante la operación y desmontaje, así como el cambio en caso de daño o deterioro visible, garantizando que el área sea entregada en condiciones óptimas y acorde con los estándares de calidad, seguridad y experiencia definidos para el desarrollo del evento.	UND	450	5

DESCRIPCIÓN

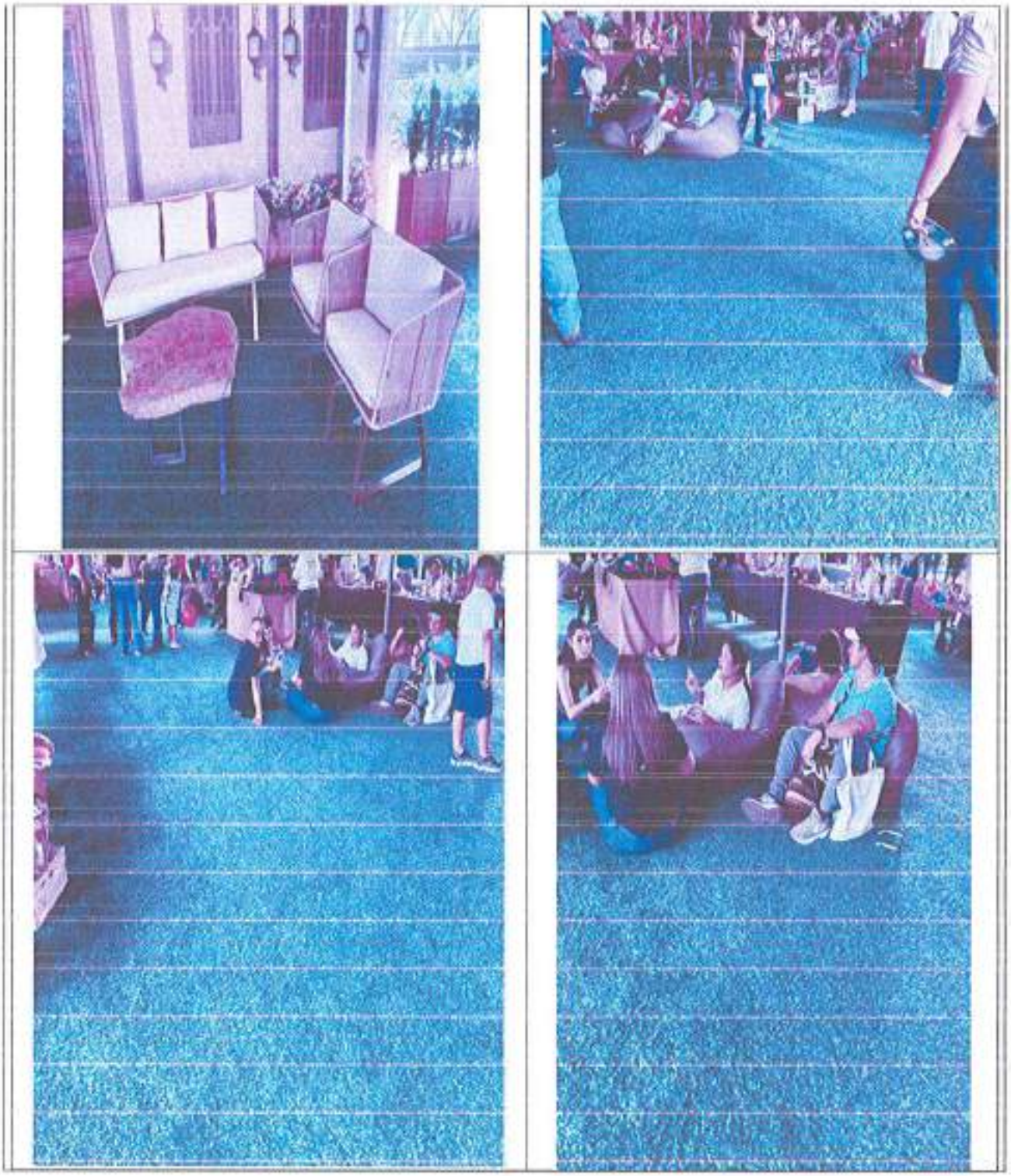
En el marco del seguimiento técnico derivado de la sesión del 16 de diciembre de 2025 y conforme a lo ratificado en el acta de aprobación del 20 de enero de 2026, esta supervisión certifica que el Contratista ejecutó satisfactoriamente la instalación de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados 450 de tapete tipo pasto sintético de 25 mm. Se hace constar que, tras la validación de la propuesta técnica y presupuestal ajustada en la reunión de enero, se procedió con la intervención de la zona de exhibición para elevar los estándares de paisajismo y confort de la vigencia actual.

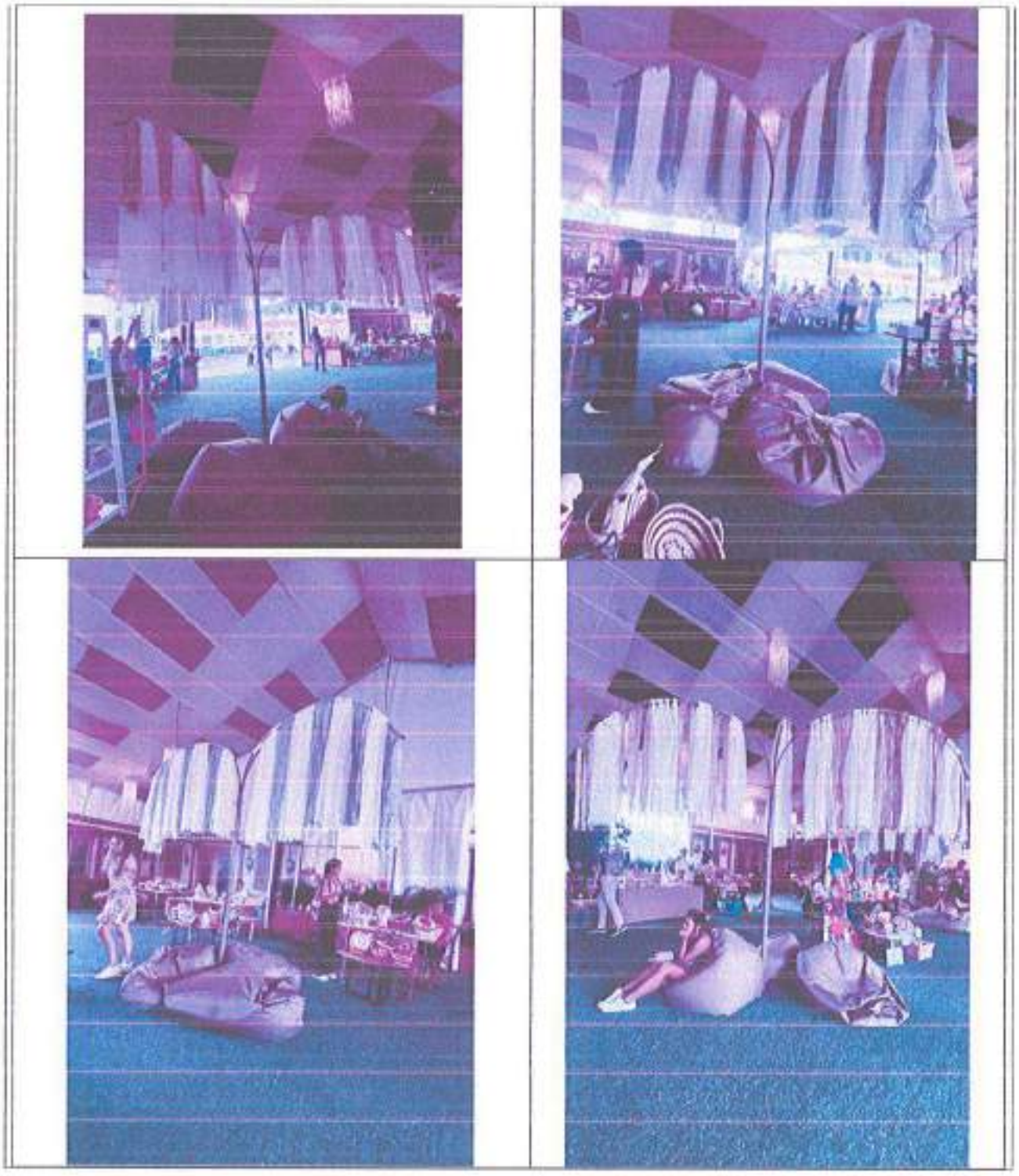
Se verificó que el material, en tonalidad verde amarillo, fue dispuesto estratégicamente en la "Carpa de la Mujer" durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Esta supervisión constató que el elemento proporcionó una superficie funcional y nivelada para los stands de las emprendedoras, logrando un impacto tal que el público asistente integró estas áreas como zonas de descanso y permanencia. Se validó que la gestión del Contratista permitió una experiencia de usuario orgánica, dignificando el

espacio de comercialización y garantizando condiciones óptimas para el flujo masivo de visitantes.

Finalmente, se certificó que la labor incluyó el transporte, la instalación técnica, el mantenimiento preventivo y el desmontaje. Durante el retiro del material, esta supervisión evidenció los desgastes naturales propios del uso intensivo y el peso de la exhibición, los cuales fueron gestionados bajo los protocolos de seguridad previstos. Con la ejecución de estos 450 m^2, avalados en la sesión del 20 de enero, se garantizó una puesta en escena impecable que fortaleció el protagonismo de las expositoras y cumplió con los criterios de eficiencia y calidad exigidos contractualmente.











AGROINNOVACIÓN

21.14	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en el pabellon Agroinnovacion.	**und**	**2**	**5**

DESCRIPCIÓN

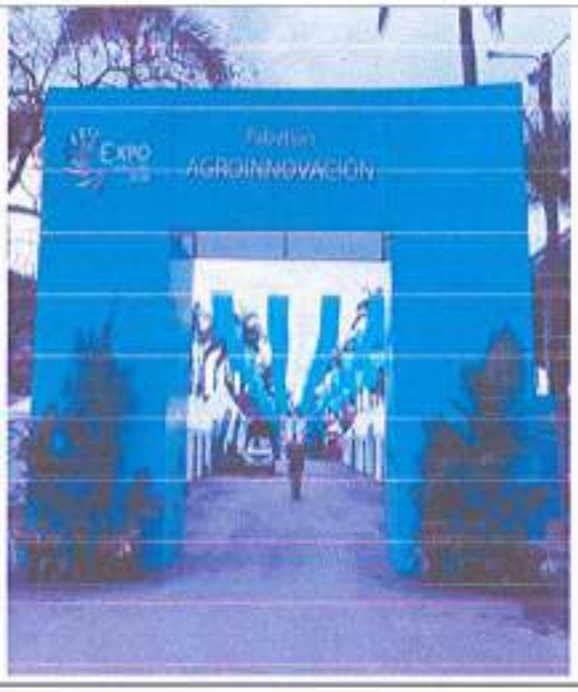
En atención al seguimiento de la propuesta técnica socializada el 16 de diciembre de 2025 y bajo el respaldo administrativo del acta de aprobación del 20 de enero de 2026, esta supervisión certifica que el Contratista ejecutó el suministro e instalación de una (1) torre de andamios certificada. Se hace constar que en la sesión de enero se determinó la viabilidad del valor ajustado tras el análisis de la nueva cotización, permitiendo la implementación de esta estructura compuesta por dos secciones de 2 m x 1,40 m, alcanzando una altura técnica de 6 metros para el Pabellón Agroinnovación.

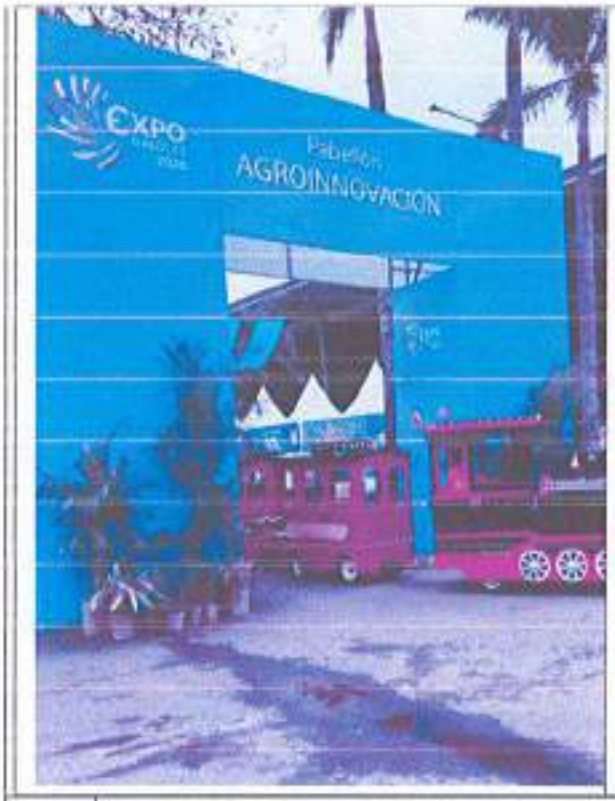
Se verificó que la relevancia de este componente, durante el periodo del 29 de enero al 2 de febrero de 2026, radicó en su capacidad para actuar como soporte estructural primario, permitiendo la delimitación técnica de las áreas de exposición. Esta supervisión constató que la torre facilitó la segmentación de los ejes temáticos entre investigadores y

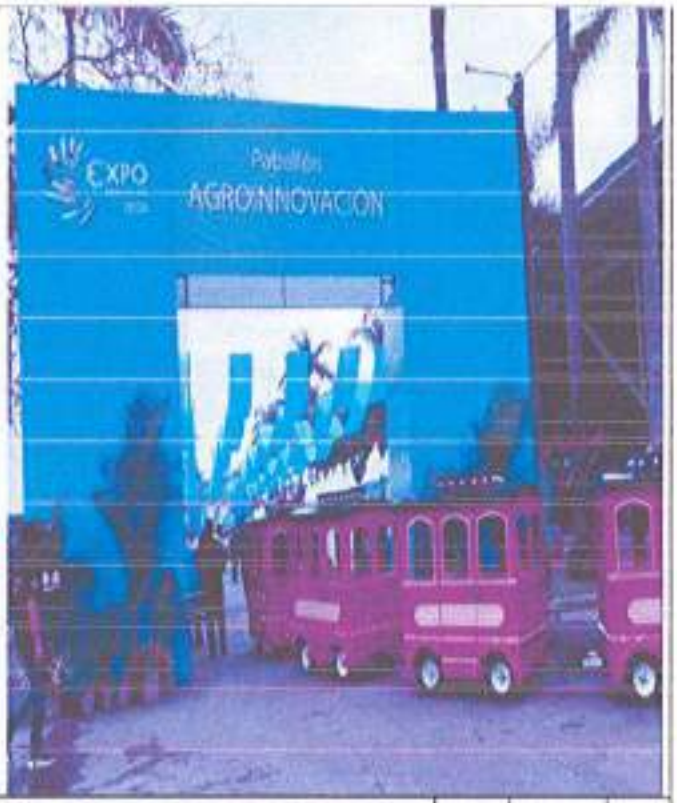
académicos, funcionando como el eje organizador del flujo de asistentes y garantizando que las zonas de demostración tecnológica operaran en un entorno seguro y profesional bajo los estándares de Expo Malocas 2026.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa garantizó un montaje y desmontaje ejecutado estrictamente por personal con certificación vigente para trabajo en alturas. Se validó que la disposición de esta estructura, amparada en los criterios de optimización ratificados en la sesión del 20 de enero, proveyó una base técnica de alta resistencia y estabilidad estructural. Con esta labor, se dio cabal cumplimiento a las normas de seguridad industrial y a las obligaciones contractuales, asegurando un entorno robusto para la presentación de los proyectos de innovación del evento.









21.15	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada pabellón agroinnovacion. (incluye instalación, desinstalación y transporte)(incluye instalación, desinstalación y transporte)"	**M2**	**109**	**N/A**

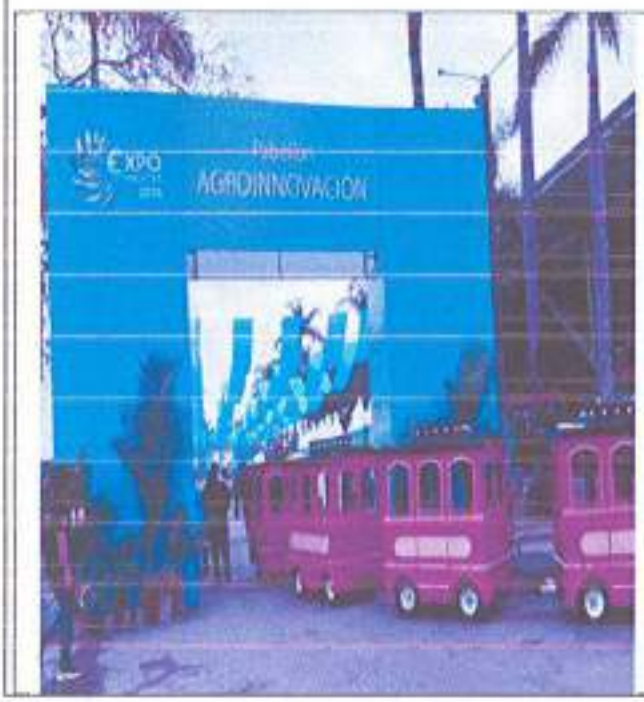
DESCRIPCIÓN.

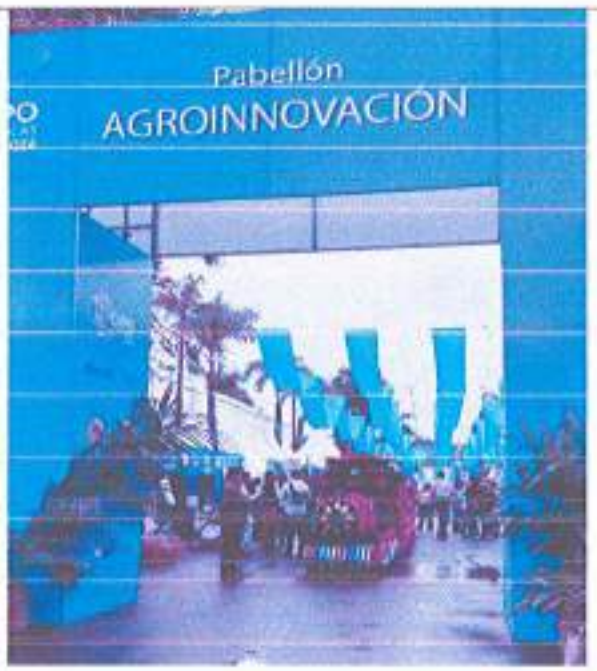
En cumplimiento de las funciones de vigilancia y tras el análisis de la propuesta técnica socializada el 16 de diciembre de 2025, esta supervisión certifica que, mediante el acta de aprobación del 20 de enero de 2026, se validó la instalación de ciento nueve metros cuadrados (109 m^2) de banner para el branding del Pabellón Agroinnovación. Se hace constar que en dicha sesión se avaló el ajuste de valor basado en los nuevos análisis de mercado y la optimización de las piezas gráficas, garantizando el suministro de material de 13 oz con impresión full color y soporte en bastidores de tubo cuadrado.

Se verificó la efectividad de esta intervención durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, constatando que el elemento gráfico permitió la plena identificación y jerarquización del acceso al recinto. El diseño institucional, dispuesto estratégicamente sobre la estructura de soporte, funcionó como un hito informativo de gran

formato que facilitó la ubicación de las empresas, gremios y clústeres del sector agroindustrial. Esta supervisión validó que la instalación proyectó una imagen de vanguardia tecnológica, cumpliendo con el objetivo de organizar el flujo de visitantes y dignificar la entrada principal.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa abarcó el transporte, la instalación técnica con tensado profesional y el desmontaje final. La ejecución de este branding, amparada en los criterios de impacto visual definidos en la reunión del 20 de enero, resultó ser una herramienta clave para la zonificación del evento. Con esta actividad, el Contratista dio cabal cumplimiento a los estándares estéticos y de comunicación exigidos, fortaleciendo el posicionamiento institucional y el ordenamiento de las muestras de innovación empresarial.









21.16	alquiler de techo forrado en tela con medidas de 30 mts largo x 15 mts ancho, iluminado con bombillo tipo led pin pon impermeable extension de 24 metros lineales blanco calido tipo rosca 4,5 voltaje 120 diametro 4.5 con profundidad de 24 cm especial para exteriores incluye amarre en guaya	UND	1	5

DESCRIPCIÓN

En virtud de los criterios de planeación y eficiencia evaluados el 16 de diciembre de 2025 y conforme al proceso de validación administrativa del acta del 20 de enero de 2026, esta supervisión certifica que el Contratista ejecutó satisfactoriamente el forrado de techo en tela para un área de 30 metros de longitud por 15 metros de ancho. Se hace constar que en la sesión de enero se otorgó el aval definitivo a la propuesta técnica y presupuestal ajustada, garantizando la viabilidad de los materiales y el cierre financiero de la bolsa para esta intervención arquitectónica textil.

Se verificó que la implementación de este techo, operativa durante el periodo del 29 de enero al 2 de febrero de 2026, permitió la transformación integral del espacio industrial en un entorno sofisticado. Esta supervisión constató la instalación de una red de iluminación con bombillos LED impermeables de color blanco cálido en extensiones de 24 metros, elemento que resultó determinante para resaltar la zona de exposición. Se validó que la calidez lumínica aportó el protagonismo necesario a los stands individuales, consolidando

una atmósfera profesional y de alto nivel en el sector de agroinnovación de Expo Malocas 2026.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa garantizó una instalación segura mediante sistemas de sujeción en guayas de alta resistencia para exteriores, cumpliendo con los estándares de estanqueidad para el sistema eléctrico de 120V. Esta disposición técnica, amparada en los análisis de costos ratificados en la reunión del 20 de enero, permitió elevar la percepción del pabellón hacia un centro de convenciones temático. Con esta ejecución, el Contratista cumplió fielmente con la estrategia de branding institucional y los requisitos de calidad exigidos por la supervisión para la presente vigencia.









PABELLON CAFÉ Y CACAO

21.17	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en el pabellon café y cacao	**und**	**2**	**5**

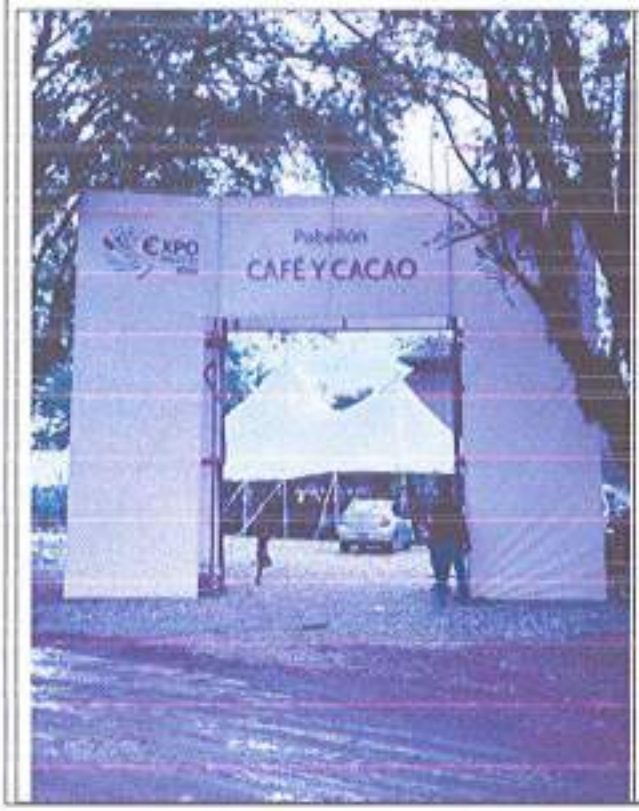
DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las funciones de Supervisor y según la hoja de ruta trazada el 16 de diciembre de 2025, esta supervisión certifica que, mediante el acta de ratificación del 20 de enero de 2026, se validó la viabilidad del presupuesto tipo bolsa bajo una oferta económica actualizada. Se constató que el Contratista ejecutó satisfactoriamente el alquiler y montaje de dos (2) torres de andamios certificadas, con secciones de 2 m x 1.40 m y una altura técnica de 6 metros, dispuestas para la estructuración del Pabellón de Café y Cacao.

Se verificó que la implementación de estas estructuras durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, resultó fundamental para la zonificación técnica del recinto. Esta supervisión validó que las torres funcionaron como soportes de

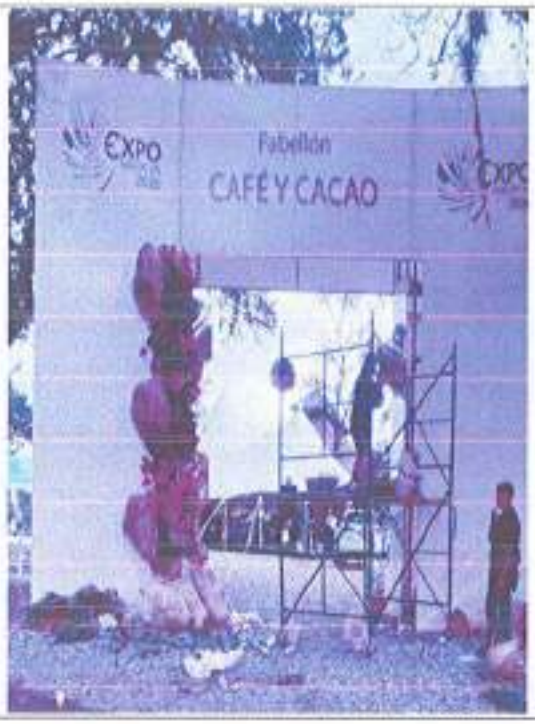
alta resistencia que permitieron delimitar con claridad las áreas de cata, exhibición de maquinaria y stands comerciales. Se determinó que su robustez facilitó una separación organizada entre los gremios de café y cacao, optimizando el flujo de visitantes y proveyendo una identidad visual profesional a cada sector productivo.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa garantizó el transporte y la instalación técnica por parte de personal experto con certificación vigente para trabajo en alturas, dando estricto cumplimiento a los protocolos de seguridad industrial. La disposición de estas dos estructuras, amparada en los análisis de costos aprobados en la sesión del 20 de enero, permitió consolidar una infraestructura sólida que dignificó la labor de los productores. Con esta ejecución, se cumplió a satisfacción con los estándares organizativos y las obligaciones contractuales previstas para la vigencia 2026.






CAFÉ Y CACAO
Pabellón
CAFÉ Y CACAO
EXPO
Pabellón
CAFÉ Y CACAO
Pabellón
CAFÉ Y CACAO

				
21.18	Alquiler de instalación ornamental floral vertical elaborada con flores y follajes naturales endémicos de la región, diseñada como elemento decorativo para ambientación de espacios feriales, culturales o institucionales. La instalación tendrá una altura aproximada de cuatro (4) metros y un ancho de un (1) metro, estará compuesta por canastos artesanales en fibra natural, dispuestos de manera vertical y escalonada, que contienen arreglos florales y vegetales naturales, instalados sobre base de hidratación tipo oasis, garantizando la conservación y frescura de las flores durante el tiempo de exhibición. El ítem incluye el montaje, mantenimiento básico diario, (reposicion de plantas, hidratacion de oasis y demas elementos neesarios para que la composicion se mantenga en buen estado) durante el evento y desmontaje, así como el uso temporal de: Flores y follajes naturales endémicos. Canastos artesanales y/o costales Sistema de hidratación (oasis floral). Estructura base y aseguramiento.	Und	2	N/A

	La instalación se entrega en condiciones óptimas de estabilidad, presentación y seguridad, conforme a los requerimientos del evento, estara dispuesto en la entrada del pabellon cafe y cacao.			

DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de las funciones de vigilancia y basándose en los acuerdos técnicos de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica que, mediante el acta de aprobación del 20 de enero de 2026, se validó el suministro y alquiler de la instalación ornamental floral vertical para el acceso al Pabellón de Café y Cacao. Se hace constar que en dicha sesión se ajustó la propuesta económica a las necesidades reales del recinto, permitiendo la implementación de dos estructuras de 4 metros de altura por 1 metro de ancho, diseñadas para jerarquizar la entrada principal de este sector.

Se verificó que el Contratista materializó una composición de alta calidad estética que integró canastos artesanales, follajes endémicos y una exhibición de frutos representativos como mazorcas de cacao y granos de café. Durante las inspecciones realizadas entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026, se constató que esta instalación logró una conexión sensorial con la temática del pabellón. Asimismo, este Supervisor validó que el segundo día de feria se realizó una reposición técnica de las piezas florales y elementos vegetales, garantizando que la frescura y el vigor del diseño se mantuvieran intactos frente a las condiciones ambientales, cumpliendo con la obligación de mantenimiento diario sobre la base tipo oasis.

Finalmente, se certificó que la gestión operativa abarcó el montaje, transporte, desmontaje y el acompañamiento de personal encargado de la conservación botánica. La disposición de estos elementos, amparada en los criterios presupuestales ratificados en la reunión del 20 de enero, resultó fundamental para el embellecimiento de la zona. Con esta ejecución, se logró una atmósfera orgánica que exaltó la identidad de los productores regionales y cumplió satisfactoriamente con los estándares de calidad y la propuesta técnica aceptada para la presente vigencia.


Pabellón
CAFÉ Y CACAO
EXPO



21.19	Alquiler de luces led, tipo gargantilla de exterior de manguera y bombillo led requeridos en la iluminacion de los diferentes lugares y escenarios, en el interior y alrededor del evento central. 10 socket 10 mts de larga, separación cada 10 cms color bombillo blanco cálido. incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. (Incluye instalación, desinstalación y transporte).	UND	94	5

DESCRIPCIÓN

En atención a los lineamientos de diseño proyectados al cierre de la vigencia anterior y tras la viabilización presupuestal consolidada el 20 de enero de 2026 fecha en la cual esta Supervisión validó el ajuste de valores unitarios para asegurar la excelencia del certamen se certifica que el Contratista ejecutó satisfactoriamente el alquiler e instalación de noventa y cuatro (94) unidades de luces LED tipo gargantilla. Este sistema, compuesto por mangueras de 10 metros con bombillos en tono blanco cálido, fue desplegado estratégicamente en el escenario central y los pasillos principales durante la totalidad del evento.

Este Supervisor constató que la implementación de esta iluminación técnica, operativa del 29 de enero al 2 de febrero, fue determinante para garantizar la seguridad y el bienestar de los asistentes durante las jornadas nocturnas. Se verificó que el alcance del servicio se extendió hacia las áreas de Café y Cacao, permitiendo que los productos exhibidos mantuvieran su atractivo visual y facilitando la interacción comercial en horarios extendidos. Se determinó que la calidez del tono lumínico no solo cumplió una función operativa de visibilidad, sino que realzó las propiedades orgánicas de las muestras, incentivando el consumo en un entorno profesional y acogedor.

Finalmente, se certificó que la gestión del Contratista abarcó el transporte, la instalación con materiales impermeables de alta seguridad y el desmontaje de los 940 metros lineales de iluminación. Esta Supervisión hace constar que la disposición de estos elementos, avalada formalmente en la sesión del 20 de enero, resultó esencial para el embellecimiento arquitectónico del recinto. Con esta labor, se dio cabal cumplimiento a los estándares de calidad exigidos, consolidando la imagen de un evento moderno y vibrante que garantizó una experiencia impecable para los visitantes.



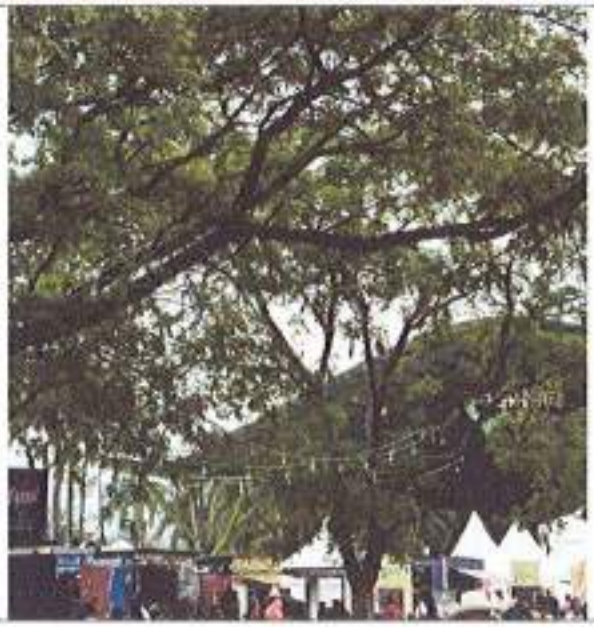














	ENTRADA			
22	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en la entrada principal del parque de la cultura llanera.	und	2	5

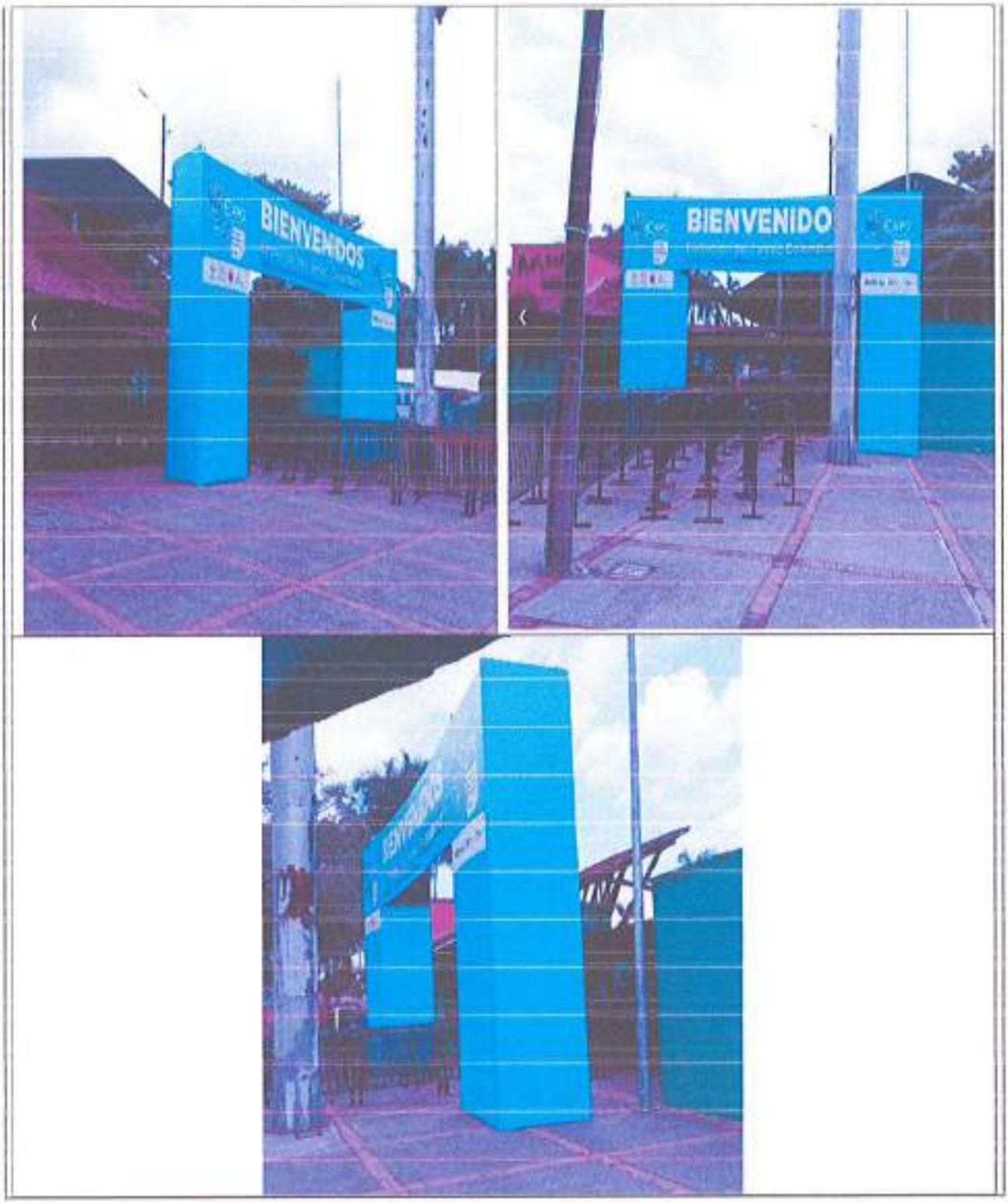
DESCRIPCIÓN

En virtud de la planificación estratégica establecida desde el 16 de diciembre de 2025 y bajo el marco de la ratificación administrativa consolidada en el acta del 20 de enero de 2026, esta Supervisión certifica el cumplimiento en la integración de infraestructura técnica para el acceso exterior al recinto. Se hace constar que en la sesión de enero, se otorgó el aval definitivo a la incorporación de equipos de mayor envergadura, con el fin de solventar las necesidades logísticas y visuales de la vigencia actual.

Este Supervisor constató que el Contratista suministró dos (2) torres de andamios certificadas, con dimensiones de 2 m x 1.40 m y una elevación técnica de seis (6) metros. La operatividad de estas estructuras se verificó durante la feria Expo Malocas, específicamente entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2026. Se validó que el despliegue incluyó el ciclo logístico completo de transporte, ensamblaje especializado y retiro final, actividades supervisadas y ejecutadas por personal con certificación vigente en seguridad para trabajo en alturas.

La importancia de estas estructuras radicó en su función como hito visual y logístico fuera del complejo. Al alcanzar una altura de 6 metros, las torres operaron como un referente de ubicación que facilitó a los asistentes identificar el acceso principal desde la vía pública de manera anticipada. Esta Supervisión determinó que dicha disposición, amparada en los acuerdos de la adición del 20 de enero, garantizó la estabilidad del branding de bienvenida frente a condiciones climáticas externas y permitió establecer un ingreso imponente, asegurando un flujo de público ordenado y proyectando una imagen de seguridad institucional desde el perímetro exterior.


BIENVENIDOS
Evolución del campo Colombiano
EXPO


BIENVENIDOS
BIENVENIDO

23	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada principal. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	125,00	N/A

DESCRIPCIÓN

En observancia de los compromisos de identidad institucional y derivado de la planificación técnica iniciada el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica que el Contratista ejecutó la implementación de señalética de gran formato para el ingreso perimetral al recinto. Se hace constar que dicha actividad obtuvo su ratificación definitiva en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la ampliación de la cobertura de branding con el objetivo de asegurar un impacto visual de alto nivel para la presente vigencia.

Este Supervisor constató el suministro y decoración con banner de 13 onzas, con impresión de alta resolución por ambas caras, alcanzando una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados (125 M2). Se verificó que la operatividad de este elemento se mantuvo durante la totalidad de Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. La labor de inspección confirmó que el montaje se realizó sobre bastidores técnicos de tubo cuadrado de 1" calibre 18, garantizando una tensión óptima y resistencia ante factores climáticos, además de cumplir con el ciclo logístico de transporte e instalación especializada.

La trascendencia de esta intervención gráfica radicó en su ubicación estratégica en las inmediaciones externas del parque, operando como el principal eje de orientación para el público. Se determinó que el diseño, basado en la paleta cromática institucional, facilitó que los asistentes distinguieran el acceso oficial desde la vía pública de manera anticipada. Esta Supervisión avala que la estructura, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, transformó la entrada en un hito monumental que guio el flujo de personas y fortaleció la imagen corporativa del evento antes del ingreso al Parque de la Cultura Llanera.


BIENVENIDOS
Evolución del campo Colombiano
EXPO


BIENVENIDOS
BIENVENIDO
BIENVENIDOS
BIENVENIDOS



24	Alquiler counter de atención con cajonero y llaves de 1,20 mtr x 0,50 mtrs en MDF con cajonero + pintura + tapa en formica de acuerdo a diseño. Incluye transporte	Und	1	5

DESCRIPCIÓN

En observancia de los compromisos de organización logística y como resultado de la concertación técnica iniciada el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica que el Contratista suministró el mobiliario especializado para la recepción de visitantes. Se hace constar que dicho requerimiento obtuvo su ratificación definitiva en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la necesidad de robustecer los puntos de orientación para asegurar un servicio al cliente de alta calidad durante la vigencia actual.

Este Supervisor verificó el alquiler de un (1) counter de atención con cajonero de seguridad, cuyas dimensiones de 1,20 metros de largo por 0,50 metros de ancho se ajustaron estrictamente a las especificaciones técnicas. Se constató la permanencia y operatividad de este módulo elaborado en MDF con acabados en fórmica y pintura según diseño durante la feria Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. La labor de inspección confirmó que la gestión abarcó el ciclo logístico completo, desde el transporte e instalación hasta el retiro del elemento, garantizando su estado óptimo de conservación.

La trascendencia de esta pieza de mobiliario radicó en su emplazamiento estratégico en el área de ingreso, consolidándose como el eje central de servicio al usuario. Esta Supervisión determinó que el counter proveyó un punto de referencia físico indispensable para la resolución de consultas sobre la programación y la ubicación de las empresas participantes. La implementación de este módulo, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, facilitó el desempeño del personal de protocolo y optimizó la experiencia

de bienvenida, proyectando una imagen de orden y profesionalismo desde el contacto inicial de los asistentes con el recinto.




EXPO





25	Alquiler sillas bajas pata madera color concha blanca, medidas (82cm alto total x 40 cm de ancho x 42 cm alto asiento x 47 cm espaldar). Incluye transporte.	Und	2	5

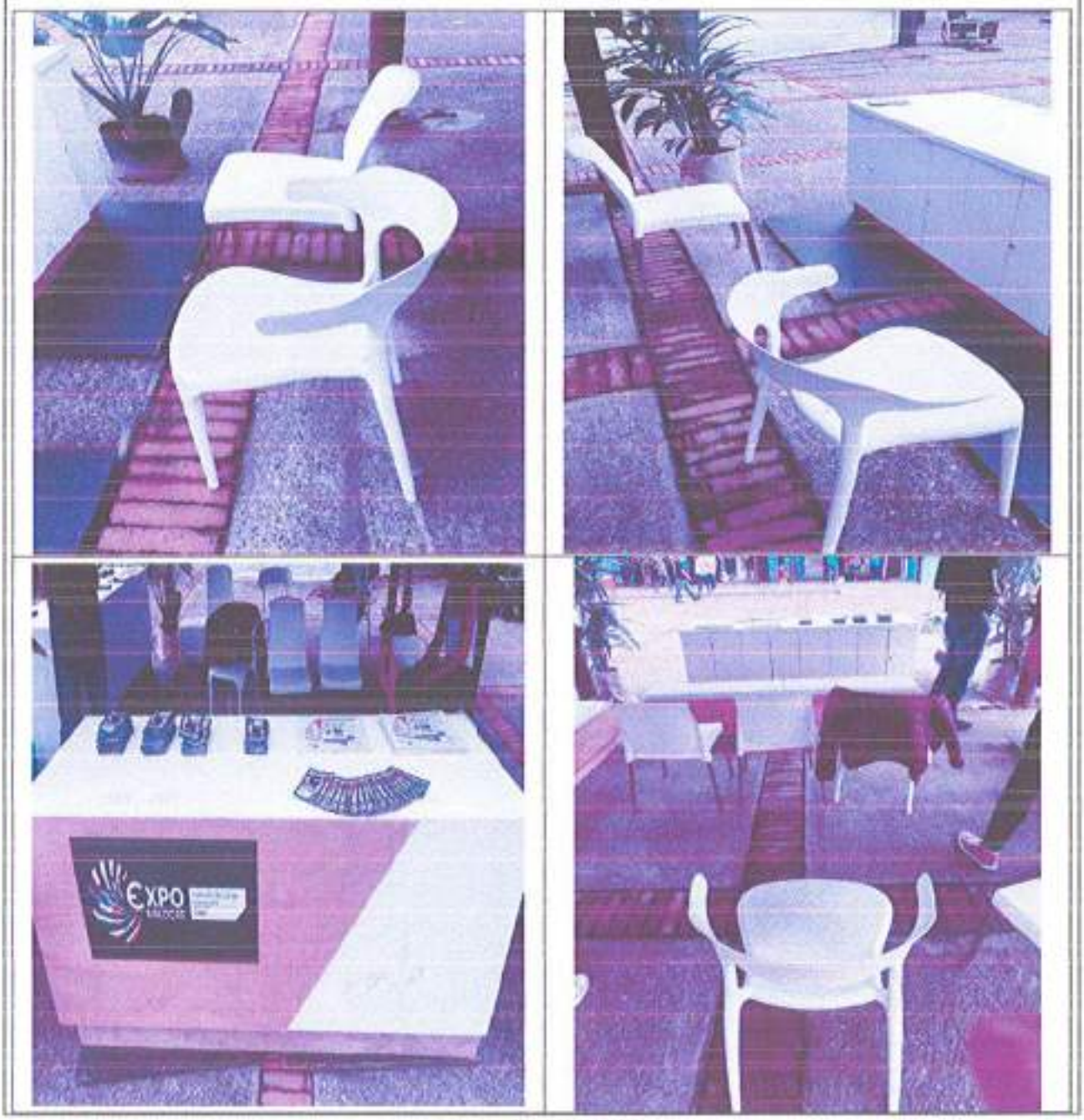
DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las competencias de control y seguimiento a la planificación técnica del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica el cumplimiento en la provisión de mobiliario ergonómico destinado al área de recepción bajo la modalidad de alquiler. Se hace constar que este requerimiento fue ratificado y obtuvo su viabilidad técnica mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la importancia de asegurar condiciones de confort superiores para el personal de contacto durante la presente vigencia.

Este Supervisor constató el suministro de dos (2) sillas bajas con soporte de madera en acabado concha blanca, cuyo diseño anatómico y altura de 82 cm se ajustaron fielmente a los estándares de calidad exigidos. Se verificó la disponibilidad de estos elementos durante la feria Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026, garantizando que el ciclo logístico —desde el transporte y entrega técnica hasta el retiro final— se ejecutara sin contratiempos, manteniendo la integridad física del mobiliario en todo momento.

La trascendencia de esta implementación radicó en la optimización del punto de atención al usuario ubicado al ingreso del parque. Esta Supervisión determinó que el uso de estas

piezas fue fundamental para dignificar la labor del personal de orientación, permitiendo un desempeño eficiente en una atmósfera de bienestar. La disposición de este mobiliario, amparada en los acuerdos de la sesión del 20 de enero, no solo aseguró un entorno de trabajo funcional, sino que aportó una estética contemporánea al acceso principal, cumpliendo con los niveles de excelencia proyectados para el evento.



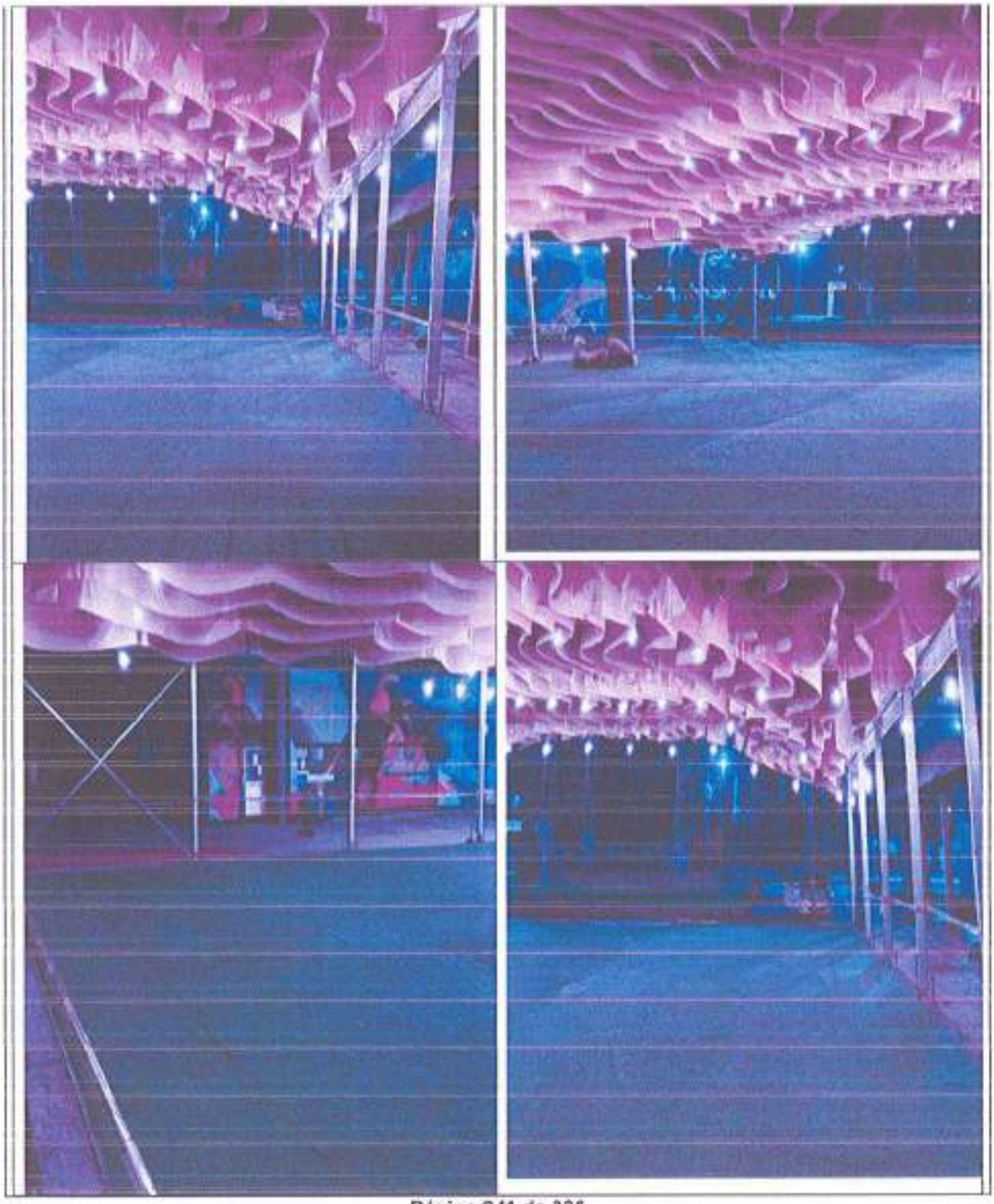
	BASTIMENTO			
26	Alquiler de tapete tipo pasto sintetico tipo paisajismo de 25 mm, color verde amarillo por metro cuadrado. El ítem incluye de manera integral las actividades de transporte, instalación, adecuación del espacio, mantenimiento durante la operación y desmontaje, así como el cambio en caso de daño o deterioro visible, garantizando que el área sea entregada en condiciones óptimas y acorde con los estándares de calidad, seguridad y experiencia definidos para el desarrollo del evento.	UND	600	5

DESCRIPCIÓN

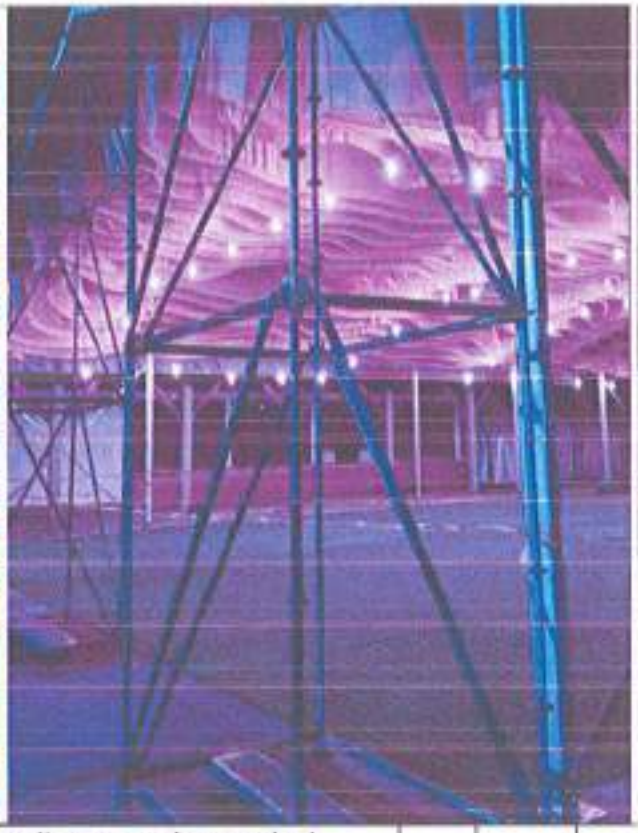
En atención a los compromisos de adecuación de entornos y tras la concertación técnica iniciada el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la correcta implementación de superficies de paisajismo en el Pabellón Bastimento. Se hace constar que este requerimiento obtuvo su validación definitiva mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se ratificó la necesidad de intervenir el área con materiales de alta gama para elevar los estándares de confort y estética en la presente vigencia.

Este Supervisor constató la disposición bajo modalidad de alquiler de (600) de tapete tipo pasto sintético de 25 mm en tonalidad verde amarillo. Se verificó que dicha extensión fue la métrica técnicamente requerida para el recubrimiento total de las zonas operativas, eliminando la exposición de superficies de concreto. La permanencia de este material se registró durante el desarrollo de Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026, garantizando una base funcional para las exhibiciones del pabellón.

Debido a las precipitaciones pluviales registradas durante el certamen, esta Supervisión vigiló la ejecución de un plan de respuesta inmediata para mitigar la absorción de humedad en el material. Se certifica que el Contratista realizó un mantenimiento intensivo consistente en la aspiración profunda del sistema sintético, asegurando que la superficie permaneciera seca y transitable. Esta labor de conservación técnica, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, resultó determinante para mantener un ambiente seguro y realzar la comercialización de productos del campo, cumpliendo satisfactoriamente con los criterios de experiencia del usuario definidos para el evento.







27	Alquiler de sala de 2 sofas con 3 puestos y 2 poltronas cada una de 1 puesto, color solicitado por la entidad. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Und	1	5

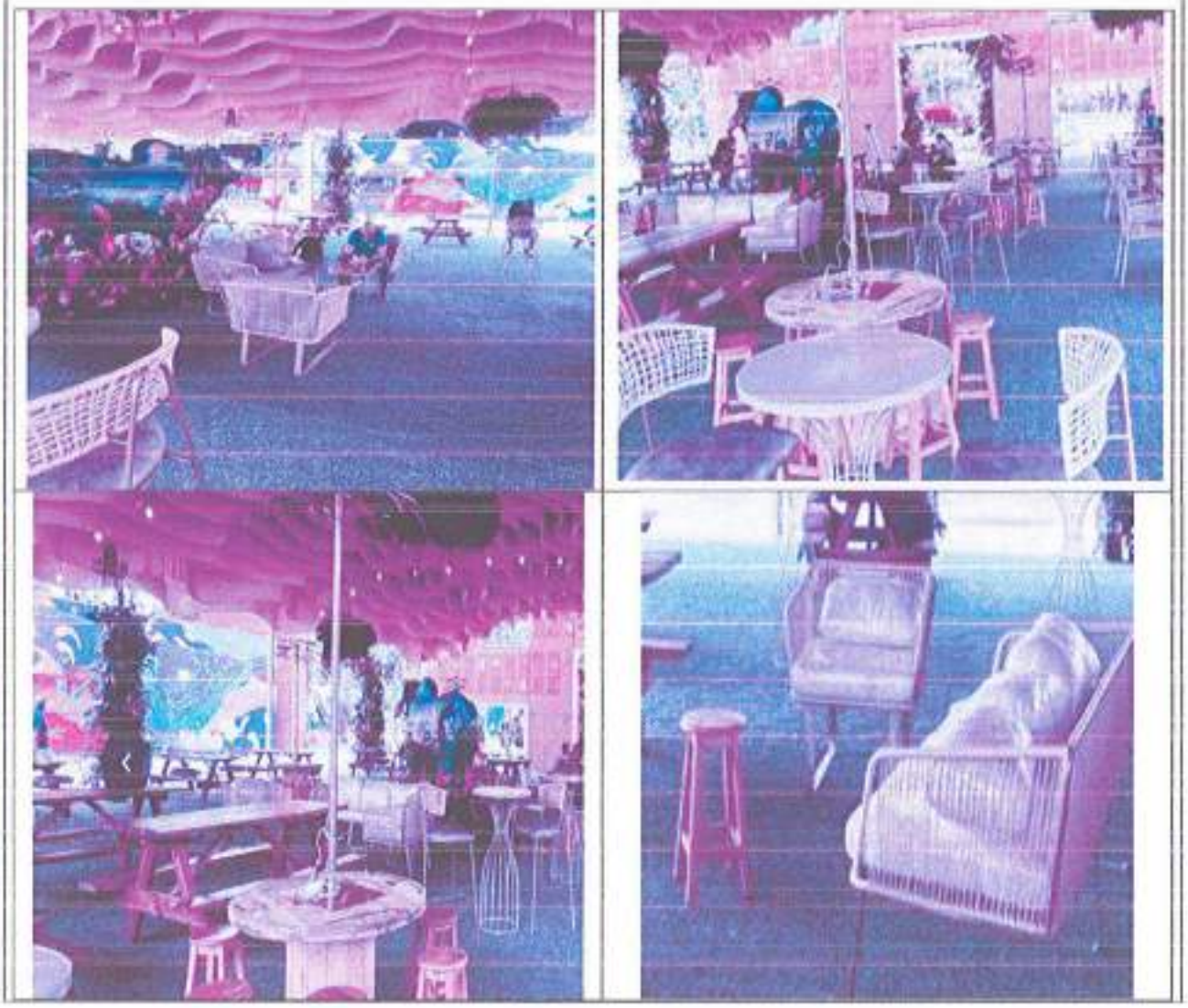
DESCRIPCIÓN

En el marco de los compromisos de confort y adecuación de espacios derivados de la planificación técnica del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certificó el cumplimiento en la provisión de mobiliario de alta gama para el Pabellón Bastimento. Se hace constar que dicho requerimiento obtuvo su firmeza y aprobación administrativa mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la necesidad de instaurar zonas de estancia confortables para elevar el perfil de la presente vigencia.

Este Supervisor constató la disposición, bajo modalidad de alquiler, de un conjunto de sala integrado por dos (2) sofás de tres puestos y dos (2) poltronas individuales, suministrados en el material y tonalidad requeridos por la entidad. Se verificó que la prestación del servicio se desarrolló durante la feria Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. La labor de inspección confirmó que la gestión abarcó el transporte especializado y

la ubicación técnica de las piezas, asegurando que cada elemento permaneciera en condiciones impecables de higiene y funcionalidad durante todas las jornadas.

La trascendencia de este mobiliario radicó en su facultad para transformar las áreas de tránsito en espacios de descanso y socialización de alto nivel. Esta Supervisión determinó que las piezas brindaron comodidad a los asistentes y facilitaron entornos de interacción profesional entre expositores y visitantes en un ambiente sofisticado. La implementación de esta zona de descanso, amparada en los acuerdos de la sesión del 20 de enero, resultó ser un factor determinante para mejorar la experiencia de permanencia en el recinto, logrando una atmósfera acogedora que cumplió satisfactoriamente con los estándares de excelencia operativa exigidos para el evento.







28	Alquiler de mesa tipo picnic con 2 bancas pegadas, de longitud 92 cm, ancho 89 y altura 49 cm. Incluye instalacion, desinstalación y transporte.	Und	2	5

DESCRIPCIÓN

En concordancia con los acuerdos contractuales y en seguimiento a la hoja de ruta técnica trazada el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la adecuación de zonas de descanso e interacción familiar mediante mobiliario especializado. Se hace constar que este requerimiento obtuvo su firmeza administrativa en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la pertinencia de incorporar elementos que optimizaran el aprovechamiento de los espacios al aire libre durante la presente vigencia.

Este Supervisor constató la disposición, bajo modalidad de alquiler, de dos (2) mesas tipo picnic con bancas integradas, diseñadas para el uso colectivo. Se verificó que el servicio se prestó de manera ininterrumpida durante la feria Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. La labor de inspección confirmó que el despliegue operativo incluyó el transporte, la instalación técnica y una nivelación precisa del mobiliario, garantizando la estabilidad estructural y la seguridad de los usuarios en áreas de tránsito.

La importancia de estas piezas radicó en su adaptabilidad funcional, destacándose su uso prioritario por la población infantil gracias a su escala y ergonomía. Esta Supervisión determinó que las mesas facilitaron la creación de puntos de encuentro seguros para las

familias, permitiendo el consumo de alimentos y el descanso en una atmósfera informal alineada con la temática del recinto. La implementación de este mobiliario, amparada en las decisiones de la reunión del 20 de enero, optimizó los tiempos de permanencia y el confort de los visitantes más jóvenes, dando cumplimiento integral a los lineamientos de calidad y experiencia del usuario definidos para el evento.



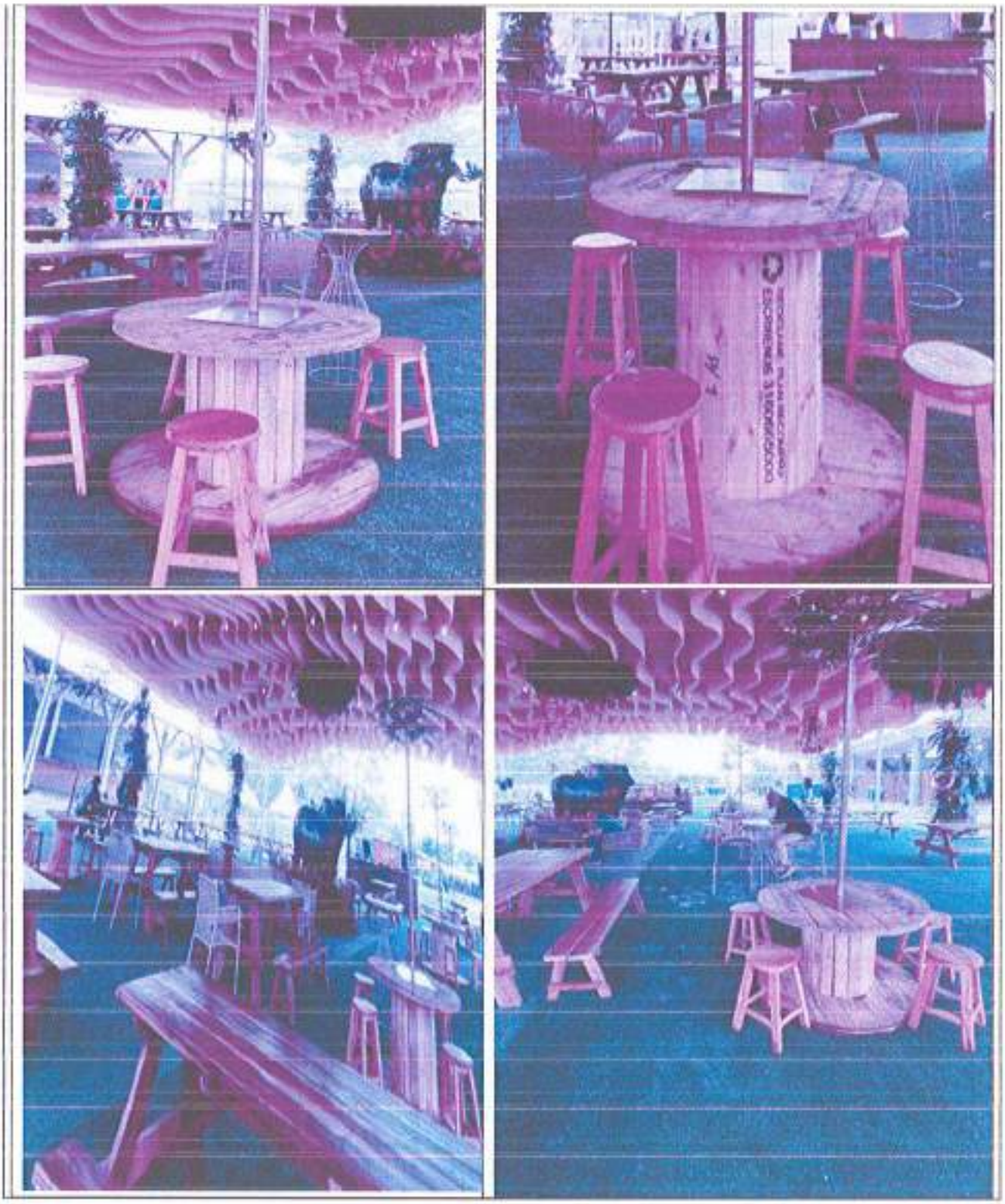
29	Alquiler de mobiliario temático tipo carrete, elaborado en estructura de madera de alta resistencia, destinado a la conformación de espacios de descanso, encuentro y convivencia ciudadana dentro del evento. Cada carrete presenta dimensiones aproximadas de 1,10 m de diámetro por 69 cm de altura, y se dispone como elemento funcional y decorativo para el uso del público. El ítem incluye seis (6) bancas complementarias, integradas al espacio para garantizar comodidad y permanencia ordenada de los asistentes. Incluye transporte, instalación, desinstalación y transporte.	Und	6	5

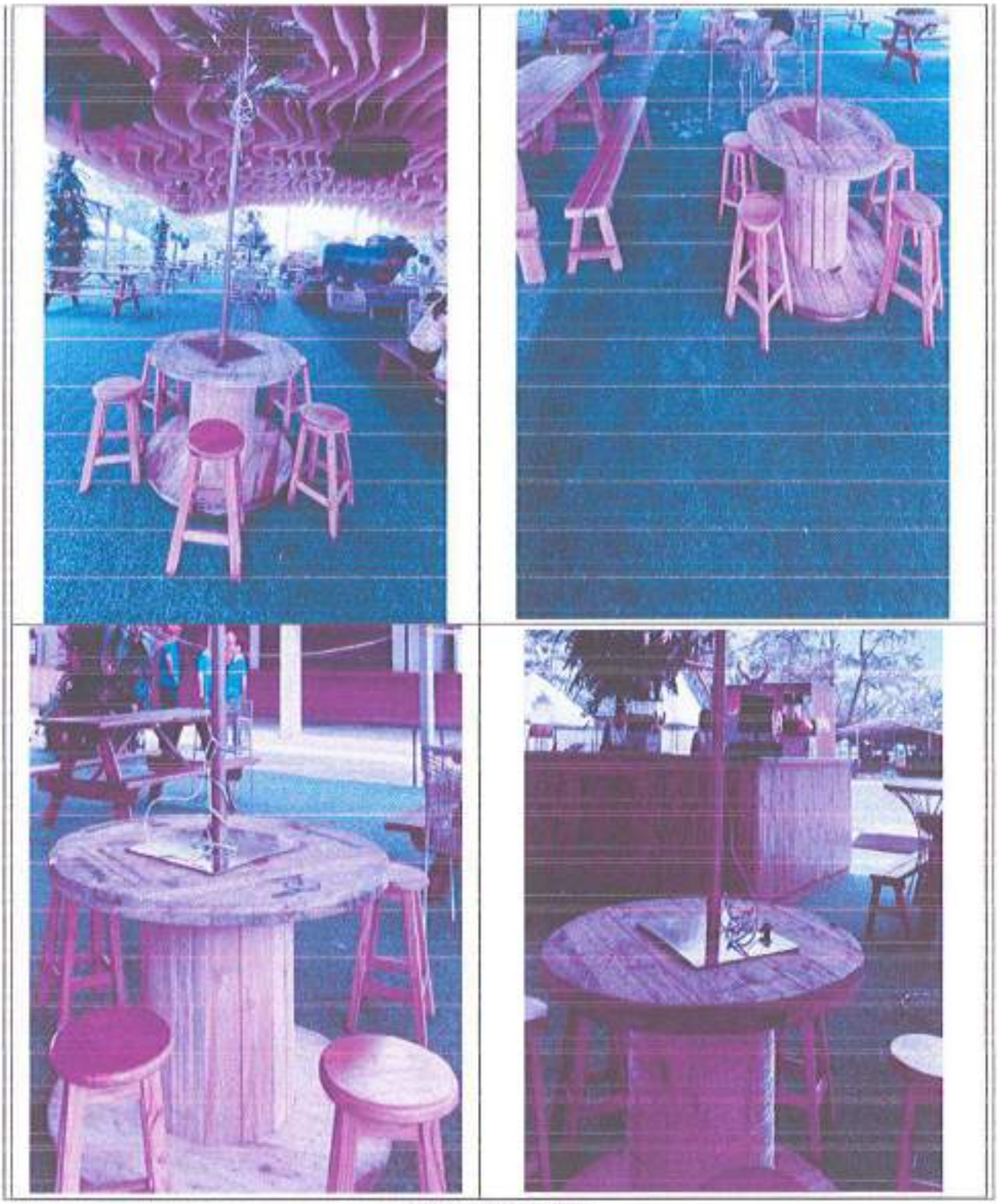
DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme al esquema de planificación técnica socializado el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la incorporación de mobiliario temático destinado al fortalecimiento de la identidad visual del recinto ferial. Se hace constar que dicha intervención fue ratificada y obtuvo su firmeza administrativa mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la necesidad de optimizar las áreas de convivencia ciudadana con elementos que integraran funcionalidad y estética bajo los estándares de la vigencia actual.

Este Supervisor constató la disposición, bajo la modalidad de alquiler, de estaciones configuradas por carretes de madera de alta densidad (1,10 m de diámetro y 0,69 m de altura), cada una integrada por seis (6) unidades de bancos ergonómicos. Se verificó que la prestación del servicio se ejecutó de manera ininterrumpida durante el desarrollo de Expo Malocas, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. Se certifica que el alcance operativo incluyó el transporte especializado, el emplazamiento estratégico en zonas de alta afluencia y el retiro final, garantizando la integridad de los elementos durante todo el ciclo del evento.

La trascendencia de este mobiliario radicó en su capacidad de armonización arquitectónica, aportando una estética de calidez coherente con la temática tradicional del certamen. Esta Supervisión determinó que estas estaciones operaron como núcleos de congregación familiar, permitiendo la permanencia de grupos de asistentes en puntos de encuentro organizados y seguros. La implementación de estos componentes, amparada en los criterios de suficiencia técnica de la reunión del 20 de enero, no solo cumplió un rol de descanso, sino que funcionó como un elemento de alto nivel decorativo que facilitó la interacción social y aseguró el éxito operativo de las áreas comunes del recinto.









	SALON DE EVENTOS			
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	Und	10	N/A

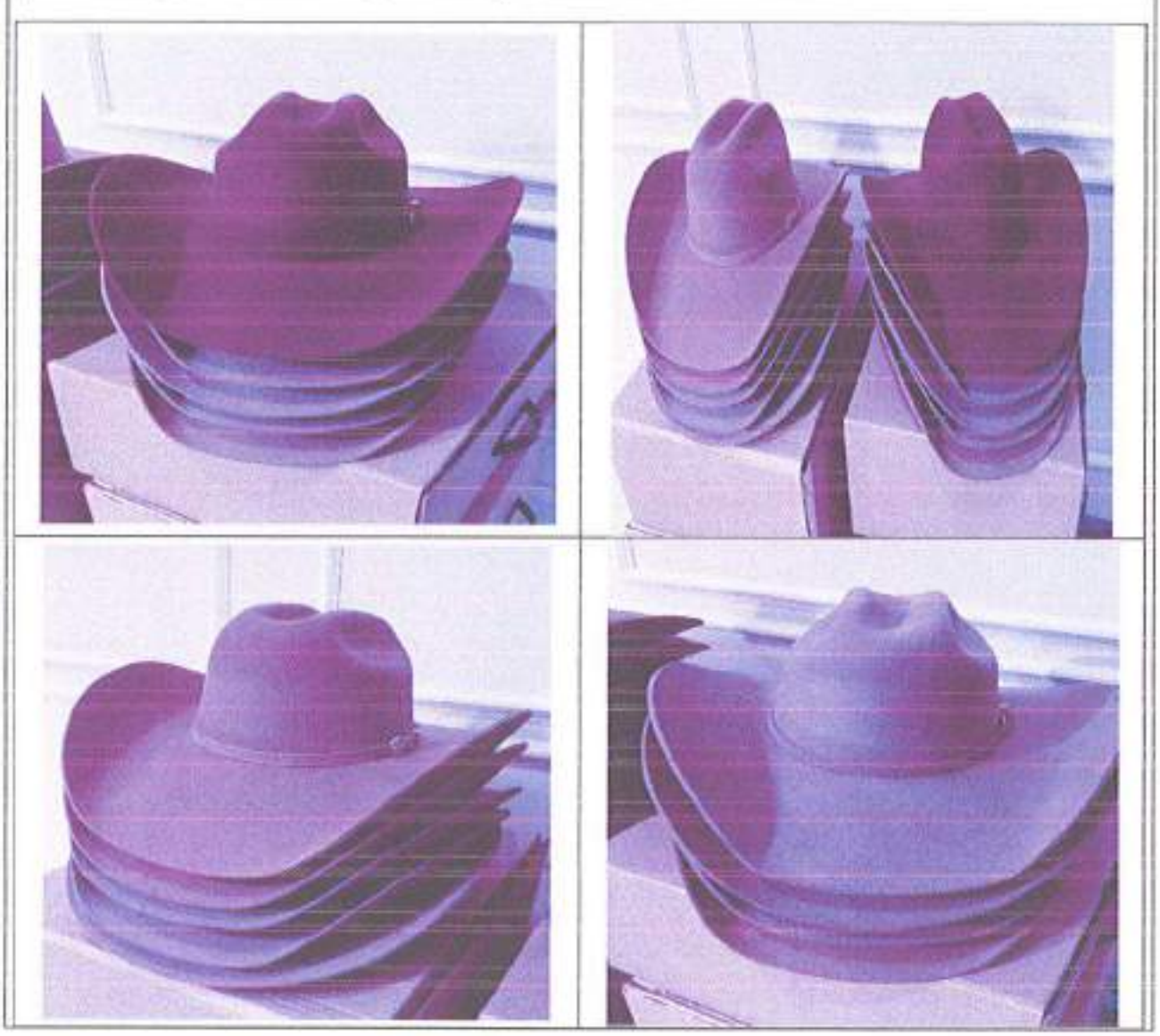
DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las facultades de control y seguimiento a la planificación técnica del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la recepción y conformidad de diez (10) sombreros de línea premium destinados a la representación institucional. Se hace constar que este suministro fue ratificado y obtuvo su aprobación definitiva mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la pertinencia de incorporar estos elementos de alta gama para robustecer el protocolo y la identidad de la entidad durante la presente vigencia.

Este Supervisor verificó que cada unidad cumpliera con los estándares de calidad exigidos, constatando su confección en fieltro de alta densidad, bajo una horma texana tipo rodeo de ala ancha y copa redondeada, con acabados superiores y forros interiores en tela brioni. Los elementos fueron entregados formalmente para su uso por parte de la supervisión y el personal asignado durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero de 2026. El proceso de recepción incluyó una verificación técnica detallada,

asegurando que la diversidad de colores y tallas se ajustara plenamente a los requerimientos de personalización de la organización.

La trascendencia de este suministro radicó en el valor agregado de distinción y autoridad visual que aportó a la imagen corporativa. Esta Supervisión determinó que, al tratarse de piezas de línea premium, se elevó el estándar de la presentación oficial, proyectando una imagen de elegancia y respeto por la tradición cultural llanera. Este componente no solo cumplió un propósito estético, sino que operó como un factor diferenciador para la identificación del personal de nivel directivo y la supervisión, reforzando el carácter profesional y la excelencia operativa que caracterizó el certamen.















31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	und	40	N/A

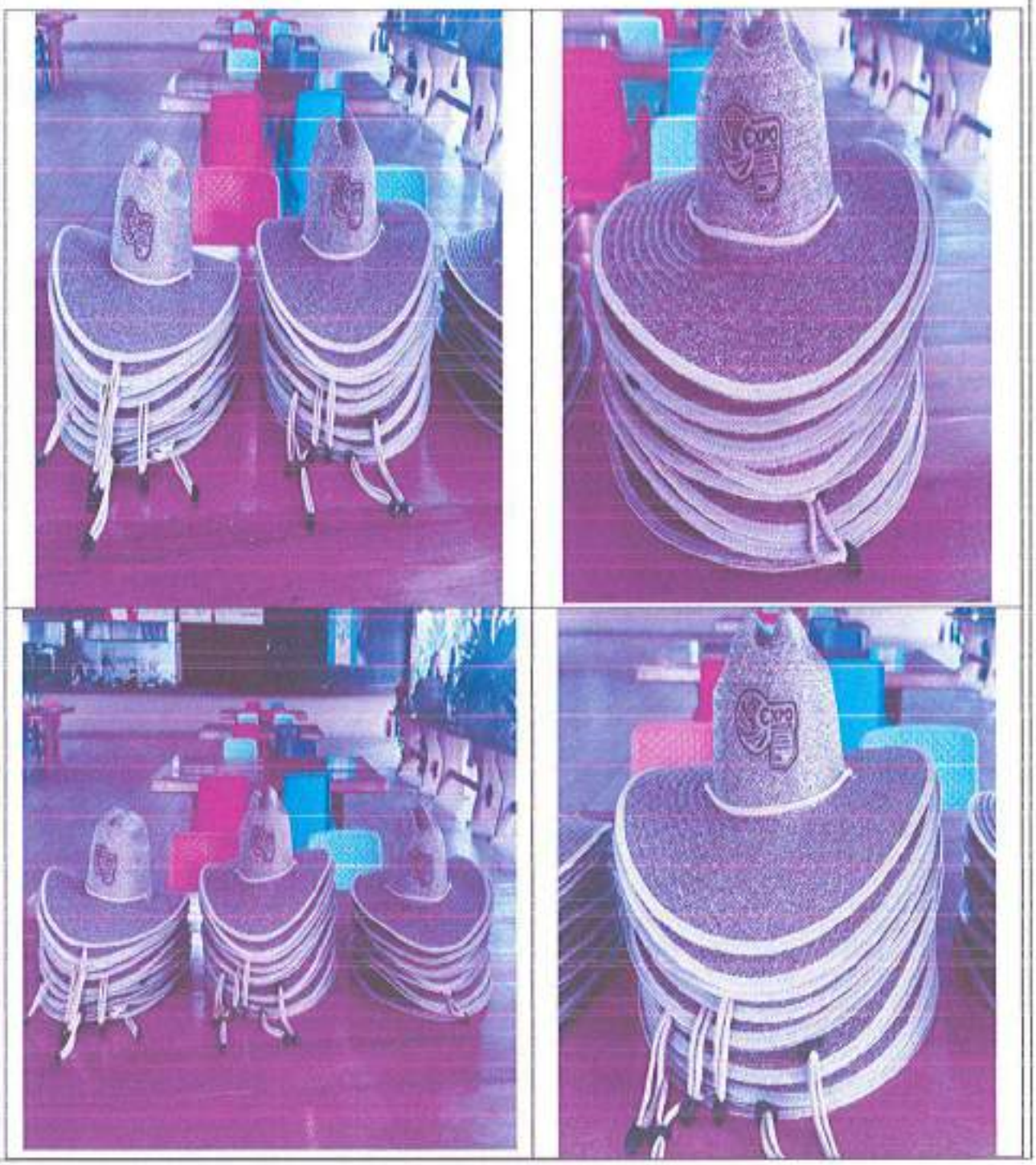
DESCRIPCIÓN

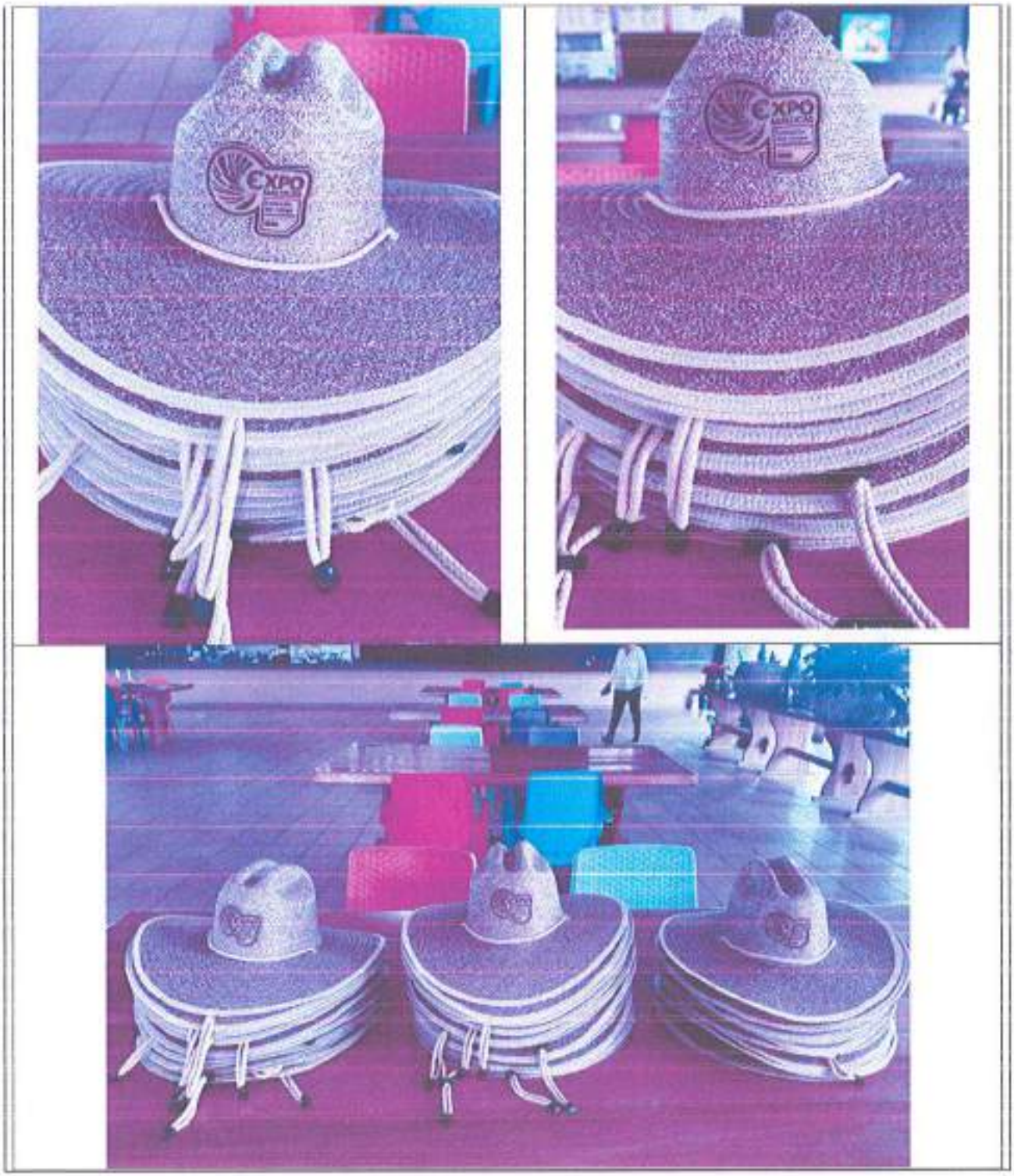
En cumplimiento de los compromisos de dotación de alto desempeño definidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la recepción conforme de cuarenta (40) sombreros de ala ancha y copa cónica. Se hace constar que este suministro fue ratificado y obtuvo su aprobación definitiva mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la necesidad de proveer elementos de protección técnica para el personal operativo encargado de las labores de campo en la vigencia actual.

Este Supervisor constató que las unidades entregadas fueron fabricadas en nailon 100% texturizado con tecnología de termoformado, garantizando su uso efectivo durante Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Se verificaron mediante inspección técnica las propiedades de memoria estructural (no deformación) y ligereza del material, así como la integración de protección solar UPF 50+ y el acabado repelente al agua (DWR). Estas especificaciones técnicas aseguraron que el personal contara con herramientas de protección robustas y funcionales frente a las exigencias climáticas del evento.

La trascendencia de este suministro radicó en la optimización del bienestar y la capacidad de respuesta del equipo de trabajo. Esta Supervisión determinó que el uso de materiales sintéticos de alto rendimiento, en comparación con fibras naturales, permitió una protección térmica superior y total impermeabilidad ante precipitaciones imprevistas. La incorporación de estos elementos, amparada en los criterios de calidad de la reunión del 20 de enero, fortaleció la uniformidad institucional y dotó a la entidad de un recurso

profesional de larga duración, garantizando condiciones de representación de marca seguras y eficientes en entornos exteriores.




EXPO
EXPO

32	Alquiler de mesa alta tipo coctel en hierro de 110 cm de altura. (incluye transporte, cargue y descargue).	Und	55	1

DESCRIPCIÓN

En observancia de los compromisos logísticos y derivado de la planificación técnica socializada el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la correcta provisión de mobiliario especializado para eventos de gala. Se hace constar que este requerimiento fue ratificado y obtuvo su aprobación definitiva mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se validó la pertinencia de contar con estructuras de alta gama para las actividades centrales programadas en la vigencia actual.

Este Supervisor constató la operatividad, bajo modalidad de alquiler, de cincuenta y cinco (55) mesas altas tipo coctel fabricadas en hierro, con una altura técnica de 110 cm. Se verificó que el servicio se ejecutó bajo un esquema de alta precisión, destinando el mobiliario exclusivamente para la jornada nocturna desarrollada en el Salón de Eventos, en el marco de Expo Malocas 2026. La labor de inspección confirmó que el despliegue abarcó el transporte, cargue y una instalación meticulosa, asegurando la estabilidad y nivelación de cada pieza para el correcto desarrollo del certamen.

La trascendencia de este mobiliario radicó en la elegancia y el dinamismo aportados al recinto, optimizando la interacción social y el flujo de asistentes en un entorno sofisticado. Esta Supervisión determinó que la disposición estratégica de estas piezas proporcionó puntos de apoyo funcionales que mejoraron significativamente la experiencia de los invitados durante la velada. Tras la culminación de la jornada, se certificó el retiro eficiente del material, amparado en los criterios de puntualidad y calidad ratificados en la reunión del 20 de enero, cumpliendo satisfactoriamente con los estándares operativos pactados para el evento.



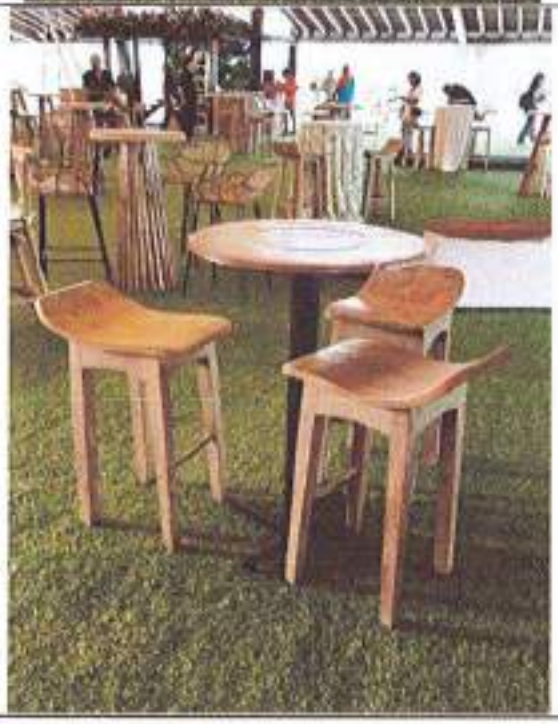



META


Feria















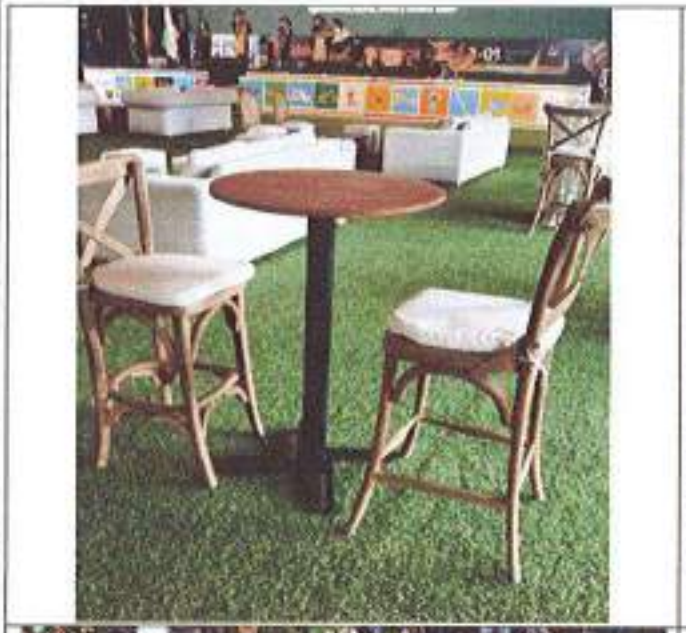
33	Alquiler de silla alta blanca tipo coctel metálicas blancas de 96 cm de altura. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Und	95	1

DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de los lineamientos de fortalecimiento logístico definidos el 16 de diciembre de 2025 y bajo el marco administrativo del acta de adición del 20 de enero de 2026, esta Supervisión certifica la provisión y el montaje de sillería especializada para eventos de alto protocolo. Se hace constar que en la sesión de enero se validó la necesidad de este mobiliario bajo modalidad de alquiler para atender compromisos institucionales de carácter prioritario durante la presente vigencia.

Este Supervisor constató la disponibilidad operativa de noventa y cinco (95) sillas altas metálicas con acabado blanco y una altura técnica de 96 cm. Se certifica que la ejecución de este servicio fue de carácter crítico, destinándose exclusivamente para la jornada especial presidida por la señora Gobernadora el día 30 de enero de 2026, en el marco de Expo Malocas. La labor de inspección verificó un despliegue operativo de montaje inmediato y un transporte especializado, garantizando que cada unidad presentara una impecabilidad estética absoluta y firmeza estructural para la recepción de los invitados especiales del despacho.

La trascendencia de este mobiliario radicó en su capacidad para asegurar un aforo organizado y sofisticado, acorde a la magnitud del evento gubernamental. Esta Supervisión determinó que el diseño moderno de los elementos aportó una distinción notable, permitiendo que las personalidades presentes disfrutaran de una estancia confortable durante el desarrollo del protocolo oficial. La implementación de este servicio, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, fue fundamental para proyectar una imagen de excelencia institucional, cumpliendo rigurosamente con los tiempos de entrega y el retiro eficiente del material tras la clausura de la programación nocturna.

















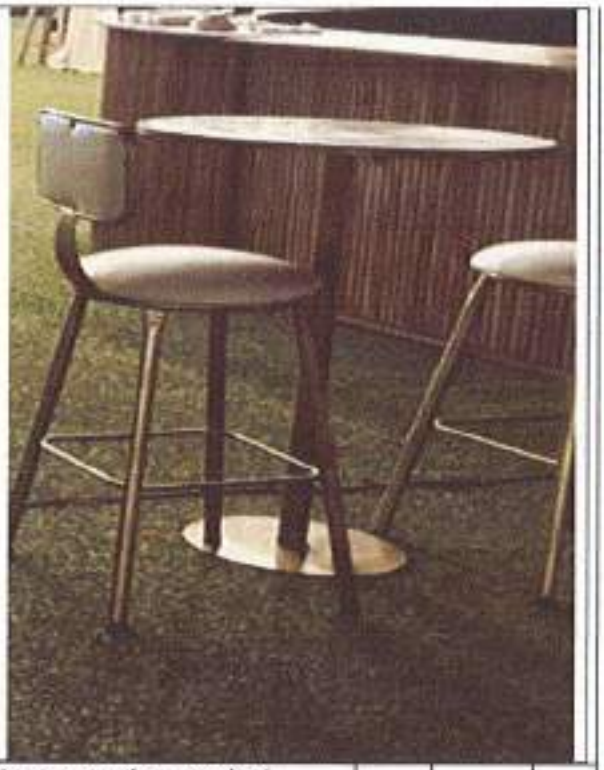












34	Alquiler de sala de 2 sofas con 3 puestos y 2 poltronas cada una de 1 puesto, color solicitado por la entidad. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Und	8	1

DESCRIPCIÓN

En observancia de los lineamientos de adecuación de entornos definidos el 16 de diciembre de 2025 y bajo el marco administrativo del acta de adición del 20 de enero de 2026, esta Supervisión certifica la provisión y el ensamblaje de mobiliario de hospitalidad destinado al recinto ferial. Se hace constar que en la sesión de enero se ratificó la necesidad de contar con estos puntos de descanso para dar cobertura a una actividad de alta afluencia programada para la presente vigencia.

Este Supervisor constató la entrega de un conjunto de ocho (8) salas completas, cada una integrada por dos (2) sofás de tres puestos y dos (2) poltronas individuales, verificando el cumplimiento estricto de la paleta de colores y materiales exigidos por la entidad. Se certifica que la prestación del servicio se ejecutó durante una única jornada, lo que demandó un despliegue operativo de alta precisión por parte del contratista. La labor de inspección validó el ciclo logístico integral, abarcando desde el transporte especializado hasta la instalación técnica, garantizando que el volumen total de mobiliario conservara una limpieza absoluta y firmeza estructural para su uso inmediato.

La trascendencia de esta intervención radicó en la capacidad de zonificación estratégica del recinto, transformando áreas de tránsito en estaciones de descanso funcionales. Esta Supervisión determinó que la disposición de estas ocho estaciones de convivencia fue un factor determinante para elevar la percepción de servicio y organización de la feria, facilitando el encuentro social en condiciones de óptimo confort. La ejecución de este requerimiento, amparado en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, permitió que la atención a los asistentes fuera coherente con la magnitud de Expo Malocas 2026, logrando un retiro eficiente del material tras concluir la actividad programada.













35	Alquiler de barra de bar compuesta por 4 módulos, elaborada en material de madera, de medidas largo 1.40cm, alto 110cm, ancho 30cm cada modulo	Und	2	1

DESCRIPCIÓN

En atención a los lineamientos de infraestructura para servicios gastronómicos establecidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la provisión y el ensamble de dos (2) barras de bar bajo la modalidad de alquiler. Se hace constar que este requerimiento fue ratificado y obtuvo su validación administrativa definitiva en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la necesidad de contar con estaciones de despacho robustas para garantizar la operatividad de la vigencia actual.

Este Supervisor constató que cada estructura estuvo integrada por cuatro (4) módulos independientes de madera de alta densidad (totalizando 8 unidades para el servicio), con especificaciones técnicas de 1.40 m de longitud y 1.10 m de elevación. Se verificó la plena disponibilidad de este mobiliario durante el ciclo ferial de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La labor de inspección validó un despliegue logístico que aseguró un acople milimétrico de las piezas y una estabilidad estructural apta para soportar las cargas y el flujo constante de trabajo propio de un evento de alta concurrencia.

La trascendencia de este suministro bajo alquiler radicó en su rol como eje neurálgico para las actividades de barismo, coctelería y expendio de bebidas. Esta Supervisión determinó que el diseño ergonómico de las barras optimizó el rendimiento del personal de servicio, facilitando una dinámica de atención ágil y profesional. Asimismo, el uso de estos elementos permitió una adecuación estética de alto nivel, aportando calidez y elegancia al entorno sin los costos ni las complejidades logísticas que implicaría la construcción de estructuras fijas. La implementación de esta infraestructura, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, resultó fundamental para cumplir con los estándares de funcionalidad y experiencia del usuario exigidos por la organización.















36	Alquier de mesa de madera modular en forma de S con medidas 8 m de largo x 90 cm de ancho. Pata torneada, pintura vintage. (Incluye instalacion, desinstalacion y transporte.	Und	2	1

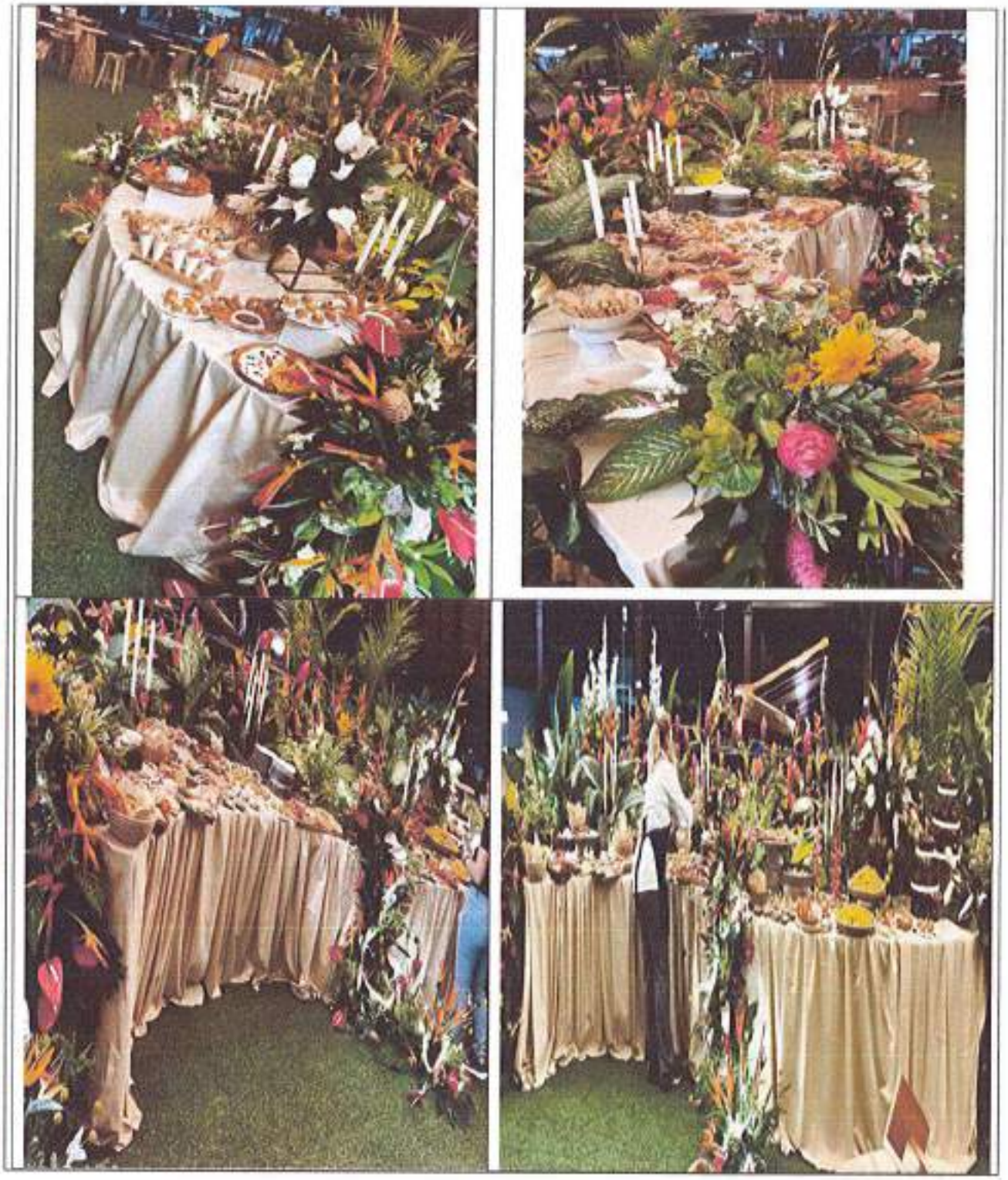
DESCRIPCIÓN

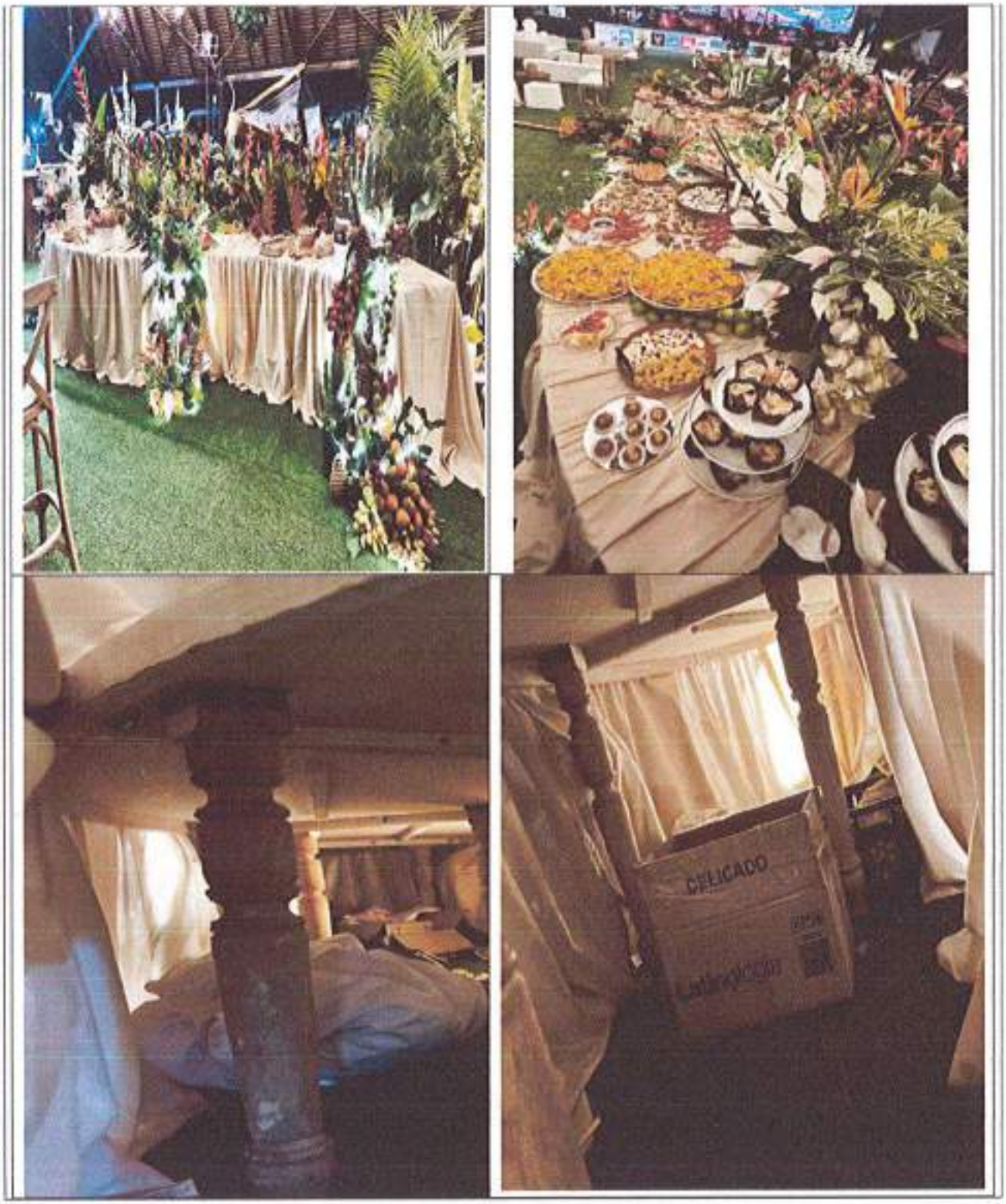
En ejercicio de las facultades de inspección y bajo el marco de la planificación estratégica del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión hace constar la provisión técnica de dos (2) estructuras modulares en madera con configuración geométrica en "S". Se certifica que la incorporación de este mobiliario especializado fue sometida a revisión y obtuvo su sanción administrativa definitiva en el acta de adición del 20 de enero de 2026, donde se dictaminó su idoneidad para la infraestructura de eventos de alta complejidad en la actual vigencia.

Este Supervisor verificó que el mobiliario, con una extensión longitudinal de ocho metros y una superficie de noventa centímetros de ancho, presentó especificaciones de diseño superiores, incluyendo soportes de ebanistería torneada y recubrimientos artísticos bajo técnica de policromía. Se constató que la operatividad del servicio se concentró en una jornada de alto perfil, lo que validó la eficiencia en el despliegue de transporte, el ensamble por segmentos y la desinstalación inmediata. La fiscalización técnica confirmó que la estabilidad de las superficies fue absoluta, permitiendo un uso intensivo sin comprometer la integridad de la estructura ni sus acabados.

La relevancia de este componente, bajo el esquema de alquiler, radicó en su capacidad para actuar como eje ordenador del espacio, donde su morfología curva optimizó la distribución del flujo peatonal. Esta Supervisión determinó que estas plataformas fungieron como estaciones multipropósito para el servicio de catering y exhibición gastronómica, facilitando una logística de atención bidireccional entre el personal operativo y los asistentes. La implementación de esta solución arquitectónica temporal, ratificada en la reunión del 20 de enero, permitió consolidar una atmósfera de vanguardia que integró la funcionalidad técnica con el rigor protocolario exigido en Expo Malocas 2026.


Feria
Feria




CELICADO





37	Alquiler de tapete tipo pasto sintetico tipo paisajismo de 25 mm, color verde amarillo por metro cuadrado. El ítem incluye de manera integral las actividades de transporte, instalación, adecuación del espacio, mantenimiento durante la operación y desmontaje, así como el cambio en caso de daño o deterioro visible, garantizando que el área sea entregada en condiciones óptimas y acorde con los estándares de calidad, seguridad y experiencia definidos para el desarrollo del evento.	UN D	508	5

DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las competencias de supervisión y bajo los parámetros de adecuación ambiental definidos originalmente el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la cobertura de quinientos ocho metros cuadrados (508 m^2) mediante la instalación de tapete de césped sintético de 25 mm. Se hace constar que esta intervención técnica fue concertada y obtuvo su validez jurídica mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se ratificó la necesidad de intervenir el pavimento existente para alinearlo con los estándares estéticos y funcionales de la presente vigencia.

Este Supervisor verificó la metamorfosis integral del área, constatando la disposición de una base amortiguada en tonalidad verde-amarillo que replicó las condiciones del entorno

natural durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Se validó que las dimensiones suministradas correspondieron con exactitud a la planimetría del área designada, logrando una transición técnica impecable con la arquitectura del pabellón. La labor de inspección confirmó que el montaje fue realizado por personal especializado, asegurando una nivelación y fijación mecánica precisa que garantizó la seguridad peatonal desde la apertura del evento.

Dada la considerable volumetría de los elementos dispuestos sobre esta superficie incluyendo mobiliario de gran formato y el flujo masivo de asistentes, esta Supervisión realizó un monitoreo constante del estado del material. Se certifica que, ante la interacción con estructuras pesadas y el desgaste propio de la dinámica ferial, el Contratista ejecutó protocolos de mantenimiento preventivo que preservaron la estética del entorno. Finalmente, se validó un desmontaje técnico eficiente bajo los criterios de cumplimiento ratificados en la reunión del 20 de enero, logrando la entrega de espacios de gran escala en condiciones óptimas de orden y limpieza.











	ARTESANOS			
38	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding tipo totem de entrada a artesanos. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	16,8	N/A

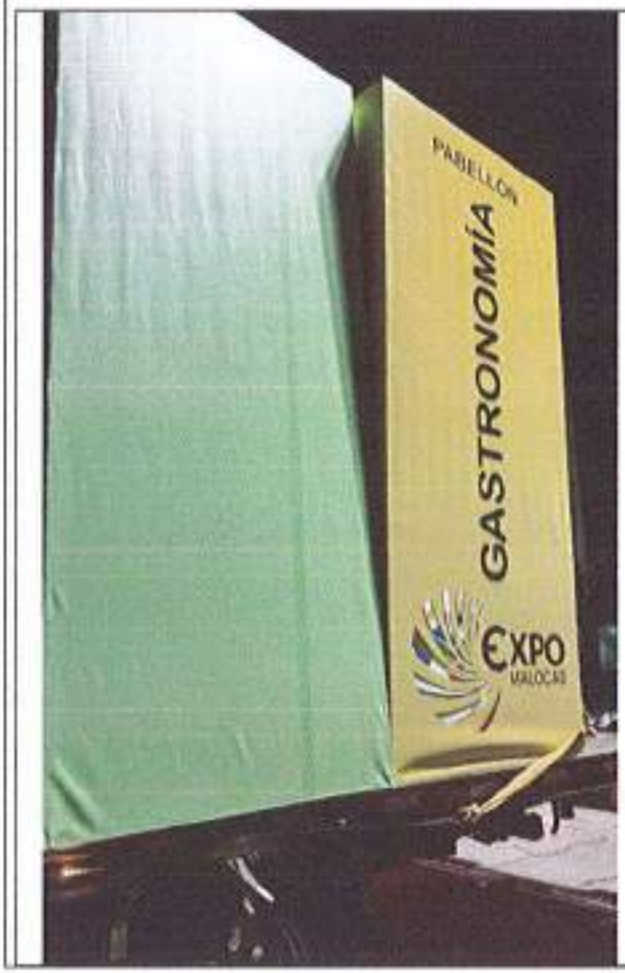
DESCRIPCIÓN

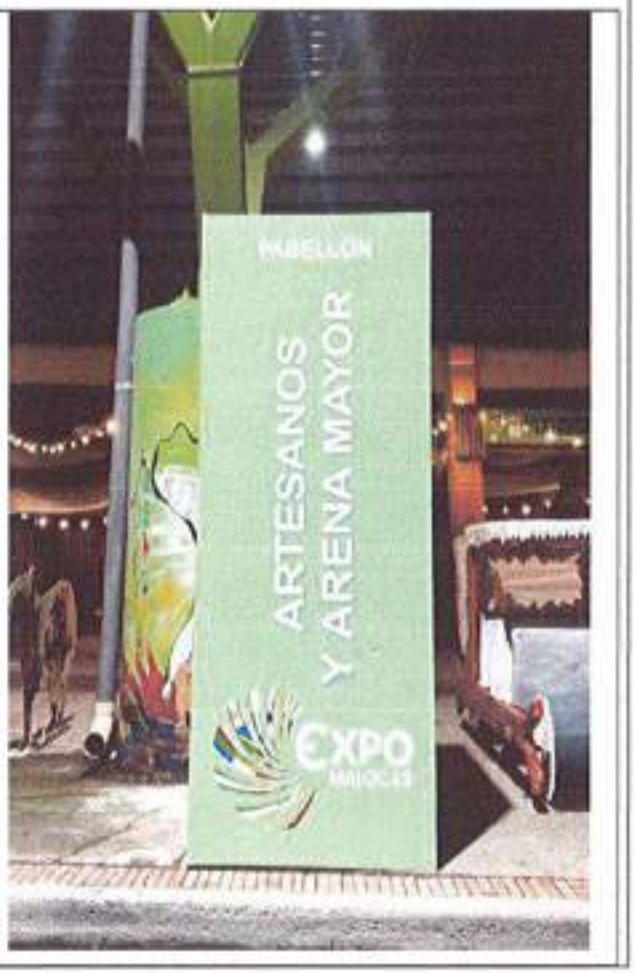
En ejercicio de las funciones de control de imagen y bajo los parámetros de identidad corporativa establecidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la fabricación y emplazamiento de piezas gráficas destinadas a los tótems de acceso. Se hace constar que este requerimiento técnico fue formalizado y obtuvo su viabilidad administrativa mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se priorizó la jerarquización visual de los puntos de ingreso para la presente vigencia.

Este Supervisor constató la producción de soportes en sustrato tipo banner de 13 oz con impresión de alta fidelidad a doble cara, integrados sobre bastidores estructurales en tubería cuadrada de 1" calibre 18. Se verificó que este servicio mantuvo su operatividad

durante el ciclo ferial de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La labor de inspección validó un montaje rigido y un tensado técnico de las superficies, lo que garantizó una planimetría uniforme y permitió que la comunicación institucional se visualizara con absoluta nitidez y precisión cromática desde diversos ángulos.

La relevancia de estos elementos radicó en su función como nodos de orientación y bienvenida al Pabellón Artesano. Esta Supervisión determinó que, al tratarse de estructuras bidireccionales de gran formato, funcionaron como el principal referente visual para canalizar el flujo de visitantes, facilitando la ubicación de las áreas temáticas a larga distancia dentro del complejo. Esta señalización estratégica, amparada en los criterios de la reunión del 20 de enero, no solo optimizó el tránsito peatonal, sino que consolidó un branding de alto impacto que jerarquizó los accesos, reforzando el estándar de excelencia proyectado para el evento.





	AGROINDUSTRIAL E INSUMOS			
39	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en el pabellon agroindustrial e insumos	und	2	5

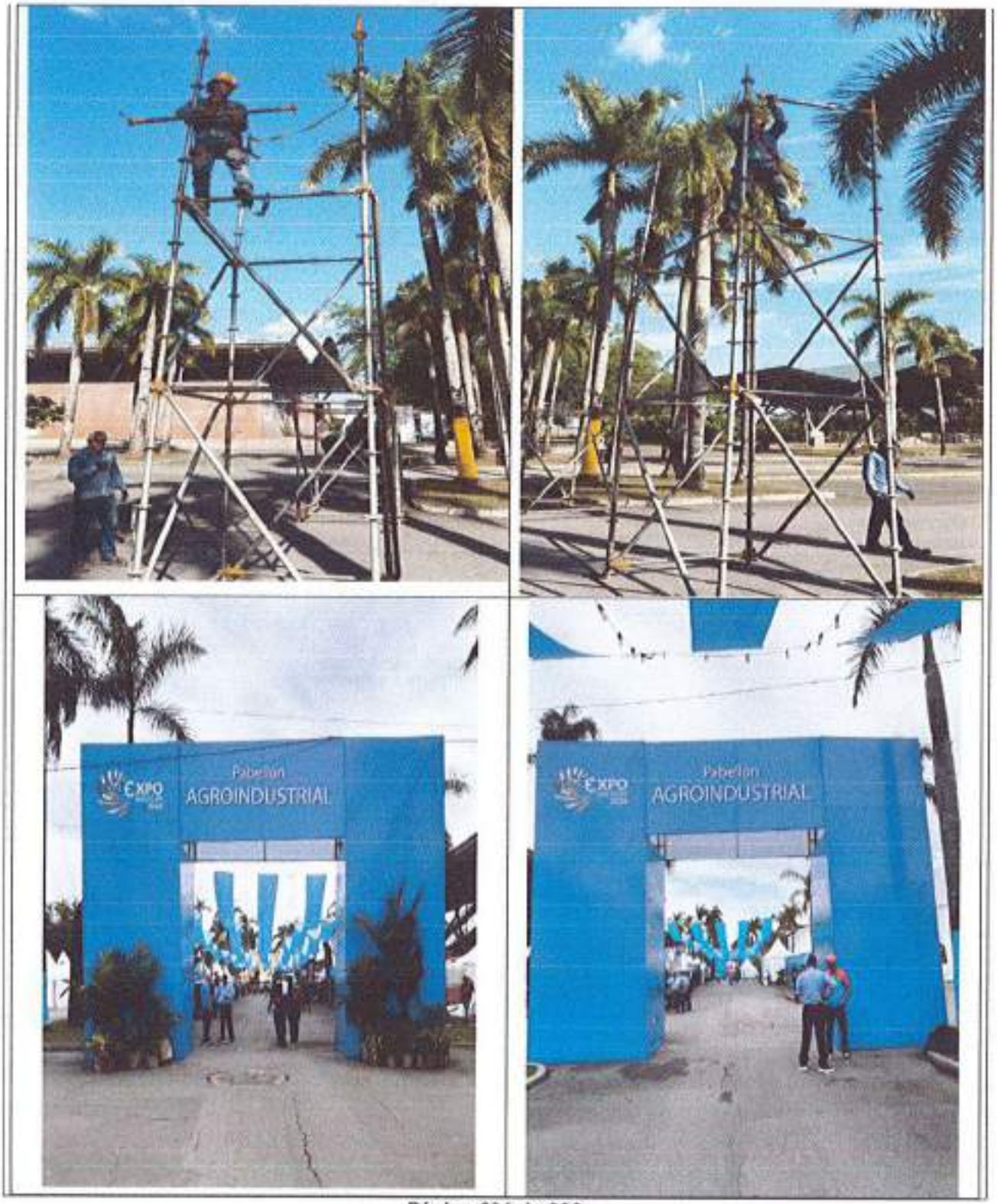
DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de las prerrogativas de seguridad y soporte estructural definidas en la planificación técnica del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la implementación operativa de dos (2) torres de andamiaje multidireccional certificado. Se hace constar que la provisión de este equipamiento especializado fue formalizada mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se ratificó la imperativa necesidad de contar con sistemas de acceso seguros para las maniobras técnicas de la presente vigencia.

Este Supervisor constató que las estructuras, configuradas en secciones de 2.00 m x 1.40 m con una elevación técnica de 6.00 m, mantuvieron su disponibilidad funcional durante el ciclo ferial de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Se verificó que el despliegue operativo fue ejecutado por personal acreditado en tareas de alto riesgo, quienes realizaron el ensamble, la nivelación de husillos y la inspección de plataformas. La fiscalización técnica aseguró que el equipo cumpliera con los estándares de transporte y mantenimiento requeridos para garantizar la integridad del personal técnico usuario.

La trascendencia de este suministro radicó en su función como plataforma logística vital para las intervenciones aéreas en el Pabellón Agroindustrial, facilitando el ajuste de sistemas lumínicos, la instalación de señalización suspendida y el mantenimiento preventivo de la infraestructura. Esta Supervisión determinó que, al tratarse de equipo homologado, se garantizó la mitigación efectiva de riesgos laborales, asegurando que cada maniobra se ajustara estrictamente a la normativa de seguridad ocupacional vigente. Esta gestión, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, resultó determinante para la continuidad operativa del recinto, aportando soluciones industriales con el rigor y profesionalismo exigidos para el evento.

.


Pabellón
AGROINDUSTRIAL
EXPO
Pabellón
AGROINDUSTRIAL
EXPO

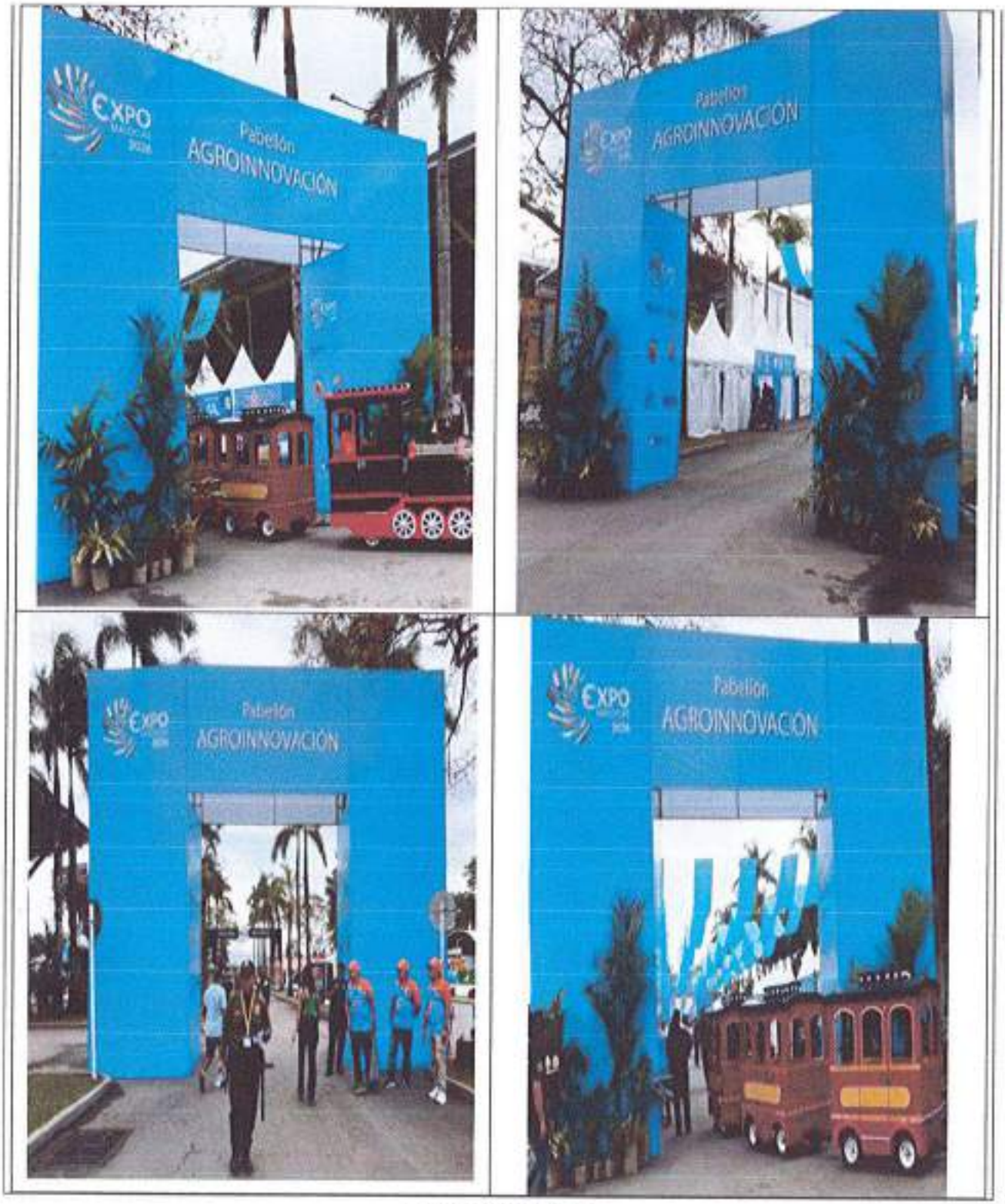
40	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada pabellon agroindustrial e insumos. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	109	N/A

DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las funciones de fiscalización y seguimiento a la planificación técnica del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la entrega e instalación conforme de ciento nueve metros cuadrados (109 M2) de material gráfico destinado al acceso del Pabellón Agroindustrial e Insumos. Se hace constar que este requerimiento fue ratificado y obtuvo su validez técnica mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la necesidad de potenciar la visibilidad institucional en las zonas de mayor tránsito de la vigencia actual.

Este Supervisor constató la producción de piezas en sustrato tipo banner de 13 oz con impresión de alta fidelidad a doble cara, verificando que el arte suministrado por la organización conservara una resolución óptima y una nitidez cromática superior desde diversos ángulos. Se validó la estabilidad de la exhibición mediante la inspección de bastidores técnicos fabricados en tubería cuadrada de 1" calibre 18, los cuales cumplieron con los criterios de resistencia estructural exigidos. Durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, se supervisó que el tensado del material fuera preciso, logrando una superficie rígida y profesional que resistió las condiciones ambientales sin presentar deformaciones.

La trascendencia de esta intervención radicó en la jerarquización del acceso principal, consolidando un entorno visualmente coherente y seguro para los asistentes. Esta Supervisión dio por recibida a satisfacción la intervención tras verificar el cumplimiento de las fases de transporte, montaje y el retiro final de la infraestructura. Con la validación de estos 109 m^2, se ratificó que la implementación de la identidad visual del evento se ejecutó bajo los estándares de durabilidad y precisión técnica pactados contractualmente, asegurando una imagen institucional de excelencia durante todo el certamen.


EXPO
Pabellón
AGROINNOVACIÓN

41	alquiler de techo forrado en tela con medidas de 30 mts largo x 15 mts ancho, iluminado con bombillo tipo led pin pon impermeable extension de 24 metros lineales blanco calido tipo rosca 4,5 voltaje 120 diametro 4.5 con profundidad de 24 cm especial para exteriores incluye amarre en guaya	UND	1	5

DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de los parámetros de infraestructura y diseño definidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la instalación y puesta en funcionamiento de una cubierta textil de gran formato destinada a la zona comercial. Se hace constar que esta intervención fue concertada y obtuvo su firmeza administrativa mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se ratificó la necesidad de implementar esta solución arquitectónica para optimizar el confort y la estética del sector durante la presente vigencia.

Este Supervisor constató el despliegue de una superficie de 450 M2 (30 m de longitud por 15 m de ancho), confeccionada en textil de alta resistencia tonalidad azul cobalto. La estructura estuvo operativa durante el ciclo integral de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Para el componente lumínico, se verificó la instalación de extensiones LED de grado industrial con protección IP65 (impermeables), las cuales fueron ancladas mediante sistemas de guayas de acero tensionadas, garantizando la estabilidad aerodinámica y la resistencia de la estructura ante eventuales contingencias climáticas como vientos o precipitaciones.

La trascendencia de este montaje radicó en la creación de un entorno experiencial que potenció la actividad económica del área. Esta Supervisión determinó que la convergencia cromática entre el textil y la iluminación cálida generó un impacto visual de alto nivel, favoreciendo el posicionamiento de las unidades productivas allí ubicadas. Esta adecuación, amparada en los criterios técnicos de la reunión del 20 de enero, no solo proporcionó una barrera de protección ambiental, sino que funcionó como una herramienta de marketing espacial, atrayendo un mayor flujo de visitantes y elevando el estándar de sofisticación del sector comercial en el recinto ferial.


Pabellón
AGROINDUSTRIAL

	PABELLON VERDE SOMOS LA RUTA NATURAL			
42	Alquiler y Puesta en operación de una atracción mecánica tipo tren eléctrico temático, diseñada para el entretenimiento familiar, la recreación y la experiencia interactiva de niños, jóvenes y adultos, integrada armónicamente a la ambientación general del evento y orientada a fortalecer los espacios de convivencia, disfrute y permanencia de los asistentes. La atracción estará conformada por una formación de un (1) locomotora y cuatro (4) vagones, con capacidad aproximada de cuatro (4) a seis (6) personas por vagón, para una capacidad total de carga de hasta mil kilogramos (1.000 kg), garantizando condiciones adecuadas de seguridad y operación para público de diferentes edades. Contara con un sistema de alimentación eléctrica mediante baterías de litio de sesenta (60) voltios y ciento cincuenta (150) amperios, con tiempo de carga estimado entre ocho (8) y diez (10) horas. Chasis elaborado en acero automotriz,las cabinas fabricadas en fibra de vidrio, diseño de cabina abierta con techo, iluminación decorativa mediante luces LED integradas en marcos, aportando ambientación visual acorde con la temática del evento, sistema de sonido integrado, mediante reproductor de MP3, sistema de simulación de humo sin olor. Dimensiones aproximadas: Locomotora: 3,20 m (largo) x 1,20 m (ancho) x 2,10 m (alto). Vagones: 1,60 m (largo) x 1,06 m (ancho) x 1,90 m (alto). Incluye transporte, instalación, transporte y operación controlada de la atracción.	Und	1	5

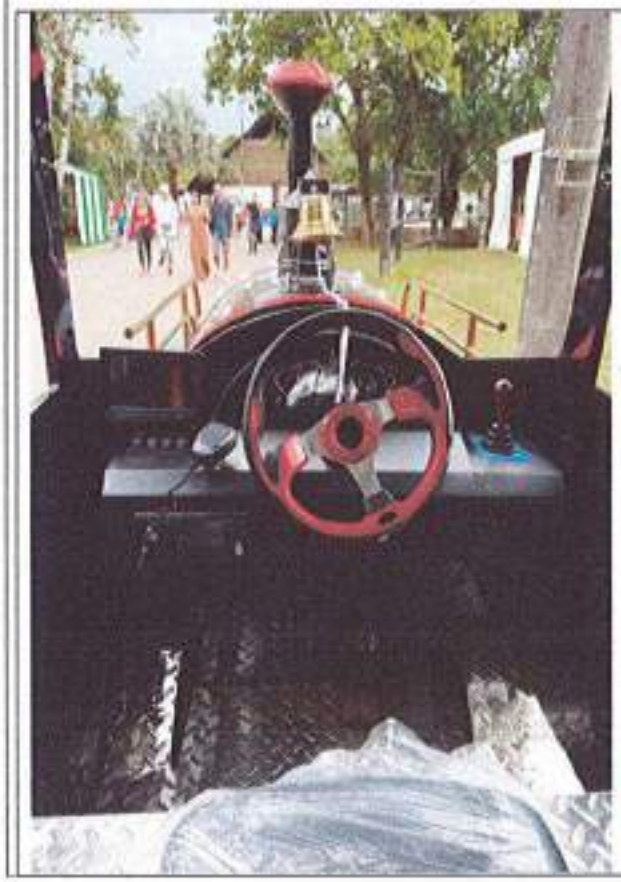
DESCRIPCIÓN

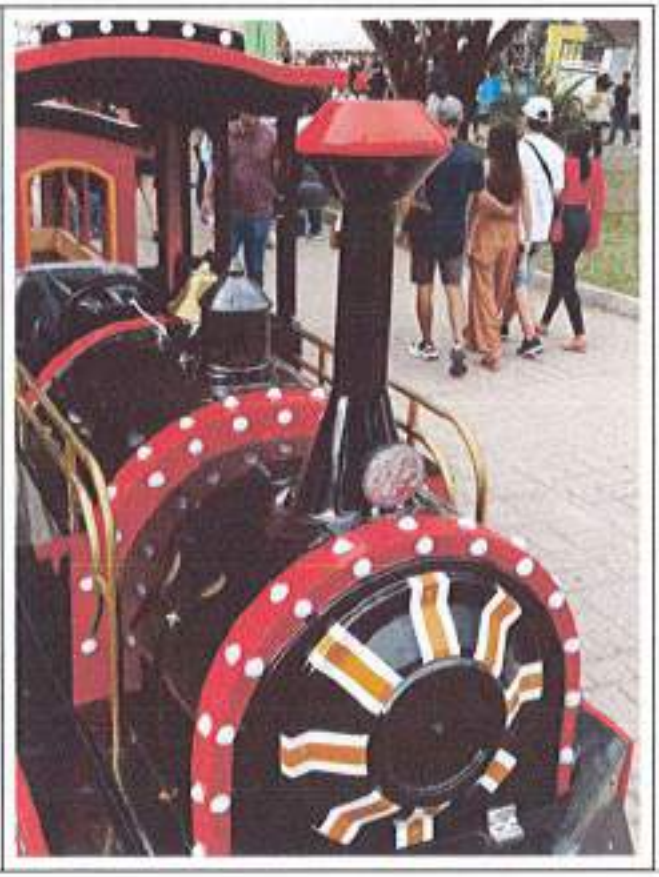
En observancia de los lineamientos de recreación y fomento al turismo definidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la puesta en marcha y la operatividad ininterrumpida de un tren eléctrico temático. Se hace constar que la implementación de este servicio fue formalizada y obtuvo su sanción administrativa mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se ratificó la pertinencia de este equipamiento para robustecer la experiencia del visitante y los objetivos de promoción del departamento en la presente vigencia.

Este Supervisor constató el funcionamiento de la formación, integrada por una (1) unidad de tracción (locomotora) y cuatro (4) vagones con una capacidad de carga técnica de hasta 1.000 kg, durante el ciclo ferial de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Se

verificó que el equipo operó mediante un sistema de propulsión limpia basado en baterías de litio de 60V, garantizando autonomía operativa y sostenibilidad ambiental. La fiscalización técnica validó la integridad de la estructura en acero y fibra de vidrio, así como la funcionalidad de los sistemas de iluminación LED y dispositivos de simulación de vapor inodoro, asegurando un entorno de uso seguro para el núcleo familiar.

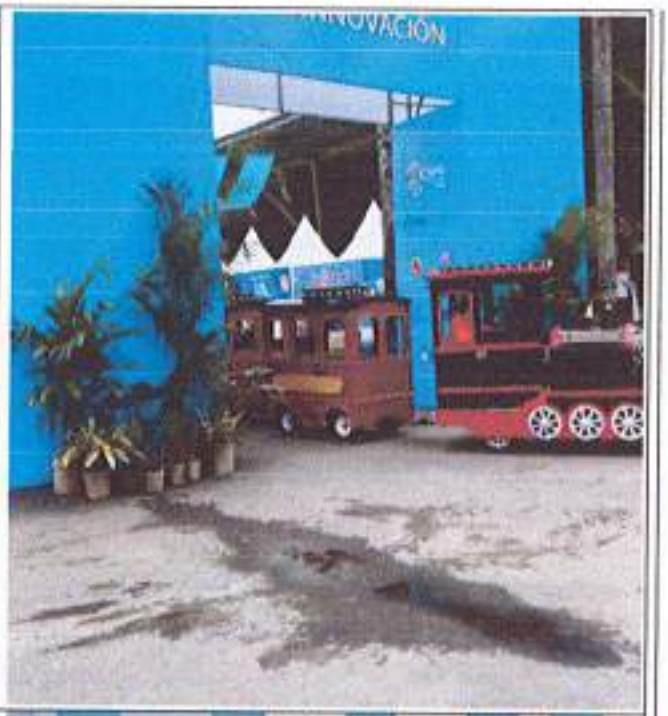
La trascendencia estratégica de esta atracción radicó en su configuración como dispositivo de pedagogía regional. Esta Supervisión determinó que, mediante el sistema de audio integrado y la ejecución del contenido técnico-cultural suministrado por la dependencia de turismo, los usuarios recibieron información detallada sobre los destinos y la riqueza del departamento del Meta durante el tránsito. Esta experiencia de audio-guía, articulada con el personal de servicio a bordo, fue diseñada para concluir estratégicamente en el Pabellón Verde, optimizando la divulgación de las experiencias de naturaleza y aventura de la región. Esta gestión, amparada en los criterios de la reunión del 20 de enero, consolidó al tren como una herramienta educativa dinámica que facilitó el conocimiento del territorio bajo estándares de alta calidad operativa.

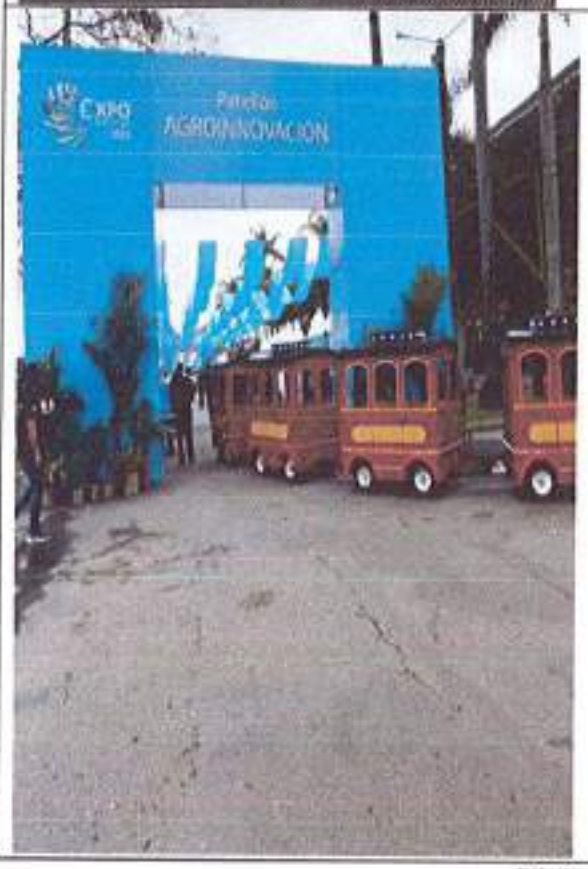











Expo
Paneles
AGROINNOVACION











43	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en el pabellon verde somos la ruta natural.	und	2	5

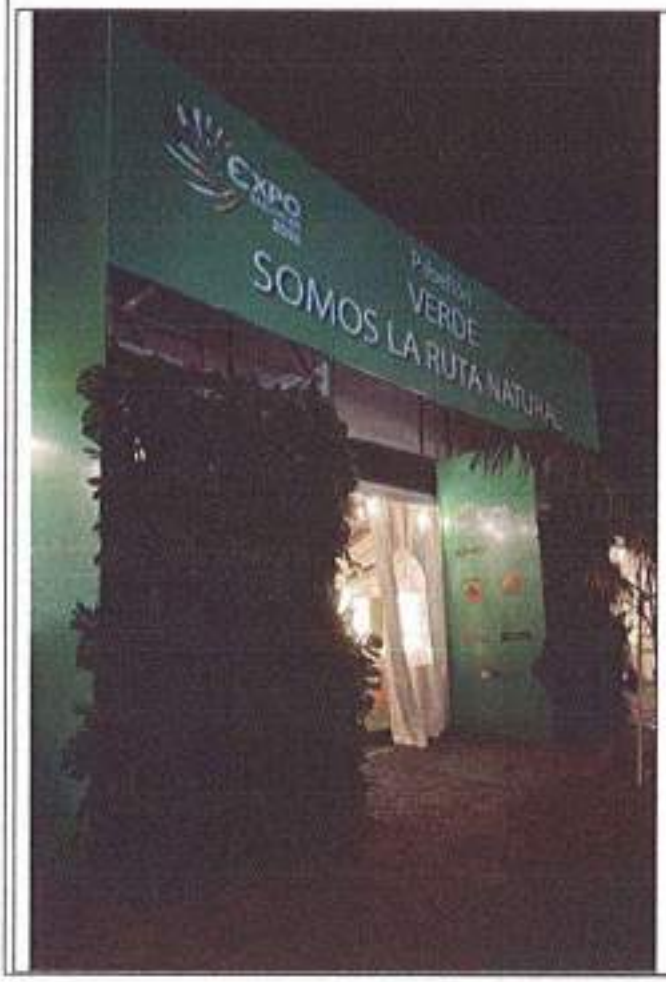
DESCRIPCIÓN

En atención a los requerimientos de soporte técnico y bajo el esquema de planificación operativa del 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la disposición y el ensamblaje de una (1) torre de andamiaje multidireccional certificado. Se hace constar que la incorporación de este activo fue ratificada mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se dictaminó la obligatoriedad de contar con esta estructura para garantizar la ejecución de maniobras seguras en las zonas de mayor impacto visual del certamen.

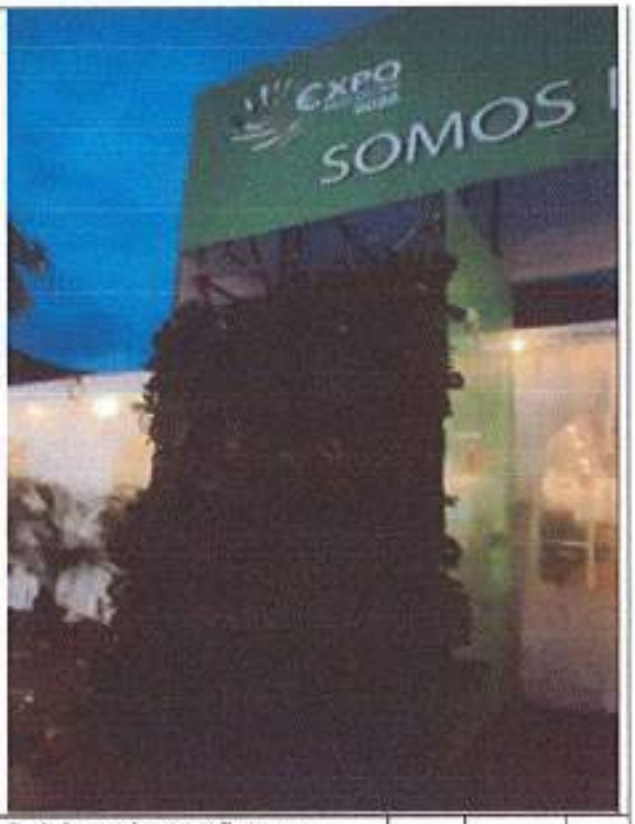
Este Supervisor verificó que la estructura, configurada con secciones de 2. m x 1.40 m y una cota de elevación de 6 m, mantuvo su funcionalidad durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Se constató que el despliegue técnico fue realizado bajo el rigor de la normativa de seguridad industrial, delegando el armado y desmonte a personal con acreditación vigente para tareas en alturas. La fiscalización física permitió

validar la estabilidad de la base y el cumplimiento de los protocolos de fijación dentro del recinto, asegurando un entorno de trabajo libre de riesgos.

La trascendencia de este equipo radicó en su rol como herramienta habilitadora para la arquitectura aérea del Pabellón Verde "Somos la Ruta Natural". Esta Supervisión determinó que la torre fue el componente esencial para el emplazamiento de la infraestructura decorativa de gran formato y la señalética de altura que definieron la identidad del espacio. Al tratarse de equipo homologado, se garantizó una mitigación absoluta de riesgos profesionales, permitiendo que el equipo de instaladores procediera con la ambientación del pabellón bajo estándares de alta eficiencia. Esta intervención, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, fue decisiva para el cumplimiento del cronograma de montaje, asegurando que el área estuviera en condiciones estéticas y operativas óptimas para la inauguración.





	 			
44	Alquiler de instalación ornamental floral vertical elaborada con flores y follajes naturales endémicos de la región, diseñada como elemento decorativo para ambientación de espacios feriales, culturales o institucionales. La instalación tendrá una altura aproximada de cuatro (4) metros y un ancho de un (1) metro, estará compuesta por canastos artesanales en fibra natural, dispuestos de manera vertical y escalonada, que contienen arreglos florales y vegetales naturales, instalados sobre base de hidratación tipo oasis, garantizando la conservación y frescura de las flores durante el tiempo de exhibición. El ítem incluye el montaje, mantenimiento básico diario, (reposicion de plantas, hidratacion de oasis y demas elementos neesarios para que la composicion se mantenga en buen estado) durante el evento y desmontaje, asi como el uso temporal de: Flores y follajes naturales endémicos. Canastos artesanales y/o costales Sistema de hidratación (oasis floral).	Und	2	N/A

	Estructura base y aseguramiento. La instalación se entrega en condiciones óptimas de estabilidad, presentación y seguridad, conforme a los requerimientos del evento, estara dispuesto en la entrada del pabellon verde ruta natural.			

DESCRIPCIÓN

En ejercicio de las facultades de control y bajo los parámetros de ambientación naturalista establecidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica el suministro y la puesta en escena de dos (2) componentes ornamentales de carácter botánico-arquitectónico. Se hace constar que dicha labor de paisajismo obtuvo su firmeza administrativa mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la obligatoriedad de instituir un umbral de bienvenida que proyectara la riqueza ecosistémica del departamento durante la vigencia actual.

Este Supervisor constató la implementación de estructuras con una altitud de 4.00 metros por 1.00 metro de base, integradas por elementos de cestería artesanal en fibras naturales y soportes textiles, configurados de manera escalonada con especies florales y follajes endémicos. La exhibición mantuvo su integridad durante el ciclo ferial de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Dada la naturaleza perecedera del material vegetal y su exposición en un entorno de alta concurrencia, se fiscalizó un protocolo de conservación técnica mediante sistemas de hidratación hidropónica y monitoreo fitosanitario diario, garantizando la lozanía y frescura de las especies exhibidas.

La trascendencia de estos activos radicó en su función como hito sensorial y nodo de transición del Pabellón Verde, constituyendo el punto de contacto primario del visitante con la biodiversidad regional. Bajo la premisa de que la excelencia estética constituye una obligación de resultado, esta Supervisión validó que el día 30 de enero de 2026 se ejecutó una intervención técnica de mantenimiento profundo. Dicha acción incluyó la renovación y reposición estratégica del material vegetal, medida preventiva fundamental para asegurar que el recinto conservara sus condiciones de impecabilidad y rigor profesional. Esta gestión, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, permitió que la infraestructura de acceso operara bajo los más altos estándares de calidad institucional hasta la clausura del evento.


EXPO
VERDE
SOMOS LA RUTA NATURAL
EXPO
SOMOS L
EXPO
META
Pabellón
VERDE
SOMOS LA RUTA NATURAL


NATURAL
EXPO
SOMO





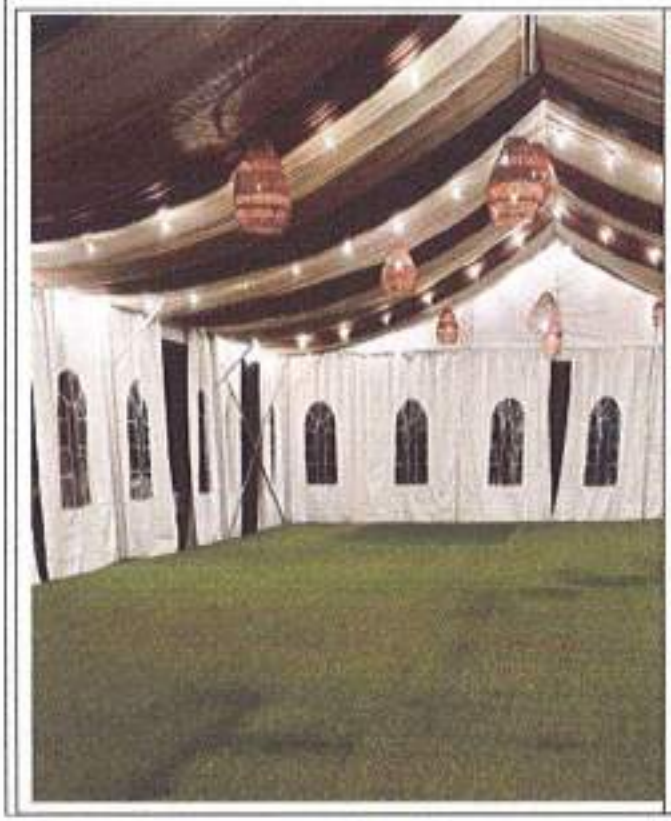
45	Alquiler de tapete tipo pasto sintetico para paisajismo de 25 mm, color verde amarillo por metro cuadrado. El ítem incluye de manera integral las actividades de transporte, instalación, adecuación del espacio, mantenimiento durante la operación y desmontaje, asi como el cambio en caso de daño o deterioro visible, garantizando que el área sea entregada en condiciones óptimas y acorde con los estándares de calidad, seguridad y experiencia definidos para el desarrollo del evento.	UND	450	5

DESCRIPCIÓN

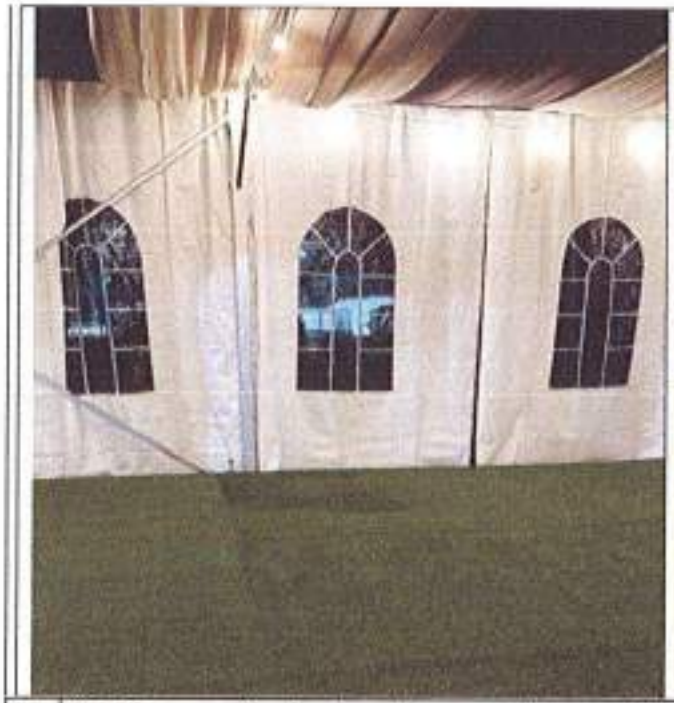
En observancia de las facultades de inspección y bajo los lineamientos operativos establecidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la cobertura de cuatrocientos (450) mediante la instalación de tapete de césped sintético de 25 mm. Se hace constar que el suministro de este metraje adicional fue formalizado en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la necesidad técnica de expandir las áreas de confort y tránsito para la presente vigencia.

Este Supervisor constató la transformación del pavimento existente en un entorno visualmente orgánico, garantizando la coherencia estética del recinto durante el ciclo ferial de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La labor de inspección validó una gestión logística que incluyó la adecuación técnica del suelo y una instalación de alta precisión, logrando una superficie uniforme, libre de pliegues y con estándares de seguridad óptimos para el flujo masivo de visitantes. Se verificó que el material fue entregado inicialmente en condiciones de impecabilidad y absoluta conformidad técnica.

La relevancia de esta intervención radicó en la unificación visual de las zonas de circulación, elevando los niveles de hospitalidad y percepción de calidad del evento. Es imperativo dejar constancia administrativa de que, tras la clausura del certamen, esta Supervisión detectó deterioros en el material durante la fase de retiro, los cuales fueron atribuidos a factores externos y dinámicas propias del alto tráfico, ajenos a la manipulación del equipo instalador. No obstante, se certifica que se mantuvo un monitoreo preventivo permanente para asegurar que la seguridad del usuario permaneciera indemne. Esta gestión, amparada en los criterios de la reunión del 20 de enero, ratifica la capacidad operativa para solventar las altas exigencias de infraestructura del recinto ferial.









46	Alquiler counter de atención con cajonero y llaves de 1,20 mtr x 0,50 mtrs en MDF con cajonero + pintura + tapa en formica de acuerdo a diseño. Incluye transporte	Und	6	5

DESCRIPCIÓN

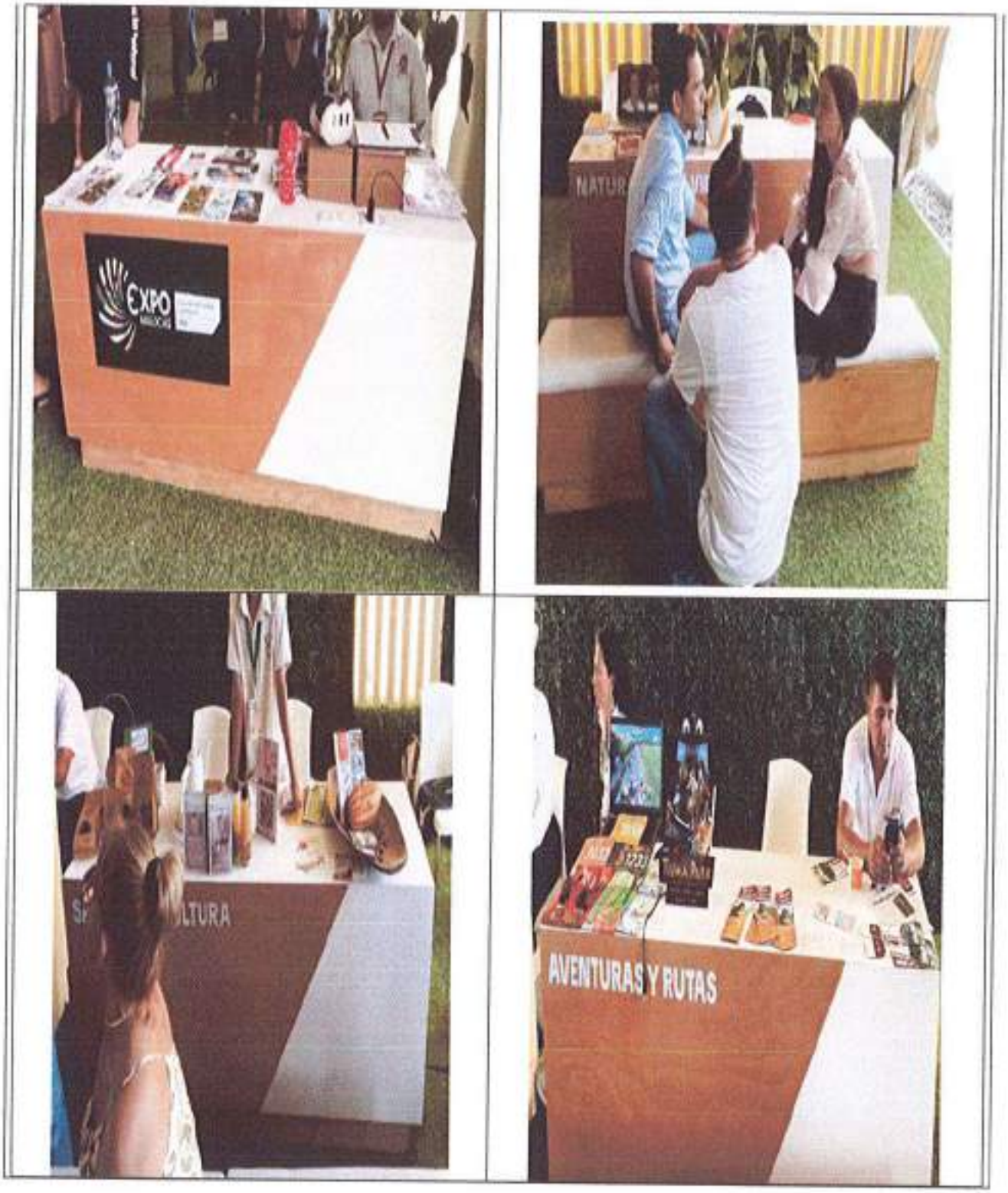
En atención a los lineamientos de atención al ciudadano establecidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica el alquiler y la operatividad de seis (6) unidades de counters de información. Se hace constar que la provisión de este mobiliario técnico fue ratificada mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la necesidad de instituir puntos de contacto profesional para el desarrollo de las actividades programadas en la actual vigencia.

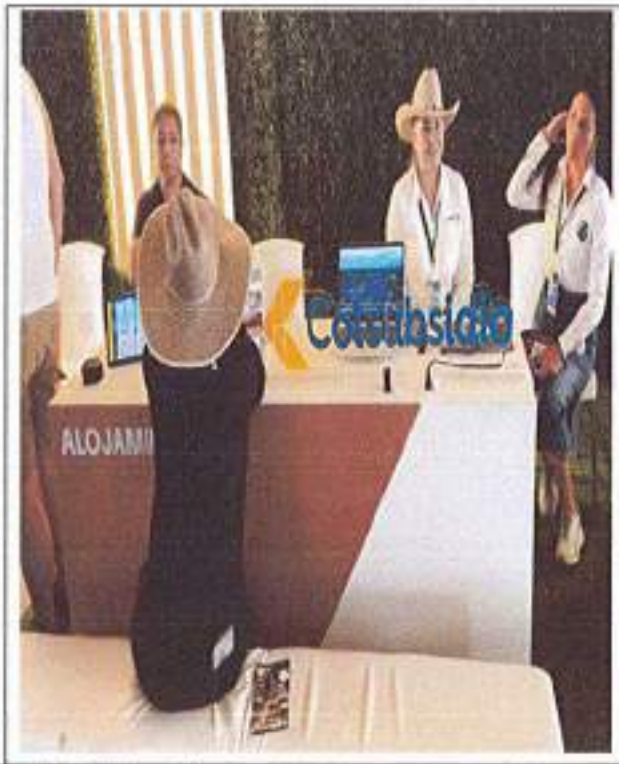
Bajo el criterio de inspección física, se verificó que cada módulo, con dimensiones de 1.20 m x 0.50 m, fue manufacturado en madera industrial de alta densidad con recubrimientos en laminado de alta presión (fórmica) para garantizar su durabilidad ante el uso intensivo. El servicio permaneció habilitado durante el ciclo integral de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Asimismo, se constató que cada estación fue dotada con compartimentos de almacenamiento y sistemas de seguridad mediante llaves, permitiendo que el personal delegado custodiara documentación técnica y activos de valor con absoluta reserva y protección.

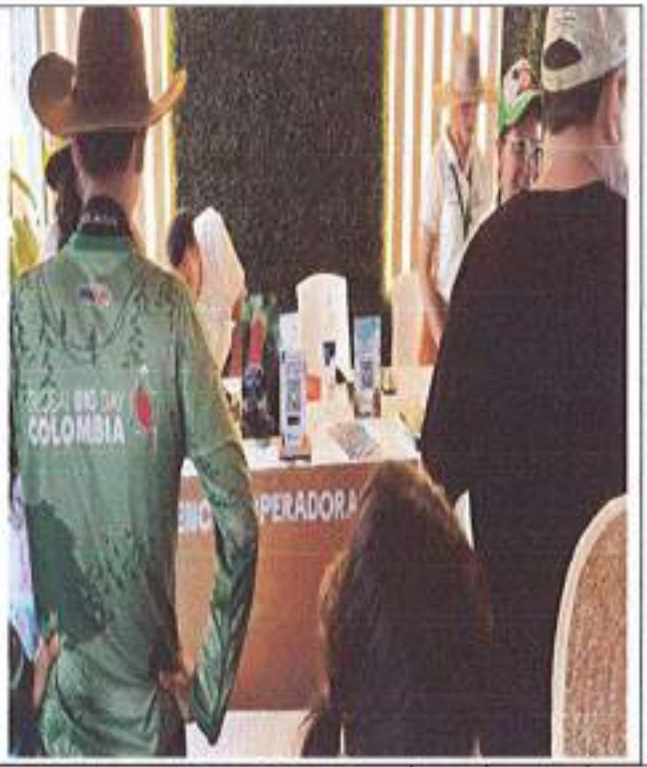
La relevancia estratégica de este equipamiento radicó en su función como plataforma operativa para entidades de alto impacto, tales como cajas de compensación, agencias turísticas y oficinas de servicios vinculadas al evento. Esta Supervisión determinó que el diseño ergonómico de los counters facilitó la gestión de convenios, asesorías y registros de manera eficiente y organizada. Esta infraestructura, validada en la reunión del 20 de enero, no solo optimizó el flujo de usuarios, sino que proyectó una imagen de rigor institucional y profesionalismo, asegurando un estándar de atención de excelencia durante todo el certamen ferial.




INSTITUCIONAL


EXPO
AVENTURAS Y RUTAS





47	Alquiler sillas bajas pata madera color concha blanca, medidas (82cm alto total x 40 cm de ancho x 42 cm alto asiento x 47 cm espaldar). Incluye transporte.	Und	18	5

DESCRIPCIÓN

En observancia de los parámetros de confort institucional establecidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la disposición y el suministro de dieciocho (18) sillas de diseño contemporáneo. Se hace constar que la incorporación de este mobiliario fue ratificada técnica y administrativamente mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la imperativa necesidad de robustecer el equipamiento de los módulos de atención para la presente vigencia.

Bajo los criterios de verificación fisica, se constató la operatividad del inventario durante el ciclo integral de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, garantizando que cada unidad se ajustara a las especificaciones de 82 cm de elevación y 40 cm de ancho. Estas piezas fueron distribuidas de forma estratégica en los núcleos de servicio, actuando como soporte fundamental para el personal de cajas de compensación, agencias de viaje y oficinas de atención ciudadana. Esta Supervisión validó que la disposición del mobiliario

permitió la ejecución de tareas administrativas y la atención de visitantes en condiciones de óptima habitabilidad profesional.

La trascendencia de este contingente de sillería radicó en su rol para la dignificación de los espacios de atención al público, mitigando la fatiga física derivada de las jornadas extensas de asesoría y formalización de convenios. Se certifica que el Contratista gestionó de forma eficiente la logística de transporte y los protocolos de mantenimiento estético diario, asegurando que el equipo conservara su firmeza estructural y limpieza absoluta. Esta intervención, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, fusionó la resistencia técnica con la ergonomía aplicada, cumpliendo con los estándares de excelencia requeridos para jerarquizar los servicios del certamen ferial.







48	Alquiler de muro liso 1 cara en MDF de 15 mm + pintura + impresión 1440 dpi sin laminar de acuerdo al diseño. Incluye instalación, desinstalación y transporte.	M2	45	5

DESCRIPCIÓN

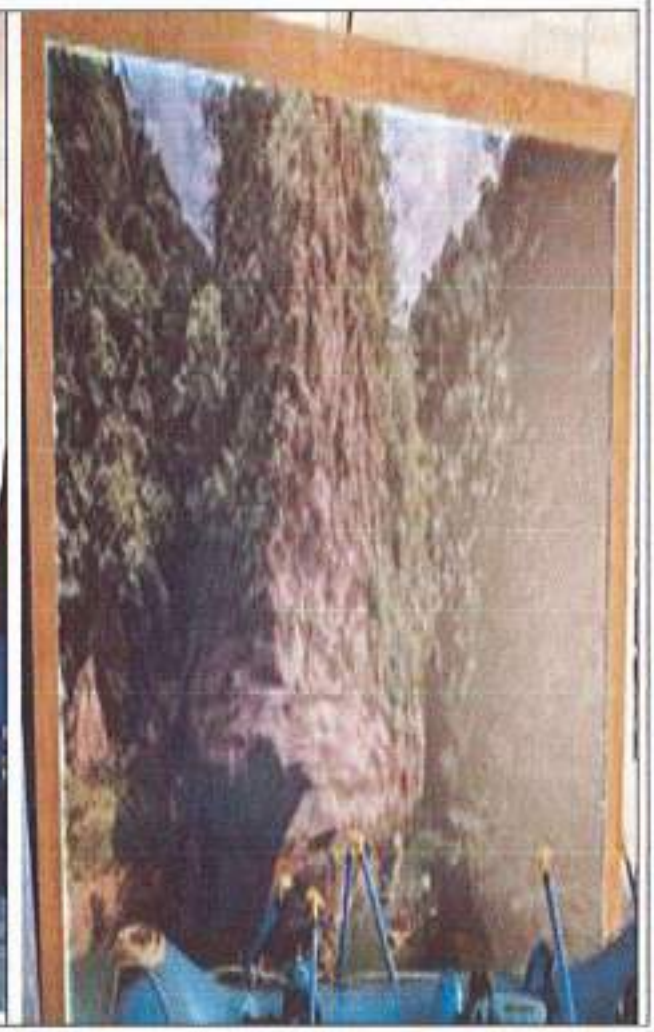
En observancia de los criterios de habilitación de espacios y parámetros estéticos definidos el 16 de diciembre de 2025, esta Supervisión certifica la construcción y el montaje de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 M) de muro liso a una sola cara. Se hace constar que este soporte visual de gran formato fue formalmente ratificado mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la relevancia de instituir un elemento de alto impacto gráfico para la presente vigencia.

Bajo el rigor de la inspección técnica, se verificó que la infraestructura, cimentada sobre paneles de madera industrial (MDF) de 15 mm, permaneció funcional durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Se validó la ejecución de un proceso de acabado profesional que incluyó la aplicación de bases de pintura técnica y un recubrimiento en impresión de 1440 dpi de alta fidelidad. La fiscalización del ensamblaje constató una precisión milimétrica en la unión de los segmentos, lo que garantizó una

superficie continua y monolítica, optimizando la percepción del arte gráfico sin distorsiones ni reflejos, gracias a la calidad del sustrato empleado.

La trascendencia estratégica de esta superficie radicó en su función como lienzo de identidad territorial, proyectando imágenes representativas de la oferta turística del departamento del Meta. Esta Supervisión determinó que la estructura operó como un nodo de referencia pedagógica y fotográfica, permitiendo que el visitante interactuara con las riquezas naturales y culturales de la región de manera inmersiva. Esta solución arquitectónica, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, logró fusionar la robustez estructural con una calidad de imagen de estándar premium, potenciando el alcance promocional y la estética del pabellón durante todo el certamen.





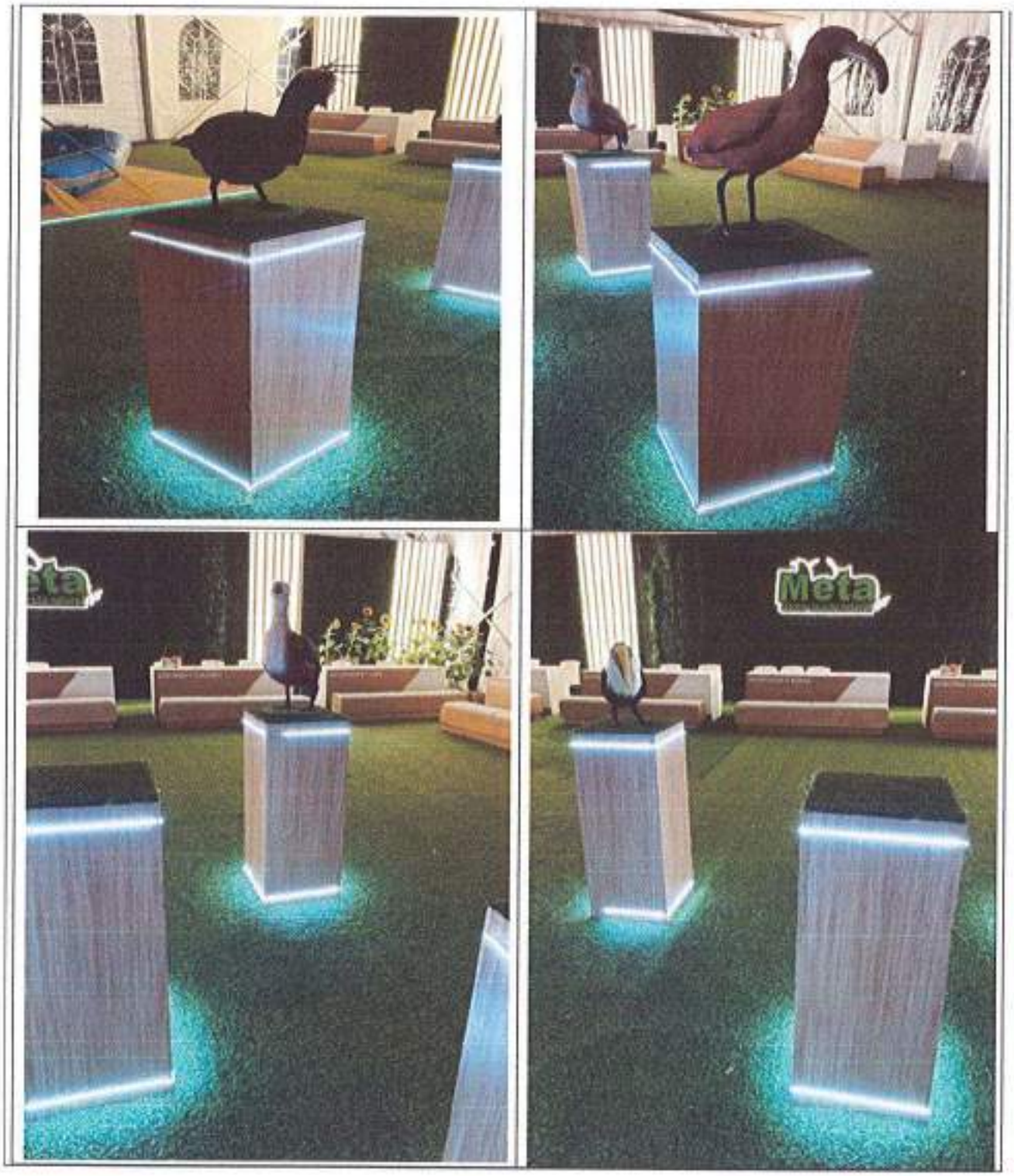
49	Decoración de montaje de stand del Instituto de Turismo del Meta, promocionando el aviturismo con logo META Somos la ruta natural, donde instalaran DUMMIES DE AVES endemicas del departamento del Meta, elaboradas a mano, los cuales son un elemento decorativo y representativo de la biodiversidad del departamento, fabricadas en porcelanicron recubiertas en fibra de vidrio, pintadas a mano. (Incluye transporte, montaje y desmontaje.)	M2	1	5

DESCRIPCIÓN

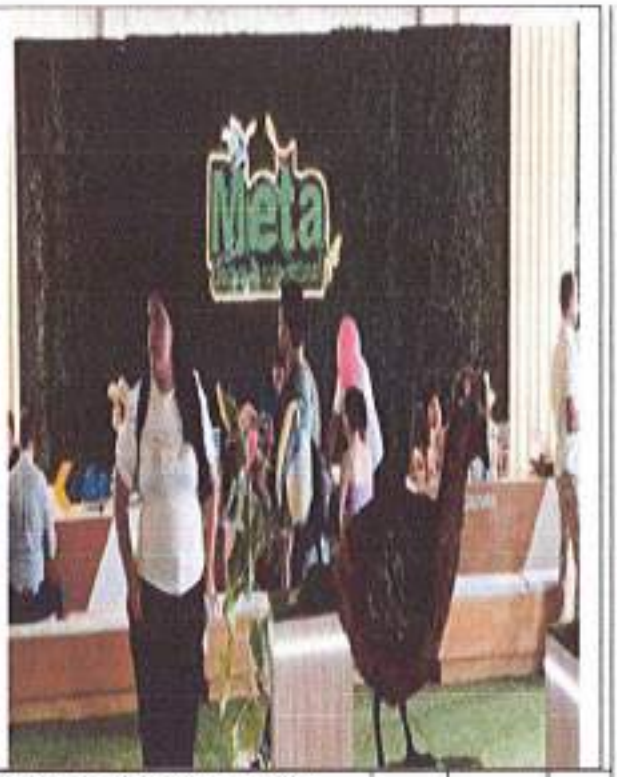
Dando cumplimiento a las directrices de promoción territorial y los estándares de identidad regional fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica la ejecución del despliegue decorativo y la tematización del espacio asignado al Instituto de Turismo del Meta. Es pertinente señalar que este componente artístico fue ratificado mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, instrumento donde se consignó la prioridad de exponer la riqueza natural del departamento como pilar estratégico de la actual vigencia.

A través de la verificación de campo, se comprobó la integración de elementos artesanales de alta gama bajo la narrativa institucional "META Somos la ruta natural" durante el desarrollo de Expo Malocas 2026. La supervisión validó la instalación de representaciones tridimensionales (dummies) de aves nativas, cuya manufactura en porcelanacrón y blindaje en fibra de vidrio garantizó la estabilidad de las piezas. Se constató que el posicionamiento de estos activos fue planeado para resaltar la meticulosidad de la policromía y el realismo de los acabados, asegurando una exhibición de alto nivel estético.

El valor estratégico de esta intervención se fundamentó en la creación de un entorno de sensibilización sobre el patrimonio biológico, posicionando al stand como un referente del aviturismo a nivel país. Más allá del ornato, estas piezas operaron como herramientas pedagógicas que incentivaron el diálogo sobre la conservación de la fauna silvestre entre los asistentes y especialistas. Esta gestión, respaldada en los acuerdos de la sesión del 20 de enero, permitió al Instituto de Turismo proyectar una imagen de autenticidad y sofisticación, elevando el impacto de la marca regional frente a los visitantes del certamen.


Meta





50	Alquiler de plataforma para balsa con backing de 5 m x 3 m en madera MDF de 15 mm, el cual cuenta con iluminacion en luces LED en contorno y plataforma vertical para acondicionar el espacio. (Incluye transporte, montaje y desmontaje.)	m2	15	5

DESCRIPCIÓN

En atención a los compromisos de infraestructura especial y los parámetros de diseño arquitectónico fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la operatividad de una plataforma técnica con soporte vertical (backing) para balsa. Es pertinente subrayar que este componente escenográfico fue formalizado mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, instrumento administrativo donde se consignó la necesidad de instituir este hito visual para potenciar la narrativa del pabellón en la presente vigencia.

Mediante la inspección ocular y técnica, se comprobó que la estructura, cimentada en madera industrial (MDF) de 15 mm con una extensión de 15 metros cuadrados, mantuvo su funcionalidad durante el ciclo de Expo Malocas 2026. Se verificó la implementación de un sistema lumínico con tecnología LED perimetral, el cual fue integrado estratégicamente en los contornos horizontales y en la sección del respaldo. Esta labor de seguimiento

permitió validar una acentuación cromática de alta precisión, optimizando la percepción de profundidad y el realismo de la embarcación en exhibición frente a los asistentes.

El impacto estratégico de esta adecuación se fundamentó en la creación de un nivel de observación jerarquizado que facilitó la contemplación detallada de la cultura fluvial del departamento. Al elevar la pieza sobre el plano general, se garantizó un entorno seguro y estéticamente superior que favoreció el registro fotográfico y la difusión mediática del evento. Esta solución técnica, respaldada en los acuerdos de la sesión del 20 de enero, logró fusionar la estabilidad estructural con un diseño de vanguardia, resultando determinante para elevar el estándar visual del recinto ferial.









	PABELLON NIÑOS			
51	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding tipo totem de entrada a granja. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	16,8	N/A

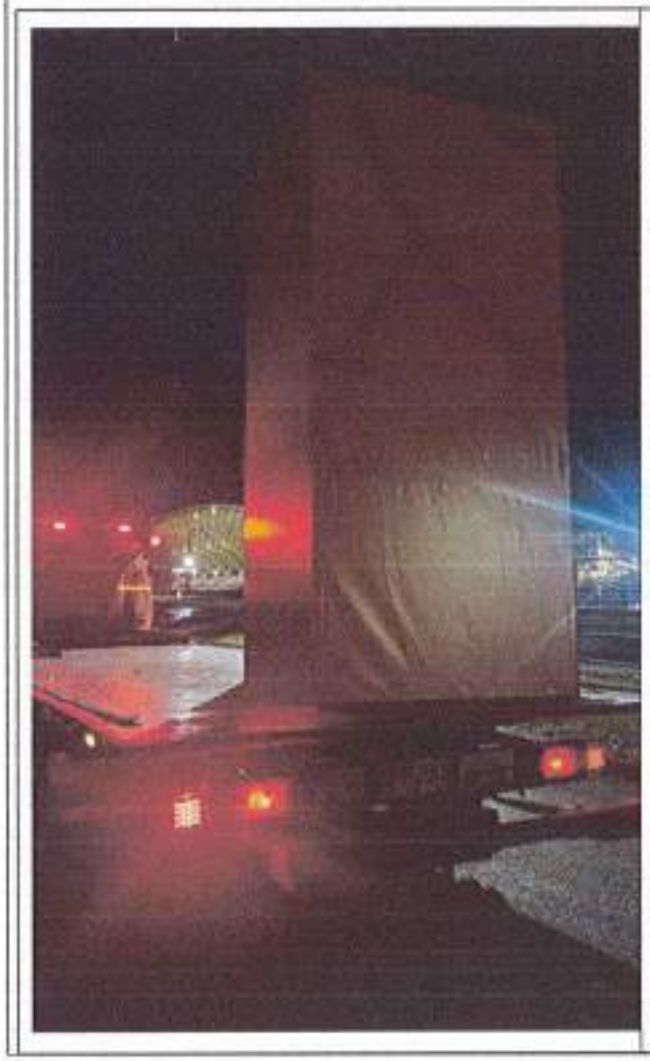
DESCRIPCIÓN

Dando cumplimiento a las disposiciones de comunicación visual y los protocolos de señalética establecidos el 16 de diciembre de 2025, se certifica la habilitación de dieciséis con ocho metros cuadrados (16,8 M2) de superficie gráfica destinada al acceso de la zona de granja. Es imperativo señalar que este activo de orientación fue ratificado técnica y administrativamente mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la relevancia de este soporte para optimizar el direccionamiento de los usuarios durante la presente vigencia.

En la fase de seguimiento operativo, se comprobó la funcionalidad de un sistema integrado por sustratos flexibles de 13 oz con impresión de alta resolución en ambas caras, anclados sobre un bastidor estructural en tubería cuadrada de 1" calibre 18. El dispositivo mantuvo su estabilidad integral durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, demostrando una alta resistencia a los agentes climáticos externos. La supervisión

constató que el tensado técnico del material se mantuvo indemne, preservando la planimetría y la fidelidad de los pigmentos del diseño institucional durante todo el certamen.

Este componente resultó determinante para la configuración de un nodo de referencia y bienvenida, permitiendo que la concurrencia identificara de forma inmediata el ingreso al sector pecuario. Al poseer una proyección bidireccional, el elemento no solo canalizó el tránsito peatonal, sino que funcionó como un eje de posicionamiento de marca visible desde múltiples ángulos de aproximación. Esta gestión, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, consolidó un esquema de branding robusto que profesionalizó los accesos y garantizó una logística informativa eficiente para el público asistente.





52	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding tipo totem de entrada a avestruces. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	16,8	N/A

DESCRIPCIÓN

Conforme a los requerimientos de señalética de destino y el sistema de guía establecido el 16 de diciembre de 2025, se certifica la implementación de un hito de comunicación vertical para el sector de avestruces. Se hace constar que la inclusión de este soporte publicitario fue validada técnica y administrativamente en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión donde se determinó que este activo era indispensable para la correcta sectorización del recinto en la presente vigencia.

A través de la auditoría técnica de campo, se verificó la disposición de una superficie de dieciséis con ocho metros cuadrados (16,8 m^2) en sustrato flexible de 13 oz con policromía en ambas caras, integrada a una estructura de soporte en perfilería cuadrada de 1" calibre 18. El elemento mantuvo su verticalidad y funcionalidad durante el desarrollo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La fiscalización comprobó que, pese a la exposición directa a factores ambientales, la tensión del banner y la integridad de los anclajes garantizaron una visualización nítida y segura del mensaje institucional.

La utilidad operativa de esta estructura se centró en su capacidad para canalizar y segmentar la movilidad de los asistentes hacia uno de los puntos de mayor interés de la granja. Al funcionar como un eje visual de gran escala y carácter bidireccional, el tótem facilitó la ubicación inmediata del área temática por parte de núcleos familiares y delegaciones, minimizando los cuellos de botella y agilizando la dinámica de tránsito. Esta intervención, respaldada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, dotó al acceso de un estándar estético profesional que fortaleció la logística informativa y el impacto de marca durante el certamen.





53	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en el pabellon niños.	und	2	5

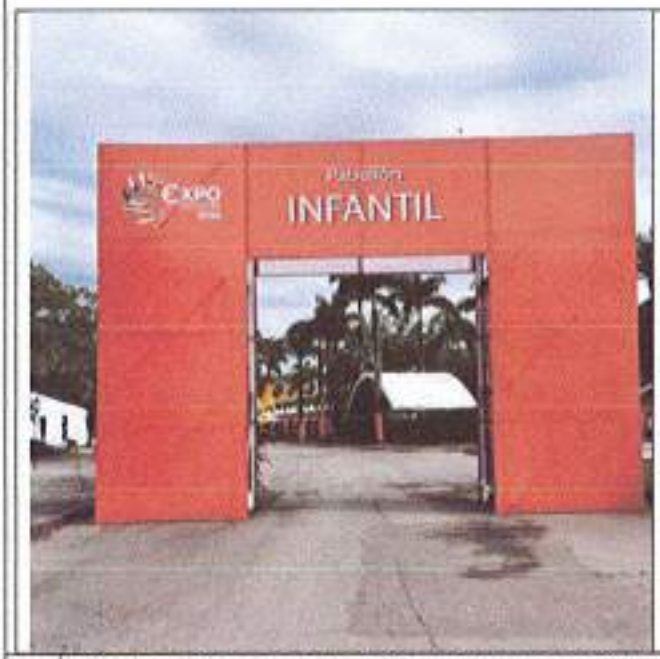
DESCRIPCIÓN

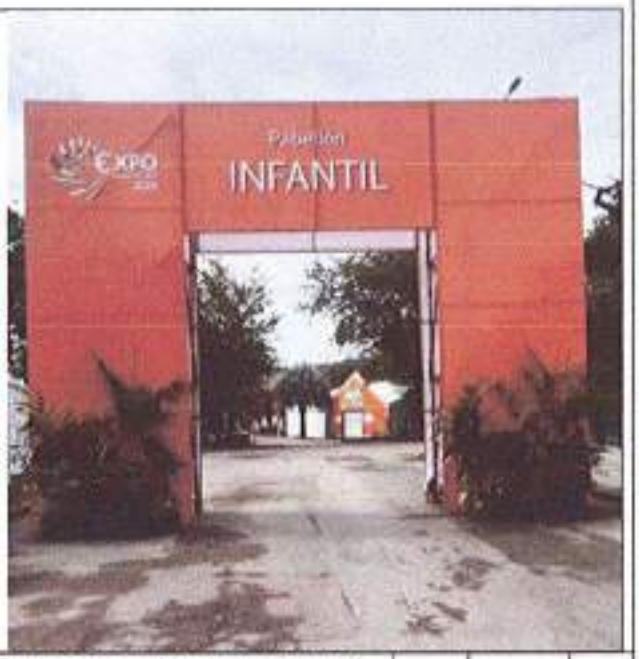
Dando cumplimiento a los requerimientos de soporte técnico y los protocolos de seguridad industrial fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la operatividad de dos (2) torres de andamios certificados. Se hace constar que este equipamiento fue formalizado mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la necesidad de contar con sistemas de elevación propios para garantizar la ejecución de maniobras técnicas inmediatas durante la presente vigencia.

Bajo el rigor de la supervisión de campo, se verificó que cada estructura cumpliera con las especificaciones técnicas de secciones de 2 m x 1.40 m y una elevación total de 6. metros. El servicio permaneció habilitado durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, incluyendo los procesos de transporte, instalación y desmonte. Se constató que estas labores fueron ejecutadas exclusivamente por personal acreditado con curso de alturas vigente, asegurando que los ajustes de iluminación, audio y elementos decorativos en el Pabellón Niños se realizaran bajo normatividad de seguridad industrial, sin comprometer la integridad del espacio.

La relevancia de contar con este equipo en sitio radicó en la capacidad de respuesta logistica ante cualquier contingencia en las áreas de gran altura del pabellón infantil. Al

disponer de estas torres fijas, se evitó la dependencia de servicios externos y se garantizó un monitoreo preventivo de la infraestructura aérea del recinto. La fiscalización física ratificó que el anclaje y la estabilidad de las secciones permitieron un entorno de trabajo seguro y eficiente. Esta gestión, amparada en los criterios de la reunión del 20 de enero, fue fundamental para que el Pabellón Niños mantuviera un estándar operativo impecable y seguro durante todo el certamen.





54	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada pabellon niños. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	109	N/A

DESCRIPCIÓN

En cumplimiento de los estándares de comunicación visual y las directrices de ambientación definidos el 16 de diciembre de 2025, se certifica la habilitación de ciento nueve metros cuadrados (109 M2) de superficie publicitaria de gran escala. Se hace constar que este despliegue de infraestructura gráfica fue formalizado mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, instrumento administrativo en el cual se priorizó la adecuación estética del acceso principal para generar un entorno de acogida especializado para el público infantil durante la presente vigencia.

Mediante la auditoría técnica de la infraestructura, se verificó la operatividad de un sistema basado en sustratos de 13 oz con impresión de alta fidelidad cromática, soportado por bastidores estructurales en perfilería de 1" calibre 18. El dispositivo de comunicación

permaneció plenamente funcional durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La labor de supervisión validó el proceso de tensado técnico de los paneles, lo que garantizó una superficie rígida y estable, asegurando que la integridad del branding se mantuviera indemne ante las dinámicas de tránsito intensivo propias de la zona de ingreso al pabellón.

La trascendencia arquitectónica de esta intervención radicó en su facultad para optimizar la percepción del área, sustituyendo la apariencia industrial de los elementos metálicos por una atmósfera vibrante y temática. Esta Supervisión determinó que el recubrimiento no solo cumplió funciones de identidad institucional, sino que instituyó un entorno de referencia visual que facilitó el flujo ordenado y la organización en las áreas de acceso masivo. Esta gestión, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, ratificó la solvencia operativa para la ejecución de proyectos de señalética de gran envergadura, elevando la calidad técnica y visual del recinto ferial.



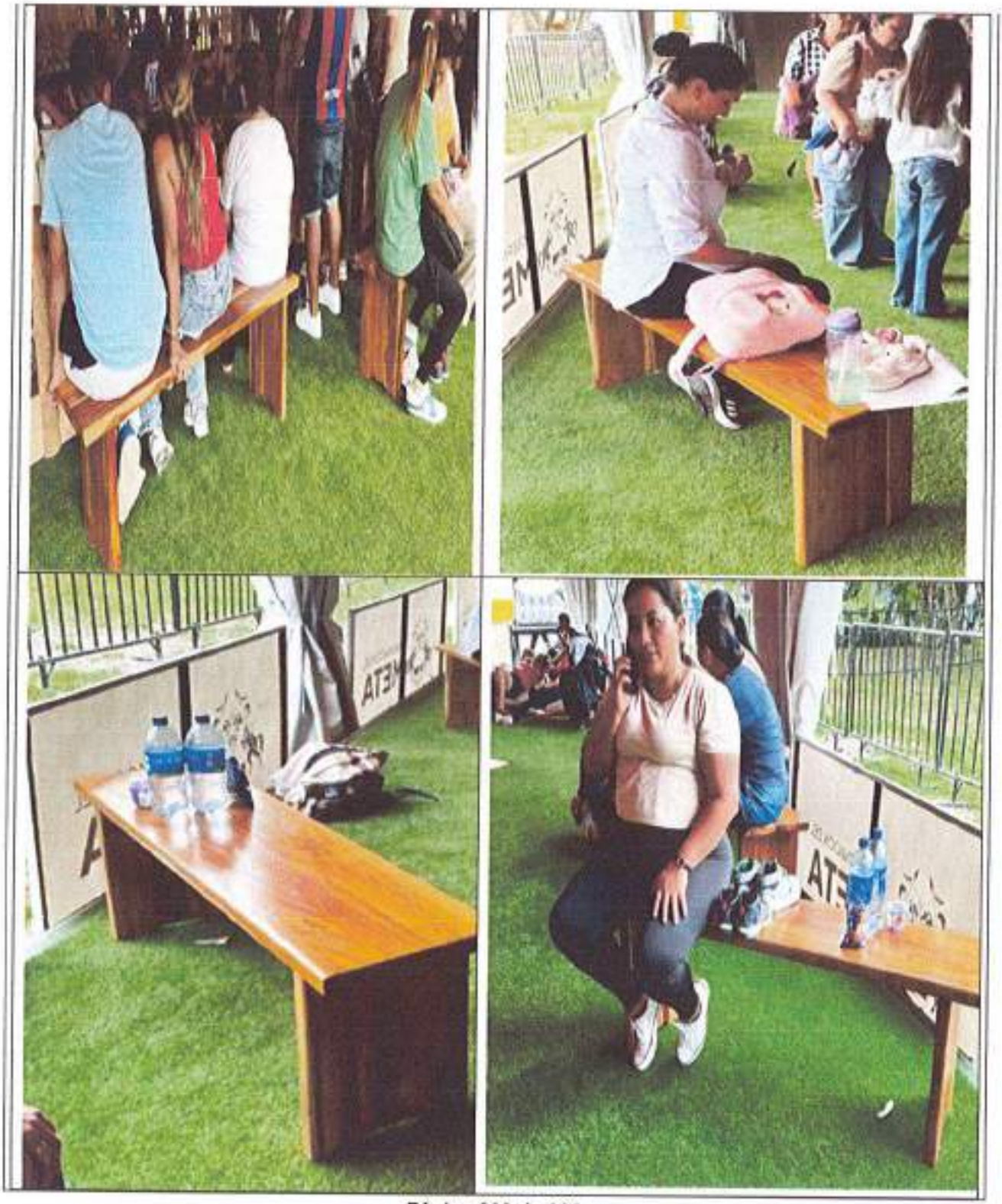
55	Alquiler de bancas lisas de madera maciza teca de 1,4 m de longitud y 60 cm de altura. Incluye instalacion, desinstalación y transporte.	Und	8	5

DESCRIPCIÓN

En atención a los requerimientos de habilitación de áreas y los parámetros estéticos definidos el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la puesta en servicio de ocho (8) bancas lisas en madera de teca. Se hace constar que el arrendamiento de estos elementos fue ratificado mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la necesidad de complementar la infraestructura de descanso con mobiliario de alta resistencia para la presente vigencia.

A través de la verificación técnica en recinto, se comprobó que las unidades, con dimensiones de 1.4 m de largo por 60 cm de altura, permanecieron bajo custodia y uso del evento durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La supervisión validó la disposición estratégica de este inventario, constatando que la madera de teca proporcionó la estabilidad necesaria frente a la exposición ambiental. Se verificó que el servicio de alquiler incluyó el mantenimiento estético de las piezas, asegurando que su calidez visual se mantuviera en armonía con la temática de naturaleza del pabellón.

La pertinencia de este suministro temporal se fundamentó en la optimización de las zonas de tránsito, permitiendo que el público contara con puntos de pausa ergonómicos que mitigaron la fatiga durante las jornadas feriales. Esta Supervisión determinó que el uso de estas piezas en alquiler permitió jerarquizar los espacios de permanencia, facilitando una interacción más prolongada de las familias con las exhibiciones de la granja. Esta gestión, amparada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, cumplió con los estándares de hospitalidad y rigor operativo exigidos para la correcta atención del visitante en el certamen.





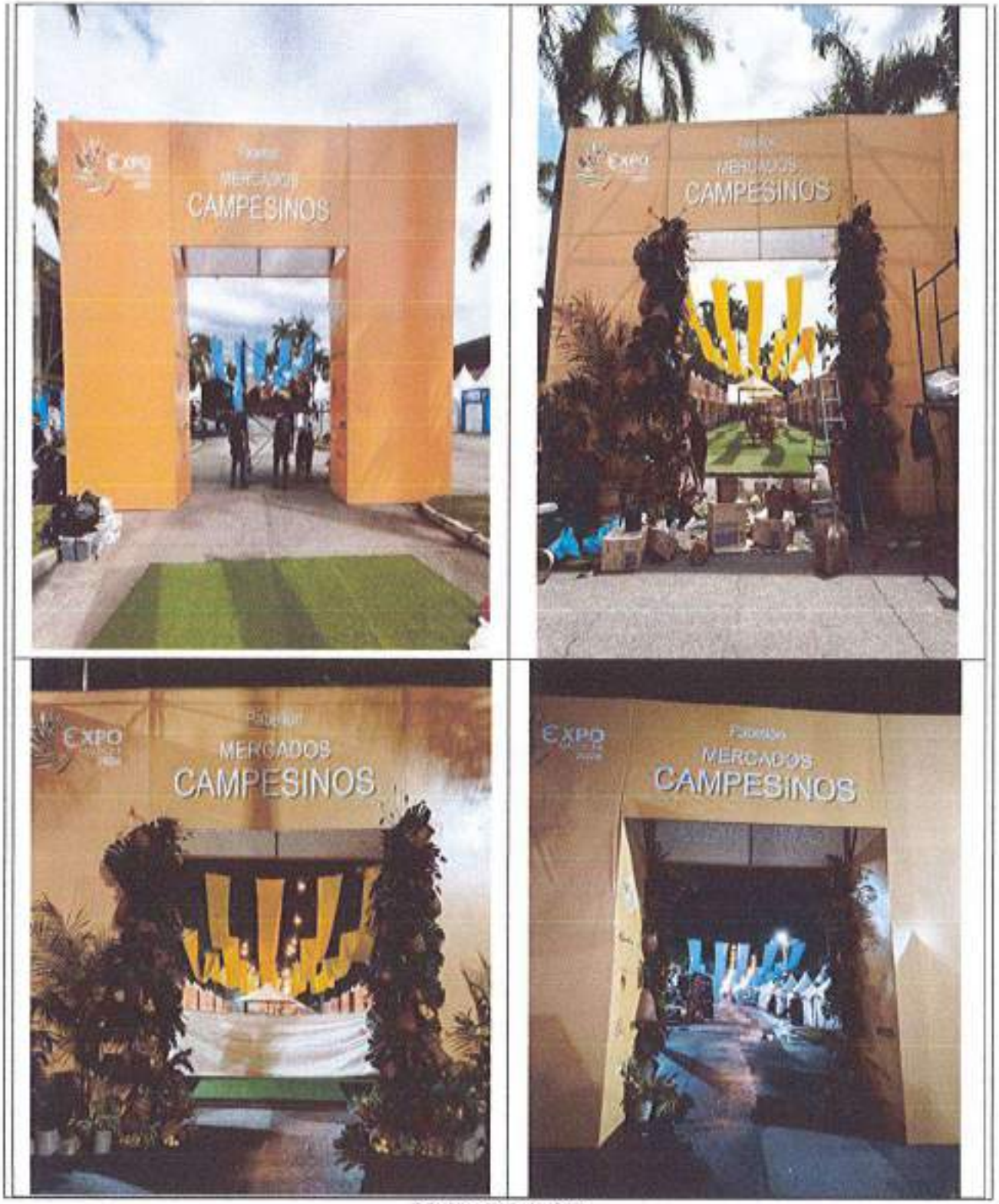
	PABELLON MERCADOS CAMPESINOS			
56	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalacion desinstalacion a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estara dispuesto en el pabellon mercados campesinos.	und	2	5

DESCRIPCIÓN

Dando cumplimiento a los protocolos de seguridad industrial y los estándares de infraestructura técnica definidos el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la habilitación de dos (2) torres de andamios certificados. Se hace constar que la disponibilidad de estos equipos de elevación fue ratificada mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, instrumento administrativo en el cual se validó la imperativa necesidad de contar con soporte técnico especializado para la presente vigencia.

Mediante la verificación de activos en sitio, se constató que las estructuras, con una elevación técnica de 6. metros, permanecieron bajo la modalidad de arrendamiento a disposición del evento durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La supervisión fiscalizó que los procesos de ensamblaje, posicionamiento y desmontaje fueran ejecutados exclusivamente por personal técnico con certificación vigente para trabajo en alturas. Se verificó que el despliegue de estas unidades en el área de Mercados Campesinos se realizó de manera estratégica, garantizando que su presencia no interfiriera con la logística comercial ni con el flujo de los productores locales.

La pertinencia operativa de este suministro en alquiler radicó en la capacidad de respuesta inmediata otorgada para el ajuste de luminarias y el aseguramiento de señalética aérea sobre los puntos de venta. Esta Supervisión determinó que la permanencia de estas torres fijas en el pabellón facilitó las intervenciones técnicas de última hora sobre los stands, asegurando que cada espacio de exhibición agrícola contara con la visibilidad y el respaldo estructural necesario sin interrumpir la actividad económica. Esta gestión, respaldada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, ratificó la eficiencia técnica para salvaguardar la funcionalidad y seguridad del sector productivo durante todo el certamen.


EXPO
MERCADOS
CAMPESINOS
EXPO
MERCADOS
CAMPESINOS
EXPO
MERCADOS
CAMPESINOS
EXPO
MERCADOS
CAMPESINOS

57	Alquiler de instalación ornamental floral vertical elaborada con flores y follajes naturales endémicos de la región, diseñada como elemento decorativo para ambientación de espacios feriales, culturales o institucionales. La instalación tendrá una altura aproximada de cuatro (4) metros y un ancho de un (1) metro, estará compuesta por canastos artesanales en fibra natural, dispuestos de manera vertical y escalonada, que contienen arreglos florales y vegetales naturales, instalados sobre base de hidratación tipo oasis, garantizando la conservación y frescura de las flores durante el tiempo de exhibición. El ítem incluye el montaje, mantenimiento básico diario, (reposicion de plantas, hidratacion de oasis y demas elementos neesarios para que la composicion se mantenga en buen estado) durante el evento y desmontaje, así como el uso temporal de: Flores y follajes naturales endémicos. Canastos artesanales y/o costales Sistema de hidratación (oasis floral). Estructura base y aseguramiento. La instalación se entrega en condiciones óptimas de estabilidad, presentación y seguridad, conforme a los requerimientos del evento, estara dispuesto en la entrada del pabellon Mercados campesinos.	Und	2	N/A

DESCRIPCIÓN

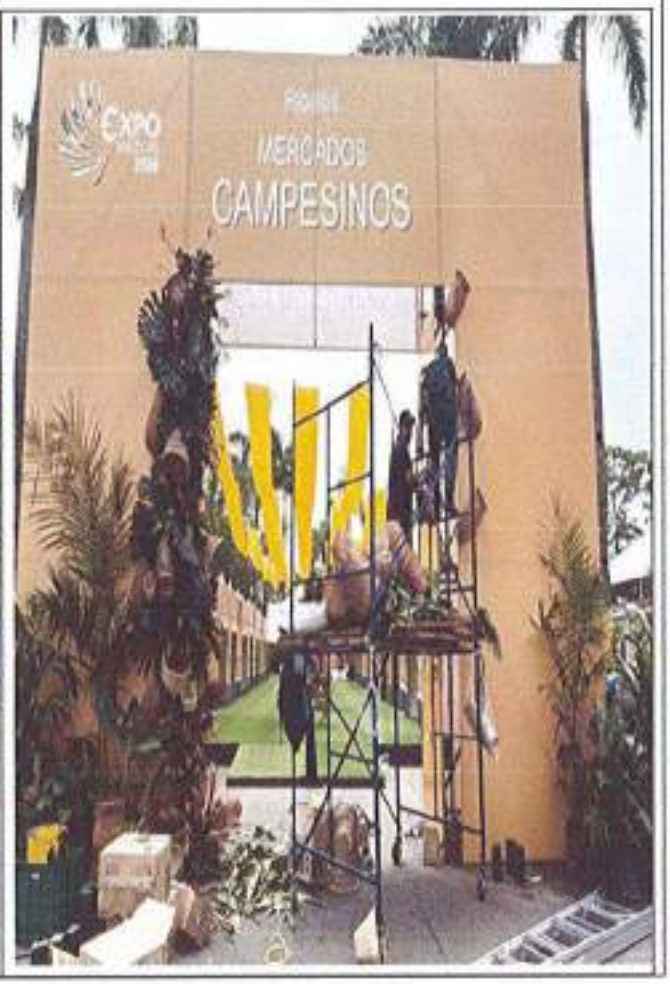
Dando cumplimiento a las directrices de ambientación regional y los conceptos de identidad territorial fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la puesta en escena de dos (2) componentes de flora vertical. Es imperativo señalar que la integración de estas piezas ornamentales fue ratificada técnica y administrativamente mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, instrumento en el cual se priorizó la instauración de un umbral botánico que vinculara la experiencia del visitante con la biodiversidad del departamento durante la presente vigencia.

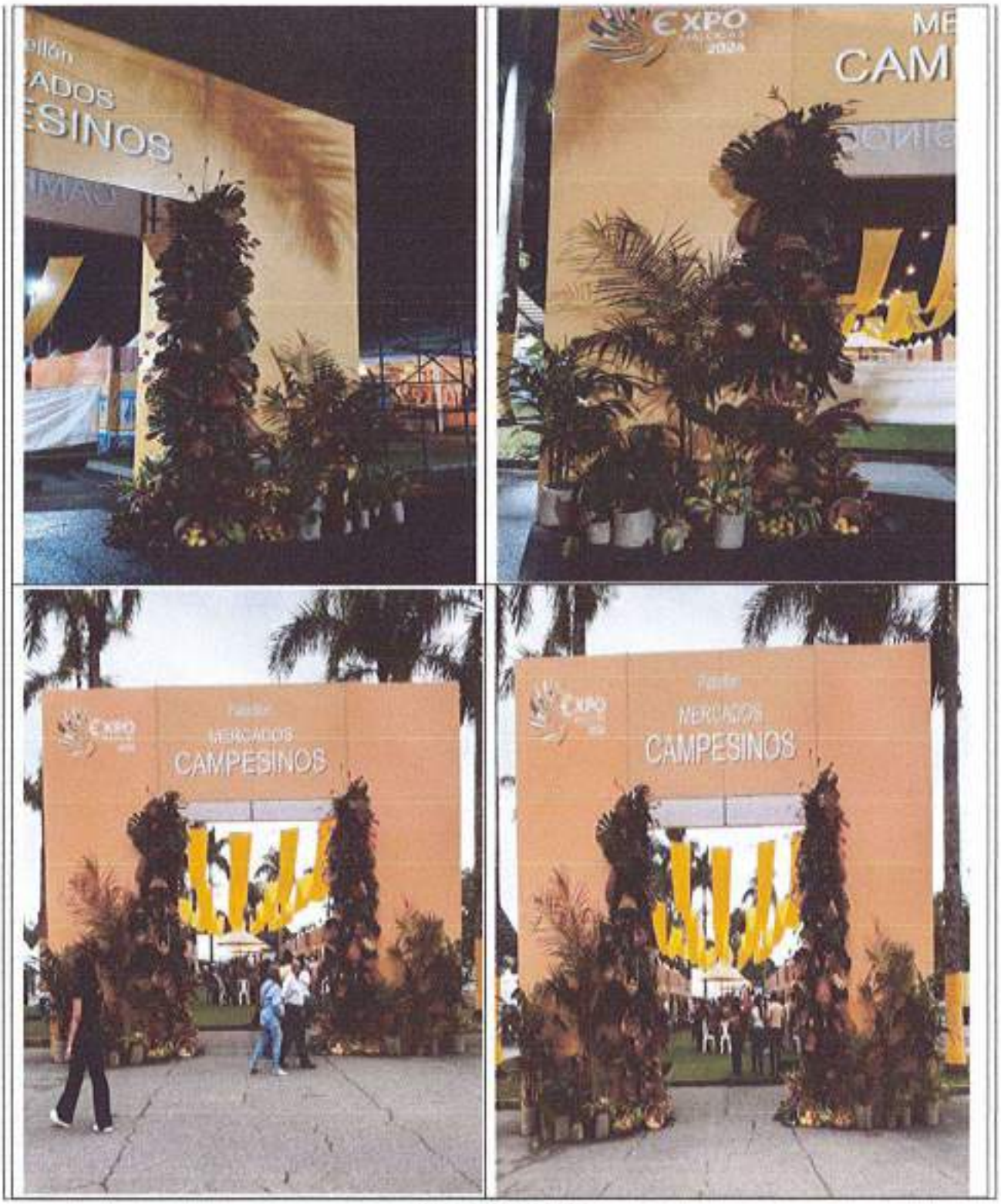
En el marco de la fiscalización operativa, se constató la funcionalidad de las estructuras, con dimensiones de 4. metros de elevación por 1. metro de ancho, durante el ciclo integral de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. Bajo el rigor de la supervisión técnica, se verificó que el día 30 de enero de 2026 se ejecutó un protocolo de mantenimiento especializado debido a las condiciones climáticas del recinto. Dicha intervención incluyó procesos de hidratación técnica y la reposición estratégica de material

vegetal afectado por el estrés térmico, asegurando que los activos biológicos conservaran su lozanía y rigor estético durante la totalidad del certamen.

La relevancia de esta propuesta paisajística radicó en su facultad para actuar como un nodo sensorial de bienvenida, fusionando la labor artesanal con la riqueza ornitológica y botánica del Meta. Esta Supervisión determinó que el diseño de las torres no solo cumplió un propósito decorativo, sino que instituyó un símbolo visual de la calidad de los productos agropecuarios exhibidos en el pabellón. Esta gestión, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, logró transformar el punto de acceso en un escenario de alto impacto, exaltando la resiliencia y el talento regional ante el público nacional e internacional.






ESINOS
EXPO
CAM
MERCADOS
CAMPESINOS
MERCADOS
CAMPESINOS

	PUEBLITO LLANERO			
58	**Alquiler de luces led,** tipo gargantilla de exterior de manguera y bombillo led requeridos en la iluminacion de los diferentes lugares y escenarios, en el interior y alrededor del evento central. 10 socket 10 mts de larga, separación cada 10 cms color bombillo blanco cálido. incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. (Incluye instalación, desinstalación y transporte).	UND	14	5

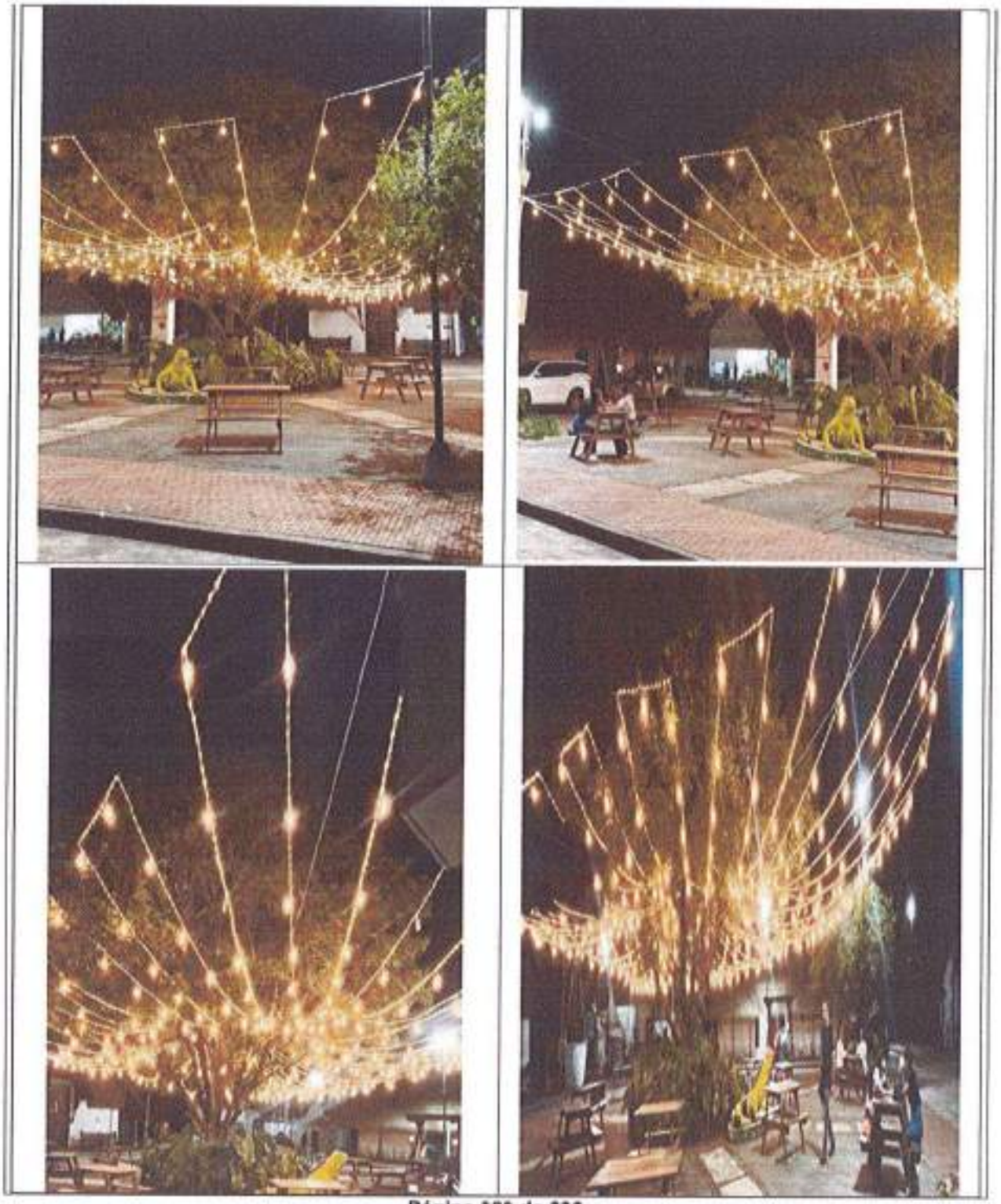
DESCRIPCIÓN

En observancia de los parámetros de diseño lumínico y los protocolos de infraestructura técnica fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la operatividad de catorce (14) sistemas de iluminación tipo gargantilla para intemperie. Se hace constar que la provisión de este componente fue ratificada mediante el acta de adición del 20 de enero de 2026, instrumento administrativo donde se determinó la importancia de robustecer la capacidad visual y el soporte técnico de los escenarios estratégicos durante la presente vigencia.

A través de la verificación técnica de suministros, se comprobó la funcionalidad de sistemas compuestos por mangueras de 10.00 metros de longitud, integradas con 10 receptáculos (sockets) que presentan una distribución técnica de alta densidad (separación cada 10 cm) y tecnología LED en tonalidad blanco cálido. El equipamiento permaneció plenamente operativo durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, garantizando la cobertura lumínica tanto en el interior como en los perímetros del evento central. La supervisión constató que el servicio incluyó la totalidad de los elementos necesarios para la interconexión, así como los procesos de transporte, instalación y desinstalación, asegurando la continuidad del flujo eléctrico frente a factores climáticos adversos.

El valor estratégico de esta adecuación radicó en la valorización estética y funcional de las áreas comunes, permitiendo la extensión de la dinámica ferial bajo condiciones de seguridad y confort visual superiores. Esta Supervisión determinó que la configuración técnica de los bombillos permitió resaltar la arquitectura temática del recinto, transformando los senderos en nodos de circulación seguros y visualmente jerarquizados tras el ocaso. Esta gestión, respaldada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, logró armonizar los estándares de protección eléctrica con un diseño escenográfico de alto impacto, elevando la experiencia del asistente y el nivel de la infraestructura ferial.









	PABELLON VITRINA AUTOMOTRIZ			
59	Alquiler de torre de andamios certificada con secciones de 2m x 1.40 m, altura 6 metros, incluye instalación desinstalación a cargo de personal certificado en curso de alturas, y transporte. Estará dispuesto en el pabellón Automotriz.	und	2	4

DESCRIPCIÓN

Bajo el marco de las normativas de prevención de riesgos y los lineamientos de infraestructura fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica el alquiler y la habilitación funcional de una (1) torre de andamio certificado. Es imperativo dejar constancia de que la provisión de este equipo de soporte fue formalizada a través del acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión en la cual se determinó la importancia de contar con dispositivos de acceso seguro para maniobras especializadas durante la actual vigencia.

Durante la fase de monitoreo y control en sitio, se validó que la estructura, configurada con secciones de 2 m x 1.40 m y una elevación de 6 metros, cumplió con su ciclo operativo durante Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero. La supervisión certificó que el transporte, montaje y posterior retiro fueron liderados por personal técnico con curso de alturas vigente, asegurando que la instalación de componentes aéreos se ejecutara con absoluta precisión. Este despliegue garantizó que las actividades técnicas no

representaran un factor de riesgo para la integridad de los vehículos en exhibición ni para el público asistente.

El impacto logístico de este equipo en el pabellón se centró en facilitar el ajuste de los sistemas de iluminación focalizada y la señalética de gran escala, elementos vitales para el posicionamiento comercial del sector. Esta Supervisión constató que la disponibilidad permanente de esta torre permitió a las marcas realizar intervenciones técnicas de último momento en sus vitrinas elevadas, manteniendo un estándar estético de alta gama. Esta intervención, respaldada en los acuerdos de la reunión del 20 de enero, consolidó una respuesta operativa eficiente que elevó la calidad visual y la seguridad estructural del recinto automotriz.



60	Decoración con banner 13 oz impreso a full color por las dos caras con el arte que para el efecto entregara el contratante. Con estructura tipo bastidor en tubo cuadrado de 1" calibre 18, para branding de entrada pabellon vitrina automotriz. (incluye instalación, desinstalación y transporte)	M2	109	N/A

DESCRIPCIÓN

Con base en los requerimientos de imagen institucional y los estándares de diseño fijados el 16 de diciembre de 2025, se certifica la implementación de ciento nueve metros cuadrados (109 M2) de superficie publicitaria de gran formato. Se hace constar que la ejecución de este componente fue validada técnica y administrativamente en el acta de adición del 20 de enero de 2026, sesión donde se determinó la necesidad de jerarquizar el ingreso al pabellón automotriz mediante un entorno visual de alta gama para la presente vigencia.

Mediante la auditoría técnica de suministros, se comprobó la operatividad de un sistema compuesto por banner de 13 oz con impresión en policromía por ambas caras, soportado por bastidores estructurales en tubería cuadrada de 1" calibre 18. El dispositivo de comunicación permaneció plenamente funcional durante el ciclo de Expo Malocas 2026, del 29 de enero al 2 de febrero, garantizando la exposición del arte entregado por la entidad contratante. La supervisión verificó que el servicio incluyó la gestión logística integral de transporte, instalación y desmontaje, logrando un tensado técnico que eliminó imperfecciones visuales y aseguró la estabilidad de la estructura frente al flujo constante de asistentes.

El impacto de esta intervención arquitectónica radicó en su facultad para delimitar el área comercial y consolidar una atmósfera de exclusividad acorde a la categoría de los vehículos en exhibición. Esta Supervisión determinó que el carácter bidireccional del branding optimizó el alcance del mensaje institucional, impactando a los visitantes desde múltiples ángulos de aproximación. Esta gestión, amparada en los lineamientos de la reunión del 20 de enero, ratificó la capacidad operativa para transformar accesos industriales en vitrinas comerciales de nivel profesional, elevando el estándar de calidad del certamen regional.


Pabellón
AUTOMOTRIZ
Pabellón
AUTOMOTRIZ
Pabellón
AUTOMOTRIZ
Pabellón
AUTOMOTRIZ

2. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	**Aplica**	**No aplica**
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original	X	

Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Primer pago anticipado	$271.567.045	30/10/2025	30/10/2025	15%
Segundo pago anticipado	$452.611.742	31/10/2025	09/01/2026	25%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$1.085.448.681	10/01/2026	19/01/2026	59.95%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$819.500	20/01/2026	29/01/2026	0.05%
Valor Total del Contrato Inicial	$1.810.446.968	30/10/2025	29/01/2026	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$719.513.500	30/01/2026	26/02/2026	100%
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	$0	NA	NA	0%
Valor Total de la Adición	$719.513.500	30/01/2026	28/02/2026	100%
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

1. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 03** comprendido del **30/10/2025 al 26/02/2026**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($1.804.962.181,00)

ESTEYMAN ZOTA ORJUELA

Supervisor

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turistico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turistico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Molly Luciana Payan	1121944290	10	Sanitas	Edwin Payan	Padre	3203769302	
2	MARTINA ASTUDILLO	1040.39024	9	ST	WALTER ASTUDILLO	PADRE	3115300468	
3	Karol Cordoba	1121918812	31	Sanitas	Karol Cordoba	mamá	3224603	
4	Adriana Ardila	1005946455	75	Nueva EPS	Adriana Ardila	mamá	3132110512	
5	Luz Hernandez	40384344	60	Sanitas	Luz Hernandez	Amiga	3125117497	
6	laura Ordoñez	1122706458	32	Capital	laura Ordoñez	mamá	3105754445	laura O.
7	Matias Medina	1026496634	11	capital	laura Ordoñez	mamá	3105754445	laura O.
8	David Santiago	1122485374	05	capital	laura Ordoñez	Mamá	3105754445	laura O.
9	Paula Sandoval	1123817179	20	NEPS	Paula Sandoval	mama	3228571737	
10	Elizabeth Rivas	1122654466	5	NEPS	Paula sandoval	mama	3228571737	
11		1123109716	7	capital	Omar Olaya		1123109716	
12	Camila Ramirez	1.110394408	29	Pongal	Camila Ramirez	mamá	3123954998	Camila Ramirez
13	jorge moreno	86037096	42	pongal	jorge moreno	Papá	3123450450	
14	Alanna celeste	1099710866	2	pongal	Camila Ramirez	mamá	3123954998	Camila Ramirez
15	Gleidys cervera	65760066	55	salud total	Gleidys	mamá	3123954998	
16	Catalina Acosta	1122123240	37	sanitas	Catalina		3203741697	
17	Fredy Capera	86064093	45	Sanitas	fredy		3203741697	
18	Gabriela Capera	1122331724	10	Sanitas	Mamá Catalina	Mama	3203741697	Gaby
19	Luisa Muñoz	1119544405	27	Capital	Luisa	mama	3214656644	Luisa M.
20	Evaluna Vasquez	1122941118	6	Capital	Mama	Luisa	3214656644	Luisa M.

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	[illegible]	1...8934676	8	Sanitas	[illegible]	Papá	[illegible]	
2	[illegible]	41477948	75	[illegible]	[illegible]	Abuelo	[illegible]	
3	[illegible]	1128...124	36	[illegible]	[illegible]	Mamá	[illegible]	
4	[illegible]	1208...124	5	[illegible]	[illegible]	hijo	[illegible]	
5	[illegible]	1027...430	3	[illegible]	[illegible]	hijo	[illegible]	
6	[illegible]	1121944348	28	Sanitas	[illegible]	Esposo	[illegible]	
7	[illegible]	1121867611	35	Sanitas	[illegible]	Esposa	[illegible]	"
8	[illegible]	1122541013	4	Sanitas	[illegible]	Madre	"	"
9	[illegible]	1121891944	33	FAMISANAR	[illegible]	MADRE	3001159...	
10	[illegible]	1121932740	30	FAMISA	" "	ESPOSO	"	"
11	[illegible]	1123821526	4	"	"	HIJO	"	"
12	[illegible]	1121932935	3	"	"	HIJO	"	"
13	[illegible]	40391158	53	"	"	ABUELA	"	"
14	[illegible]	9035348	54	"	"	ABUELO	"	"
15	[illegible]		40	"	"	ABUELA	"	"
16	[illegible]	1121915315	7	"	"	TIA	"	"
17	[illegible]	1121796378	10	"	"	PRIMO	"	"
18	[illegible]		35	SANITAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	1122...	22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"
20	[illegible]		9	[illegible]	[illegible]	HIJA	"	"

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Wedy Montoya	4308793	58	Salud T.	Wedy Montoya	to	3208892023	
2	Lina Diaz	40296618	40	Coosalud	Marcela Bedoya Mor	Esposa	4529651	
3	Maria Paula Nova	1.121 93378	29	Sanitas	Luisa Gonzalez	Esposa	3209833818	
4	Derly Amado	21.244.174	60			Abuela	3140017	
5	Cristhian Wilches G.	1237691989	27	N EPS	Magdi Moreno	Tio	3105	
6	Carolina Wilches G.	1014737442	31	S.Mitad	Carolina Wilches		3246895	
7	Katherine Fonseca	1128833530	35	Sanitas	Katherine Fonseca	Mamá	3128051983	
8	Jennifer Corrall	1143078361	26	Capital	Jennifer Corrall	mama	3213199	
9	Sara Rojas	1057718	25	ponal	Sara Rojas	Mama	2795	
10	Carolina Londoño	1036613051	38	Sura	Carolina L	Mama	3173004	
11	Karla Cadavid F	1140877731	31	Sura	Karla Cadavid	Mama	3136202	
12	Dayana Gomez	1.111429753	30	Nueva Ps	Dayana Gomez	mama	3133	
13	Emiliano Avila	1121946	25	Sanitas	Alejandra	mamá	3144	
14	Ruth Vivara Sierra	40340025	40	Salud Total	Montserrat Gonzalez	mamá	3505	
15	Santiago Tuta	1121	25	Salud total	Santiago Tuta	Papá	3124	
16	Jhon Fonseca	1121	31	Sanitas	Jhon Fonseca	Papa	3136	
17	Angelica Rodriguez	1.12	36	Sanitas	Helen Ochoa M.	mama	3234	
18	Luisa Buitrago	1.121	28	Famisanar	Jaloma Mayorga	mamá	3213	
19	Brigedt Olaya	1.122	33	S. Salud	Brigidt Olaya	Madre	3138	
20	Yuli Lodino B	1.12	32	Nueva Eps	Santiago A.	Hijo	3202	

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Maury Rojas	1121[illegible]	33	Sold[illegible]	Adelai y Luis Cor	hijos	3171[illegible]	
2	Luisa Mesa	112[illegible]	30	Sanitas	Luis Mesa	Madre	3214[illegible]	
3	Luis Rodriguez	125[illegible]	1	Sanitas	Luis Mesa	Hijo	/	
4	Nicolas Mesa	112[illegible]	3	Sanitas	Luis Mesa	Hijo	/	
5	Elvira Vargas	3[illegible]	4	Compensar	Emili Lucrecia	nieta	3147[illegible]	
6	Mery Muñoz	40[illegible]	53	Sanitas	Sara Vidal	Madre	3175[illegible]	
7	Diana Cabrera	1121[illegible]	36	Sanitas	Lucas Vidal	Madre	3175[illegible]	
8	Sandra Segura	40.[illegible]	57	Salud total	Yero Brito	abuela	3123[illegible]	
9	Rafael Olivo	75[illegible]	42	Sura total	Carolina	Compañera		
10	Ingrid Moreno	1237[illegible]	39	Famisanar	Carolina M	madre	3125[illegible]	
11	Daniela Cabezas	1020[illegible]	20	Nueva EPS	Daniela	Niñera	3125[illegible]	
12	Nolibia Briceño	21226829	74	NES	Hortensia Hidrotyoo	Abuela	3102[illegible]	
13	Alexandra B	402[illegible]	43	Sanitas	Alexandra	Tía	3117[illegible]	
14	Thiago Camilo B	1120[illegible]	5	Sanitas	Lizeth Cruz	Abuela	3125[illegible]	
15	Adela Fonseca	2127[illegible]	74	UCPS	Adela Fonseca	YO	3213[illegible]	
16	Franchi Alexander	1128[illegible]	35	Sanitas	Christhopher	hijo	5100[illegible]	
17	Hilda Rosa B	1121[illegible]	31	Sanitas			3116[illegible]	
18	Isabel Angel	1018[illegible]	44	Salud total	Elva Suarez		3132[illegible]	
19	Beatriz Reyes	3[illegible]	47	Sanitas	Betty R.	—	3133[illegible]	
20	Dinu Rojas	1121[illegible]	33	famisanar	Dinu Rojas	tía	3143[illegible]	

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Miguel Fiore	BK1106	62	Salud total	Miguel Fiore	tio	3208	
2	Adriana Gaitan	1	35	Sanitas	Adriana Gaitan	Madre	3	
3	Nohelys Zambrano	32800	42		Nohelys Zambrano		3	
4	Diana Angel	51540541	66	Sanitas	Diana Angel	Mujer	3	
5	Viviana Ortiz	90326023	43	Sanitas	Viviana Ortiz	Mujer	3	
6	Laura Rincón	1060	30	Sanitas	Laura Rincon	Mujer	3	
7	Sofia Valentina	1123	21	EPS	Sofia Valentina	Mujer	3	
8		2	XC	EPS	Y O	YO	3	
9		1	18				3	
10	Mariana Lozano	1015013	14	Sanitas	Olga Alejandra	mamá	3	
11	Joaquin Lozano		3	Sanitas	Olga Alejandra	Mama	3	
12	Paola Chavi	1121	29	Sanitas	AñamariaG	tia	3	
13	Daniela Mendoza	1006	25	Salud total	Daniela M.	mamá	3	
14	Paola Aranda	1	29	Famisanar	Paola Cristal Aranda	Mama	3	
15	Juan D. Reyes Luz	1123	31	Famisanar	Juan D. Reyes	TIO	3	
16	Ivanna Melendo	1070	4	FAMISANAR	Ivana Castro	mamá	3	
17	Mariana Trujillo							
18	Dania Agudelo	1122	6	Sanitas	Dania A		3	
19	Juan Guzman	1	17	Sanitas	Dania A		3	
20	Jacobo Orrego	1120	2	Sanitas	Dania A		3	

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Johana Montes	1.127861217	38	Sanit	Johana	Mama	3235720	Johana
2	Jenny Rueles Luque	1024507217	35	Nueva	Jenny Rueles	Mamá	3158623139	
3	David Linares	1124960187	28	Comfenalco	Guadalupe	Tio	3123247249	
4	Daniel Castro	1121924788	30	Cajacopi	Juana Bibiana	Padre	3172938	
5	Alejandra Rodriguez	1121960764	27	Famisanar	Diana Fabiana	Mama	3227490	
6	Laura Cardenas I	1.118545480	35	Sanitas	JoaquinCam	Mamá	3150052	
7	Diana Rojas	38361276	40	sanitas	Celeste Deria.	Mamá	3158551	
8	Lina maria	1121417265	31	capitalsa	Johan urrea Santiago Urrea	Mamá	3228827	
9	Karen Tafur	1121012159	25	Sanitas	Karen Tafur	Mama	3214	
10	David Velosa	1121904768	28	Sanitas	Maria v. Tafur	Vará	3228	
11	Jenifer Hernandez	1121867851	35	Sanitas	Jenifer Hdez	Tia	3042	
12	Angela Casana	52562411	46	Sanitas	Angela Tovar	made	3138392	
13	Yuleth Pinto	1120358011	19	Capitalsalud	Yuleth Pinto	Prima	3124	
14	Sara Cubides	1012426715	46	Sal total	Luz Tovar	mama	3138392	
15	Diana Rosero	52.397.567	45	Salud total	Yiana - Jorelo	Mamá	3214	
16	Danitza Ayala	1121865469	37	Sanitas	Danitza Ayala	Mama	3204	
17	Yurd maria	1121	31	famisanar	Carol maria	hijo	3178	
18	Mariana pena	40911664	60	famisanar	Carlos aguilar	nieto	3177	
19	Yaricza Zarate	40920970	20	famisanar	Carlos Aguilar	nieto	3178	
20	Luz Marina Valenzuela	41716558	71	Salud total	Luz Marina Valenzuela	abuela	3112	

ANEXOS

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Juan Pablo Rubio	1123 654 15	2	Sanitas	Marta Rubio	Hijo		
2	Dicky Camacho	1036574	64	Coosalud	Marta Rubio	abuela	3516 316517	Dicky Camacho
3	Liam Lopez		5	Sanitas	Sonia Carrillo	Hijo	11	
4	[illegible]	30 [illegible]	4	[illegible]	Sonia Carrillo		11	
5	Jose David		4	Sanitas	Sonia Carrillo	Hijo	11	
6	Maria Jose		6	[illegible]	Carmen Jaramillo	Tia c.	3128	
7	Nelson Ramirez	1121 923	39	Famisanar		Esposo c.	3150	
8	Hortencia Alvarez	41 739	70	Sanitas	Cecilia Gonzalez	Cuñada		Cecilia Gonzalez
9	Rafael Alvarez	19 291	71	Salud Total	Monica Rubio	Esposa	320	
10	Jorge Nicolas	1472406	80	Salud Total	Cecilia Gallego	Cuñada	316	Cecilia Gallego
11	Lucia Gomez	51 807	63	[illegible]	Nelson Rubio	Primo c.	314	
12	Maria Valdes	1121	33	[illegible]	Carmen Perez	Prima	316	Maria V.
13	Heidi Yoana	1035	31	Nueva EPS	Simon Velez	Mama	315	Heidi Yoana
14	Samuel Valdes		10	Nueva EPS	Camilo Rico	Hijo	315	Samuel Valdes
15	Sara Valdes		6	Nueva EPS	Laura Rincon	Sobrina	320	Sara Valdes
16	Esmeralda Andres	1121	55	Sanitas	Veronica Rincon	Amiga	312 7	
17	Juan Diego	1120	12	Sanitas	Teresa Taborda	Hijo	320	
18	Edna rocio	1123	35	Sanitas	Oswaldo Mejia	Padres	300	
19	Camilo Grifa	1120432	12	Sanitas	Nelson Pedraza	Sobrino	315	
20	Dilan Alexander	1142	8	Sanitas	Nora Suarez	Sobrino	320	

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Giovanna A Ruiz	1122651807	37	Nueva EPS	Jose Ruiz.	Tio	370	Giovanna
2	Jose Acuedo		9	"	Yully Gonzalez	Mamá	254	A
3	Eileen Acuedo		5	"	//	Mamá	0554	
4	Jorge Rincon		3	"	Andres Rincon	H.jo	3148598817	
5	Martha Cortés	1007702748	25	Nueva EPS	Patricia Lopez	Madre	3228476651	Alejandra Cortés
6	Andres Felipe Gonzalez	1098765767	20	"	Jose Medina	hijo	3127745057	
7	Juan Esteban Gonzalez	1122725588	10	"	Yoscira Laso	hijo	3209499201	
8	Edwar Beltran	1121850006	34	Nueva EPS	Luisa Cordoba	Esposo	3150584136	
9	Jessica Castro	1121946218	28	Salud Total	Monica Cabrera	Hija	3213787049	Jessica Castro
10	Valery Lopez	1121977028		//	Teresa Cabrera.	Hija	3175952	Jessica Castro
11	Yolanda Laverde	CH211385	61	Compensar	Paola Jaramillo	Mamá	3153552	Jessica Castro
12	Guillermo Rivera		57	N.EPS	Sanchez.	Padre	3122331374	
13	Esperanza Arias.		48	N.EPS	Jesica roa.	Mama	3225999475	
14	Mayra Jorge Simon		4	N.EPS	Carolina Jimenez	Hija	3212356741	
15	Samantha Benavides	1144726456	8	"	Rafael Cabrera	Hijo	5488331	NUEVO
16	Sandra Sanchez	40849101	50	"	Claudia Lopez.	Madre	3209411671	
17	Yuma Delgado	CH1709480	77.	"	Rosa medina	Madre	3115028532	
18	Dulce Maria Ogueda	1122508877	2	Capital	Jose Ruiz.	Hijo	3228321132	N/A
19	Yuriany Ayala.	57274.545	23	Capital	Carolina Cabrera.	Madre	3122723772	N/A
20	Maria Fernanda Ogueda	1020797471	31	Sanitas	Teresa Medina	Madre	3155845870	N/A

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Lucia m [illegible]	1129837637	29	N.EPS.	mamà	Mamà	322385 7147	
2	Johan Rojas	1122529704	12	N-EPS	Lucia	mamà	32293 5713	
3	Liam Martinez	1063492592	6	Militar	Lucia	mamà	322385 7147	
4	IVONNE PARRADO	40.327277	40	SANITAS	TIA.		3118122225	
5	ISABELLA ACUÑA	1122.531817	10	SANITAS	IVONNE PARRADO	MAMÁ	3118122225	
6	Tatiana Dominguez	1.121822.029	39	Sanitas	Tatiana Dominguez		311 [illegible]	Tatiana.
7	[illegible]	1122550702	5	Sanitas	Tatiana Dominguez	mamá	311 [illegible]	[illegible]
8	[illegible]	1122044494	3	Sanitas.	Tatiana Dominguez	mamá	311 [illegible]	[illegible]
9	Felipe Ayala.	1010715259	40	Sanitas	Padre		3047[illegible]3	Felipe.
10	Antonella Acuña	1.122.542489	3	SANITAS	IVONNE PARRADO	MAMA	3118122225	
11	EDUARDO ACUÑA	1.069.710.689	39	SANITAS			312 [illegible]	
12	Rebeca Acosta	65849378	60	Nueva EPS	Mamá	Mama	312 [illegible]	
13	Julieta Martinez	1122863?4	15	SANITAS	Marcela Perez	TIA.	3198[illegible]	
14	Lorena Vallejo	1122[illegible]	11	Coosalud	Rosember	abuela	3113[illegible]	Rosember.
15	Carlos Gonzalez.	1122849852	12	Sanitas	Catalina Gonzalez	hermana	312 [illegible]	
16	Laura Mendez.	1128961	10	Cajacopi	Valeria Solorzano	Prima	3118[illegible]	Valeria Solorzano.
17	Natalia Hernandez	1123869?7	9	Nueva EPS.	Sonia Villa	TIA	3143403[illegible]	
18	Yuri Contreras	1228[illegible]	11		Marlos Contreras	Papa	312 [illegible]	
19	Carolina Montilla	1234[illegible]	9	Sanitas	Carlos Montilla	Papá	3128[illegible]	
20	Paola Cobos.	1129467[illegible]	8.	Nueva [illegible]	Manuel Rodriguez	Papá	3118[illegible]	Manuel Rodriguez.

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA	
1	Jimy A. Ruiz	5274935	43	Nueva EPS	Yamis Bolaño	Padre	311493[illegible]	[signature]	
2	Adrian Loaiza	1020236131	8	Sanitas	Johana O.	Madre	3246882751	[signature]	
3	Emmanuel Vega	1031946323	5	Sanitas	Johana O.	Madre	3246882751	[signature]	✓
4	Salome Segura P.	1230399[illegible]	3	Capital S.	Graldine R.C.	Madre	3144083	[signature]	1
5	Fredy V. Perez P.	1.123059428	9	Capital S.	Graldine R.C.	Madre	3144[illegible]	[signature]	1
6	Carlos Segura P.	1.123039224	36	Nueva EPS	Graldine R.C.	Mujer	3110[illegible]	[signature]	1
7	Naira Olaya	1121932363	29	Sanitas	Naira Olaya	Mujer	3112326452	[signature]	2
8	María Chimbi	1123454669	1	Sanitas	Mare Olaya	Mujer	3112336[illegible]	M.C.	2
9	Breiner Chimbi	1121617917	31	Sanitas	Maria Olaya	Hombre	3112336[illegible]	B.C.	2
10	Naña Olaya	35260728	46	Capacopi	Naña Olaya	mamá	3112336[illegible]	Nana O.	2
11	Maximiliano Roldan	1121975711	5	Capacopi	Naña Olaya	mamá	3112336[illegible]	Nana O.	2
12	Hamc Roldan	13516157	48	Capacopi	Maria Olaya	Papá	3112336[illegible]	Hamc R.	2
13	fanny Olaya	46380283	74	Famisanar	Maria Olaya	mamá	3112336[illegible]	Fanny O.	2
14	Mercedes Garzón	40.342389	40	Capacopi	Mercedes Garzón	mama	3229116[illegible]	Mercedes Gar.	
15	Thiago Betancourt	1120[illegible]	5	Capacopi	Mercedes Garzón	mama	3229116[illegible]	Mercedes G.	
16	Owen Betancourt	12349[illegible]	3	Capacopi	Mercedes Garzón	mama	3229116[illegible]	Mercedes G.	
17	Tatiana Calma	1087[illegible]	25	sanitas	Tatiana Calma	mamá	3229[illegible]	Tatiana Calma	–
18	Gabriela Ardor	1218[illegible]	10	sanitas	Gabriela Ardor	Hija	3229[illegible]	Tatiana C	
19	Martin Ardor	40.849[illegible]	3	sanitas	Martin Ardor	Hijo	3229[illegible]	Tatiana C.	
20	Yuli Jamuyo	3505536	5	Sanitas	Yuli Jamuyo	Hija	3[illegible]	[signature]	

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Santiago Clavijo	1018426	6	Capital Salud		Padre		
2	Dominic Clavijo		3	Capital Salud		Padre		
3	Jmit Clavijo		3	Capital Salud		Padre		
4	Nikol Clavijo		9	Capital Salud		Padre		
5	Leidy Parada	1121938	29	Cajacopi		Usuario		Leidy Parada
6	Duvan Daza	1121883	34	Cajacopi		Pareja		Leidy Parada
7	Samuel Daza		4	Cajacopi		Hijo		Leidy Parada
8	Sebastian Daza		3	Cajacopi		Hijo		Leidy Parada
9	Ingrid Castaño	1122506	27	Sanitas		Mamá		Ingrid
10	Luz Castaño	2383565	53	Sanitas		Madre		Ingrid
11	Santiago D.		8	Sanitas		Hijo		Ingrid
12	Johana Parrado	1121867177	35	Famisanar				Johana P.
13	Leandro Canacue	7709726	45	Famisanar				Leandro C
14	Lida Canacue	1122519167	17	Famisanar				Lida C
15	Zaid Canacue	1122537618	7	Famisanar				Zaid C.
16	Tania Triana	1121955	27	Salud total		Mama	3006807	Tania Triana
17	Maria Mercado	1230547	5	Salud total				Tania Triana
18	Ester Aguilar	60305138	61	Nueva EPS		Abuela	3156373449	
19	Matias Aguilar		0	Nueva EPS				
20	Maira Hernandez	1121937748	29	Capital S		Mamá	3143907722	Maira Hernandez

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	GLEDY PILAR	1121930029	28	Sanitas	GLEDY PILAR	MAMA	3208077	
2	Clara Infante	41614992	72	Sanitas	Julio Hernandez	tio	3118495199	
3	Jessica Moreno	1079785285	37	Coosalud	Jessica	Madre	1079852	
4	Lina Marcela G	1118650756	34	Sanitas	Lina G	Madre	3213722893	
5	Erika Reyes	52347601	45	Nueva EPS	Erika Reyes	Mama	31365450	
6	Isa mena	1118985671	11	Salud total	Monica Perez	Mamá	3218842624	
7	Jose Leon	1121791654	8	Sanitas	Ramses ortiz	Papá	3139023	
8	Keila Cepeda	1132880	9	Coosalud	Carlos Cepeda	Padre	3102700692	
9	JORGE QUEVEDO	1121910877	31	Nueva EPS	JORGE QUEVEDO	Padre	3214078542	
10	Sandra valencia	1061656396	32	Nueva EPS	sandra valencia	madre	3214085961	
11	Nicolas QUEVEDO	1128976299	5	Nueva EPS	Nicolas QUEVEDO	Hijo	3214089961	
12	Gilberto Cuevas	1734110558	55	Salud total	Gilberto	Padre	3209193409	
13	Alejandro Cuevas		2	Salud total	Gilberto	Hijo	3213496369	
14	Mary Mosquera	19610969	37	Nueva EPS	Mary	Mamá	3178916251	
15	Samuel Valbuena	1190190295	4	Coosalud	Jhon valencia	Padre	3117000583	
16	Johana leon munoz	1121210100	32	Salud total	Jhon valencia	Esposo	3117000583	
17	Jhon Valencia	1010191795	35	Nueva EPS	Jhon valencia	—	3117000583	
18	MARIA MIRANDA	0971006741	29	Sanitas	Maria C Mena	Madre	3165395918	
19	Salome Piedrahita	1024611642	4	Sanitas	Jorge mesa	Hija		
20	Jorge Carrillo	1033774181	30	Famisanar	Jorge Mesa	Padre		

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/o adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	Guadalupe Torres	1030647007	22M	Famisanar	Maiva Fernandez	Madre	3143149772	
2	Luis Fernando Sala.	1003780534	29	No. EPS	Carolina Urrajam	Esposo	3234999	
3	Ehesner Salazar	1075093933	8	N. EPS	Clemente S.	Tio	3134	
4	Misael Ballesteros	1124095568	36	Nueva EPS	Yasmin Linares	Padre	3504	
5	Paola Leon	1123	27	Cajacop	Paola Leon	Padre	1123	
6	Andres Orozco	1008	29	Cajacop	Paola Leon	Mama	1	
7	Mercedes Bicé	40188708	44	Sanitas	Mercedes		3	
8	Johana silva	1010	26	Cajacop	[illegible]	mamá	304	
9	Samantha Camacho		11	Sanitas	[illegible]	mamá	304	
10	Isabella Camacho	1121982260	3	Cajacop	Johana	Mamá	304	
11	Melisa Cesin	1121409789	8	Sanitas	Mercedes	Mama		
12	David Garcia	1075874916	32	Famisanar	Javier Garcia	Padre	3227249085	
13	Carlos Rodriguez	1007156267	25	Asmet Salud	Carlos David Rodriguez	Padre	3115427316	
14	Diana Vega.	1052892027	31	Sanitas	Diana Vega	Madre	3114	
15	Meghan Diaz	1123823	2	Sanitas	Diana Vega	Madre	3114	
16	Fernando Diaz	1052	32	Sanitas	Fernando Diaz	Padre	3114	
17	Robert Diaz	1123452545	4	Sanitas	Fernando Diaz	Padre	3114	
18	Maria Bejarano	1119832571	13	Capital	Paola Bejarano	Mama	3228605117	
19	Fernanda Bejarano	1071650814	12	Capital	Paola Bejarano	mama	3228605117	
20	Ximena Bejana	1121500	9	Capital	Paola Bejarano	mama	3228605117	

PLANILLA DE CONSENTIMIENTO PARA ABORDAJE DEL TREN TURÍSTICO- EXPOMALOCAS 2026.

Al firmar esta planilla, declaro que he comprendido en su totalidad las normas de seguridad para el abordaje y uso del Tren Turístico de Expomalocas 2026, en donde se realiza un recorrido turístico por las instalaciones del evento. Asimismo, acepto cumplir con todas las reglas, indicaciones del personal y medidas de seguridad establecidas durante el trayecto, y reconozco que el uso de esta atracción implica riesgos propios de la actividad, los cuales asumo de manera voluntaria y responsable. Con mi firma, dejo constancia de mi consentimiento para abordar el Tren Turístico, ya sea de manera personal o acompañado/a de menores de edad a mi cargo, confirmando que he sido informado/a adecuadamente antes de acceder al servicio.

	NOMBRE Y APELLIDOS PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE	PARENTESCO	CELULAR	FIRMA
1	JUAN PEREZ	"	4	Sisbeto	LINA PEREZ	HIJO	3165119590	
2	MATEO PEREZ	"	4	Sanitas	LINA PEREZ	HIJO		
3	JOSE PEREZ	"	2	Coosalud	LINA PEREZ	HIJO		
4	JHON ROJAS	"	35	Sanitas	ABI ROJAS	HIJA	3134774822	
5	Javier Muñoz	"	37		Ana Muñoz	Hija	3105078844	
6	Rut Rojas	"	37		"	Madre	3113642698	
7	Erika camacho		30		Erika camacho	Madre	3137049490	Erika
8	Sara Gonzalez	"	11		Erika camacho	Hija	"	
9	Andrey camacho		10		Carolina Rodriguez	Hijo	"	
10	Juan diego Ariza		16		Erika camacho	Hijo	"	
11	Victoria camacho		3		Carolina Rodriguez	Hija	"	
12	orlando Ramirez	"	45		orlando Ramirez	PAPÁ	3133041990	orlando R
13	Francedy	"	44		Francedy	mamá	"	Francedy
14	camilo	"	3		camilo	hijo	"	
15	Leidy		54		Yeri Mejia	Pareja	"	
16	Silvia		60		Cristina	Nieta	"	
17	Santiago		4		Yeraldy	Hermano	"	
18	Alexander		11		Erika	Mamá	"	
19	Felipe Lopez		17					
20	Carlos Morales		13					

ITEM 20.0

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Luz Marina Ayo O.
Nombre	Nombre 1027 [illegible] 504.
C.C. N°	C.C. N° 21232 577
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Juana Pinzón
C.C. N°	C.C. N° 1006795855
Cargo:	Cargo: CTRO MAGGA MOTER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Manuela Pinzón
C.C. N°	C.C. N° 1010140927
Cargo:	Cargo: EXFEMALCA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2025.

	LIZETH GOMEZ
Nombre	Nombre LIZETH GOMEZ.
C.C. N°	C.C. N° 1121000774
Cargo:	Cargo: CPS Historia Hyd
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre DORA YARCELIN ALDANA ROA
C.C. N°	C.C. N° 1.122.117.243
Cargo:	Cargo: EXP Natural Aseo
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2025.

	Rosa Camila Barros
Nombre	Nombre Rosa Camila Barros Silgado
C.C. N°	C.C. N° 1120027052
Cargo:	Cargo: Expo Halcon Angel
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Abigail González Parra
C.C. N°	C.C. N° 1121821677
Cargo:	Cargo: Apoyo Logística y Eventos
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Viviana Prada
Nombre	Nombre Yuly Viviana Prada M
C.C. N°	C.C. N° 1018465980
Cargo:	Cargo: Expo Malcca Mujer
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	*Karol Jimenez
Nombre	Nombre *Karol Dayana Jimenez
C.C. N°	C.C. N° *1006795935
Cargo:	Cargo: EXPB Maloca Hyet
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Valentina Vasquez Pineda
C.C. N°	C.C. N° 1006823081
Cargo:	Cargo: Exp. Halcon Negro
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre JUANITA CARDONA.
C.C. N°	C.C. N° 1029990876.
Cargo:	Cargo: EXTRA MAICA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Gabriela Cardona
C.C. N°	C.C. N° 1024981264
Cargo:	Cargo: Cyra Manga Mujer
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	• Pablo Valencia
Nombre	Nombre Pablo Valencia
C.C. N°	C.C. N° 1121594145
Cargo:	Cargo: EXREINACA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Daniel Castro Ramirez
Nombre	Nombre MARIA CASTRO
C.C. N°	C.C. N° 40285295
Cargo:	Cargo: EXPO MALOCA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 19 del mes de Enero del 2026.

	Milena Covanta S.
Nombre	Nombre Milena Covanta S.
C.C. N°	C.C. N° 32798448
Cargo:	Cargo: EXCHANGER MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Camila V.
Nombre	Nombre Camila Velasquez
C.C. N°	C.C. N° 1001068032.
Cargo:	Cargo: Capa Mujer Exp
Entidad:	Entidad: Exp - Hab CA Mujer
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Luna Mariana Herrera Prada
C.C. N°	C.C. N° 1022425193
Cargo:	Cargo: EXPENDEDORA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Angelica Ramirez.
C.C. N°	C.C. N° 40216649
Cargo:	Cargo: EXPO MAICOA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2025.

	Camila C.
Nombre	Nombre Camila Castro Linares
C.C. N°	C.C. N° 1123430555
Cargo:	Cargo: EXPERIENCIA JUEN
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la reta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Nubia Fernandez
C.C. N°	C.C. N° 40.395.430
Cargo:	Cargo: EXPOMADRE MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Teresa
Nombre	Nombre Teresa Suarez
C.C. N°	C.C. N° 1124820052
Cargo:	Cargo: EXPO MAIOR MUJER N.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Alfredina Garavito
Nombre	Nombre ALFREDINA GARAVITO.
C.C. N°	C.C. N° 30982678.
Cargo:	Cargo: CPS MAICA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Mintruca Arevalo.
C.C. N°	C.C. N° 1122845315
Cargo:	Cargo: EXPOMAIORA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2025.

	1121866184
Nombre	Nombre Zuley Ardila.
C.C. N°	C.C. N° 1121866184
Cargo:	Cargo: EXPRIMIDORA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de enero del 2025.

Nombre	Nombre Leidy Cortes
C.C. N°	C.C. N° 1124.827.880
Cargo:	Cargo: EXPO MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Judy
Nombre	Nombre JUDY ORTEGA
C.C. N°	C.C. N° 1006945837
Cargo:	Cargo: EXPERIENCIA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
20.0	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 14 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre María del Pilar Montaña
C.C. N°	C.C. N° 31.973.718
Cargo:	Cargo: EXPOMUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2025.

Nombre	Nombre PAULA MUÑOZ
C.C. N°	C.C. N° 1069818077
Cargo:	Cargo: EXPRACTICA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Yesenia Rojas Urrego
C.C. N°	C.C. N° 1121854746
Cargo:	Cargo: EXP MACOCA HNJSN -
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2016.

	Juan David Montoya M.
Nombre	Nombre Juan David Montoya M.
C.C. N°	C.C. N° 1121947993
Cargo:	Cargo: Experiencia Mujer
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre CAROL MEJIA.
C.C. N°	C.C. N° 52325343
Cargo:	Cargo: EXPERIENCIA MAYOR.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	JESSICA TOLLES
Nombre	Nombre JESSICA TOLLES AGUILLE
C.C. N°	C.C. N° 1122649002
Cargo:	Cargo: EXPERIENCIA MUJER
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Daniela Rey
C.C. N°	C.C. N° 1006875179
Cargo:	Cargo: EXPERIENCIA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Maritza Ramirez
C.C. N°	C.C. N° 31396220
Cargo:	Cargo: CYP Mujer
Entidad:	Entidad: Maritza Ramirez
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Blanca Usaon
C.C. N°	C.C. N° 21233098
Cargo:	Cargo: Expocuera Hyes
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Diana M Angel B.
Nombre	Nombre Diana Angel
C.C. N°	C.C. N° 51'590 599
Cargo:	Cargo: Expositora - Mujer
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	MASUSANA TORRES G
Nombre	Nombre Susana Torres
C.C. N°	C.C. N° 51'709.139
Cargo:	Cargo: Expositora - Mpio.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
100	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2025.

	Stefania Garnica
Nombre	Nombre STEFANIA GARNICA.
C.C. N°	C.C. N° 1000129712.
Cargo:	Cargo: Expo Halcon Mujer.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 19 del mes de Enero del 2026.

	Adriana Castellanos G.
Nombre	Nombre Adriana Castellanos Gómez
C.C. N°	C.C. N° 40.393118
Cargo:	Cargo: Expendedora Mujer
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
100	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

	Martha Patricia M.
Nombre	Nombre Maritza Ramirez G.
C.C. N°	C.C. N° 51 396 220 Bgo
Cargo:	Cargo: Expo Moloka Yopal
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Justino Rodriguez
Nombre	Nombre Justino Rodriguez
C.C. N°	C.C. N° 35.227.198
Cargo:	Cargo: EXPENDEDORA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Nury Pulgarin
C.C. N°	C.C. N° 21200-997.
Cargo:	Cargo: EXPERIENCIA MUJER.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Raul Mejia
C.C. N°	C.C. N° 5232533-15
Cargo:	Cargo: Maloras Carpintera
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	**Nombre** Paola Flórez
C.C. N°	**C.C. N°** 40 333 368
Cargo:	**Cargo:** CYPS MANGA de JCA
Entidad:	**Entidad:**
Supervisor Contrato N°	**Quien recibe**
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Gladys Serna Gomez
Nombre	Nombre Gladys Serna
C.C. N°	C.C. N° 40.415.196
Cargo:	Cargo: CyP. HNLCCA HVXL.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

	Kanold R.
Nombre	Nombre Ronald Romero.
C.C. N°	C.C. N° 1006772498
Cargo:	Cargo: CONTRATISTA
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre: Luis Alfonso Gonzalez
C.C. N°	C.C. N° 17.333.053
Cargo:	Cargo: EXP MANEJO MUSEO
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 24 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Patricia Fajardo
C.C. N°	C.C. N° 1010264077
Cargo:	Cargo: EXPE HALCON MUSI
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio. a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Yilmer Chuva!
C.C. N°	C.C. N° 86.054.920
Cargo:	Cargo: CYF MAIOR MEJIA.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
200	Camiseta cuello redondo para personal de apoyo estampada con sublimación gran formato con diseño 100% poliéster, sobre tallaje, incluye logos institucional con una dimensión de 10 cm x 10 cm.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Ramon Angel.
C.C. N°	C.C. N° 193[illegible]286
Cargo:	Cargo: CPS MALOCA M-E-A
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

ITEM 31

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	
	Angel castaño castro	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Angel M. Castro G
C.C. N°	C.C. N° 86045035
Cargo:	Cargo: Cuer.
Entidad:	Entidad:
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	**CONSUMO A TERCEROS**	
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Leidy Daniela Forero R	Nombre Yina Leal
C.C. N° 1121953605	C.C. N° 1.121.856-150.
Cargo: CPS	Cargo: C.P.S Planeacion
Entidad: ITH	Entidad: Instituto Turismo Villavicencio
Supervisor Contrato N° Alvaro Sanchez	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Jairo Enrique Arciniegas M	Nombre Jose Antonio Morales
C.C. N° 1121953605	C.C. N° 1 120 500 666
Cargo: CPS	Cargo: Representante
Entidad: TTH	Entidad: Guardería Hogar de Amor
Supervisor Contrato N° Alink Vizcaíno	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Jessica Daniela Jaramillo M	Nombre Alexander Rojas Rey
C.C. N° 1121953603	C.C. N° 1123563942
Cargo: CPS	Cargo: Representante
Entidad: TTM	Entidad: ACETUR VH
Supervisor Contrato N° Alishie Urrutia	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de _____ del 2026.

Nombre Jose Donato Acedo	Nombre Edith Sanabria Paz
C.C. N° 1121953007	C.C. N° 63483677
Cargo: CPS	Cargo: Representante Legal
Entidad: FIM	Entidad: Chardolver.
Supervisor Contrato N° Adair Acosta	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Luis Daniel Estrada Ruiz	Nombre Mary Daviz
C.C. N° 1121952688	C.C. N° 21182632
Cargo: CPS	Cargo: Propietaria
Entidad: TTV	Entidad: Asadero (a) vega
Supervisor Contrato N° Nuvia Lizeth	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 20 del mes de Enero del 2026.

Nombre Jorge Andres Medina Ruiz	Nombre JENNI ROMERO
C.C. N° 1121933605	C.C. N° 1120572735
Cargo: CPS	Cargo: propietaria
Entidad: ITM	Entidad: la indosa cafe
Supervisor Contrato N° Alvaro Rocha	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en En villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Jose Dario Jaramillo	Nombre Anderson Castro
C.C. N° 1121933697	C.C. N° 1123560287
Cargo: CPS	Cargo: Presidente
Entidad: FTH	Entidad: ACCTUXIN
Supervisor Contrato N° Aluis Vianco	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de enero del 2026.

Nombre Jose David Sneider	Nombre Bryan Gonzalez
C.C. N° 1121953603	C.C. N° 1006926684
Cargo: CPS	Cargo: Ingeniero
Entidad: ITM	Entidad: San Juan Aventureros
Supervisor Contrato N° Alma Rocha	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (símula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 202.

Nombre Jesus Daniel Saavedra	Nombre Aduana Rocio Perez
C.C. N° 1121953005	C.C. N° 1003624437
Cargo: CPS	Cargo: Ventas
Entidad: ITM	Entidad: Tourencol
Supervisor Contrato N Alexis Sanchez	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Jairo Daniel Zarate	Nombre Dalia Jovana Rios
C.C. N° 1121953007	C.C. N° 1122126982
Cargo: CPS	Cargo: Guia
Entidad: ITM	Entidad: Alucaperimec.
Supervisor Contrato N° Alumbrache	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de enero del 2026.

Nombre Jose Daniel Saavedra R	Nombre angela becerra
C.C. N° 1121953605	C.C. N°
Cargo: CPS	Cargo: Gerente
Entidad: FTH	Entidad: INFINITO TRAVEL.
Supervisor Contrato N° Michel Urrutia	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de enero del 2026.

Nombre Jair Donato Sanchez	Nombre DEIKI TINAGERO
C.C. N° 1121953603	C.C. N° 40 188 913
Cargo: CPS	Cargo: Gerente General
Entidad: TTH	Entidad: Logistic the travel
Supervisor Contrato N° Alvaro Ochoa	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de enero del 2026.

Nombre Laura Daniela Escobar R	Nombre Jesus Riaño
C.C. N° 1149336085	C.C. N° 1006779135
Cargo: CPS	Cargo: Guia L
Entidad: ITM	Entidad: Ixora
Supervisor Contrato N° Alvaro Vizcaya	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre Jorge Daniel Sarmiento R	Nombre DIANA AZANO
C.C. N° 1121933 605	C.C. N° 40186437
Cargo: TTM	Cargo: Coordinador logistico
Entidad: CRS	Entidad: Hotel Alcaraván
Supervisor Contrato N° Aline Urrutia	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de enero del 2026.

Nombre Juan Daniela Saavedra R	Nombre Diana Maria Osorio
C.C. N° 1121953605	C.C. N° 40444069
Cargo: CPS	Cargo: Asistente Admtva
Entidad: ITM	Entidad: Codelco Meta.
Supervisor Contrato N° Alvaro Vizcaya	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre Javier Donney Sandoval R	Nombre Henry Sagarnoso
C.C. N° 1121953605	C.C. N° 1121956177
Cargo: CPS	Cargo: Gerente operativo
Entidad: TTH	Entidad: Gran Cristal
Supervisor Contrato N° Alvaro Diaz	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026

Nombre Jairo Daniel Saccedre R	Nombre
C.C. N° 1121953605	C.C. N° 4538[illegible]
Cargo: CPS	Cargo:
Entidad: ITM	Entidad: AFITUR
Supervisor Contrato N° Alvaro Sanchez	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de enero del 2026.

Nombre Jose Daniel Saavedra R	Nombre Carmen Lucia Cardenas
C.C. N° 1121953605	C.C. N° 40390058
Cargo: CPS	Cargo: Asesora Comercial.
Entidad: ITM	Entidad: TUMATAKE.
Supervisor Contrato N° Alvaro Vicente	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	**ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS**	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de enero del 2026.

Nombre Laura Daniela Saavedra R	Nombre Carolina Hernandez
C.C. N° 1121933 607	C.C. N° 1.121 82 6 608
Cargo: CPS	Cargo: R. Legal
Entidad: ITM	Entidad: RESERVA AL SOL
Supervisor Contrato N° Alonso Urrutia	
Quien entrega	**Quien recibe**

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre Jean Daniel Saavedra R	**Nombre** Rosalba Malaver Pedrik
C.C. N° 1121933607	**C.C. N°** 40382146
Cargo: CPS	**Cargo:** Representante Legal
Entidad: TTM	**Entidad:** Villa Sia R.
Supervisor Contrato N° Alvaro Urrutia	
Quien entrega	**Quien recibe**

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre Jairo Deniele Saavedra	Nombre Fredy Cepeda
C.C. N° 1121955605	C.C. N° 1122647952
Cargo: CPS	Cargo: Enlace de turismo.
Entidad: ITM	Entidad: NGALPIA PIO PICO
Supervisor Contrato N° Alma Blanca	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de enero del 2026.

Nombre Jose Daniel Saavedra R	Nombre Alberto Espitia Ayo.
C.C. N° 1121953883	C.C. N° 79959921.
Cargo: CPS	Cargo: Gdic.
Entidad: ITM	Entidad: albertoespitia2020@gmail.com
Supervisor Contrato N° Alvaro Urrego	
Quien entrega	Quien recibe

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	1

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre Laura Daniela Sandoval R.	Nombre Nini Patricia Molina
C.C. N° 1121933605	C.C. N° 1121869989
Cargo: CPS	Cargo: Guía
Entidad: TTU	Entidad:
Supervisor Contrato N° Alvaro Cuervo	Quien recibe
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre Jesus Daniel Sanchez R	**Nombre** Feliciano Flores
C.C. N° 1121933805	**C.C. N°** 1026984587
Cargo: ITM	**Cargo:** Apoyo
Entidad: ITM	**Entidad:** Tijuana Park.
Supervisor Contrato N° Alvaro Vizcaya	
Quien entrega	**Quien recibe**

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	**Nombre** Eduardo Cubillos
C.C. N°	**C.C. N°** 8239 2190
Cargo:	**Cargo:** Asesor
Entidad:	**Entidad:** Meticuve
Supervisor Contrato N°	**Quien recibe**
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre	**Nombre** Jhoden Cardenas
C.C. N°	**C.C. N°** 1006870166
Cargo:	**Cargo:** Coord. Logistica
Entidad:	**Entidad:** Turenco1.
Supervisor Contrato N°	**Quien recibe**
Quien entrega	

	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
Meta Somos la ruta natural	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
31	Sombrero de ala ancha con copa cónica, elaborado en nailon técnico. Inspirado en el diseño clásico de sombreros de paja tipo "palmera", pero con materiales sintéticos que aumentan su durabilidad, repelencia al agua y resistencia al uso prolongado en exteriores. Materiales - Cuerpo principal: Nailon 100% texturizado (simula trenzado natural) -Estructura: Costura industrial + termoformado base copa - Cordón de ajuste: Poliéster elástico con tope -Cinta decorativa: Poliéster o algodón (según modelo) -Parche frontal (opcional): Bordado, sublimado o PVC termo adherido Características técnicas -Protección solar UPF 50+ -Repelencia al agua (acabado DWR) -Alta ventilación -Bajo peso -No se deforma con facilidad -Ideal para personalización de marca	2

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	**Nombre** Dayana Cuervo
C.C. N°	**C.C. N°** 1007593795
Cargo:	**Cargo:** Vendor
Entidad:	**Entidad:** La Lindosa
Supervisor Contrato N°	**Quien recibe**
Quien entrega	

ITEM 30

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de enero del 2026

Nombre	Nombre Yessica Gutierrez
C.C. N°	C.C. N° 1.001.187.709.
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Medios Nacionales
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 24 del mes de Enero del 2025

Nombre	Nombre Sebastian Garzon Solano
C.C. N°	C.C. N° 1.000.515.011
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Hatico Nacional.
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Neiva a 29
del mes de enero del 2026

Nombre	Nombre Maria Paula Rodriguez L.
C.C. N°	C.C. N° 1000 595 011
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Medio Nacional
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Codigo: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan.

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavo a 29
del mes de Enero del 2026.

	Mauricio Moreno
Nombre	Nombre Mauricio Moreno
C.C. N°	C.C. N° 79.690.894
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Medios Nacionale
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Laura Tierrado
C.C. N°	C.C. N° 1000284615.
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Medios Nacionales
Supervisor Contrato N°	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la nueva naturaleza	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Código: GAF-F-31-V1 Fecha de Vigencia 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premium con horma texana tipo rodeo ala ancha, copa redondeado interior forrado en tela beisni Colores y tallas a elegir	1

Para constancia firma en Meta a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Jhonatan Alejandro Toro
C.C. N°	C.C. N° 1036...941 GIO
Cargo:	Cargo: Peluquera
Entidad:	Entidad: Hectico Desvanecidos
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026.

Nombre	Nombre Carolina Cuervo Gaona Sandoval
C.C. N°	C.C. N° 1.015.457.162
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Medios Nacionales
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026

Nombre	Nombre Camilo Andres Medina
C.C. N°	C.C. N° 1.049.653.515
Cargo:	Cargo: Beneficiario
Entidad:	Entidad: Hechos Documentales
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Codigo: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premium con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026

Nombre	Nombre Nelson Serna Gallego
C.C. N°	C.C. N° 79.392.586
Cargo:	Cargo: Periodista
Entidad:	Entidad: Medios Nacionales
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Santos fe y Solidaridad	**ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS**	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Item	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premium con forma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada interior forrado en tela bioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio a 29
del mes de Enero del 2026

Nombre	Nombre Sandra Patricia Vargas
C.C. N°	C.C. N° 1.092.713.696
Cargo.	Cargo: Devolución
Entidad:	Entidad: Medios Nacionales
Supervisor Contrato N°	
Quien entrega	Quien recibe

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Jesus Daniel Jerez M	Nombre Milady Ruiz N.
C.C. N° 1122953605	C.C. N° 40193906
Cargo: CPS	Cargo: Gerente
Entidad: TTM	Entidad: Finca Apot. El Eden
Supervisor Contrato N° Alejandro	Quien recibe
Quien entrega	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO A TERCEROS	Código: GAF-F-31-V1
	Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 13/01/2025

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los elementos que a continuación se relacionan:

Ítem	Descripción	Cantidad
30	Sombrero fabricado en fieltro calidad premiun con horma texana tipo rodeo, ala ancha, copa redondeada, interior forrado en tela brioni. Colores y tallas a elegir.	1

Para constancia firma en Villavicencio, a 29 del mes de Enero del 2026.

Nombre Daniel Ocampo Acosta	Nombre Daniel Ocampo
C.C. N° CC 1121953605	C.C. N° 1121900005
Cargo: CPS	Cargo: Coordinador
Entidad: ITM	Entidad: Mercante
Supervisor Contrato N° Alvaro Urrutia	
Quien entrega	Quien recibe